

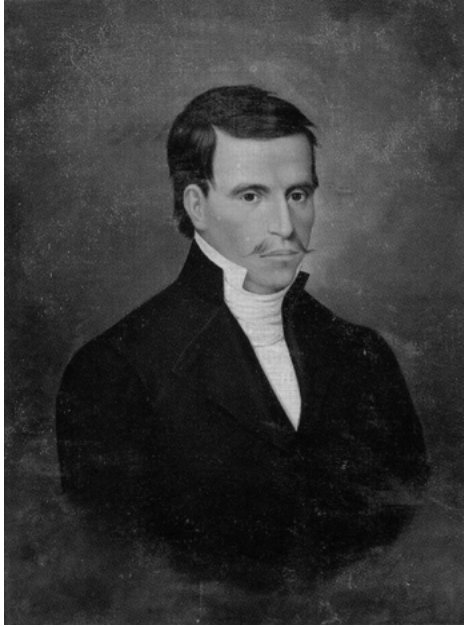
Eugenio Espejo
Médico y Prócer

1747-1795

Ángel Alarcón-Benitez (Ed)







Eugenio Espejo Médico y Prócer

1747-1795

Libro elaborado a propósito del Webinar realizado por la Facultad de Ciencias de la Salud y Bienestar Humano de la Universidad Indoamérica, el 21 de febrero de 2022, por los 250 años de habilitación profesional como médico del insigne quiteño.

Ficha catalográfica

Ángel Alarcón-Benitez (Ed), Eugenio Espejo Médico y Prócer. Facultad de Ciencias de la Salud y Bienestar Humano, Universidad Indoamérica, Quito; 2023; pp 440; tabs: 7; gra: 97; 21 x 21 cm
ISBN: 978-9942-821-60-7

1. Historia de la medicina; 2. Eugenio Espejo; 3. Pensamiento científico; 4. Personajes Ecuatorianos; 5. Historia del Ecuador; 6. Biografías

Universidad Indoamérica
Calle Sabanilla s/n y Machala, Quito 170301, Ecuador

Editor: Ángel Alarcón-Benitez®, angelalarcon@uti.edu.ec

Autores: Ángel Alarcón-Benitez, Carlos Rodrigo Díaz Bolaños, Carlos Paladines, Byron Núñez- Freile, Edmundo Estévez, Marcia Zapata, Doménica Echeverría, Fabricio González-Andrade y Eduardo Estrella+

Aval académico: Universidad Indoamérica
Academia Nacional de Historia del Ecuador
Academia Ecuatoriana de Medicina
Academia Bolivariana de América

Revisión por pares: esta obra ha seguido el proceso de revisión por pares. Pares revisores: Marcelo Aguilar Velasco de la Universidad Central del Ecuador, Franklin Cépeda Astudillo, Miembro de la Academia Nacional de Historia, Gabriel Cisneros Abedrabbo, Miembro de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Eduardo Puente, Coordinador Nacional de la Asociación Nacional de Bibliotecarios Eugenio Espejo ANABE.

Los autores declaran NO tener conflicto de intereses y han procurado ofrecer la información más completa y actualizada. Esta es una obra colectiva de carácter histórico sobre el pensamiento y biografía de Eugenio Espejo, sobre la base de los documentos que se han podido encontrar. Cabe señalar que quedan vacíos históricos aún por resolver.

Publicado en 2023

ISBN: 978-9942-821-60-7

Número de derechos de autor 3051



Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra
Derivada
CC BY-NC-ND

ISBN: 978-9942-821-60-7



Sólo se permite que otros puedan descargar la obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se pueden cambiar de ninguna manera ni se pueden utilizar comercialmente.

Como citar esta obra: Ángel Alarcón-Benitez (Ed), Eugenio Espejo Médico y Prócer.
Edit. Universidad Indoamérica, Quito, Ecuador, 2023.

Revisión editorial: Gabriel Cisneros Abedrabbo Mgs.

Diseño: Lic. María Fernanda Reinoso

Impreso en: Editorial Acacia (www.acaciaeditorial.com)

Corrección histórica y de estilo: Franklin Cepeda Astudillo Ph. D.

Impresión: 600 ejemplares

Hecho en Ecuador - Printed in Ecuador



Ing. Saúl Lara Paredes

Canciller

Dr. Franklin Tapia Defaz, Ph. D.

Rector

Jorge Cruz, Ph. D.

Vicerrector

Ing. Diego Lara

Director Institucional Académico

Janio Jadán, Ph. D.

Coordinador Institucional de investigación

Dr. Ángel Alarcón-Benitez

Decano Facultad de Ciencias de la Salud y Bienestar Humano; editor y compilador de esta obra

Indoamérica Ambato

Campus Simón Bolívar

Bolívar 2035 y Guayaquil

Campus Manuela Sáenz

Av. Manuela Sáenz y Agramonte

Indoamérica Quito

Machala y Sabanilla

Óleo anónimo 65 x 85 cm.

Colección Casa de la Cultura
Ecuatoriana Benjamín Carrión

Portada

Detalle del Cuadro de las Curaciones

Óleo de José Cortés de Alcocer

Guarda Portada

Espejo y la Ilustración, 2015

Jaime Zapata, (Quito, 1957)

Óleo sobre lino

872 x 372 cm

Fotografía:

Christoph Hirtz

Esta obra forma parte de la colección
de arte de la Universidad Andina Simón
Bolívar, Sede Ecuador.

Guarda Contraportada

Acacia Editorial

www.acaciaeditorial.com

Índice

Presentación.....	9
Ing. Saúl Lara Paredes Canciller Fundador de la Universidad Indoamérica	
A manera de preámbulo.....	13
Dr. Franklin Tapia Defaz Rector de la Universidad Indoamérica	
Unas palabras... ..	17
Amílcar Tapia Tamayo, Ph. D Relaciones Internacionales U. Indoamérica	
El médico multidimensional Dr. Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo	21
Ángel Alarcón-Benitez	
Impacto y repercusión de las ideas de Eugenio Espejo en la etapa preindependentista	185
Carlos Rodrigo Diaz Bolaños	
Eugenio Espejo: su aporte a la medicina.....	199
Carlos Paladines	
El aporte científico del Dr. Eugenio Espejo a la medicina europea del siglo XVIII.....	253
Byron Núñez-Freile	
Contribuciones del Dr. Eugenio Espejo a la Educación Médica en la Audiencia de Quito: Siglos XVIII y XIX	295
Edmundo Estévez M, Marcia Zapata y Doménica Echeverría R.	
Deconstruyendo el pensamiento de Eugenio Espejo	347
Fabricio González-Andrade	
Apuntes para una discusión sobre el pensamiento médico de Eugenio Espejo.....	417
Eduardo Estrella	

Presentación

Ing. Saúl Lara Paredes

Canciller Fundador de la Universidad Indoamérica

Cuando urge el compromiso para rendir tributos a los hombres en cuyas personas y vidas florecen auténticas excelencias, la palabra tropieza con serias dificultades ya que no encuentra el vocabulario adecuado para utilizar la expresión correcta a fin de resaltar la verdad iluminada por la belleza y la armonía de la dicción. Siempre se repite en la garganta el balbuceo de sílabas y letras, porque la misma inteligencia se deslumbra ante claridades de facetas nítidas y resplandecientes de los héroes y varones magníficos, quienes dieron su vida para lograr la felicidad de sus semejantes.

Si nos proponemos rendir culto a la memoria de Dr. Eugenio de Santa Cruz y Espejo, médico, abogado, teólogo, filósofo y precursor, habrá que hacerlo de tal modo que nos permita ir definiendo la inconmensurable gama de sus actos y pensamientos; por lo tanto, en estos precisos momentos en que la Patria se halla atravesando una de sus más singulares etapas de transformación desde el punto de vista social, traigamos a la memoria al doctor Espejo para que nos ofrezca una sobria lección de lo que significa el amor a la ciencia y la defensa de los derechos del hombre por los cuales tanto luchó y se sacrificó hasta dar su vida por sus ideales.

Dentro de las concepciones humanistas con las que se puede definir la personalidad del insigne médico, están aquellas en las que para analizar su pensamiento es necesario realizar un estudio sereno y completo de sus producciones, analizadas y clasificadas sus ideas, dilucidados los vocablos, calibrados los hechos en su real dimensión. De allí que se impone ser muy cuidadoso con las conclusiones a las que se puede llegarse si habla de su pensamiento. Un hombre de su estatura, para lograr sus objetivos, debió atravesar un tránsito de complejas situaciones iniciadas en su mismo origen indígena, situaciones que tantas penurias le costaron durante su vida transcurrida en el ambiente de oscurantismo e ignorancia propiciado por gobernantes realistas que buscaban a toda costa mantener su estatus y sus privilegios, confinando a la ignorancia a los habitantes de América, a quienes oprimían con leyes absurdas e injustas contra las cuales Espejo se rebeló de tal manera que fue objeto de prisiones, vejaciones y humillaciones de toda naturaleza, aun en sus años de formación en las aulas universitarias de San Gregorio y luego Santo Tomás de Aquino, en donde obtuvo sus títulos académicos.

Es innegable que toda personalidad se integra por la fusión de lo que “es” con lo que “*piensa*” y lo que “*hace*”; a dicha unidad concurren todas las notas que forman la verdad del sujeto. En la faceta humana de nuestro personaje se conjugan todos estos y otros elementos aglutinando sus esfuerzos cumplidos en todos los campos. En el médico Espejo hemos logrado ver esa totalidad compleja y unitaria, conjunción afirmativa de una personalidad concreta, con sus virtudes y defectos, totalidad que formó parte de una determinada circunstancia histórica, política y social especialmente ardua. Poseyó un intelecto cultivado en estudios, lecturas y viajes: elaboró una extensa obra escrita y fue motor de aspiraciones definidas de revolución integral con ímproba labor en los órdenes de la lucha intelectual y científica, sobre todo en el campo de la Medicina.

Nadie ignora que las ideas no mueren con quien las produjo: ellas siguen creciendo y fructificando en el tiempo. En eso consiste la perennidad del pensamiento y así se explica la función orientadora que perpetuamente cumplen los maestros, tal el caso de Espejo maestro del pensamiento definido en la acción y la pasión por cumplir sus ideales.

Toda esta inmensa gama de sapiencias literarias y académicas del médico y científico deberán pasar por la fragua de la historia, particularmente de la historia de la Medicina, considerando que la historia tiene una superioridad intrínseca sobre toda obra de imaginación creadora, por cuanto presenta la verdad humana, no como la conciben varios pensadores que la estiman como interpretación de la vida, sino como una mezcla en la que forzosamente confluyen anomalías, inconsecuencias, traiciones, contradicciones e inverosimilitudes.

Admira sobre manera la gran percepción que tuvo Espejo de las cosas y las gentes. En su grandeza pensaba que solo una educación eficaz y completa asegura la dignidad del hombre, la independencia personal, la libertad verdadera, que triunfa de los agentes naturales y logra la justicia sobre las acechanzas del abuso y las complicaciones de la vida en relación. Solo una persona educada puede llegar a comprender el camino de la igualdad y por lo tanto de la libertad; de allí que, quien es libre, visualiza un programa de honor en su vida, un periplo de fortaleza, de comprensión del propio destino y de la postura que le corresponde asumir en la sociedad a la cual él pertenece con el fin de dar ejemplo a los demás a través de la prédica de su conducta.

Ante esta circunstancia, la Universidad Indoamérica, a través de su facultad de Ciencias Médicas, concurre y estimula para que sus maestros y autoridades aporten con sus trabajos e investigaciones para que el pensamiento, sobre todo de Eugenio de Santa Cruz y Espejo, se mantenga latente y sea una luz para que los futuros profesionales médicos tengan en la figura y en el legado de este gran científico ecuatoriano una fuente de inspiración para que con su esfuerzo, dedicación y amor por la Medicina sirvan a la sociedad como lo quiso Espejo.

Mi sincera felicitación al Dr. Angel Alarcón, Decano de esta nobilísima especialidad de la Universidad Indoamérica, por la publicación de este trabajo histórico sobre la obra y pensamiento de Eugenio Espejo con ocasión de un aniversario más de su grado médico.

A manera de preámbulo

Dr. Franklin Tapia Defaz

Rector de la Universidad Indoamérica

Las instituciones crecen cuando sus miembros, con sentido patriótico y de responsabilidad, buscan su crecimiento por medio de la concreción de obras que permitan el desarrollo de todos sus integrantes.

Sin embargo, este objetivo tan fundamental, no puede ser resultado de simples intenciones ni de agotadoras jornadas en donde la palabra se convierte en una espiral de buenos propósitos que terminan en incertidumbre. No. Es obra de una larga e ininterrumpida gestión que va convirtiéndose en fuerza arrolladora de instinto, va informado de todos los actos haciendo que todos y cada uno de ellos se conviertan en el singular objetivo para bien de todos quienes forman ese conglomerado, en este caso, nuestra Universidad Indoamérica., la cual tiene una misión dentro de la sociedad ecuatoriana, como es la de aportar a su crecimiento técnico, social, científico y cultural, tal cual rezan los mandatos de su creación.

Una de las gestiones más singulares emprendidas por su fundador, Ing. Saúl Loara Paredes, es la de aportar al fortalecimiento de la conciencia nacional a través de servicios académicos que permitan a las nuevas generaciones de estudiantes que se educan en

nuestras aulas, tener verdadero sentido de responsabilidad frente a las duras circunstancias por las que atraviesa el país y la Humanidad entera. Para ello se requieren de ejemplos y referencias que permitan una profunda reflexión sobre lo que significa ser ecuatoriano.

Para ello debemos acudir a la Historia para que no dé luz en el camino para encontrarnos con las figuras de quienes forjaron nuestra heredad ancestral. De entre tantos héroes y personajes, vemos que la egregia imagen de Eugenio de Santa Cruz y Espejo, es una de las más lúcidas y reflexivas con que cuenta nuestro pasado nacional. ¿Quién mejor que él para darnos la convicción y el sentimiento de lo que es y de lo que puede la Patria ecuatoriana? ¿Quién mejor que él que fue el pedestal de nuestra propia razón de ser y forjador de una tradición enaltecedora por sus solos méritos como hombre de ciencia, abogado, periodista, médico, patriota, héroe, víctima por nuestra independencia? Por todo ello su recuerdo hace que su fama se mantenga y perdure por siempre en los tiempos y circunstancias de la vida de los ecuatorianos.

Por ello, con respeto debemos meditar que su sólo recuerdo nos debe transportar hacia su vida marchitada por las vigiliadas, los sinsabores, el desprecio por su condición social y la ignominia de los potentados áulicos defensores de la mediocridad y el desprecio por todo lo que significaba ser americano; sin embargo, en medio de la vorágine del siglo XVIII, su figura se levanta airosa y desafiante para impregnar en la mente de sus amigos y discípulos la llama de la rebeldía y la libertad.

Por ello es una necesidad ineludible recordar a sus grandes hombres, como en el caso que nos ocupa de nuestro prócer Espejo, cuya figura se convierte en el ejemplo viviente de una doctrina trascendental que busca el engrandecimiento de todos y cada uno de los ciudadanos, de nuestros estudiantes y de todos quienes formamos parte de este conglomerado universitario llamado Indoamérica , la cual con respeto y admiración recuerda los 250 años del grado doctoral del insigne Espejo, en cuya memoria el señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, se ha empeñado de manera singular en preparar una obra histórica y científica para ofrecer a la sociedad ecuatoriana, y sobre todo al respetable gremio médico nacional, una escogida selección de textos sobre la egregia figura del Dr. Espejo, contenido que honrará a la historia de la Medicina en el Ecuador, en cuyas páginas, los miembros encontrarán una guía sobre la vida y obra del sabio Espejo, que será ahora y siempre el inspirador de nuevas y generosas cosechas sobre todo en el campo de la Medicina.

Agradezco y felicito al Dr. Ángel Alarcón-Benitez por su empeño y fructífera labor al frente de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Unas palabras...

Amílcar Tapia Tamayo, Ph. D.

Relaciones Internacionales U. Indoamérica

Es imprescindible tener presente que la supremacía de algunos de nuestros héroes determina el deber imperioso de honrar su memoria y mostrar como modelo a las generaciones de hoy y venideras, a fin de que se imiten y se superen las virtudes y talentos de los seres privilegiados que, a pesar de su larga ausencia, todavía gobiernan nuestras mentes y corazones, conduciendo a los pueblos hacia la perfección del ideal, siempre requerido y nunca encontrado.

Uno de esas inmensidades de talento, espíritu patriótico y de sacrificio, sin dudas es la del doctor Eugenio de Santa Cruz y Espejo, cuya vida, obra y pensamiento ha sido pergeñada por múltiples plumas muy respetables que han recogido de lo recóndito sus clamores por la ciencia y la investigación, haciendo de él uno de los personajes de mayor resplandor e importancia dentro de la vida nacional. Baste señalar que su sacrificio permitió que ahora, a los 250 años de su grado como galeno, sigamos aún sorprendidos de su tenacidad para entender y comprender a los más famosos médicos europeos tales como Boerhaave, Monro, Virgil, Petit, Pott, Tissot, entre otros, del siglo XVIII, quienes ejercieron la Medicina de manera brillante y aleccionadora en un mundo lleno de fantasías y objeciones teológicas que impedían su progreso y desarrollo.

De ellos, Espejo, prócer innato, recibió la luz inspiradora de que la investigación médica no era una tarea a la cual se dedicaban los ilusos con sus fórmulas y recetas inocuas, sino que debía ser obra de largos y profundas reflexiones sobre el cuerpo humano y sus múltiples funciones, contradiciendo las efímeras concepciones teóricas producto de conclusiones antojadizas, con las cuales persiguieron y atormentaron a nuestro o personaje a lo largo de toda su existencia.

De allí que, cabe decir que la vida de los héroes y figuras magistrales no siempre la plena luz diluye todas las masas de sombra. Por desgracia, la media faz humana casi siempre se inclina del lado de la noche. Más, aquel contraste, casi inevitable, no descompone la imagen de las grandes figuras de la historia. Tal condición, anexa a las fragilidades de la vida, explica la censura, la acritud de los necios y la impiedad de los críticos.

Espejo fue uno de aquellos seres a los que no le atormentó la envidia ni la inquina de sus detractores. Al contrario, los combatió con energía, con la fuerza que provee la verdad, propia de los justos aquilatados por la razón, lo cual fue una especie de anatema para sus infamadores que nunca pudieron comprender que el sabio era escogido por la fama para irradiar su luz en el horizonte de la inmortalidad.

Espejo jamás buscó la fama -no prejuicio- resultante de la serie de comprobaciones, última nota de un acorde, cláusula que cierra mil accidentes circunstanciales, la consecuencia ineludible de un silogismo de la vida. Vanamente se afrontará la envidia contra los hombres eminentes; sin resultado procurará el odio por añejos agravios disminuir la estatura del genio.

Así fue el patriota: moderado en sus intimidades para consigo mismo, apasionadísimo por la justicia y la defensa de los derechos de los demás, aún a costa de su propia integridad, de rara integridad, no conoció las sinuosidades de la ambición ni le manchó la tizne de la codicia, virtudes con las cuales pudo alcanzar los más altos peldaños de la ciencia y el conocimiento con las que deslumbró no sólo a Quito sino que su fama se enseñoreó en los pasillos de la propia corte reinal de Madrid, la cual, en grado sumo, reconoció y aplaudió su trabajo científico como médico extraordinario.

Así fue el hombre, en verdad padre de nuestra patria, maestro singularísimo de la verdad, la libertad y el patriotismo, cuya imagen y enseñanza perdurará por siempre en los anales de nuestra historia, sobre todo en el campo de la Medicina, convirtiéndose en una luz en las tinieblas para guiar el alma, la mente y el corazón de las nuevas generaciones de médicos, sobre todo de quienes han optado por confiar a la Universidad Indoamérica su futuro y su esperanza, convirtiéndose en el inspirador de nuevas y grandes jornadas de ciencia y patriotismo.

Agradecemos a las autoridades de la Universidad Indoamérica y autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud por tan noble y singular homenaje al egregio galeno Dr. Eugenio de Santa Cruz y Espejo, al cumplir 250 años de su habilitación como médico.

Quito, diciembre de 2022.





**El médico multidimensional
Dr. Francisco Javier Eugenio de
Santa Cruz y Espejo**

*Origen del testimonio, legado y anecdotario médico de
Eugenio Espejo, en los tiempos de la Real Audiencia de
Quito a fines del siglo XVIII*

Dr. Ángel Alarcón Benitez

Médico graduado en la Universidad Central del Ecuador.

Especialista en Cirugía General y Laparoscópica UCE

Fellow de Cirugía Digestiva y Experimental en la Universidad de California Davis USA.

Certificación de Cirugía Bariátrica en la Universidad de Chile 2010.

Docente de la Universidad Central del Ecuador (UCE).

Decano y Fundador de la Facultad de Ciencias de la Salud y Bienestar Humano de la Universidad Indoamérica.

Aporte al país:

- Primer Director y Fundador de la Carrera de Atención Prehospitalaria y en Emergencias (APHE), UCE el 2005.
- Fundador de la Clínica de Simulación Médica y Robótica de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM) de la UCE, 2016 y primer Coordinador.
- Miembro de grupo de la FCM UCE Mentalizador del Hospital Docente de Calderón y del Edificio del Centro de Investigaciones Biomédicas y Cirugía Experimental 2009.
- Coordinador del Postgrado de Cirugía General 2014-2020. FCM UCE
- Gestor del Convenio de Cooperación Técnica de JICA Kioto- Kagaku (Japón) y UCE 2019, que consigue donación de equipos y fantomas por 1 millón 400 mil dólares.
- Becario de IRCAD Estrasburgo Francia, con convenio que a permitido el entrenamiento en laparoscopia avanzada a más de 100 cirujanos jóvenes de Ecuador.

Introducción

Comprender el legado de **Eugenio Espejo**, como médico y prócer de la independencia, implica un profundo estudio de su vida y producción tanto en lo intelectual, formal y con-testatario. Todo ello transcurre dentro de las paradojas de su comportamiento propias de un hombre superior que supo adaptarse al sistema para cuestionarlo con sagacidad y sarcasmo, logrando, a la postre, influir en la identidad política del nuevo país de Quito, más tarde llamado Ecuador.

La presente investigación tiene por objeto realizar un homenaje por los 255 años de graduación de médico de Eugenio Espejo, efeméride verificada el 22 de julio de 1767, así como por los 250 años de habilitación profesional como doctor en medicina, registrada al 27 de noviembre de 1772; en el presente año 2022, se cumple, pues, el *du-centésimo quincuagésimo* aniversario de un acontecimiento histórico de primordial importancia en el calendario médico nacional.

Llama la atención de que muchas instituciones no se hayan percatado de esta fecha y su trascendencia, por lo que la Universidad Indoamérica, a través de su Facultad de Ciencias de la Salud y Bienestar Humano, realizó el 21 de febrero del 2022 un encuentro virtual denominado *Eugenio Espejo Médico y Prócer*, con la asistencia y participación de varios investigadores especializados en el pensamiento y obra de Eugenio Espejo, el cual tuvo una gran acogida y comprendió la realización de 4 conferencias de 30 minutos cada una, las mismas que posibilitaron comprender la multidimensionalidad del médico y del prócer,

dador de las bases políticas y doctrinarias para conformación del independiente **País de Quito**, de allí que en la memoria se erija como uno de los adalides del **Quiteñismo**, como bien lo manifiesta el destacado ecuatoriano Jorge Salvador Lara.

El “Quiteñismo” de Espejo Identidad política del futuro Ecuador

Él es el primero en hablar del “quiteñismo”, expresión en la que ya alienta el sentimiento de nacionalidad, manifestando en la dedicatoria del “*Nueva Luciano*”, donde preanuncia como en esquema la temática de su futuro “*Discurso sobre la Escuela de la Concordia*”, exaltación de Quito y sus valores: “...esta Provincia y sus prodigiosos genios, a quienes no falta para ser en las artes, en las ciencias y en otra literatura verdaderos gigantes, sino un cultivo de mayor fondo que el que logran.”

De Eugenio Espejo, *la Revolución Francesa de 1789 y la
Revolución de Quito de 1809* del historiador
Jorge Salvador Lara

En esta oportunidad resaltaremos los pormenores de su graduación, estudios, maestros, compañeros y opositores. Nos aproximaremos a su niñez vivida en Quito a mediados del siglo XVIII, destacando sobre todo su relación con el “*Hospital de La Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo de San Juan De Dios*”, que funcionó casi 400 años, hasta cuando cerró sus puertas en 1970. Es importante resaltar que en este centro médico se han formado alrededor de 3000 médicos, siendo para la época uno de los más importantes de Sudamérica.

Capítulo I

La medicina en la Colonia

En nuestro territorio, la práctica formal de la medicina occidental se inicia en la conquista y se desarrolla progresivamente, en principio como una simbiosis, con la medicina ancestral nativa americana, razón por la que es importante realizar un breve análisis de lo ocurrido en las épocas aborígen, colonial y republicana.

En la región andina, la salud tuvo una concepción mágico-religiosa, en donde el *Shamán*, brujo o sacerdote-médico, era el responsable de practicar y transmitir sus conocimientos terapéuticos herbolarios para lo cual disponían de plantas aletargantes como la coca, ayahuasca, curare, paico y la quina (*Cinchona Oficinalis*), cascarilla o árbol de la vida propio y auténtico de nuestro país, siendo el primer antibiótico natural para el mundo, como lo afirma Ramiro Cevallos.

Durante el período incásico se sacrificaban no sólo animales, sino también personas. Los *Villca-Cama* eran los cirujanos encargados de realizar trepanaciones, extracciones dentales, mutilaciones y reducciones craneales.⁷ Para ello usaban los *tumis* de obsidiana y punzones, herramientas empleadas no sólo en tiempos de paz, sino particularmente en medio del fragor de las batallas en donde ponían en práctica sus conocimientos, lo mismo para la cirugía que para la realización de sangrías y purgas, sin menoscabo de su pericia para embalsamar cadáveres.

Es de conocimiento general que a lo largo de casi tres siglos, -1534 a 1822-, nuestros territorios fueron colonias del Imperio español, tiempo en el cual la población indígena se vio afectada por las diversas enfermedades propias de la península como la viruela y el sarampión, cual una guerra biológica imposible de descifrar esas épocas, calamidades que casi diezmaron a los grupos originarios, lo cual explica la relativa facilidad con que se consumó la conquista, con poca resistencia, dado que el mínimo contacto con los europeos podía terminar en catástrofe por el contagio de enfermedades para las que no estaban inmunológicamente preparados. En este sentido, el criterio de Espejo para el tratamiento y cura de las viruelas, expresado en 1785, sostuvo que, el origen de este mal radicaba en “*moléculas o atomillos vivientes*”, sugiriendo adoptar medidas de aislamiento de pacientes para evitar los contagios. Esta deducción lo convirtió en pionero de la bacteriología y salud pública en América y en héroe de la medicina ecuatoriana.

Los procesos quirúrgicos practicados en la colonia, según Espejo, fueron las amputaciones, operaciones de hernias inguinales y umbilicales, y trepanaciones. A ello debe sumarse la atención y curación de traumatismos y heridas causadas por patadas de caballos, así como fuertes caídas, cornadas de animales, heridas por armas cortantes o de fuego. En cuanto a otras enfermedades, los curanderos eran los encargados de ello, por lo que oficiaban como hierbateros, barberos, sangradores, flebotomistas, parteros y fregadores, estos últimos encargados de aliviar fracturas óseas. Cuando se trataba de paludismo se usaba la quina como remedio eficaz.

Cronología de la creación de centros médico-quirúrgicos en nuestro territorio

1565	Se crea en Quito el 9 de marzo el Hospital de la Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo.
1693	Se funda la cátedra de Medicina en la Universidad Santo Tomás de Aquino, con un plan de estudios de 3 años que incluye anatomía, fisiología, patología y terapéutica.
1694	Se comienza a otorgar títulos médicos, con lo cual se da inicio a la Escuela Médica Quiteña.
1736	Llegan a Quito los académicos de la Misión Geodésica Francesa con un médico y botánico Joseph Jussieu y un cirujano Juan Seniergues, quienes ejercieron notable influencia entre los médicos de Quito y Cuenca.
1746	El plan de estudio se modificó con una nueva materia: semiótica.
1788	La carrera de Medicina se amplía a 4 años de duración.
1806 a	La Facultad de Medicina permanece cerrada por falta de fondos y docentes.
1816	
1822	El 25 de mayo se instaló el Hospital Militar de Quito, por iniciativa de Sucre. Bolívar dispone que se reabra el Hospital de Loja. Se funda el Hospital de la Marina en Guayaquil.
1825	En Quito ejercían 10 médicos.

El Hospital de la Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo- San Juan de Dios

En cuanto a los centros médicos creados en Quito, debemos destacar la fundación del hospital llamado “*De la Misericordia de nuestro Señor Jesucristo*”, establecido a los pocos años de instituida la villa en 1534. Es así que el 9 de marzo de 1565, Hernando de Santillán, primer presidente de Quito, lo fundó en razón de la urgente necesidad de contar con una casa para atender a enfermos y necesitados conforme los lineamientos de la política hospitalaria trazada por la Corona para las Colonias del Nuevo Mundo. Según conceptos de la época, se consideraba al rey como “*sabio, virtuoso, justo, defensor de los débiles, generoso y limosnero con las necesidades*”. (Domínguez Rodiño Domínguez Adame Eloy, 1989, 57 y *Museo de la Ciudad*, T. 1, época colonial, 3).

Si hacemos un análisis de la realidad en la cual se desenvolvía este hospital, que en realidad era un *hospicio*, es decir un lugar creado para asilar a enfermos, muchos de ellos incurables, a quienes se les prodigaba elementales cuidados generales al no haber cura. A ello se sumaba el hecho de que los medicamentos eran escasos o simplemente no existían por cuanto las arcas de la Audiencia de Quito no contaban con fondos para estos menesteres.

En la primera mitad del siglo XVIII, la economía colonial quiteña experimentó cierto auge por la explotación de minas y el establecimiento de mitas y obrajes, sin embargo, la situación cambió debido a las restricciones impuestas al comercio por parte de la corona, lo cual produjo una crisis en la segunda mitad del siglo XVIII.

Desde el punto de vista de salubridad, Quito sufría por la falta de adecuadas costumbres sanitarias de sus habitantes; la gente solía hacer sus necesidades biológicas en las calles, se botaban los desperdicios en las vías, se compartía la vivienda con animales, sobre todo con cerdos y el aseo era paupérrimo, de ahí que las pestes y epidemias fueran frecuentes.

En la ciudad de Quito, en la que vivían de 12.000 a 14.000 personas, nace Eugenio de Santa Cruz y Espejo el 21 de febrero de 1747, probablemente en el Hospital de la Misericordia en el que trabajaba su padre, Luis Espejo, que hacía las veces de cirujano barbero, de origen peruano y llegado a Quito en calidad de paje del fraile betlemita José del Rosario para servir en esta antigua casa de salud. Espejo padre residía en la enfermería con su esposa Catalina Aldaz, con quien tendría dos hijos más: Juan Manuel, que abrazó la carrera eclesiástica, y Manuela, que años más tarde contraería matrimonio con el insigne político y orador José Mejía Lequerica.

Luis Espejo, pronto se distinguió como buen médico, cumplidor y muy responsable de sus actividades. Gran lector de los libros de medicina occidental, por lo que fue muy hábil para curar heridas, drenar abscesos, realizar amputaciones, operar hernias inguinales y umbilicales y sanar otros males, actividades que fueron observadas y aprendidas por el pequeño Eugenio, que pronto se convirtió en ayudante de su padre, quien, ante la carencia de medicinas, practicó la medicina natural, en la cual, prontamente su hermana Manuela devino experta hierbatera.

La pequeña conocía las plantas medicinales y sus propiedades, permitiendo ayudar a su padre en las numerosas curaciones, con lo cual la familia llegó a tener cierto prestigio social y económico, posibilitando que Eugenio siguiera sus estudios en el colegio San Luis, de los jesuitas, y luego en la Universidad de San Gregorio, en tanto que Juan Manuel pudo estudiar en el seminario, ocupaciones que sólo podían cursar quienes tenían dinero y distinción social.

La carrera de medicina iniciada por Eugenio Espejo no estuvo exenta de dificultades, debido a que siempre tuvo problemas por su origen humilde, por lo que en muchas ocasiones fue rechazado por la clase dominante, que no aceptaba que un alumno de la universidad viniese de humilde cuna, a pesar de que su madre, a base de tenacidad, logró inscribir a sus hijos en el “*Libro de Españoles*” que existía en la Iglesia de El Sagrario, lugar de su bautismo, razón por la que Espejo, pudo formar parte de la élite social de la capital, aunque sin ser del todo aceptado.

Consideramos que el desenvolvimiento que Espejo tuvo en su carrera como médico, se debió inicialmente a las observaciones que realizó en el hospital junto a su padre Luis Espejo, hecho que permitió fortalecer su vocación médica desde muy temprana edad. Además, el pequeño pudo disponer de los libros que sobre medicina habían traído los jesuitas de Europa, volúmenes que se hallaban en la biblioteca del hospital. Esta posibilidad, junto a la práctica con pacientes, facilitó su enorme progreso en el tratamiento de enfermedades, conocimiento de la anatomía humana y prescripción de fármacos para curar los males, razón por la que fue un alumno destacado, originando el recelo y desazón de sus compañeros y de sus mismos profesores, sobre todo del betlemita, Fray José del Rosario que se convirtió en uno de sus radicales opositores.

Recordemos que en el siglo XVIII, tiempo de la ilustración difundida por René Descartes, Immanuel Kant, Voltaire, Rousseau y otros, cobró auge este movimiento conocido también como “*iluminismo*”, que consideraba que la razón era la luz que iluminaba el conocimiento humano para sacar a la humanidad de la ignorancia para de esta manera construir un mundo mejor; de ahí que también se hable de un “*Siglo de las luces*”.

En medio de este ambiente Eugenio Espejo entra al colegio de los jesuitas y destaca por la brillantez de sus exposiciones, la claridad de sus conceptos y lo adelantado sus de sus conclusiones, lo cual generó el rechazo de sus condiscípulos al considerarlo un individuo de raza inferior a la blanca, por lo que no podía merecer consideraciones. Ante ello, Espejo estudia, no pierde el tiempo, ni siquiera en los recreos, y logra graduarse con honores como doctor en Filosofía, el 8 de junio de 1762 a la edad de 15 años.

Luego de lograr su doctorado, inicia sus estudios de Medicina, a pesar de que esta profesión era tenida como una de las más bajas en el mundo social de la época, razón por la que no había mayor concurso de estudiantes: la mayoría prefería el Derecho, la Filosofía y la carrera eclesiástica.

La universidad de Santo Tomás regentada por los dominicos tenía estudios de Medicina. Espejo siguió el pensum existente, que consistía en el estudio de la *cátedra de prima, clínica médica y método*, haciendo uso de los libros disponibles, pero sólo en el plano teórico.

Título de Médico

10 julio 1767

22 julio 1767

El Padre Nicolás García al
colocarle el anillo manifestó:

*“ Este es el símbolo de tu matrimonio
con la sabiduría, la que de hoy en ade-
lante será tu esposa carísima”*

AAAA (Mantista)

Rector de la U.S.T.A.

por el Padre

*Fray Nicolás García, Domi-
nico,*

Rector de la Facultad Universitaria.

Firmado por:

Dr. Manuel Acebedo

Secretario de la Universidad

Documentos prestados al Arzobispo González Suarez por el Sr.
Jacinto Jijón y Caamaño y en poder del Dr. Leonidas Batallas (1920).

Viteri Lafrente H. “Un libro autógrafa de Espejo”. Boletín de la Soc.
Ecuat. de Est. Hist , 1920, 335-447.

Infografía elaborada por el autor

Resumiendo, la enseñanza de la medicina en el siglo XVIII era muy hipotética, llegando al extremo de señalar que no era necesario conocer mucho de anatomía para ejercer la medicina, afirmación refutada por Espejo, que consideraba una barbaridad el que un médico no conociera los órganos humanos para promover su curación cuando éstos se hallen enfermos. Las clases del llamado método, que permitía a los alumnos aprender a curar, se impartían por las noches. Sin duda, los mayores estudios que se exigían a los estudiantes eran teológicos y escolásticos, junto con el dogma de la religión y la apologética, conocimientos que eran expuestos en sabatinas en donde la medicina no tenía ningún espacio por considerarse una profesión indigna de la clase pudiente.

Como una contradicción al pensamiento médico practicado en América, en España se había implantado el **Protomedicato**, por medio del cual los médicos daban sus grados orales de forma pública, con gran concurrencia de gente, toda vez que se buscaba erigir a la Medicina en profesión noble y prestigiosa, razón por la cual los actos eran muy solemnes y se acompañaban de entregas de premios y distinciones a los mejores alumnos.

En América no se vio tal esplendor por cuanto no había buenos profesores médicos que aportaran al desarrollo de su ciencia, la cual siempre estuvo muy atrasada en comparación con universidades europeas, en donde llegaron a implantarse nuevos programas de estudios que incluían materias como anatomía y fisiología, iniciándose además la práctica en clínica con lo cual se lograron apreciables resultados en la lucha contra algunas enfermedades.

En los virreinos de México y Lima se instalaron protomedicatos, pero ninguno tenía la rigurosidad practicada en España, manteniéndose las contradicciones de que quien deseaba estudiar medicina, primero debía obtener el título de Filosofía o cualquiera otra especialidad de artes, tal como lo demandaba la Universidad de Lima. Curiosamente, Espejo, sabiendo o no sobre este requisito, cumplió con la obligación de ser doctor no solamente en Filosofía, sino que también se licenció en Derecho Civil y Derecho Canónico para luego continuar con sus estudios médicos.

Una vez que logró obtener todos los conocimientos que sobre medicina había en la época, Espejo solicitó al Cabildo, el 14 de agosto de 1772, le otorgara el permiso para ejercer la profesión, para lo cual remitió certificados extendidos por **Teodoro San Francisco** y **Santiago de las Animas**, quienes acreditaban que Espejo tenía los suficientes conocimientos sobre materia médica. El Cabildo fijó el 17 de noviembre de 1772 para que se presentara ante el tribunal examinador integrado por los doctores Hernando Delgado, José Villavicencio y Miguel Morán, quienes, en un extremo de ignorancia sobre medicina, levantaron su grado doctoral, tal como lo afirma Espejo en su obra “*Reflexiones*”.

Previo a ello, el Cabildo estudió y calificó adecuadamente, para lo cual se nombró un tribunal similar al anterior, el cual puso los mismos impedimentos, con la circunstancia de que Espejo tuvo la precaución de llevar los libros con el fin de refutar los falsos argumentos de sus examinadores, quienes, ante la contundencia de sus respuestas, no tuvieron otro camino que el de aprobar su examen con lo cual se reconoció su condición de médico tratante.

Es indudable que los miembros de este tribunal fueron para Espejo de ingrata recordación durante toda su vida; en ellos afloraron sentimientos discriminatorios y de inocultable pasión contra la sapiencia de nuestro personaje, quien, sin embargo, supo sobreponerse y continuar hasta lograr su título como médico, concedido el **28 de noviembre de 1772**.

Cuando una persona se graduaba de doctor en alguna especialidad, el Rector de la Universidad de Santo Tomás Aquino, en este caso *Fray Nicolás García*, Dominicano, Rector de la Facultad Universitaria, le imponía el anillo diciéndole: “Este es el símbolo de tu matrimonio con la sabiduría, la que de hoy en adelante será tu esposa carísima”.

Por su importancia histórica hago una transcripción literal de algunos párrafos contenidos el libro: **EUGENIO ESPEJO: MÉDICO Y DUENDE** del autor ecuatoriano Enrique Garcés Cabrera.

El título de Doctor en Medicina le fue expedido a Espejo el 22 de julio de 1767 por el Padre Fray Nicolás García dominicano, Rector de la Facultad Universitaria que los dominicanos tenían en su colegio de San Fernando, tenemos a la vista una copia del título, firmado por un doctor Manuel Acebedo, secretario de la Universidad.

Y acuérdome, a este propósito, que el año de 1765, queriendo mi padre asegurarse de los progresos que había conseguido yo en estudios médicos, me hizo examinar particularmente con todos los profesores que entonces se hallaban: Mr. Gaudé, Liro, Doctor Urrú y otro, que es preciso callar.

Este último tuvo la animosidad de proceder al examen, y tener dos días consecutivos a dos horas por la noche, oyéndome hablar acerca de los elementos de la medicina. No contento con esta prueba que sería arduísima, si me hubiese hecho otro que fuese Maestro en la materia, o que, cuando menos, supiese latín, pues en ese idioma expuse cuando hablé, me obligó el bárbaro impostor a que volviese otra noche a ser examinado en Anatomía delante de los discípulos beneméritos a quienes dirigía. Llegada la noche citada, el maestro intimó al discípulo más aprovechado y que pasaba de la juventud, a que explicara la cabeza o lo que llaman los anatomistas cavidad animal. Y no quiso sino repetir en latín bárbaro los breves y mal dirigidos rasgos que trae Martínez en su “Examen de Cirujanos”. Cuando acabó éste, dijo otro poquito y mucho peor en la jerigonza latina acerca de la cavidad vital, el segundo estudiante digno discípulo de tan grande maestro. A mí se me encargó por huésped que se me encargara la cavidad natural. Por más que quise ceñirme y recorrer las entrañas que en ella se contienen muy por mayor, no lo conseguí tan fácilmente. El ardor de la juventud, la memoria más pronta y perspicaz, los sentidos en su mayor vigor, veinte años menos que tenía entonces, hicieron algo prolijo, y, habiéndose levantado cierta alteración sobre las glándulas renales, que tales discípulos no comprendían y yo iba a explicar bien a la larga, me repuso el más aprovechado de ellos, que él no sabía nada de eso, y que creía no se necesitaba tanta Anatomía para que se supiese la Medicina. Véase si este tendría la noción más mínima de lo que era esta facultad.

Nos el Cavildo, Justicia y Regimiento, de esa Muy Noble, y Leal Ciudad de San Francisco del Quito.- Por quanto antes nos, y en la Sala Capitular de nuestro Ayuntamiento estando Juntos y congregados en ella, el día catorce del mes próximo pasado de Agosto, de este presente año de mil Setecientos Setenta y Dos, entre las materias que se trataron, y confirieron se vio, y leio un escrito que presento en dicha Sala Capitular el Doctor Eugenio Santacruz y Espejo, Vezino de esta Ciudad, de Profesión, y oficio de Medicina, para que se confiriese lizencia en virtud de la aprovación que obtuvo del Reverendo Padre Frai Theodoro de San Francisco, Vize Perfecto de la orden Bethelimitica, y Certificación del Padre Fray Santiago de las Animas, Enfermero mayor del ospital Real de la Caridad de esta dicha Ciudad, de la asistencia a los Enfermos el espacio de dos años como consta de dichos Instrumentos , de su avilidad, y Pericia en dicho Arte de Medicina y su eficiencia, por lo que testifican la avilidad, inteligencia y practica que tienen dicho Doctor Eugenio Santacruz , y Espejo, en la aplicación de los medicamentos, de las Curaciones de los enfermos, habiendo demostrado el particular annelo, y aplicación que ha thenido al Estudio, De los libros de Medicina y ser Capas en la Theorica y buenos sucesos en la practica y Curaciones de los Enfermos. Y vistos por nos, y atendiendo a la utilidad del bien común, y juntamente asegurados con los exámenes de la suficiencia del dicho Doctor Eugenio Santacruz y Espejo, y de la aplicación, y annelo, con que se dedica al Estudio de los Libros de Medicina y a los felizes aciertos que ha tenido en las Curaciones de los Enfermos, y havercenos pedido por el susodicho por otro Escrito se señalace día para su examen para cuió efecto señalamos el dieysiete de este presente mes de Noviembre, nombrando por examinadores a los Doctores Don Joseph Villavicencio, Don Miguel Morán, y Don Bernardo Delgado, y habiéndose procedido a el salió aprovechando por los su-

sodichos, pidiendo que con efecto se le concediese dicha licencia, y facultad para ejercer libre, y públicamente en esta ciudad, y su Provincia el oficio de Médico, por estar aprobado y examinado en el Arte, y facultad de Medicina , la que por nos Se le ha concedido, por Auto proveydo en dicho diezysiete del corriente.

AUTO.- Y vistos: en atención, a haber cumplido con su examen el Doctor Eugenio Espejo, y haver salido aprobado de el, con la condición de que continuase practicando en el ospital, el espacio de un años, al mismo tiempo que exersa en la ciudad la Medicina, se le concede en dichos términos la Lizencia impetrada, y se le despachara el Título correspondiente, presediendo el Juramento que debe hazer para lo cual comparecerá en este Ilustre Cavildo, el primer día que lo huviere, y se le encarga se cumpla exactamente con la condición de asistir diariamente en las Salas de Enfermos del ospital, con apersevimiento que si se averiguare que no lo hace, se le privara enteramente del exercicio.

PROVEYMTO.- Proveyeron y Rubricaron el Auto desuso, como en el se contienen, los Señores de esta Mui Ylustre Cavildo, Justicia y Regimiento, estando juntos y congregados en la Sala de su Ayuntamiento como lo han de uso y costumbre, Capitanes Don Joachin Claudio de Alava y Najera, Don Pedro de la Barrera y Abadía, Alcaldes ordinarios de primero y segundo voto, Don Tomas de Bustamante Cevallos, regidor Decano, y Alcalde de Aguas Don Luis de la Cuesta y Zelada, Regidor Perpetuo, Don Benito López Conde, Regidor fiel executor y el Doctor Don Ramon Ybarburen, Abogado de esta Real Audiencia, Padre General de menores y Asesor de dicho Ilustre Cavildo, en Quito en diezysiete días de Noviembre de mil

setecientos setenta y dos años. Yo el Escrivano ley, y notifique al Auto desuso, en forma y conforme a derecho, para lo contenido en el, al Doctor Eugenio Espejo, en su persona de que doi fee.-Baquero.

JURAMENTO. - En la Ciudad de San Francisco del Quito en Veintisiete del mes de Noviembre de mil Setecientos Setenta y dos años. Estando en la Sala Capitular, y los Señores que la componen. Parecio presente el Doctor Eugenio de Santacruz y Espejo, y por ante mi el Escribano Juro por Dios Nuestro Señor, y una Señal de Cruz de usar bien y fielmente el oficio de Médico aprobado por los examinadores nombrados, a su leal saver y entender, sin agravio ninguno de las partes ni de los que administrare a su cargo la Medicina, hablándoles clara, y distintamente, imponiéndoles que primero, ante todas cosas medicine el Alma, y guardando todas las leyes, y ordenanzas, sobre este particular en cargadas por el dicho oficio, estando como estará pronto a los llamamientos de los Enfermos, y a los pobres de solemnidad, asistirles con Caridad, y sin llevarles derechos por lo que a el toca, si assi lo hiciere Dios Nuestro Señor le ayude, y de lo contrario se lo demande mal y caramente, y a la conclusión de dicho Juramento, dixo así lo Juro amen con que quedo Rezibido al uso, y exercicio de dicho oficio, y lo firmo con dichos Señores Capitulares, de que Yo el presente Escrivano doi fee.- Y mandaron dichos Señores se le de Testimonio de los autos obrados sobre este asunto y que ponga Testimonio del Título en el Libro de copias, para que en todos tiempos y conste.- Cueva.- Bustamante.- Olais.- Cuesta.- Conde.- Ybarburen.- Doctor Eugenio Santacruz y Espejo.- An te my Phelipe Baquero Escrivano Público y de Cavildo.

DESSICION.- En cuya conformidad, para que por nos proveydo, tenga su cumplido efecto, dimos, y mandamos despachar este nuestro Título en forma, para que en su virtud, y de la Lizencia por nos concedida, en atención de la aprobación dada por los dichos doctores Don Joseph Villavicencio, Don Miguel Moran, y Don Bernardo Delgado, pueda en esta ciudad y Jurisdicción el referido Doctor Eugenio Santacruz y Espejo, Curar Libremente como Médico Aprobado, en la facultad de Medicina, bajo la precisa condición que no ha de hacer por si medicamento alguno, sino forzosamente ha de remitir a las Voticas firmadas sus Recetas, en cuia virtud al citado Doctor Eugenio Santacruz y Espejo no se le pueda poner ni ponga por ninguna persona de cualquier estado, calidad y condición que sea, el menor embarazo en el uso, y exercicio de Médico, de que se ha hecho digno por su aplicación, y estudioso desvelo a los Libros de Medicina, de que se le conceda por nos toda la facultad necesaria, la que por derecho se requiera, para el efecto de tal Medico en conformidad de la autoridad y , Lizencia por nos concedida, en que le rezivimos, havemos por rezivido al dicho Doctor Eugenio Santacruz y Espejo, al uso y exercicio de tal Medico aprobado. Y mandamos a los Vezinos Moradores, residentes, estantes, y habitantes en esta Ciudad y lugares del distrito de este Ylustre Cavildo, le haian, y tengan por tal Medico, haciendo se le guarden, y hagan guardar todas las gracias, privilegios, inmunidades, franquesas, prerrogativas, y libertades, que debe haver, y gosar, y se le deven ser guardadas, vien y cumplidamente, según, y en la forma que la han debido haver, y gosar conforme a derecho, siendo onrrados los Medicos en los Reynos y Ciudades, encargándosele como se le encarga y manda se arregle en las curaciones que hiciere a los Pobres de ambos sexos, sin interés alguno, theniendo continua asistencia en ellas, sin dar motivo de quexa alguna. Y las Justicias del Rey Nuestro Señor (que Dios guarde) de esta dicha Ciudad, y demás partes del distrito de este Ylustre Cavildo, le darán al dicho Doctor Eugenio Santacruz y Espejo, todo el favor y auxilio que

necesitare, por ser en beneficio y utilidad del bien común y causa publica. Y para que asi conste dimos el presente Título firmado de nuestros nombres, y refrendado por nuestro Secretario interino de el, en atención al Juramento de fidelidad que tiene hecho el mencionado Doctor Eugenio Santacruz y Espejo, estando en dicha Sala Capitular, de usar fiel y legalmente el ministerio de la Medicina, a su leal saber, y entender, sin agravio de partes ni de los que administrare a su cargo dicha Medicina, hablándoles clara y distintamente, e imponiéndoles que primero, y ante todas cosas Medicine el Alma, y guardando todas las Leyes y ordenanzas que tratan sobre este particular, en la que se encargan por el dicho oficio, estando como estara pronto a los llamamientos de los enfermos, y a los Pobres de solemnidad, asisitirles con caridad, y sin llevarles derecho por lo que a el toca. Fecho en Quito en veintiocho días del mes de Noviembre de mil Setesientos Setenta y dos años.- Nuño Apolinario de la Cueva.- Ponce de Leon.- Dn Joachin Caludio de Alaba y Naxera.- Pedro de la Barrera y Abadia.- Don Tomas de Bustamante Cevallos.- Don Sebastian de Salcedo y Oñate.- Dn. Luis de la Cuesta y Zelada.- Dn Joseph de Olais y Clerque.- Benito Lopez Conde.- Ramon de Ybarguren.- Por mandato de los SS de este Ylustre Cavdo. Phelipe Baquero Essno.Puco. y de Cavdo.”

Espejo fue uno de los más ilustrados de su época. Estudiaba con ilusión todo cuanto podía, razón por la que dominaba el latín, griego y otras lenguas a las que dedicaba más o menos 12 horas diarias, junto con ciencias como, el derecho, la filosofía, teología y ciencias religiosas afines, sin descuidar un tan solo instante la medicina.

Capítulo II

La ciudad de Quito en su contexto histórico.

Para desarrollar el tema, es necesario comprender la situación histórica y regional de la comarca quiteña.

El padre Juan de Velasco, jesuita riobambeño expulsado a Europa con sus compañeros religiosos en 1767, nos dice en sus escritos que pasado el primer milenio de la Era Cristiana los núcleos serranos habían alcanzado un alto grado de civilización, al tiempo que cierta unidad cultural impulsada por el comercio. No faltaron, sin embargo, conflictos regionales que fueron superados por medio de alianzas transitorias concretándose, finalmente procesos regionales de unificación social y política.

Resultado de esta relación fue la conformación de tribus llamada **Quitus**, **Caras** o **Caranquis**, quienes se asentaron en la zona norte de la región interandina, para más tarde, a base de nuevas alianzas, conformar el *Reino de Quito* integrada por **Pastos**, **Caranquis**, **Panzaleos** y **Puruhaes**, que ocuparon la región norte y central de la sierra de lo que hoy es el Ecuador. A partir de varios vínculos se incorporaron también los **Cañaris** y finalmente por el sur los **Paltas** y **Sarzas**, todos ellos situados en la región interandina, en tanto que en la costa hallamos a los **Chonos**, **Mantas** y **Huancavilcas**, que ocuparon las actuales provincias costaneras. Por el oriente fueron los **Quijos** y otros

grupos los que habitaron las inhóspitas selvas orientales. Todos estos pueblos constituyeron una formidable unidad que se manifestó cuando se impuso ejercer resistencia a la invasión del poderoso ejército incásico.

La capital de esta unidad territorial fue la **ciudad de Quito**, considerada por los **Shyris** como lugar sagrado, en donde el sol era el centro de sus creencias mítico-religiosas, razón por la que fue sede y habitación de sus reyes o señores.

Llegado el tiempo de la conquista incásica promovida por Túpac Yupanqui, hijo de Pachacutic, los habitantes del Reino de Quito opusieron feroz resistencia luchando por su libertad, opuesta al cruel estatismo colectivista de los sureños. Una vez muerto Túpac Yupanqui, siguió con la conquista Huayna Cápac, que según los cronistas nació en Tomebamba (Cuenca) siendo su madre la princesa Mama Ocllo Coya, hija de régulos Cañaris. El sucesor continuó con la política expansionista de su padre que propiciaba el uso brutal de la fuerza para lograr sus fines, con cuya estrategia la dominación incaica fue de extrema ferocidad, muerte y casi exterminio de los pueblos rebeldes debido a los medios empleados por conquistadores como los *mitimacuna*, destierros masivos de gentes que no aceptaban su ley, razón por la que provincias enteras quedaron despobladas de sus habitantes, enviados a lugares lejanos de las actuales Bolivia y Perú. Sus ataques produjeron verdaderas masacres en Cañar, Puruhá, Quito, Cayambe y Caranqui, siendo la de Yahuarcocha la más brutal de todas ellas.

Terminada la conquista, Huayna Cápac decidió radicarse en Quito. Luego de haber contraído matrimonio con la princesa Paccha, hija de Cacha Duchicela, nació su hijo Atahualpa en Caranqui. Huayna Cápac fue el inca más poderoso del incario. En su reinado conformó el Tahuantinsuyo que se iniciaba en el río Angasmayo, en Colombia, hasta el río Maule, en Chile. Tuvo una excepcional inteligencia y una actividad extraordinaria para conformar su imperio. Según el jesuita Legohuir, historiador francés que vivió en Ecuador, señala que fue “*el mayor de los ecuatorianos primitivos, el mayor de los incas y el más grande de los antiguos americanos, el exponente más encumbrado de la raza americana*”.

A comienzos de 1526 Huayna Cápac fue informado de la llegada de unos misteriosos seres de rostro blanco y amplia barba, ante lo cual lo invadieron funestos presagios que fueron promovidos por sus principales amautas. Ese mismo año murió víctima de una violenta enfermedad, no sin antes dividir su imperio, dejando el sur para su hijo Huáscar y el norte para Atahualpa, su adorado vástago.

Atahualpa, figura prominente, desciende de estirpes reales de los incas y shyrís de Quito. Salvador Lara lo escribe como “*de hermoso aspecto físico, fuerte, arrogante y señorial. De carácter enérgico, esforzado y optimista. En la guerra supo ser el primero, valiente y audaz, en la paz magnánimo y caballeroso. Cuando de castigar a sus enemigos se trataba fue cruel, vengativo y extremista*”. Prontamente la paz se vio alterada por las intrigas de su hermano Huáscar, impulsada por la corte cuzqueña que no aceptaba que Atahualpa fuera reconocido como hijo de Huayna Cápac y menos aún que le hubiera dejado la mitad de su imperio, por lo que no demoró mucho en declararle la guerra, no sin antes enviarle un mensaje en donde le conminaba para que el reino de Quito pasara a estar bajo su poder.

La confrontación entre hermanos no se hizo esperar con la circunstancia de que esta fue provocada por la traición de régulos Cañaris que se sometieron a Huáscar, quien había enviado tropas para proteger a Chapera, jefe de los Cañaris, a quien Atahualpa reclamó por su felonía. El primer combate entre quiteños y cuzqueños se dio en Mocha y Ambato, en donde los sureños se hicieron con la victoria, razón por la que de inmediato Atahualpa reunió otra vez sus ejércitos y derrotó en Latacunga al general Atoco, comandante de los peruanos que fue ejecutado de inmediato junto a Chapera.

Luego de que Huáscar conoció de la derrota y ejecución de sus jefes, inmediatamente dispuso que su hermano Huanca Auqui retomara la guerra contra Atahualpa, quien lo enfrentó en Tomebamba, en donde nuevamente las tropas incásicas derrotaron a los quiteños, llegando incluso a tomar como prisionero al propio Atahualpa.

Con ayuda de su gente, Atahualpa escapó de sus captores y reorganizó su ejército que lo dirigió más tarde hacia el Perú, llegando a la misma ciudad del Cuzco, en donde sometió a Huáscar y se convirtió en el único amo y señor del Tahuantinsuyo.

Cuando llegaron los españoles al Perú, Atahualpa se hallaba en Cajamarca festejando sus triunfos sobre Huáscar. Su arribo causó gran extrañeza tanto por sus armas cuanto, por su apariencia física, sobre todo por la barba de los soldados, noticias que ya había recibido su padre Huayna Cápac, quien tuvo negros presentimientos; el inca, sin embargo, se maravilló creyendo que su presencia daría progreso y desarrollo a su pueblo. Contrariamente, pronto fue tomado prisionero y ejecutado por la ambición de los conquistadores, por lo que Atahualpa fue ejecutado el 26 de julio de 1533.

La presencia de los extraños no trajo felicidad a los pueblos indígenas; al contrario, una de sus mayores tragedias fue la de contagiarse de viruelas que causaron grandes estragos en la población, llegando casi a exterminar a pueblos enteros.

Desde una perspectiva político administrativa, los incas tuvieron una sociedad estructurada en torno a la vida comunal a través de los ayllus. Diferenciaban a las personas según su estatus social, estableciendo privilegios de rango en relación con su origen y su ocupación. También desarrollaron una economía destacada por las técnicas de cultivo y la administración estatal de las tierras agrícolas y del trabajo.

Llegados los españoles, la ciudad de Quito fue fundada por Diego de Almagro en la laguna de Colta, cercana a la actual Riobamba, el 15 de agosto de 1534. Luego de arreglos entre conquistadores, se realiza una segunda fundación a cargo de Sebastián de Benalcázar el 6 de diciembre del mismo año, a las faldas del Pichincha, sobre las ruinas que dejara Rumiñahui en su afán por defender la capital de los shyris.

En 1541, la villa de San Francisco de Quito recibió del emperador *Carlos V*, mediante Cédula Real, el título de ciudad, junto con su escudo de armas. En 1545, a petición del mismo rey, el *Papa Paulo III* la erigió en obispado. En 1556 le concedió estandarte y el título de “*Muy noble y muy leal ciudad*”. Finalmente, en 1563, el rey *Felipe II* estableció la Real Audiencia de Quito.

Uno de los sucesos de mayor trascendencia en la vida inicial de la ciudad de Quito fue la Revolución de las Alcabalas, ocurrida en 1592 en protesta por la imposición de un nuevo impuesto real a toda transacción mercantil. Fue liderada por Alfonso Moreno Bellido y el cabildo de la ciudad, revuelta que fue sofocada de manera sangrienta por las autoridades españolas presididas por Manuel Barros de San Millán, presidente de la Audiencia. Este intento demostró que el pueblo quiteño tenía profunda vocación por la libertad.

En el campo de la educación y la cultura, Quito se destacó de entre las otras ciudades coloniales. Contribuyeron a dicha distinción cuatro fundaciones notables: el colegio de San Luis, establecido en 1586 por la Compañía de Jesús y elevado a seminario por el obispo Luis López de Solís; la universidad de San Gregorio fundada en 1620; el colegio de San Fernando y la Universidad de Santo Tomás de Aquino, creada por los religiosos dominicos en 1688. Los estudios académicos universitarios comprendían filosofía, teología, derechos canónico y civil y ya cerca del XVIII, medicina, que tuvo entre otros alumnos a Eugenio Espejo.

En cuanto a la gobernanza, el rey era la autoridad suprema en todos los reinos y colonias sobre todo de América. Gobernaba sus dominios de manera absoluta teniendo en los virreyes a sus delegados personales para que administraran justicia, pero sobre todo para que velaran por sus intereses. Además del poder civil, el monarca tenía influencia total sobre la iglesia católica, puesto que por convenio con la Santa Sede “*era el protector de la religión católica en todos sus dominios*”, por lo que proponía el nombre de obispos y preladados de las órdenes religiosas que regían las iglesias en el Nuevo Mundo.

Sobre el ámbito científico, no podemos olvidar que el siglo XVIII es un tiempo en donde Quito fue testigo de la realización de grandes investigaciones efectuadas por prestigiados hombres de ciencia que formaban parte de la Misión Geodésica Francesa, quienes llegaron a la capital de la Audiencia en 1736 con el fin de medir un arco de meridiano terrestre para comprobar la redondez de la tierra. Sus miembros fueron *La Condamine*, *Godin*, *Bouguer*, *Jussieu*, *Seniergues*, acompañados de un numeroso grupo de ingenieros y dibujantes que arribaron a estos lares gracias a las gestiones del monarca francés ante *Felipe V*, rey de España. A este grupo se incorporaron los españoles *Jorge Juan de Santacilia* y *Antonio de Ulloa*, quienes no necesariamente vinieron a las colonias americanas para acompañar la misión científica, sino para observar pormenores de la vida social, cultural, económica y política de los habitantes de estas regiones, así como para comprobar varias denuncias sobre los malos administradores realistas. Por otro lado, el rey les encomendó vigilar las actividades de los franceses, quienes en su país habían impulsado la difusión de la llamada Ilustración, movimiento intelectual que pretendía ampliar los horizontes de la ciencia y la cultura a base de cambios e innovaciones administrativas, gubernamentales y sociales, con las cuales la autoridad real no estaba de acuerdo. A tan selecto grupo de científicos se incorporó el insigne riobambeño *Pedro Vicente Maldonado*, que fue invitado a París por los geodésicos, llegando, incluso, a formar parte de la Academia de Ciencias de París.

Por otro lado, la misión de los galos no fue sólo científica, sino también ideológica, ya que dejaron sembrando en el ánimo de varios quiteños –de la Audiencia de Quito– sus ideas revolucionarias e ilustradas, ideas que cambiarían más tarde no sólo el destino de América, sino del mundo entero.

La conformación social de lo que fue la antigua Real Audiencia de Quito, tuvo dos características especiales: primero, Quito y la región serrana, mantuvieron su condición de pueblos andinos, con una fuerte tradición vinculada a la religión católica, agricultores por excelencia y fieles a su ancestro cultural; en tanto que la costa con Guayaquil, puerto principal, gracias a su localización geográfica se convirtió en el centro de actividad económica y productiva, siendo además el principal astillero de toda la costa occidental de América del Sur.

Mientras Quito era productor de alimentos, Guayaquil era el exportador por antonomasia, centrándose en él toda la vitalidad económica y mercantil. Cuenca, por su parte, era una ciudad de gran influencia social, cultural y económica en el sur de la Audiencia, por lo que, conforme lo señala Miguel de la Hera (1890), la Real Audiencia de Quito estaba dividida en tres subregiones: Quito, Guayaquil y Cuenca: Quito como centro de gobierno; Guayaquil, productora y exportadora de bienes, y Cuenca, sede social y mercantil del austro quiteño, condiciones que se mantienen hasta nuestros días.

A los españoles que residían en América, privilegiados por el sólo hecho de haber nacido en España; se los llamaba “*chapetones*”, en tanto que los hijos de peninsulares que nacieron en el continente se les identificaba como “*criollos*”. Entre ellos había serias discrepancias, por lo que los quiteños buscaron emanciparse.

En estas circunstancias, el ideal de libertad siempre estuvo latente en Quito en vista del grave malestar que reinaba en América por las absurdas ideas que circulaban entre las autoridades coloniales en el sentido de que los americanos eran inferiores debido a su

“degeneración causada por el clima y la naturaleza”. Este criterio primaba no solamente entre las autoridades realistas, sino también en las órdenes religiosas, en cuyos senos, los españoles consideraban a los frailes criollos como “gentes de menor calidad, sin mayor raciocinio e incompetentes para ejercer funciones de responsabilidad, razón por la que particularmente los conventos deben ser gobernados por religiosos provenientes de España y no se diga las autoridades reales, quienes guardan condura y sensatez con los problemas de la buena gobernanza, de la cual los criollos están muy lejos de siquiera imaginarlo”.

Este status quo generó graves polémicas con americanos ilustrados, tales el padre Juan de Velasco, José Eguiara y Eguren, Francisco José de Caldas, Eugenio Espejo, entre otros; en igual forma, produjo graves resentimientos en los frailes nacidos en América contra los sacerdotes españoles, lo que originó, en más de una ocasión, serios conflictos al interior de las comunidades eclesiales.

Después de que el 5 de marzo de 1808 Napoleón Bonaparte obligara a Carlos IV y a su hijo Fernando VII a renunciar al trono español, las autoridades de las colonias americanas asumieron una tarea de *“obediencia y fidelidad al Fernando VII”*, posición que no fue compartida por los criollos. Para el caso quiteño, *“En febrero de 1809 el capitán Juan de Salinas, que era Comandante de la Infantería de Quito, informó reservadamente a dos frailes, entre ellos al padre Polo, de un plan que pronto se llevaría a cabo para deponer a las autoridades españolas en Quito y elegir otras de entre los más respetables ciudadanos como sustitutos. La información fue inmediatamente participada por los frailes al Presidente y se confirió comisión secreta al oidor Fuertes y Amar para encausar a todos los sospechosos, de acuerdo con la ley”.*

Este punto de vista puede darnos la idea de por qué los criollos se sublevaron contra España, toda vez que no podían tener los mismos derechos y privilegios de los españoles por la sola razón de haber nacido en América.

Es indudable que entre 1810 y 1830 tiene lugar la ruptura definitiva entre las colonias americanas y el antiguo régimen colonial, produciéndose así el advenimiento de las llamadas repúblicas independientes, creadas no por razones estratégicas de crecimiento y desarrollo, sino por *“oscuros intereses personalistas de líderes que no pensaban en otra cosa que no fueran sus intereses políticos, antes que en la misma y crítica situación de los habitantes de cada uno de los países fraccionados, cuyas desastrosas realidades eran producto de la prolongada campaña libertaria”*, situación que permitió el surgimiento de distintas realidades que ahora pueden ser estudiadas con rigor historiográfico. Con ellas se puede tener una idea más clara de lo que aconteció en ese período en relación con la construcción de las ciudadanía desde la perspectiva política, soberanía de los pueblos y del pueblo, así como las crisis propias del proceso de independencia, la participación de los sectores populares, las castas, los indígenas, la guerra de emancipación, el ejército patriota, la conformación del sistema republicano, el surgimiento de nuevas instituciones, sociabilidades políticas y espacios públicos, los lugares de memoria, las mujeres en medio del proceso independentista y otros temas que se derivan de estos procesos.

Sin dejar de considerar la importancia de las guerras y luchas propias de este período, interesa sobremanera tener ideas claras sobre la educación que se impartía en esa época, sobre todo en la Universidad, de la cual Eugenio Espejo fue muy crítico, aspecto que será

tratado con detenimiento más tarde. De todos modos, por influjo de Espejo y José Mejía Lequerica, la educación universitaria fue de absoluta importancia para el desarrollo del proceso independentista en la Audiencia de Quito.

No podríamos comprender la historia de la independencia sin conocer la acción de los precursores, quienes la predicaron aún con riesgo de sus vidas, en aquellos tiempos en que oponerse a la autoridad real era crimen de lesa majestad que se pagaba con la vida. Todos los caudillos que la promovieron fueron desterrados y ejecutados y estos últimos en formas diversas, propias del sistema penal de la época: tortura, ahorcamiento, decapitación, descuartizamiento. Sus cabezas fueron con frecuencia exhibidas “*para escarmiento*”, sus cadáveres incinerados, sus cenizas, echadas al viento y sus honras vilipendiadas. El riesgo para quienes quisieran lanzarse por el camino de la rebelión era muy grande y, sin embargo, hubo algunos varones beneméritos que, a sabiendas desafiaban el peligro, se empeñaron en la tarea de predicar la soñada libertad política; uno de los más insignes fue Eugenio de Santa Cruz y Espejo.

Su vida entera fue una continua lucha contra el medio, hostil y cerrado y contra la adversidad. Nadie concebía, entonces, que un mestizo casi indígena, pero con aires de nobleza lograda a fuerza de perseverancia, fuera capaz de superar a todo cuanto se le oponía, denunciando los vicios de la época. Su inteligencia era poderosa; su don de observación extraordinaria; su erudición increíble; su pluma, acerada y mordaz, un poco pesada dado el ambiente cultural de entonces, aunque con una ironía sin límites. Por todo ello, conocer y estudiar el pensamiento de Espejo es fundamental si queremos comprender las razones por las cuales muchos de sus amigos y seguidores emprendieron la peligrosa empresa de sembrar la independencia.

Después de que el 5 de marzo de 1808, Napoleón obligara a Carlos IV y a su hijo Fernando VII a renunciar al trono español, las autoridades de las colonias americanas asumieron una tarea de “obediencia y fidelidad a Fernando VII”, posición que no fue compartida por los criollos. Para el caso quiteño, en febrero de 1809 *“el capitán Juan de Salinas, que era comandante de la Infantería de Quito, informó reservadamente a dos frailes, entre ellos al padre Polo, de un plan que pronto se llevaría a cabo para deponer a las autoridades españolas en Quito y elegir otras de entre los más respetables ciudadanos, como sustitutos. La información fue inmediatamente participada por los frailes al Presidente y se confirió comisión secreta al oidor Fuertes y Amar para encausar a todos los sospechosos, de acuerdo con la ley”*.

Luego de la persecución sufrida, varios patriotas decidieron reunirse la noche del 10 de agosto de 1809 en la casa de Manuela Cañizares, quien es uno de los personajes más desconocidos de este episodio libertario, ya que de ella casi no existen referencias, siendo Manuel de Guzmán Polanco, uno de los pocos historiadores en interesarse por su pasado.

Polanco afirma que Manuela nació en Quito el 27 de agosto de 1769. Fue hija de Miguel Bermúdez Cañizares, oriundo de Popayán, su madre fue Isabel Álvarez y Cañizares, dama de alta sociedad, pero de escasos recursos económicos. Conforme lo señala su testamento, fechado en 27 de agosto de 1814, tuvo tres hermanos: Mariana, José y María Cañizares.

Sobre su juventud no existen mayores evidencias. Se entiende que fue una mujer muy vinculada con la alta sociedad quiteña, pero no hay ninguna referencia que hable sobre ello; sin embargo, el hecho de que pudo abrir un lugar de reuniones sociales permite comprender que gozaba de prestigio personal.

La figura de Manuela surge en la noche del 10 de agosto de 1809, a la que condujo la reunión de varios patriotas en la hacienda Chillo Jijón en diciembre de 1808, quienes se comprometieron a rebelarse contra las autoridades realistas como consecuencia de la invasión napoleónica a España. Lamentablemente, estos fueron denunciados y perseguidos, pero luego se calmaron los ánimos por la desaparición de los expedientes acusatorios.

Los confabulados volvieron a reunirse convocados por Manuela Cañizares, quien los recibió en su casa, en la fecha señalada. Asistieron, entre otros, el marqués de Selva Alegre, Antonio Ante, Juan de Dios Morales, Manuel de Rodríguez Quiroga y varios más, quienes dieron la sonada libertaria en contra de los españoles.

Tomaremos como anecdotario, la referencia de un viajero francés sobre ella *“En Quito de manera increíble para un pueblo tan pequeño y recóndito entre montañas, hay un ambiente de cultura universitaria superior a muchas ciudades europeas; en igual forma, hay lugares exclusivos en donde es posible recibir atenciones exquisitas junto con licores finos en su mayoría franceses, así como bocadillos deliciosos propios de esta activa ciudad. (...) . Me ha llamado la atención uno de ellos ubicado en la cercanía del Palacio de la Audiencia y atendido por una graciosa dama de nombre Manuela Cañizares, a quien los caballeros la conocen como Mialita, posiblemente por decirle Manuelita, ya que en Quito es muy común el uso de diminutivos. Fui a su sala y recibía finas y especiales atenciones en delicados postres y manjares en los cuales Mialita se especializa. También sirven licores finos franceses como chartreuse, cointreau, cremé de cassis y otros...”* (Riofrío, 1928: 89).

La presencia y actividad de “Mialita” causó malestar en las autoridades españolas, sobre todo por las denuncias que el conde Ruiz de Castilla recibía de que *“hay lugares como el de la esquina de la Audiencia que no es tan santo como aparenta, ya que se reúnen los sediciosos que fueron señalados como ingratos con S. M. Por ello pido a S. P. informe para que se tenga mucho cuidado con estos mojicones que andan tras sus perversas maquinaciones”* decía un fraile agustino Juan de San Ambrosio al superior conventual.

Luego del 10 de agosto, la figura de Manuela se pierde en la obscuridad del anonimato. Posiblemente fue objeto de persecución por parte de los realistas, razón por la que debió cerrar su negocio, así como lo hicieron otros similares, situación que se confirma por la versión de Juan Figueroa, dueño de uno de los lugares de venta de granos de Quito, en carta del 10 de enero de 1810 dirigida al cura ecónomo del convento de Santo Domingo: *“S.E, ha dispuesto que se cierren varias fondas por cuanto son lugares de reunión de quisquillosos y eso me perjudica, por lo que no podré pagar las cargas de maíz que he comprado a su paternidad...”*

Manuela Cañizares, alma y vigor de la causa libertaria, murió soltera, sin hijos, el 15 de diciembre de 1814. Fue enterrada en el cementerio de El Tejar de Quito, conforme lo señala la lista de difuntos de 1814 que se guarda en el Libro II, archivo histórico del convento de El Tejar.

En términos generales, se conoce que luego del Primer Grito de la Independencia del 10 de agosto de 1809, las autoridades españolas persiguieron sin descanso a los *“insurgentes”* buscando acabar con la insurrección que se había producido en las colonias españolas.

“Los desleales buscan desesperadamente librarse del bendecido yugo que les ha dado bienestar y fortuna, manteniéndolos en una línea de prestigio y dignidad gracias a sus padres nacidos en la Península, que son quienes mantienen intacta la sangre noble al ser españoles; en tanto que los nacidos en estas tierras no tienen el mismo privilegio; sin embargo, por ser hijos de europeos gozan de la delicia del protectorado que el Rey N.S les concede...” según lo afirma el historiador Bursage en 1876:

Este punto de vista puede darnos la idea de por qué los criollos se sublevaron contra España, toda vez que no podían tener los mismos derechos y privilegios de los españoles por la sola razón de haber nacido en América. Como consecuencia de las retaliaciones, el 2 de agosto de 1809, numerosos patriotas fueron acribillados por las huestes españolas en el Cuartel Real de Lima, de Quito, por mandato del Presidente de la Audiencia de Quito, Manuel Ruiz Urriés de Castilla y Pujadas, como un acto de represión por su “alevoso” intento de lograr su independencia.

No podemos dejar de citar la batalla de Pichincha efectuada el 24 de mayo de 1822, en donde Sucre, por órdenes de Bolívar, define la independencia de la Real Audiencia de Quito, para lo cual transcribiremos su parte de guerra dirigida al Libertador:

“Después de la pequeña victoria de nuestros Granaderos y Dragones sobre toda la caballería enemiga en Riobamba, ninguna cosa había ocurrido particular. Los cuerpos de la división se movieron el 28, y llegaron a Tacunga el día 2. Los españoles estaban situados en el pueblo de Machachi, y cubrían los

inaccesibles pasos de Jalupana y la Viudita. Fue necesario excusarlos haciendo una marcha sobre su flanco izquierdo, y moviéndonos el 13, llegamos el 17 a los valles de Chillo, cuatro leguas de la capital, habiendo dormido y pasado los helados del Cotopaxi. El enemigo pudo penetrar nuestra operación, y ocupó á Quito el mismo día 16 en la noche.

La colina de Puengasí, que divide el valle de Chillo de esta ciudad, es de un difícil acceso; pero pudimos burlar los puestos del enemigo y pasarla el 20. El 21 bajamos al punto de Turubamba, que es el ejido de la capital, y presentamos una batalla, que creíamos aceptarían los españoles por la ventaja del terreno en su favor; pero ellos ocupaban posiciones impenetrables, y después de algunas maniobras fue preciso situar la división en el pueblo de Chillogallo, una milla distante del enemigo.

El 22 y 23 los provocamos nuevamente a un combate, y desesperado de conseguirlo, resolví marchar por la noche colocamos en el ejido del Norte de la ciudad, que es mejor terreno y que nos ponía entre Quito y Pasto; adelantando, al efecto, al señor coronel Córdova con las dos compañías del batallón Magdalena.

Un escabroso camino nos retardó mucho la marcha; pero a las ocho de la mañana llegamos a las alturas del Pichincha que dominan a Quito, dejando muy atrás nuestro parque cubierto con el batallón Albión.

La compañía de cazadores de Paya fue destinada a reconocer las avenidas, mientras que las tropas reposaban, y luego fue seguida por el batallón de Trujillo, del Perú, dirigido por el señor coronel Santa Cruz, comandante general de la división del Perú.

A las nueve y media dio la compañía de cazadores con toda la división española, que marchaba por nuestra derecha hacia la posición que teníamos; y roto el fuego, se sostuvo mientras conservó municiones; pero en oportunidad llegó el batallón Trujillo, y se comprometió el combate: muy inmediatamente, las dos compañías de Yaguachi reforzaron este batallón, conducido por el señor coronel Morales en persona. El resto de nuestra infantería, a las órdenes del señor general Mires, seguía el movimiento, excepto las dos compañías del Magdalena con que el señor coronel Córdoba marchó a situarse por la espalda del enemigo; pero encontrando obstáculos invencibles, tuvo que revolve.

El batallón Paya pudo estar formado cuando consumidos los cartuchos de estos dos cuerpos tuvieron que retirarse, no obstante, su brillante comportamiento.

El enemigo se adelantó, por consiguiente» algún poco; y como el terreno apenas permitiese entrar más de un batallón al combate, se dio orden a Paya que marchase a bayoneta, y lo ejecutó con un brío que hizo perder al enemigo en el acto la ventaja que había obtenido; y comprometido nuevamente el fuego, la maleza del terreno permitió que los españoles aún se sostuviesen. El enemigo destacó tres compañías de Aragón a las que flanqueamos por la izquierda, y

a favor de la espesura del bosque conseguía estar ya sobre la cima, cuando llegaron las tres compañías de Albión, que se habían atrasado con el parque, y entrando con la bizarría que siempre ha distinguido a este cuerpo, puso en completa derrota a los de Aragón.

Entretanto, el señor coronel Córdova tuvo la orden de relevar a Paya con las dos compañías del Magdalena; y este jefe, cuya intrepidez es muy conocida, cargó con un denuedo admirable, y desordenado el enemigo y derrotado, la victoria coronó a las doce del día á los soldados de la libertad. Reforzado este jefe con los cazadores de Paya, con una compañía de Yaguachi y con las tres de Albión, persiguió á los españoles, entrándose hasta la capital y obligando a sus restos a encerrarse en el fuerte del Panecillo.

Aprovechando este momento, pensé ahorrar la sangre que nos costaría la toma del fuerte y la defensa que permitía aún la ciudad, e intimé verbalmente al general Aymerich por medio del edecán O'Leary, para que se rindiese; y en tanto, me puse en marcha con los cuerpos y me situé en los arrabales, destinando antes al señor coronel Ibarra, que había acompañado en el combate a la infantería, que fuese con nuestra caballería a perseguir la del enemigo, que yo observaba se dirigía hacia Pasto. El general Aymerich ofreció entregarse por una capitulación, que fue convenida y ratificada al siguiente día en los términos que verá US, por la adjunta copia que tengo el honor de someter a la aprobación de S. E.

Los resultados de la jornada de Pichincha han sido la ocupación de esta ciudad y sus fuertes el 25 por la tarde, la posesión y tranquilidad de todo el departamento y la toma de 1.100 prisioneros de tropa, 160 oficiales, 14 piezas de artillería, 1.700 fusiles, fornituras, cornetas, banderas, cajas de guerra, y cuantos elementos de guerra poseía el ejército español.

Cuatrocientos cadáveres enemigos y doscientos nuestros han cubierto el campo de batalla; además tenemos 190 heridos de los españoles y 140 nuestros. De los primeros contamos al teniente Molina y el subteniente Mendoza, y entre los segundos á los capitanes Cabal, Castro y Alzuru, tenientes Calderón y Ramírez, subtenientes Orrego y Arango.

Los cuerpos, todos, han cumplido su deber: jefes» oficiales y tropa se disputaban la gloria del triunfo. El boletín que dará el Estado Mayor recomendará á los jefes y subalternos que se hayan distinguido, y yo me haré el deber de ponerlos en la consideración del Gobierno; en tanto, hago una particular memoria de la conducta del teniente Calderón, que habiendo recibido consecutivamente cuatro heridas» jamás quiso retirarse del combate. Probablemente morirá; pero el Gobierno de la república sabrá compensar á su familia de los servicios de este oficial heroico.

La caballería española va dispersa y perseguida por el cuerpo del comandante Cestaris, que antes había yo interpuesto entre Quito y Pasto. El 26 han salido comisionados de ambos Gobiernos para intimar la rendición á Pasto, que creo será

realizada por el Libertador; otros oficiales marchan para Esmeraldas y Barbacoas; de manera que, en breve, el reposo y la paz serán los primeros bienes que gozarán estos países, después que la república les ha dado independencia y libertad.

La división del Sur ha dedicado sus trofeos y sus laureles al Libertador de Colombia.”

Para tener una idea de cómo era Quito en el siglo XVII antes del Primer Grito de la Independencia en 1809, debemos primero revisar el libro “Diccionario Geográfico e Histórico de las Indias Occidentales o América”, publicado por Dionisio de Alcedo y Herrera en Madrid entre 1786 y 1789, quien editó además un “Resumen de la Real Hacienda de Quito”, así como un “Compendio de la Provincia, partidos, ciudades, astilleros, ríos y puertos de Guayaquil en la Mar del Sur”, impreso en Madrid en 1741.

En su obra *Descripción* Alcedo, que fue Presidente de la Real Audiencia de Quito, demostró su gran amor por la ciudad. Inicia destacando la bondad del clima y la benignidad de la naturaleza: “Y sin embargo de demorar en el punto medio de la tórrida zona, donde están perpendiculares la luz y el calor de los rayos solares, y por esto se persuadieron los antiguos a que sería inhabitable, (y) es tal al contrario que en su situación se sucede el tiempo y no se altera; son siempre iguales los días, y las noches forman una continuada primavera en todo el año en que amanece a las cuatro y anochece después de la seis” Alcedo, (1915: 1).

Varios autores afirman que para finales del siglo XVIII y principios del XIX, Quito tenía una población de 50 a 60 mil habitantes (Gutiérrez 1980: 65), que por la magnitud es como una ciudad de segundo orden de Europa.

Por otro lado, Alcedo añade que Quito *“Es grande, bien construida, aunque irregular por la desigualdad del terreno, muy poblada y una de las mayores ciudades de la América Meridional”*.

En cuanto al relieve de la capital, Antonio de Ulloa manifiesta que “la ciudad se halla atravesada por quebradas y guaycos y que gran parte de los edificios se sustenta sobre bóvedas o arquerías, resaltando de igual manera la desigualdad en el trazado de las calles, varias de las cuales son empinadas y de muy difícil ascenso. Las construcciones eran de adobe. Las casas principales todas de alto, desahogadas y capaces, con viviendas bien repartidas; los balcones a la calle; puertas y ventanas escasas, pequeñas y estrechas (Ulloa ([1748] 1978 :363).

Los espacios principales de Quito a finales del siglo XVIII eran la plaza principal, en donde se levantaba el Palacio de la Audiencia, enclavado en el lugar que hoy ocupa el Palacio de Gobierno; la Casa del Ayuntamiento, al frente, hoy Palacio Municipal, y a los dos costados, la catedral y el palacio episcopal. En medio de la plaza se alzaba una fuente de piedra, que unida a las de San Francisco y el matadero (La Marín) proveían de agua a la población, sumados a ellos varios chorros de agua, como el de Santa Catalina (monasterio actual), ofrecían agua para todo el vecindario.

Conforme señala (Vernes ([1821] 1940: 102), las calles principales de Quito, sobre todo aquellas que rodeaban al llamado “Centro” (nombre que se conserva hasta nuestros días cuando se llega a la “Plaza Grande”) eran empedradas, incluyendo los alrededores de las iglesias de San Francisco, (la más antigua de Quito, a pesar de que hay controversia, señalando que es la Merced (Luis Octavio Proaño y Agustín Moreno). También Santo Domingo, San Agustín y otros templos menores como Santa Bárbara y San Blas, pero las demás no ostentaban sino barro resbaladizo y el indefectible “*fango de invierno*”. El autor citado comenta que el actual parque de la Alameda, llamado antiguamente “Potrero del Rey”, con una laguna que suele secarse, era considerado el extremo norte de Quito.

En cuanto al ingreso a la ciudad, Alcedo señala que la entrada por el sur era por “*un fuerte y anchuroso puente de piedra*” (viaducto actual del Machángara), de cuyos artífices no hay tradición alguna. “*Y a la salida que va al llano de Turubamba, pasando por un pequeño cerro que llaman Panecillo, vergel de delicias dentro de la población, fecunda fertilidad de cuanto se cultiva en flores, plantas y frutas*”.

La longitud de la ciudad, dice el padre Mario Cicala ([1771] 1994:156) “*si se mide diagonalmente, es decir desde la recoleta de San Diego hacia Santa Prisca, es ciertamente más de una milla, pues andando de un extremo a otro, muchas veces y con paso ni acelerado ni lento, apenas si lo puede hacer en media hora, algunos andando aquel trecho por paseo, con gran esfuerzo lo hacen en tres cuartos de hora. Si se mide en línea recta, esto es, desde el Tejar de los jesuitas hasta la Recoleta de San Juan Evangelista, que es una calle derecha y larga y apenas sí lo logré hacer de un extremo al otro, en cuarto de hora y medio, a paso poco menos que acelerado, pues hay de un extremo a otro dieciséis cuadras*.”

“La verdad es que Quito es una ciudad muy amplia y grande, con capacidad para doscientas mil almas. Por su grandeza y amplitud podría hacer competencia aún con las naciones más famosas de Europa, todavía mucho más por su maravilloso clima, por su deliciosa suavidad, también por la magnificencia y suntuosidad de sus templos, conventos, cúpulas y campanarios.” (Ibid. Chicala, p156).

En cuanto a los habitantes de la urbe, Federick Vines (1935: 98) mercader francés que venía de Bogotá a Lima en son de negocios a pesar del clima de incertidumbre producto de las guerras independentistas de la Nueva Granada, llegó a Quito en 1817, siendo Juan Ramírez Orozco, presidente de la Real Audiencia de Quito. Se radicó en casa de Miguel Ángel de Freitas, negociante portugués que extraía cascarilla de las montañas de Baños. Vines, a más de vendedor, era cartógrafo, razón por la que había elaborado un mapa de las rutas comerciales pretendiendo negociar tanto con autoridades españolas cuanto con los independentistas.

Llegado a Quito, informa a Charlié Burgueau sobre los habitantes de Quito empleando un buen castellano: *“Es increíble que en una ciudad tan pequeña hubiera tanta variedad de gentes dedicadas a toda clase de oficios, pues hay relojeros, oropeleros, tintores, caldereros, panaderos, cereros, torneros, confiteros, olleros, batidores de oro, saltimbanquis, adivinos, armeros, silleros, azadores, pastilleros, joyeros, ladrilleros, plateros, cordeleros, zapateros, sastres, fundidores, peluqueros, barberos, tapiceros, alpargateros, sombrereros, anilleros, drogueros, remedieros, escultores, pintores, ebanistas, boticarios, rezanderos, curanderos, animeros y hasta espiritistas. Es increíble la cantidad de artes y oficios. Si usted quiere una pócima. No dude; en Quito: Si quiere un descubridor de minas y tesoros, búsquelo en Quito. En fin, esta gente a pesar de ser pobre se gana la vida de cualquier modo”.*

Cicala comenta una vez más: “Los talentos y capacidades naturales de los ciudadanos de Quito no son despreciables. Si hablamos de los indios, debemos confesar que sus ingenios son tan perspicaces y capaces para aprender las artes mecánicas. (...) Si nos referimos a los mestizos, se debe confesar que son de buen ingenio y singular capacidad, Cuántos y cuantos mestizos conozco buenos filósofos y excelentes teólogos y moralistas, los cuales, aunque pobres, han resultado de ingenio tan agudo, claro y profundo. No hay duda que es una clase de gente muy vivaz y habilísima en todo arte y oficio”.

Sobre los españoles casados en Quito, Larráin (1950: 70) afirma que ellos engendran hijos mucho más garbosos y señoriales que los nacidos en Europa, con la circunstancia de que aman mucho a su país y están dispuestos al sacrificio por verlo libre de las ataduras de la España opresora. Ellos, en fin, fueron los artífices de la independencia ecuatoriana.

CAPITULO III

Su árbol genealógico y su familia.

Varios son los autores que se refieren a los primeros años de la vida de Eugenio Espejo. Citaremos entre ellos a Federico González Suárez, Homero Viteri Lafronete, Gualberto Arcos, Enrique Garcés y particularmente Virgilio Paredes Borja, quienes señalan que el origen paterno de Eugenio Espejo, se halla en Cajamarca, Perú, en tanto que el materno proviene de la actual Colombia, antigua Nueva Granada.

Respecto a la línea paterna, tenemos conocimiento de que su abuelo Juan de la Cruz y Espejo fue un indígena picapedrero, apodado como Chusig (lechuza) en razón de su sabiduría y conocimiento. Más tarde contrajo matrimonio con Antonia Ruiz, ambos naturales, con quien procreó, entre otros hijos, a Luis de la Cruz y Espejo, que nació en 1690 y murió en 1778. Desde muy pequeño se desempeñó como sirviente del sacerdote **Luis Benítez de la Torre**, cura de Cajamarca, que lo acoge como paje. No tardó el cura en darse cuenta de los dotes de inteligencia del pequeño Luis de la Cruz y Espejo, por lo que le enseñó a las primeras letras, así como lecciones de medicina en las cuales se destacó por la rapidez con la que aprendía las fórmulas y más tratamientos médicos, muy rudimentarios para la época, pero que fueron aplicadas con mucha destreza por el joven aprendiz que a los 15 años ya era hábil en curaciones y tratamientos.

A los 33 años recibe la orden de trasladarse a Quito acompañando a fray José del Rosario, religioso betlemita, quien venía desde el Perú para laborar en el hospital de la capital de la Audiencia que era administrado por los religiosos de esa Orden religiosa.

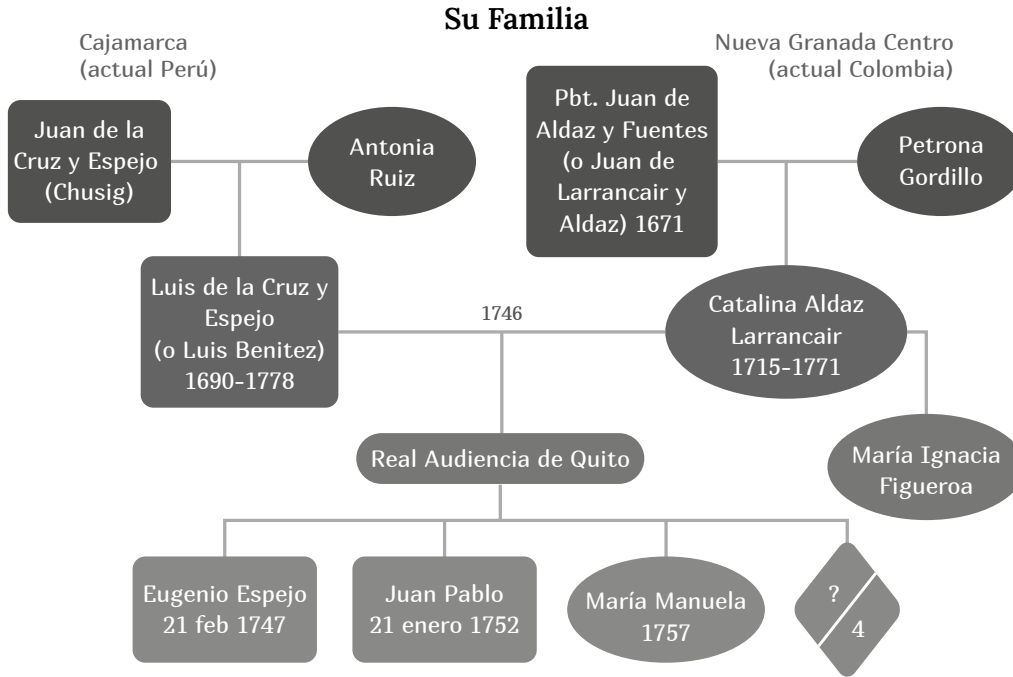
Luis de la Cruz y Espejo comienza su trabajo como médico y barbero en el citado centro asistencial bajo la supervisión del fraile que ostentaba el título de médico, quien era el responsable del funcionamiento del referido hospital. Luis Espejo, sin tener preparación alguna más que su empirismo, limpiaba heridas, realizaba amputaciones y toda clase de cirugías menores, tarea que se hallaba encomendada a los llamados barberos puesto que los médicos no lo hacían por considerarlo impropio para su condición social.

Los biógrafos de Espejo resaltan el afán e interés del padre de nuestro personaje, Luis de la Cruz y Espejo por leer y estudiar la gran cantidad de libros que había en el hospital de la “*Misericordia de nuestro señor Jesucristo San Juan de Dios*” de Quito, razón por la que pronto los habitantes de Quito comienzan a considerarlo como un gran médico, provocando recelo e incomodidad en los religiosos encargados del hospital, quienes comienzan a causarle muchas molestias en su actividad como hospitalario.

En estas circunstancias, Luis Espejo contrae matrimonio con Catalina Aldaz Larrancair de 31 años de edad, proveniente de Nueva Granada, hija del *presbítero Juan de Aldaz y Fuentes*. Según otras versiones, dicen que este religioso se llamó *Juan Larrancair y Aldaz*, nacido en 1671 en la actual región de Navarra, España, quien tuvo una hija en la esclava negra Petrona Gordillo, a quien llamaron Catalina, quien nació en 1715 y murió en 1771. Dicen los biógrafos que Catalina tenía la tez blanca, lo cual le permitió a Eugenio Espejo demostrar que su origen por parte de madre era español. Catalina Aldaz y Luis de la Cruz y Espejo se casaron el seis de septiembre 1746. Tuvieron cuatro hijos: Eugenio nacido en 1747; Juan Pablo, en 1752; María Manuela, en 1757 y otro que murió en la peste de viruelas en 1764.

Eugenio Espejo como dice **Carlos Freile** en uno de sus escritos: “...y les cuento un chisme: *Eugenio Espejo nació a los cinco meses de este matrimonio*”, razón por la que, a la fecha de su casamiento, sus padres solamente formalizaron su matrimonio, quienes registraron a su hijo en el “*Libro de españoles*” que existe actualmente en la iglesia de El Sagrario de Quito.

Árbol Genealógico de Eugenio Espejo



Eugenio Espejo fue prototipo de la fusión de tres continentes: la indígena por su padre, la blanca y la negra por su madre.

Infografía elaborada por el autor

Unas de las hermanas de Espejo, Manuela, contrajo matrimonio con José Mejía Lequerica gran orador, médico, abogado, botánico, teólogo y finalmente diputado a las cortes de Cádiz como representante de Quito. Mejía, desde pequeño, frecuentó la casa de la familia Espejo, como admirador del gran Eugenio, quien a la vez lo distinguiera por la agilidad de pensamiento y por la contextura rebelde de su personalidad, por lo que fue uno de sus amigos más leales. En esta condición, conoce a Manuela, quien se-

gún sus tratadistas señalan, “era de maneras suaves, pero de templado y recio carácter, algo instruida y conoedora de medicina debido a que acompañaba a su padre quien era cirujano del hospital de la Misericordia”.

Partida de Nacimiento

Yo, el Dor. Dr. Juan Ignacio de Aguilar. Abogado de la Real Auda. Cura Rector de esta Sta. Yga Cathedral. y Examinador Synodal del Obispado: Certifico a los Sres. y demás personas que la presente vieren qe. Rexistrado un libro deonde se hallan sentadas las Partidas de Baptismos de Españoles el qe Empezó a recorrer en veinte de Junio del año pasado de mil, setecientos, cuarenta y cinco y acabó en el de mil, setecientos, cincuenta y tres, he hallado dos, la una a fols. 71 (primera en orden y la otra a fols. 288 huta (quarta en orden) ambas del thenor sigte.

Primera Partida

En Quito en veinte i uno de febrero de mil setecientos, quarenta y siete: De Lisentia Parochi Baptise puse el St. Oleo y Crisma a Eugenio Franco Xavier hijo legitimo de Luis de la Cruz y Espejo y de Catalina Aldaz. Fue su Madrina, Da Incolaza Gutierrez Pinto a quien adverti el parentezco y obligación qe. Tenia, porque conste firmo. Pedro Valverde.

Infografía elaborada por el autor

CAPÍTULO IV

La vocación primigenia de ser médico

En el Quito del siglo XVIII, ser cirujano era menos que ser barbero, ya que se consideraba como una profesión indigna de un miembro de la clase noble. Más aún cuando Felipe II dictó una filípica prohibiendo que los médicos tengan trato alguno con los cirujanos bajo severísimas penas, advirtiendo que en las juntas médicas no podían hallarse los cirujanos.

La diferencia entre unos y otros radicaba en que los médicos recetaban y trataban a los enfermos de manera externa, determinando su estado clínico sin llegar a practicar intervenciones operatorias de ninguna clase por más elementales que éstas fueran, las cuales eran practicadas por los cirujanos que generalmente eran personas improvisadas y empíricas que tenían experiencia, pero no ciencia. De allí que ser médico implicaba estudios en las universidades, en las que se repetía de memoria tal o cual texto escrito por galenos europeos que no conocían otras enfermedades que no sean las que había en ese continente, por lo que los males existentes en América no habían recibido importancia y peor estudio alguno para combatirlo. Por lo tanto, si alguno de los miembros familiares de la nobleza deseaba estudiar medicina, era mal visto por el resto de parientes, calificándolo de inepto o incapaz de estudiar leyes o filosofía, tan común para la época. Esta carrera era común entre frailes o religiosos que tenían como vocación el servicio a los enfermos en hospitales y casas de asistencia pública.

Hospitales de la Audiencia de Quito

Época II

<p>Ambato – Hospital de Caridad 1600 Hatuncañar – Hospital de Naturales 1600 Ibarra – Hospital de San Nicolás 1609 Riobamba – Hospital de Caridad 1611 Guayaquil – Hospital de Santa Catalina 1694</p>	<p>Quito - Hospital de San Juan de Dios 1706 Llega Fray del Rosario para hacerse cargo del Hospital de la Misericordia 1707 Cuenca – Hospital de Belén 1742 Quito – Enfermería Valiosos 1762</p>
<p>Se gradúa Eugenio Espejo de Dr. En Medicina el 22 de Julio de 1767 Cronología de las epidemias y enfermedades dominantes. Aparecen los primeros casos de lepra de la Audiencia de Quito en 1768 Riobamba – Hospital de San José, San Joaquín, y Santa Ana 1771</p>	<p>Se realiza la primera inoculación contra la viruela por E. Jenner, 1796 Quito – Hospicio de Jesús, María y José (luego San Lázaro) 1785 Quito cuenta con 25000 hts y 9 médicos. Quito – Hospital de San Lázaro 1768</p>

Montero, M. Estudios sobre el Doctor Eugenio Espejo. Habana, Cuba.

Infografía elaborada por el autor

La vocación de médico surge en el seno del hogar de Eugenio Espejo, cuyos padres, como ya se ha dicho fueron Luis Espejo y Catalina Aldaz. El primero cirujano y barbero del hospital de la Misericordia de Quito, ambiente en el cual se crio, desarrolló y

compartió los quehaceres médicos con su padre de origen peruano, quien vino a Quito como paje de un fraile que llegó a trabajar en una obra de su orden religiosa como fue el hospital de la capital.

Su padre hizo grandes esfuerzos para educar a sus hijos, sobre todo a Eugenio que desde pequeño demostró interés por la anatomía y las enfermedades. Por ello, envió a su hijo al colegio San Fernando, regentado por los dominicos para que estudiara medicina, alcanzando su grado como médico en 1767.

El ámbito quiteño se hallaba expuesto al azote de enfermedades debido a las pésimas condiciones higiénicas de la urbe. Según la cronología de las epidemias ocasionadas en el siglo XVIII, el mismo Eugenio Espejo señala que en 1740, conforme el gráfico que adjuntamos, la capital de la Audiencia fue azotada por la fiebre amarilla; más tarde, cuando Espejo tenía 10 años, se produce la peste de viruelas, que reaparece en Quito en 1774 cuando Espejo ya estudiaba medicina, y venía acompañada por los famosos flujos de vientre y angina, a los cuales llamaríamos comúnmente disentería, la cual se acompaña de abundante diarrea y deshidratación, ocasionando innumerables muertes por la salmonelosis o ciertas virosis debido a las condiciones insalubres de preparación de alimentos y la poca higiene que tenían los habitantes, sobre todo los de las clases más pobres y marginadas.

En 1773 la población de Quito y su comarca no sólo sufrió por las epidemias, sino también la erupción del Tungurahua, lo cual agravó la situación que llegó a la condición de tragedia. A ello debe agregarse una fuerte epidemia de causa desconocida en Guayaquil. En 1783 se produce una nueva infección de viruelas, complicada dos años más tarde, teniendo

como consecuencia el que, en una ciudad de aproximadamente 30.000 habitantes, fallecieran 3.000 quiteños, especialmente niños. Esto conmociona tremendamente a Eugenio Espejo, que se dedicó por entero a investigar las causas de tan grave enfermedad.

Espejo terminaría sus estudios de Medicina en 1767. En una de sus notas titulada “Malos Médicos”, dice:

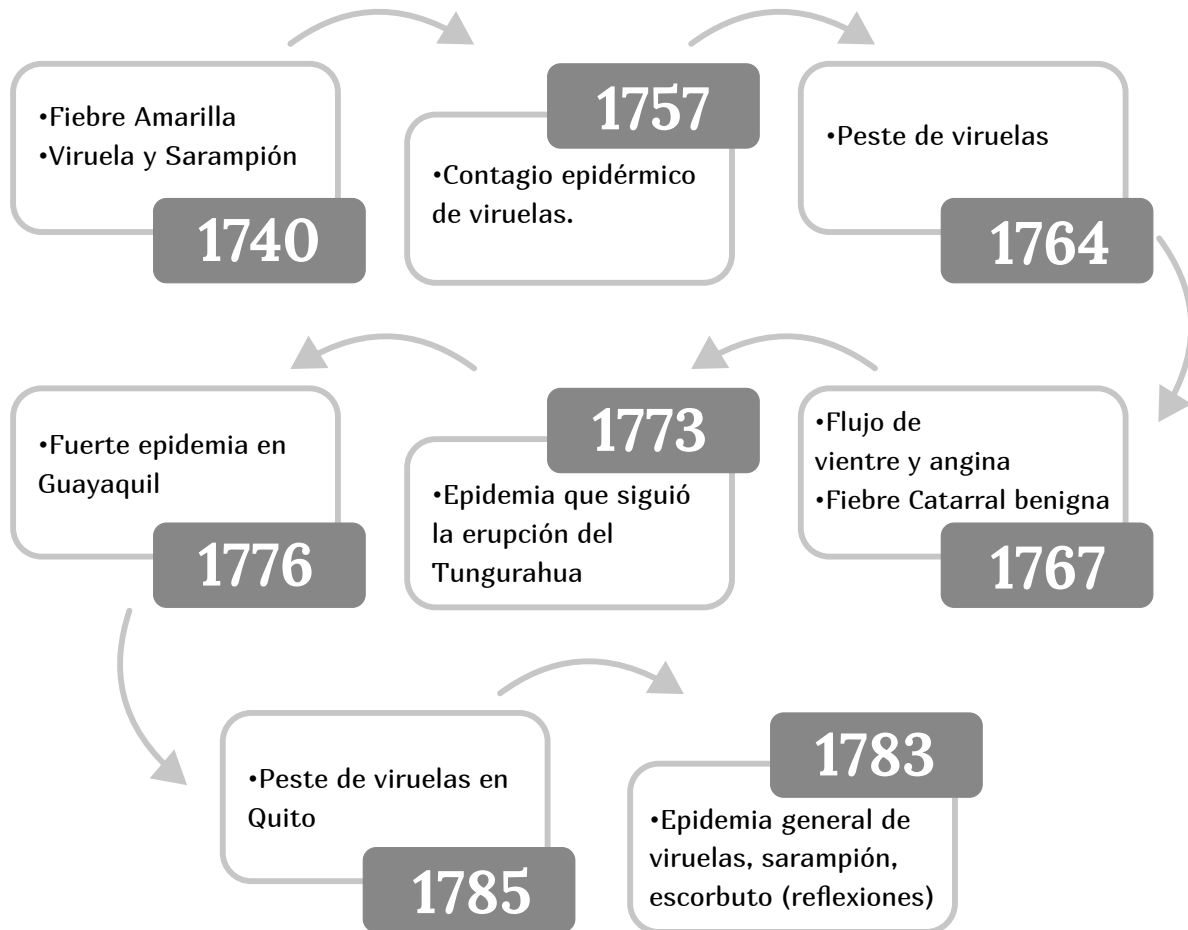
“Y acuérdome, a este propósito, que en el año de 1795, queriendo mi padre asegurarse de los progresos que había conseguido yo en estudios médicos, me hizo examinar particularmente con todos los profesores que entonces se hallaban: Mr. Gaudé, Liro, Dr. Urrú y otro, que es preciso callar”. (Se trataba de su propio padre Luis Espejo).

“Este último tuvo la animosidad de proceder al examen, y tenerme dos días consecutivos a dos horas por la noche, oyéndome hablar acerca de los elementos de la medicina. No contento con esta prueba que sería rudísima, si me hubiese hecho otro que fuese Maestro en la materia, o que, cuando menos supiese latín, pues en este idioma expuse cuanto hablé; me obligó el bárbaro impostor a que volviese otra noche a ser examinado en Anatomía delante de los discípulos beneméritos a quienes dirigía. Llegada la noche citada, el buen maestro intimó al discípulo más aprovechado y que pasaba de la juventud, a que explicara la cabeza o lo que llaman los anatomistas cavidad animal. Y no hizo sino repetir en latín bárbaro los breves y mal dirigidos rasgos que trae Martínez en su “Examen de Cirujanos”. Cuando acabó éste, dijo otro poquito y mucho peor en la jerigonza latina acerca de la cavidad vital, el segundo estudiante digno discípulo de tan grande maestro. A mí se me encargó por huésped que explicara la cavidad natural.

Por más que quise ceñirme y recorrer las entrañas que en ellas se contiene muy por mayor no lo conseguí tan fácilmente. El ardor de la juventud, la memoria más pronta y perspicaz, los sentidos en su mayor vigor, veinte años menos que tenía entonces, hicieron algo prolijo, y, habiéndose levantado cierta alteración sobre las glándulas renales, que tales discípulos no comprendían y yo iba a explicar bien a la larga, me puso el más aprovechado de ellos, que él no sabía nada de eso y que creía no se necesitaba tanta anatomía para que se supiese la Medicina. Véase si este tendría la noción más mínima de que era esta facultad” ·

Los años 1776 y 1767 son epidémicos en Quito, pero el último de los dos tiene especial significado para Espejo. Según Juan Montalvo, el 22 de junio; según Isaac Barrera, el 10 de julio y conforme José María Vargas y Virgilio Paredes Borja, **el 22 de julio, Eugenio recibe su título de Doctor en Medicina, firmado por el rector de la Universidad de San Gregorio Tomás, padre Nicolás García y por el secretario de la misma, Manuel Acebedo, por lo que el hecho académico quedaba vinculado al tema social.** La costumbre exigía una ceremonia solemne a realizarse en la iglesia mayor con la presencia de padrinos, la presentación del escudo nobiliario del graduado y la imposición del anillo por parte del Maestrescuela y el pago de derechos. Buena parte de los autores señalan que para Espejo fue un acto traumatizante que jamás olvidaría.

Cronología de las epidemias en la Colonia Siglo XVIII, según Eugenio Espejo



Montero, M. Estudios sobre el Doctor Eugenio Espejo. Habana, Cuba.

Infografía elaborada por el autor

En 1767, al doctorarse, apenas tenía 20 años de edad. Habría seguido sus prácticas en el hospital San Juan de Dios. Para ejercer la profesión de médico precisaba el permiso del Cabildo, tal cual un sastre o carpintero que necesitaba tener el título de “maestro”. Son terminantes las disposiciones legales sobre el asunto y numerosas las denuncias al Cabildo, persecuciones a los sin título y llamados a todos para que presentaran los permisos correspondientes bajo penas graves.

Al padre **Juan de Hospital**, sacerdote jesuita, de origen catalán, se le considera el:

INTRODUCTOR DE LA CIENCIA MODERNA EN LA REAL AUDIENCIA DE QUITO Y EN SUDAMERICA EL 14 DE DICIEMBRE DE 1761, al disertar las teorías heliocéntricas de Copérnico y Galileo, lo cual estaba vetado en Europa con la Santa Inquisición.

El padre Hospital, vivió 17 años en la Provincia de Quito, realizó varias misiones en el territorio de lo que hoy es nuestro país, Ecuador

“Mejor, sin comparación, fue el Padre Hospital, y su juicio lo hizo tratar razonablemente las materias que tocó.” (Eugenio Espejo, lo reconoce como su maestro en el libro: El Nuevo Luciano de Quito. 1779)

Infografía elaborada por el autor

El 14 de agosto de 1772 Espejo pidió permiso al Cabildo, solicitando fecha para rendir las pruebas en el Municipio, único requisito para poder ser doctor y ejercer la profesión. Una vez efectuada la ceremonia, Espejo fue reprobado, exigiéndosele que realizara un año de práctica en el hospital, acto que fue promovido por gentes ineptas que no sabían de medicina como él mismo lo afirma cuando dice en su “Reflexiones”.

“Pero es digno de saberse que los tales exámenes pueden estar como están sujetos a muchos vicios y nulidades irreparables. Lo primero porque pueden ser nombrados para examinadores personas que no tengan la ciencia necesaria. Segundo, porque son señalados Médicos, que no tenga n jurisdicción. Tercero, porque los exámenes no se hagan según nuestras leyes que han prescrito el método de examinar”.

“Pero estos tres vicios, que concurrieron juntos en el examen de una persona que conozco mucho, (Se refiere a su padre) se le hizo a ésta por parte de los examinadores una injusticia muy clamorosa. Primeramente, le preguntaron por sus comunes cartapacios, y como no tenían ciencia alguna, oyendo sus respuestas bien fundadas en principios físicos, pero que ellos no entendían, se vieron en la necesidad de reprobar a aquel examinado”.

En 1785, el rey de España pide al cirujano del hospital de San Lorenzo de Madrid Dr. Francisco Jesús Gil, escriba un tratado sobre un método seguro para controlar las viruelas en el nuevo mundo, disposición que es acatada, por lo que redacta un texto sobre la materia.

El mencionado médico remite desde España el tratado para que los médicos de América lo lean y apliquen a fin de remediar este grave mal. Este documento llega a Quito en octubre de 1785, por lo que las autoridades españolas convocan a todos los médicos de la ciudad para conocer y discutir el texto; sin embargo, no todos los doctores acuden a este llamado demostrando no tener los suficientes conocimientos como para entender su contenido, razón por la que comisionan a Eugenio Espejo para que lo lea e interprete.

Espejo acoge este pedido y se encierra en su casa durante tres semanas para dar su veredicto, al término de lo cual escribe su famosa obra “**Reflexiones sobre cómo evitar Las Viruelas en los pueblos de América**”, en la cual demuestra su gran capacidad de observación convirtiéndose en una obra excepcional para su tiempo y circunstancia, ya que no sólo es un compendio médico y biológico, sino filosófico, destacando su profundo conocimiento sobre el cuerpo humano y sus afectaciones, basadas en la meditaciones producto de la lectura de numerosos libros en los que fundamentaba sus afirmaciones.

De igual manera, conforme el gráfico que adjuntamos, registramos las enfermedades que existieron en la Real Audiencia de Quito del siglo XVIII, conforme las aseveraciones del propio Espejo, destacándose las tercianas que posiblemente no eran otra cosa que paludismo de atenderse a los síntomas presentados.

Otra patología es la **tripanosomiasis americana** en la costa, es decir el *tripanosoma cruzi* que produce problemas de cardiopatías y también el mal de Chagas. Luego se refiere a la **anquilostomiasis**, es decir a los parásitos que provocan sangrado y la infesta del tubo digestivo. Enumera, desde luego, a la viruela. También habla de blenorragia y

enfermedades venéreas; de igual manera del famoso vómito prieto o hematemesis que produce úlcera péptica; añade la úlcera gástrica o duodenal. Incluye a la **leishmaniasis**, llamada enfermedad de los chicleros propias de las plantaciones de caucho que luego se hicieron famosas en el Putumayo, toda vez que es una enfermedad cutánea que carcome la piel y tejidos blandos.

Las **cámaras de sangre** seguramente serán hematomas o problemas dermatológicos de purpura de ciertos colores diferentes que asoman en alguna parte del cuerpo. Habla también de las colecciones de sangre que son las fiebres eruptivas de la infancia, las TORCH como se las llama hoy en día. La **linfgranulomatosis venérea** es decir los ganglios que aparecían en la región inguinal, conocidos en nuestros tiempos como las famosas “*secas, nacidos o abscesos*” que surgen en la región inguinal de los ganglios y provocan fuertes dolores. Suma varias enfermedades venéreas conocidas ahora por nosotros como **blenorragia**.

Se refiere de manera especial a las comadronas quienes practicaban un oficio despreciable para ese entonces. En las enfermedades pulmonares cita a las **pechugueras como afecciones** del pecho, posiblemente bronquitis y neumonías que debieron ser mortales debido a la falta de antibióticos.

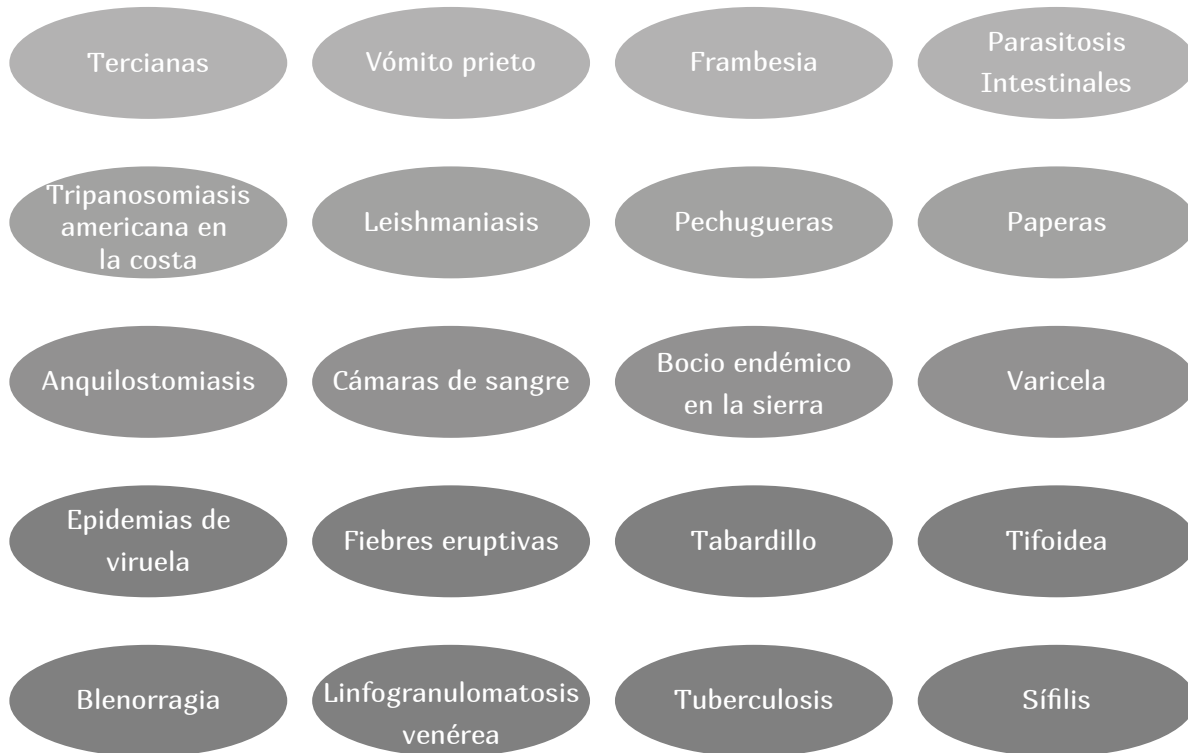
De igual forma enumera al **bocio endémico** de la Sierra; también cita al coto, tumor que se forma en el cuello por la falta de yodo provocando el aumento de tamaño de la glándula tiroides, enfermedad inexistente antes de la llegada de los españoles, tal como lo afirma el Dr. Rodrigo Fierro Benítez, profesor de endocrinología en la Facul-

tad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador, quien efectuó junto con los doctores Ignacio Ramírez y Ramiro Cazar, varios estudios especialmente en Tocachi, Esperanza y Malchinguí, zonas de generación de madres hipotiroideas, que propicia, entre otros problemas, el nacimiento de niños con idiotéz.

El **tabardillo** es la otra enfermedad que produce alergias debido, entre otras causas, a la falta de higiene, lo que provoca varios males como la parotiditis, es decir la inflamación de las glándulas parótidas que se convierten en muy eruptivas. La **varicela**, la **tifoidea**, todas estas enfermedades y la **sífilis**, como decíamos, hacen que la labor de Eugenio Espejo sea enormemente grande debido a la cantidad de enfermedades contra las que no había medicinas para curarlas.

Recordemos que en el siglo XVIII llegó la Misión Geodésica Francesa, visita que permitió un gran desarrollo de las ciencias experimentales, sobre todo en la Botánica, obra que fue continuada por José Mejía Lequerica, luego de la expulsión de los jesuitas en 1767. Uno de los grandes científicos del siglo XVIII fue **José Celestino Mutis**, sacerdote colombiano que efectuó numerosos estudios de Botánica en nuestra región, y con quien Espejo tuvo una gran relación como colegas científicos, tratando sobre todo el estudio de la quinina, su comercialización y beneficio para la salud de los habitantes de la Audiencia de Quito.

Enfermedades predominantes en la Presidencia de Quito (Siglo XVIII)



Montero, M. Estudios sobre el Doctor Eugenio Espejo. Habana, Cuba.

Infografía elaborada por el autor

La terapéutica y materia médica de la ilustración en la Audiencia de Quito



Montero, M. Estudios sobre el Doctor Eugenio Espejo. Habana, Cuba.

Infografía elaborada por el autor

En el gráfico que adjuntamos podemos mirar todo el material terapéutico de la época, los medicamentos de los que disponía Espejo, así como las famosas sales de mercurio, la notable ipecacuana que servía para tratamientos cardíacos, los polvos de doyle, el estratomio guayaco, arsénico que era un tóxico, pero muy utilizado para curar la sífilis, aunque al costo de que la persona terminara envenenada, toda vez que moría más del tóxico que de la enfermedad. La cicuta, también es un veneno, recordemos que Sócrates fue condenado a morir suicidándose tras beber líquido de esta planta; el acontito, palo santo, helecho macho de curra, denofer o noferiana; tintura de quina de huksmán, colchicina que servía para tratar problemas de ácido úrico o la gota; la belladona que era anticolinérgica y servía especialmente como antiespasmódico; el licor mercurial de vanucity. Además, existían el milenio, cornezuelo de centeno y los digitálicos utilizados para tratar la insuficiencia cardíaca y otros. Todos estos medicamentos eran traídos de Europa.

Vale la pena señalar que los medicamentos mencionados servían para tratar ciertas enfermedades siendo recetadas por los mal llamados médicos de la época, muchos de los cuales no conocían de esta ciencia por cuanto, en tiempos de Espejo, la Medicina era considerada como una profesión vulgar, por lo que los curanderos y yerbateros eran quienes sugerían dichas dosis.

Además de estas sustancias, sean minerales o vegetales, hallamos **la quina o cascarilla** de la cual se extraía la quinina. Esta planta es propia del sur del país, sobre todo de la zona de Malacatos, siendo considerada por los médicos y los indígenas amazónicos como el “**el árbol de la vida**”, ya que era utilizada para curar las fiebres tercianas.

Uno de los primeros españoles en conocer la bondad de este vegetal fue **Pedro de Leiva**, que hallándose en Malacatos-Loja, sufrió de fiebres, por lo que fue atendido por los naturales del medio quienes, preparando una bebida a base de la corteza de este árbol, lograron su recuperación. Leiva, de inmediato, difundió las bondades del producto con lo cual pudo salvar a muchos enfermos que padecían de paludismo.

Se cuenta que entre los primeros que usaron esta planta con fines médicos fueron los jesuitas, quienes al enterarse de las propiedades curativas de la quina, la llevaron al Perú y prepararon una bebida a la Condesa de Chichón, esposa del virrey del Perú que padecía de fiebres y tercianas, con la cual se curó, lo cual, de manera inmediata difundió el prestigio de la planta en toda la región, iniciándose la explotación de los bosques de cascarilla que existían en esta zona de la Audiencia, llegando al extremo de casi exterminarlos por la tala excesiva de árboles. Sin lugar a dudas, la quina fue el primer aporte antibiótico natural del Nuevo Mundo, reconocido apenas en el año 2016 en una conferencia científica dictada en Quito por el eminente médico Ramiro Cevallos, miembro de la III Misión Geodésica Francesa. Sus propiedades curativas, en su momento, fueron reconocidas y divulgadas en Europa gracias a las investigaciones botánicas efectuadas por el **naturalista José Jossieu** quien vino al Ecuador en el siglo XVIII formando parte de la Misión Geodésica Francesa.

Posteriormente, este científico llevó la planta a Europa y pidió la inscriba en el código de especies del médico sueco Carlos Linneo, con el nombre de “**Condesa de Chichón**”. Curiosamente el autor omite la letra **h** quedando con el nombre de “**polvos de Cinchón**” con lo cual no hizo justicia a Malacatos, lugar de origen de la planta y menos a su difusor Pedro de Leiva.

Retomando el aporte de Espejo a la Medicina, señalaremos que su prestigio comienza a surgir en el seno de las llamadas juntas médicas en donde se discutían los procedimientos para enfrentar las pestes y enfermedades que azotaba a Quito y la Audiencia. De ello da fe la gran pintura que existe en el hospital “*Eugenio Espejo*” de Quito, en donde se puede apreciar a Espejo visitando la sala de enfermos del Hospital de la Misericordia.

Es indudable que Espejo logró gran respeto y admiración por sus conocimientos médicos al tiempo que encono y envidia de parte de sus colegas, quienes no estaban a la altura de su erudito saber sobre medicina, lo cual puso de manifiesto cuando escribió su famoso libro “*El Nuevo Luciano*” en cuyas páginas realiza una desgarradora narración de la situación social de la Audiencia de Quito, denunciando el retraso, estancamiento y abandono cultural y sanitario, sobre todo de su ciudad, por parte de las autoridades realistas, razón por la que fue perseguido y acosado por los realistas, acusándolo de insurgente y sedicioso contra el rey y sus representantes, lo cual fue propiciado por sus propios colegas médicos, así como por sus enemigos, entre los que se contaban religiosos y chapetones a quienes acusaba de ser los causantes de la situación lamentable en la que se vivía.

Una de sus principales detractores fue el fray José del Rosario, quien no admitía que el hijo de Luis Espejo, su paje y sirviente, le superara en conocimientos médicos; dicha enemistad duró hasta la muerte del religioso quien quedó ciego. Su indignación crecía cuando en las juntas, ni él ni los otros médicos podían explicar las razones por las que se producían las enfermedades y menos proponer soluciones para contrarrestar los males. En esta circunstancia el fraile del Rosario levantaba sospechas contra Espejo

de hallarse tramando rebeliones contra la autoridad real y de querer convertirse en celebridad cuando en verdad ese no era el objetivo del precursor, sino en el hecho de insistir en que los médicos estudiaran y conocieran a profundidad la especialidad médica, tan venida a menos en el siglo XVIII.

Una de las innovaciones de la época en el diagnóstico de enfermedades era tomar el pulso para conocer los signos vitales, acto que ya se practicaba en las universidades reales y pontificias de Europa y que luego se puso en práctica en Quito en los centros universitarios dirigidos por dominicos, jesuitas y franciscanos, convirtiéndose en una gran novedad, ya que el nivel de conocimientos médicos y científicos, era muy reducido. Aún en pleno siglo XVIII se discutía si la tierra era el centro del universo o si lo era el sol conforme las nuevas teorías impulsadas por Copérnico en el siglo XVI que circulaban en Europa, muchas de las cuales eran atacadas por la Iglesia que se mantenía inamovible en las ideas tomistas como las únicas que se debían aceptar

Es interesante conocer que luego de 400 años el papa Juan Pablo II dejó insubsistente la excomunión a Copérnico, reconociendo el daño que en ese tiempo se le causó al sabio italiano.

Para la época en la que Espejo vivió, hablar de ciencia era una verdadera herejía, sin embargo, hubo voces autorizadas como las de los **jesuitas Juan Magnin y Juan Bautista Aguirre** que impulsaron ideas innovadoras en el campo de las ciencias tanto naturales cuanto filosóficas. Ellos fueron maestros de Espejo, hallándose influenciados sobre todo por las ideas del **sacerdote español Feijoo**, quien proponía un cambio en los

programas de estudio de las universidades, reemplazando paulatinamente la filosofía y teología por abordajes específicamente relacionados con la ciencia y la investigación, propuestas que eran del agrado de Espejo.

Para el siglo XVIII en la Real Audiencia de Quito se habían construido varios hospitales en ciudades como Ambato, Ibarra, Riobamba y Guayaquil, en donde se sufrían las mismas carencias que en Quito por falta de médicos y medicinas.

Retomando el tema de la presencia de Espejo en el hospital de la Misericordia, veremos que una de sus mayores preocupaciones fue de encontrar la cura para enfermedades como la lepra, mal que era frecuente entre la gente menesterosa de la región. Sus observaciones las realizó a partir de 1768, luego de haberse graduado como médico. Una de sus pruebas curativas las hizo aplicando en las llagas una planta llamada **crystal**, aunque no han quedado resultados de sus estudios.

Paralelamente, mientras Espejo realizaba sus observaciones sobre el origen de la viruela, debió afrontar algunos problemas relacionados con el pensamiento vigente en la época, en donde era común señalar que todo mal provenía de la voluntad de Dios, criterio pesimista originado en concepciones religiosas, lo cual no permitía el desarrollo y avance de la ciencia médica. En esta circunstancia, el trabajo de Espejo es admirable, toda vez que se hallaba convencido de que el origen de la enfermedad se hallaba en la presencia de “**ciertos atomillos**” que lo provocaban, por lo cual había que buscar la cura, criterio que no era compartido por otros médicos sobre todo los religiosos que se aferraban a erróneos conceptos bíblicos.

Producción: especulaciones biológicas y filosóficas de Eugenio Espejo

“Emanaciones” o “miasmas”; “tósigos”, “contagios” y
“causas” de las enfermedades.

Incluye el fenómeno de las “fermentaciones” infiere
“comprincipios” (hoy diríamos enzimas).

Identifica a los agentes invisibles, misteriosas "potencias activas":
"corpúsculos", "partículas" o "cuerpecillos distintos del fluido elemental
elástico llamado aire", bautizándoles en genial clarividencia y recta
síndéresis con el apelativo genérico de fatomillos vivientes, conocidos bajo
la nomenclatura moderna con el dictado de bacterias o microbios, o virus,
que habitan "en todas las cosas" y "en nuestros cuerpos", y que los
transporta el aire, deviniendo este en simple elemento conductor.

Infografía elaborada por el autor

Montero, M. Estudios sobre el Doctor Eugenio Espejo. Habana, Cuba.

Como resultado de sus observaciones, Espejo señaló en sus escritos varias ideas sobre las especulaciones que existían sobre las emanaciones, miasmas, contagios y causas de las enfermedades, particularmente de la viruela, tema en el cual intuye el fenómeno de las fermentaciones relacionadas con la generación espontánea de los principios que ahora podríamos llamar enzimas. Con dichos pronunciamientos, nuestro médico, se estaba adelantando en el tiempo al elucubrar en relación con la ciencia pura, demostrando que los causantes de los padecimientos son agentes invisibles, misteriosas potencias activas, corpúsculos y partículas que estaban en el aire como los causantes de los dolores. Por lo tanto, se atrevió a cuestionar a Thomas Sydenham, famoso médico inglés, en el sentido de que las enfermedades se contagian a través del aire, a lo cual Eugenio Espejo precisaba que el aire es sólo el vehículo que sólo acarrea los males como tal.

Si reflexionamos desde nuestros días, el alcance de las opiniones **bio filosóficas** de Espejo sobre el origen de los sufrimientos, concluiremos que sus análisis son muy avanzados para el tiempo en que vivió, por cuanto a nadie se le hubiera ocurrido pensar que las enfermedades son ocasionadas por cuerpecillos diminutos distintos al fluido elemental elástico llamado aire. Estos minúsculos elementos, ahora son conocidos como virus, microbios o bacterias que viven en todas las superficies y se adhieren a nuestro cuerpo causándonos daño. Estas afirmaciones, absurdas para su época, pero tan evidentes para nuestros días, convierten a Espejo en precursor de la bacteriología en América Latina.

A finales del siglo XVIII los médicos franceses comenzaron a descubrir que efectivamente la causa de los males físicos del hombre radicaba en la existencia de minúsculas partículas, por lo que se habían empeñado en buscar fármacos para atacarlos. Este cambio impactó de manera especial en la enseñanza de medicina en las universidades de América, las cuales acogieron las conclusiones de los galos e incorporaron nuevas maneras para combatir las diferentes enfermedades.

Otro de los aspectos en los que sobresale Espejo es su conocimiento sobre las ciencias humanas sobre todo del trívium y quadrivium. El trívium era la rama del lenguaje compuesta por gramática, dialéctica y retórica y el quadrivium la de matemáticas, compuesta por aritmética, geometría, astronomía y música. Ambas secciones se centran en los que los doctos llaman a la filosofía como “*las reinas de las artes liberales*”. Dominaba también el conocimiento de la química, la farmacia y la botánica, haciendo de él un sabio por sus conocimientos.

Los libros que frecuentemente cita Eugenio Espejo en sus afirmaciones son varios textos de la Biblia, así como las cartas epistolares de San Pedro y San Pablo, conocimientos teológicos que muchos religiosos desconocían, razón para que lo envidiaran y despreciaran. También cita con frecuencia a San Agustín, Santa Teresa de Jesús, San Crisóstomo, sumado a ello autores clásicos como el griego Diógenes, el cínico, de quien aprendió a usar la lengua de látigo para defenderse de sus detractores. En cuanto a sus escritos, Espejo utiliza la teoría filosófica para contrastar a sus enemigos empleando la sátira, muy usada por los ilustrados del siglo XVIII. Cita además a otros

autores como Tito Livio, Dionisio de Halicarnaso, Plutarco, Tucídides, Lucrecio, Ter-
tuliano, Horacio, Cicerón, Luciano, todos ellos de gran renombre en la cultura griega y
latina, cuyas ideas y pensamientos sirvieron para denostar a las autoridades españolas
por su descuido y negligencia, sobre todo en el campo de la salud.

Fuera de sus estudios médicos, Espejo disponía de una inmensa biblioteca personal en la
cual tenía libros de Gorter, Boerhaave, Sanctorio, James, Celso, Mead, Werlofh, Friend,
Rhazis, Le Clerk, Martin Lister, Sydenhan, Daubenton, Morton, Van Swieten, Gaubio, Ba-
glivio, Ramazini, autores que empezaban hablar de salud pública en Italia, especialmen-
te sobre las enfermedades ocupacionales: García de Huerto, Domingo Sala, Jacobo de
Castro, Borelli, Diacio Monardes, Harris, Hoffman, Heister, Ausonio, Emperador Juliano,
Tácito, Hipócrates, Boerhaave, Hoffman y sus libros escritos en latín, así como la Biblia y
numerosos libros con obras de escritores cristianos de gran importancia.

Si hacemos un breve análisis de la situación social de la época en la que vivió Espejo,
veremos que en el siglo XVIII se produjeron ocho levantamientos indígenas, en los
cuales, si bien no participó, es de suponer que sus ideas acaso levantaron el espíritu
rebelde de los conjurados. Estos amotinamientos fueron: Alausí, 1760; Riobamba, 1760
por el tema de las mitas; Ambato, 1766, por cobranzas de tributos; San Ildefonso, 1768,
también por mitas y obrajes; San Felipe, 1771 la sublevación indígena de San Felipe;
Otavalo, 1777 por obrajes; Guano en 1778, rebelión popular contra encomenderos; y en
1780 en Ambato por similares motivos.

En ese tiempo también se destaca su famosa defensa a los curas de Riobamba en donde brilló como abogado, defendiéndoles de acusaciones injustas propiciadas por elementos de la clase pudiente de esa ciudad. A ello se suma su postura de defensa de la mujer, tema considerado como una herejía en aquellos días, toda vez que Espejo proponía que a las niñas se las debe educar para que sean mejores madres de familia, entre otras ideas que provocaron la ira e indignación, especialmente de las autoridades realistas.

Su profesión como médico.

Los años 1776 y 1767 son epidémicos en Quito, pero el último de los dos tiene especial significado para Espejo. Según Juan Montalvo, el 22 de junio; según Isaac Barrera, el 10 de julio y conforme José María Vargas y Virgilio Paredes Borja, el 22 de julio, Eugenio recibe su título de Doctor en Medicina, firmado por el rector de la Universidad de San Gregorio Tomás, padre Nicolás García y por el secretario de la misma, Manuel Acebedo, por lo que el hecho académico quedaba vinculado al tema social. La costumbre exigía una ceremonia solemne a realizarse en la iglesia mayor con la presencia de padrinos, la presentación del escudo inmobiliario del graduado y la imposición del anillo por parte del Maestrescuela y el pago de derechos. Buena parte de los autores señalan que para Espejo fue un acto traumatizante que jamás olvidaría.

Cuando Espejo logró su título como médico, la alta sociedad quiteña se rehusaba a reconocer su origen español por su abuelo materno, insistiendo que no era más que un indígena, tal como lo demuestra el pleito que mantuvo con el cura Sancho de Escobar y Mendoza en 1782. A partir de entonces –dice Carlos Freile–, salieron de su pluma varios escritos

en los que, casi sin excepción, analizaba un aspecto de la Audiencia de Quito, siempre dirigidos de manera escueta contra los ignorantes, fatuos y presuntuosos, lo mismo que contra autoridades ineptas, voraces, explotadoras y ávidas de dinero fácil. De su acerbo salieron varios libros con el mismo estilo, razón por la que el número de sus enemigos crecía considerablemente debido a que los enfrentaba de manera directa y sin tapujos. De Espejo decían que era rencoroso, perverso, travieso y subversivo, razón por la que las autoridades españolas movidas por el odio que sentían por él, –entre los que se contaban a José Rengifo, Juan José de Villalengua, Baltazar Carriedo y Arce, Antonio Solano de la Sala, pero sobre todo el presidente de la Audiencia José García de León y Pizarro–, no dejaban de merodearlo con el fin de tomarlo prisionero por considerarlo sedicioso. A estas intenciones se sumaban varios españoles a quienes el precursor descubría en sus perversidades, por lo que ellos exigían a la autoridad que tomara medidas drásticas para “salvar su honor”. Por otro lado, sus admiradores crecían de manera considerable y los más refinados ciudadanos de la Audiencia y de fuera de ella le demostraban su admiración y respeto.

Transcribiremos una parte de la carta que Espejo envió al Provisor General del Obispado de Quito, elevando su queja sobre la conducta del cura Sancho de Escobar:

“ El Doctor Francisco Eugenio de Santa Cruz y Espejo, médico de profesión, como mejor proceda en derecho parezco ante Vuestra Señoría y digo que habrá el tiempo de ocho meses que el Doctor Don Sancho de Escobar y Mendoza, Cura propio del pueblo de Zámbez, me solicitó por medio del Doctor Don Mariano Monteserrín, abogado de esta Real Audiencia, para que como tal médico pasase al mencionado pueblo de Zámbez, asistiese y curase al Doctor Don Manuel Escobar, clérigo, subdiácono, que se hallaba gravemente enfermo ofreciéndome la

paga del honorario correspondiente a mi trabajo, asistencia y expensas que hiciese: convine el concierto o estipulación y pasé personalmente a dicho pueblo y casa parroquial donde reconocí al enfermo y según su estado, entablé método de curación que me pareció conveniente según mis conocimientos; y como la proximidad de aquel pueblo a esta ciudad me proporcionaba la asistencia oportuna, yendo y volviendo, según lo demandaba la constitución del doliente, hice continuados viajes por espacio de dos meses, poco más o menos, en cuyo discurso logré que se aliviase casi perfectamente del mal que padecía, tanto que salía de la casa a caminar más libremente y con menos debilidad que antes. Pero como era de genio poco sujeto al rigor de la dieta que le había prescrito, y aprovechaba mal los remedios precautorios, reincidió luego por sus desmanes en mayor enfermedad, con cuyo motivo se me llevó de aquí tarde de la noche con aceleración e incomodidad para que lo reparase. Lo que no me fue posible en tres días de incesante aplicación porque había decaído en una extrema debilidad y padecía otro insulto nuevo y de distinta naturaleza, sujetándose muy mal aun en aquella constitución deplorable y mi régimen y método. De allí resultó que muriese, como era natural y habría sucedido contra todo el esfuerzo del arte y los medicamentos. En muchos o los más gasté mi dinero y medicinas que tenía y eran de mi uso, sobre el seguro del concierto precedente, y de la legalidad en que me persuadí, lo pagaría todo el dicho Doctor Don Sancho de Escobar, en correspondencia a mis buenos oficios y de su honor...”

Ante este requerimiento el dicho Sancho de Escobar, contestó añadiendo argumentos irracionales racistas, despreciables y sin sentido:

“Dijo que lo que antes repara es que el Doctor Eugenio apellidado Espejo para presentarse ante el Señor Provisor no haya sido con reproducción del Señor Protector General de los naturales del Distrito de esta Real Audiencia respecto a ser indio natural del lugar de Cajamarca, pues es constante que su padre Luis Chusig por apellido y mudado en el de Espejo, fue un indio oriundo y nativo de dicho Cajamarca, que vino sirviendo de paje de cámaras al Padre Fray Josef del Rosario, descalzo de pie y pierna, abrigado con un cotón de bayeta azul, y un calzón de la misma tela, y por parte de su madre fulana Aldaz, aunque es dudosa su naturaleza, pero toda la duda recae en si es india o mulata, y por la misma duda no teniendo el dicho Eugenio voz para parecer por sí solo en juicio, debió siempre presentarse por medio y reproducción del Señor Protector General de los naturales...”

Estas y otras acusaciones infundadas y maliciosas circularon por la ciudad buscando que la gente tome animadversión contra Espejo, sobre todo luego de haber escrito su obra *El Nuevo Luciano de Quito*, en donde atacaba frontalmente a varias autoridades civiles y religiosas por su conducta y pensamiento reprochable, lo cual generó una implacable persecución en su contra, afirmando como Sancho de Escobar que era *“(...) por este medio como persona instruida en muchas facultades cuando todo era sólo oropel sin substancia y sin solidez alguna...”*

Los biógrafos de Espejo refieren varias escenas en donde miembros de la nobleza quiteña trataban mal a Espejo aduciendo tener un origen humilde, causa por la que despreciaban sus servicios, ante lo cual Espejo respondía con energía humillando a sus detractores, sean religiosos o civiles, por medio de escritos que demostraban su conocimiento en to-

dos los campos del saber humano; sin embargo, en muchas ocasiones, quienes lo denostaban buscaban sus servicios como ocurrió en más de una ocasión en que Espejo era sacado de la cárcel para atender a los hijos y familiares de las autoridades realistas.

Las autoridades españolas debieron buscar alternativas para evitar que Espejo continuara en su férrea postura frente al gobierno realista, por lo que en 1783 José García de León y Pizarro, vigésimo quinto Presidente de la Audiencia de Quito, con el afán de lograr mayores reconocimiento del Rey Carlos III, organizó la Expedición al Marañón con el objeto de levantar la Carta Geográfica de Límites entre las posesiones portuguesas y españolas, siendo designado como jefe el Comisario Francisco Requena y como médico Eugenio Espejo.

Esta decisión decía a las claras que los dignatarios querían extrañar de la ciudad al “*perligroso*” hombre que tantas preocupaciones había dado al gobierno, librándose de un “*sedicioso*”; sin embargo, Espejo no acepta esta propuesta y decide viajar a Riobamba, villa en la que contaba con varios amigos tanto de la clase alta como del clero, sin contar con que uno de sus conocidos, José Miguel Vallejo, lo traicionaría denunciándolo ante el corregidor de Riobamba, Manuel Pontón y Hurtado del Águila, por ser supuestamente el autor del libelo “*Retrato de Golilla*” escrito contra los mandos españoles; en dichas circunstancias, dispone su captura para ser enviado a Quito, gestión que encarga al corregidor de Latacunga Baltazar Carriedo, hombre influyente en el medio por ser uno de los más grandes terratenientes de la zona. Ya en la capital, y gracias a la influencia de sus numerosos amigos, Espejo fue puesto en libertad, pues no se pudo comprobar ninguna de las acusaciones.

En la madrugada del 21 de octubre de 1794, Espejo colocó banderas rojas en las cruces de piedra de las principales iglesias de la ciudad para despertar el espíritu de libertad el pueblo oprimido.

‘Salve Cruce Liber Esto.

Felicitatem et Gloria Consecunto’

***“Al amparo de la cruz sed libres conseguid
la gloria y la felicidad”.***

Su amor por la libertad alumbró los sueños de los patriotas del Diez de Agosto.

El drama de la vida quiteña hacia 1785 adquiere fúnebres tonalidades de tragedia. La pobreza y miseria del pueblo contrastan dolorosamente con la despótica presión del gobierno que trata a todo trance de incrementar las recaudaciones para la real hacienda. La ciudad presenta un aspecto deplorable por el desaseo y la falta de higiene que llegó a niveles increíbles. A ello debe sumarse la gran penuria ocasionada por las erupciones de los volcanes Tungurahua, Chimborazo, Cotopaxi y Pichincha que hicieron trepidar la tierra con singular violencia devastando pueblos y ciudades.

A continuación, la población sufrió de la Audiencia de Quito por sarampión y viruela, dos plagas epidémicas. El pueblo en su desesperación acudió a procesiones y rogativas. El Cabildo, alarmado como el pueblo, comenzó a planificar acciones para contrarrestar el mal sobre cuyos orígenes primaba la más completa ignorancia.

Llamaron entonces a los médicos que existían en Quito, o más bien a los que fungían como tales, que no pasaban de diez, para buscar alternativas de solución. De los convocados, sin lugar a dudas, Espejo era el más competente por su ciencia y erudición. A él se le designa para que trabaje en el barrio de San Sebastián, junto al Regidor José Guarderas. Sus biógrafos dicen que trabajó intensamente atendiendo a cuantos enfermos podía, estimándose que habrían sido unos mil por día.

En tal escenario, el Cabildo encargó a Espejo que elaborase un informe sobre la situación sanitaria de la ciudad preparando sugerencias para acabar con el mal. El Precursor no tardó en responder a esta petición y en apenas veintiún días escribió su trabajo llamado “*Reflexiones*” sobre la utilidad e importancia de las disposiciones que desde España remitiera el Dr. Francisco Gil, Cirujano del Real Monasterio de San Lorenzo y de su Sitio, e Individuo de la Real Academia de Medicina de Madrid, acerca del método seguro para preservar a los pueblos de las viruelas.

Es indudable que fue un triunfo de Espejo frente a sus detractores, sobre todo ante médicos enemigos. En este trabajo el sabio afirma sus principios científicos y de erudición; sin embargo, las autoridades no alcanzaron a comprender sus opiniones y sugerencias y menos las indicaciones sobre higiene y sanidad, no así el propio doctor Gil, que, admira-

do de su capacidad para definir el origen de la enfermedad, exaltó su contribución a la ciencia, tema que fue mal acogido por médicos y sobre todo por los religiosos del hospital San Juan de Dios, que se sintieron ofendidos por las conclusiones de Espejo al llamarlos incapaces para entender la medicina y menos presentar recomendaciones concretas para contrarrestar la enfermedad de las viruelas.

Decepcionado por la actitud de los religiosos y médicos, Espejo decide viajar a Lima para buscar un cargo público con mayor facilidad que en Quito; antes se detiene en Riobamba, en donde fue requerido por los curas para defenderlos de calumnias del cobrador de tributos, Ignacio Barreto, quien había seguido causa judicial contra los clérigos señalando que estos se oponían al desempeño de su cargo, el cual era efectuado de manera abusiva y prepotente, sobre todo contra los indígenas, a quienes pretendían defender los eclesiásticos.

Espejo, con brillantez, escribió su “*Defensa de los Curas de Riobamba*” obra magistral en la cual hace gala de sus conocimientos jurídicos. Más tarde redactó “*Cartas Riobambenses*” en la que se burlaba de la amante de Ignacio Barreto, María Chiriboga y Villavicencio, joven perteneciente a distinguidas familias del Reino de Quito y casada con Ciro de Vida. Sus escritos causaron gran revuelo en la ciudad, por lo que el presidente Villalengua le escribió pidiéndole que regresara a Quito para ofrecerle un trabajo honroso; allí ocurrió que uno de sus conocidos José Miguel Vallejo, como se señaló, lo traicionó denunciándolo ante el corregidor de Riobamba, Manuel Pontón y Hurtado del Águila.

Capítulo V

Eugenio Espejo médico, científico y precursor

Las aproximaciones que a la vida de Eugenio Espejo se han realizado han ido revelando muchas de sus características humanas, científicas y sociales, amén de su exquisita cultura reflejada en sus escritos en los que irradió su pensamiento privilegiado, sus concepciones de sabio; esas rudas luchas en las que se siente palpitar el áspero goce del combate, se convierten en nuestros días en el máspreciado legado de su admirable y turbulenta vida en procura de rendir culto a la verdad denostando a los malos gobernantes, a los pérfidos magistrados y a los malos ciudadanos que abusando de su clase social cometían toda clase de tropelías contra el pueblo. Es admirable el valor de aquella alma altiva y orgullosa, para bordear los abismos que le presentaba la envidia, a la cual evadía con sarcasmo, demostrando que eran situaciones que solamente espíritus como los de Espejo podía afrontarlos y confrontarlos con el vigor como él lo hizo.

Leer su biografía induce a la reflexión de que tan sólo aquellos espíritus grandes pueden soportar y sobreponerse a toda clase de vendavales. Es así que en tiempos de Espejo las influencias raciales eran más imperantes, cuanto más raquíticas, eran las determinantes, sobre todo en la Audiencia de Quito del siglo XVIII. Fue en este ambiente que transcurrió la vida de Eugenio de Santa Cruz y Espejo.

Su origen, como ya se ha comentado, fue pobre, de cuna humilde por ser descendiente de indígena, pero grande por el fervor de su sangre y el poder del talento. Sus blasones únicos fueron los de la honradez y los del trabajo, junto a un modesto apellido que le legara un picapedrero cajamarquino, el célebre cirujano Luis de Espejo, quien vino del Perú en calidad de paje de fray José del Rosario, orgulloso fraile español, quien más tarde le ocasionaría innumerables daños morales, intentando incluso arrebatarse hasta el apellido y prohibirle el ejercicio de su profesión como médico alcanzada a costa de innumerables sacrificios y privaciones.

Cuando Luis Espejo se casó con Catalina Aldaz y tuvo hijos, había consolidado una posición respetable gracias a su trabajo esmerado como cirujano, siendo, a su vez, uno de los pocos y mejores que existía en Quito. Todo ello se dio debido a su gran talento y observación de las actividades que hacía su amo el religioso, impresiones y conocimientos que trasladó a sus hijos, siendo Eugenio el más aventajado de todos.

Desde el punto de vista físico, sus biógrafos han recogido versiones sobre su fisonomía, descrita sobre todo cuando Espejo fue perseguido luego de su negativa para formar parte de la expedición al Amazonas en 1782. *“Estatura regular, largo de cara, nariz larga y en el lado izquierdo del rostro un hoyo bien visible”*. El propio Espejo se auto describe: *“Estatura regular nada tiene de defectuosa. Su rostro, siendo serio, no es deforme y en fisonomía se reconoce que no es rudo. En sus ojos puede cualquiera engañarse, porque pareciendo estar marcados con el sello de la modestia, suelen parecer demasiado caídos o luego vivaces y móviles con ímpetu, según el humor que le domina”*.

Cuando se presenta a cualquiera impresiona por su gravedad natural, pero tratado con franqueza se ve que es mucho que lo que aparentaría a la vista de todos, pero es muchísimo más cuando a solas ríe, porque en casi todos los hombres halla con facilidad ese lado por el cual son más hombres, esto es, vestidos de más o de menos ridiculeces, pero no manifiesta toda la viveza que interiormente le anima y lo mantiene inquieto.

Ya en el transcurso de su vida, Espejo se destacaría por su admirable afán por aprender, conocer y poner en práctica lo que enseñaban los libros de grandes autores. Sobre ellos decía: *“Me atreveré a decirlo, que no halló más que tres hombres en toda la República de las ciencias: el admirable y sublime Pascal, Newton y Leibnitz”*. Todo esto marcó su talento el cual recorrió todos los caminos de la ciencia existente en el confuso siglo XVIII, forjando un espíritu sarcástico, su hondo, su negro pesimismo, el cual fue fruto del intenso padecimiento de aquella alma sola; de aquella inteligencia que se debatía en esferas superiores, sin amigos espirituales que aquilataran su valer. Para ahogar su lacerante dolor de la incompreensión, su espíritu buscaba otros mundos y otros hombres que, como él, tuvieran anhelos de ciencia y conocimiento. Por eso, como dice Gualberto Arcos, su erudición es infinita y en sus escritos, al hablarnos de los sabios de la antigüedad, se siente cuando los llama en su auxilio, en su apostolado a favor de la patria, que los nombra, no por un alarde de erudición que de antemano sabe será incomprendida en un gran mayoría, sino como a familiares y amigos a quienes pide ayuda para convencer a sus conciudadanos de la verdad de sus palabras; de la necesidad de adaptarse a los progresos que asustan a los timoratos espíritus de los gobernantes y gente pudiente, en su mayoría ignorante y pretenciosa; y cuando su pluma era ignorada, su pluma se convertía en látigo y flagelaba con ella la apatía y la inercia del pueblo que se hallaba ciego debido a su ignorancia, por lo cual trataba de levantar su espíritu para obligarles a despertar de su letargo e indiferencia.

En el “*Nuevo Luciano*” añade Gualberto Arcos, Espejo, con frases de ironía demoledora, criticó la enseñanza dada por los jesuitas en la Colonia, y estos mismos religiosos, duramente criticados por nuestro personaje, reconocieron el mérito del manuscrito y desde el destierro al que los conminó la Corona española, escribieron al autor, con altos elogios, a su libro y a sus censuras, personas destacadas de esa Orden como los padres Ayllón y Evia, quienes se encargaron de difundir en Europa el prestigio de Espejo.

Es admirable el profundo dominio que Espejo tuvo de la teología, materia de esmerado y delicado conocimiento de su parte. Cuando comentaba de la materia lo hacía de manera tan elevada que causaba admiración a los clérigos más ponderados de la ciudad de Quito; en sus conversaciones citaba con precisión a todos los Padres de la Iglesia, permitiéndose, incluso, escribir los sermones que su hermano clérigo Juan Pablo predicaba.

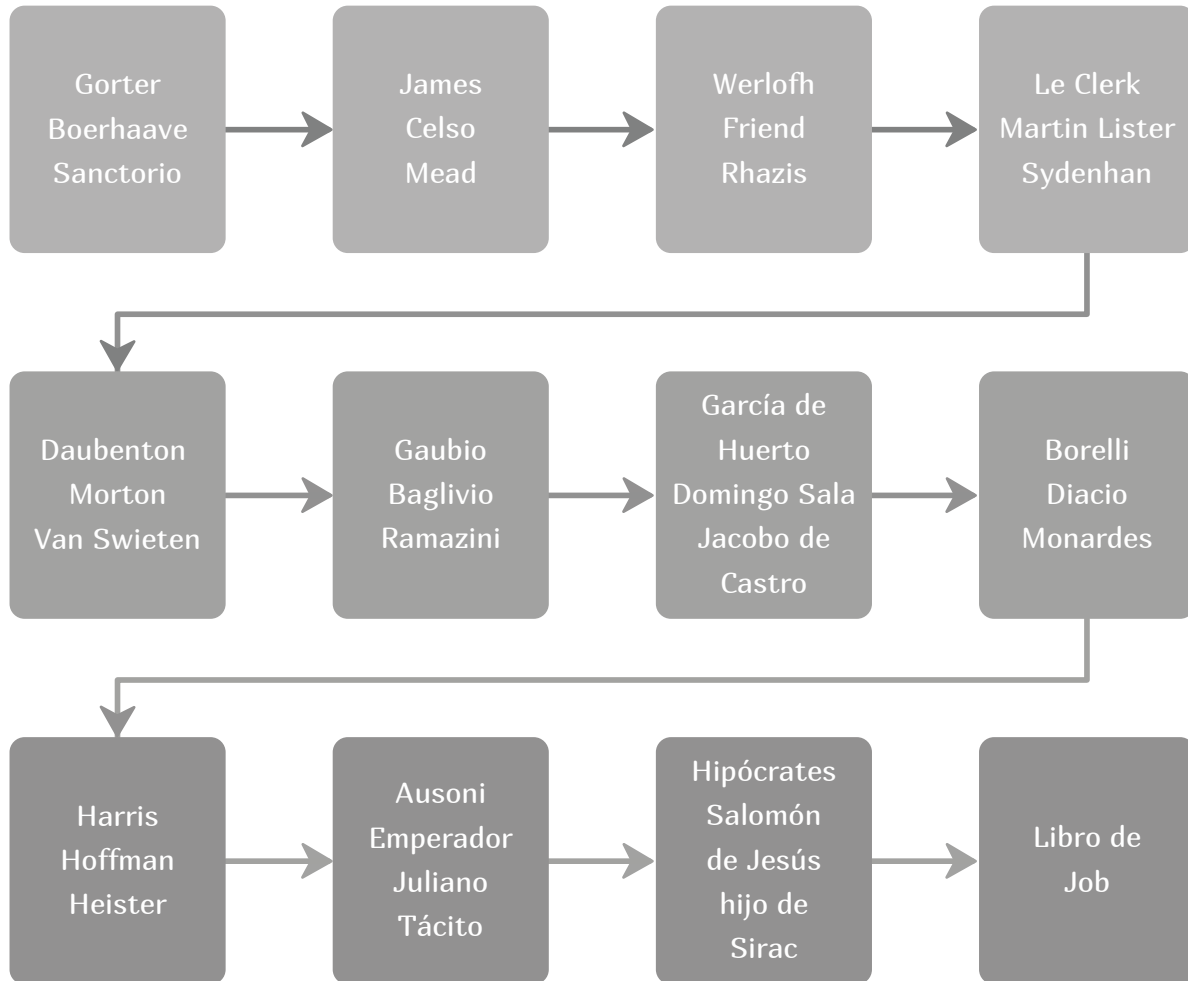
En una ocasión se permitió dilucidar un delicado tema teológico por pedido del Comisario del Santo Oficio que no se atrevía a pronunciarse sobre la materia. Este saber le permitió acometer contra los ampulosos y gerundianos oradores sagrados de la Colonia, a los cuales avergonzó a través de su libro “*Ciencia Blancardina*” como es el caso del fraile mercedario Juan de Aráuz, quien más tarde tildó a Espejo de “*hipócrita y envidioso de su saber*”, lo cual le posibilitó reducir el estilo vanidoso de ciertos clérigos que en adelante se cuidaron para no cometer errores literarios y escolásticos.

En cuanto a la medicina, conoció todas las doctrinas de la época; supo de Boerhaave, Hoffman, Sydenhan; de los maestros que en la antigüedad difundieron el arte de curar; de los árabes de la Edad Media como Averroes y Avicena, quienes señalaban que el arte de curar era científico.

De los médicos e investigadores como Bacon y Descartes, que desde el renacimiento hasta el siglo XVIII demostraron que la ciencia experimental era aplicable al estudio del cuerpo humano. Sus intuiciones eran geniales respecto al contagio y causa de las enfermedades epidémicas. Se adelantó en muchos años a los trabajos futuros de Pasteur, anticipando que la fermentación no se produce sólo por la descomposición de los cuerpos, desechando la generación espontánea de los seres, conforme lo enunciado por Lucrecio con respecto a las sustancias fermentescibles, generadoras de aquellos corpúsculos (microbios o bacterias).

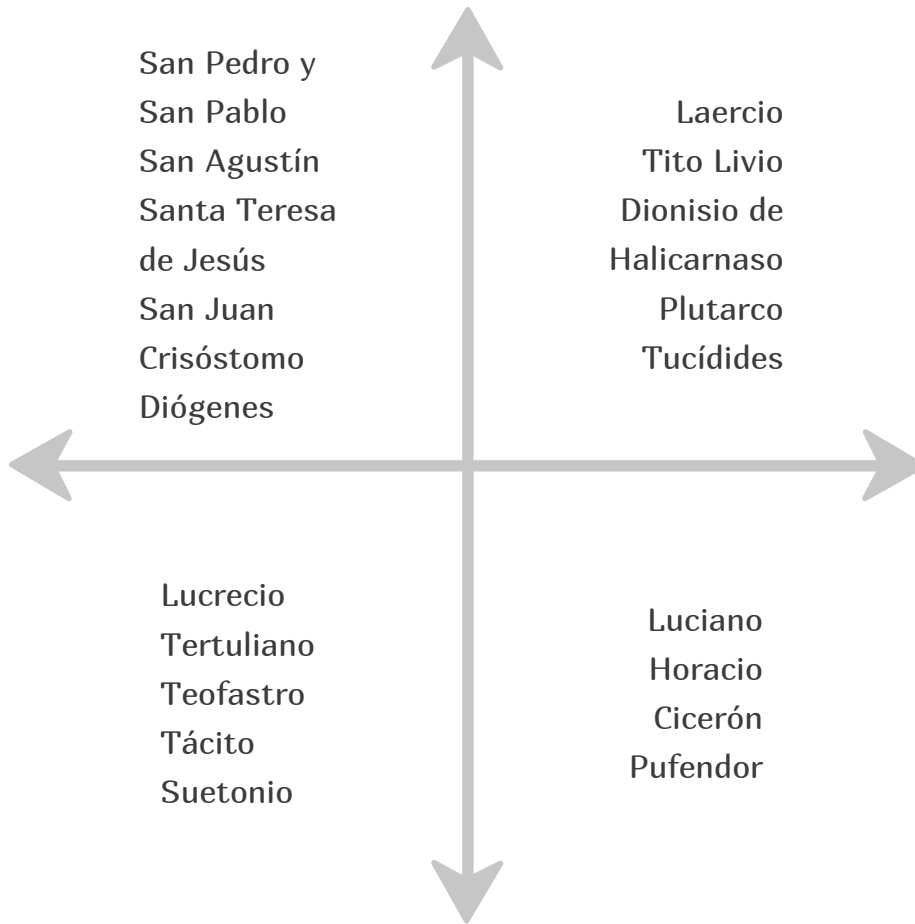
Fue un adelantado en sugerir; fue el primer sanitario, cuando aún se ignoraba que las enfermedades deben ser prevenidas antes que curadas. Sus explicaciones eran muy elevadas para el común de las gentes, y aún para los mismos letrados, que no entendían sus apreciaciones y menos su significado, por lo que muchos lo consideraban un hombre raro e incomprensible.

Biblioteca médica de Eugenio Espejo



Infografía elaborada por el autor

Autores de la biblioteca selecta de Eugenio Espejo



Infografía elaborada por el autor

Decálogo sanitario, humanístico y médico-social

- Ejercer supervisión sobre la educación médica, sus necesidades, su técnica, su progreso y sobre el ejercicio profesional.
- Formular reglas de ética y deontología, obligatorias para todo profesional médico o conexo.
- Concentrar al cuerpo médico en un gremio unido y organizado en Colegios, Asociaciones, etc.
- Unificar la acción del gremio, sin perjuicio de la libertad para formar sociedades científicas o profesionales que no se opongan a los fines comunes.
- Fusionar todas las actividades higiénicas y asistenciales en una sola.
- Conservar y mejorar la salud del ciudadano en el aspecto preventivo.
- Restaurar la salud del individuo atacado de enfermedad o víctima de accidente, estableciendo hospitales y dispensarios para el público, sin impedimentos de fortuna, ocupación, sexo o edad.
- Exaltar la vida por el cuidado de la maternidad y de la infancia.
- Hacer extensivo al mayor número de gentes el beneficio de la seguridad social, respetando la libertad para elegir al médico de su confianza.
- Dictar las providencias necesarias para que desaparezcan la pobreza, el hambre, la necesidad, especialmente entre obreros agrícola se industriales.

Infografía elaborada por el autor

Tenía opiniones especiales sobre el microscopio, del cual afirmaba que cuando se mejorara su técnica de construcción, se podrán mirar de mejor manera los *corpúsculos*, adelantándose a las opiniones de Malpigio, Reamur, Buffon y Needham. Afirmaba que “*El aire mismo no es la causa inmediata de las enfermedades, especialmente de las epidémicas; y esas partículas que hacen el contagio, son otros tantos cuerpecillos distintos del fluido elemental elástico que llamamos aire*”, precisando que dichas partículas son las causantes de las enfermedades, por lo que sugería se aislara a los enfermos para evitar el contacto con las personas sanas. Puso como ejemplo la experiencia de su hermano el cura Juan Pablo, quien siguiendo sus instrucciones pudo aislar a un enfermo encerrándole en un lugar especial hasta cuando se recuperó totalmente. De igual manera, observó que la peste no ingresaba a los conventos de clausura por cuanto las monjas no permitían el ingreso de gente de ninguna clase, razón por la que ninguna religiosa se contagió.

Su vida adulta:

- 1779-03-20, el primer apresamiento “**El Nuevo Luciano**” E.E... “Despertador de los ingenios
- 1788, exilado a Nueva Granada (Bogotá), hace gran amistad con Antonio Nariño, Manuel del Socorro Rodríguez y otros ilustrados (**Próceres***) **Escuela de la Concordia**.
- 1790-11-11, Lo nombran Director de la Biblioteca de Quito.
- 1791-11-30, instaura **la Sociedad Patriótica Amigos del País**.
- 1792-01-05/29-03-1792 “**Primicias de la Cultura de Quito**”,

Perfil Psicológico de Eugenio Espejo.

(Ortiz Cecilia. 2017)

La motivación para el análisis del perfil psicológico de Eugenio Espejo es porque se trata de un personaje tan actual como controversial que pese a las circunstancias adversas logra realizar aportes a la sociedad, los cuales han sido y serán imperecederos y altamente trascendentes para inspirar el pensamiento crítico y científico.

La vida de Eugenio Espejo estuvo matizada y signada por un mestizaje y vamos a ver poco a poco como este gran personaje obtuvo los títulos de médico, abogado, doctor en derecho canónico, además de desarrollarse como periodista y escritor cubriendo con soltura todas las carreras universitarias que había en Quito en el siglo XVIII. Fue un políglota, dominó el latín, francés, griego, quichua y español.

Su perfil psicológico se fundamenta en la teoría conceptual sistémica, el modelo sistémico surge de la ecología en la teoría de los sistemas, la cibernética y la teoría de la comunicación, en el individuo, en su entorno inmediatamente significativo, es decir en el contexto familiar, social, sociocultural y económico, en donde también las alteraciones mentales o la conducta en general del sujeto se considera en conexión con los comportamientos y las expectativas de los miembros del contexto en el cual evoluciona.

La teoría sistémica parte desde la salud como premisa fundamental, se basa en el pensamiento contextual, la concepción armónica de la causalidad circular y comunicacional entre los sistemas y subsistemas, esto lo refiere Paul Watslawick desde 1992, también se fundamenta circularmente, como concepto de Von Bertalanffy desde 1986, hablamos de que la teoría sistémica parte de las influencias de la cibernética, la informática y la comunicación principalmente.

Dentro de una familia, hay un sinnúmero de interrelaciones comunicacionales, las cuales pueden ser comunicaciones explícitas, dadas directamente, e implícitas que son asumidas, inyectando las ideas. Lo cual provoca una retroalimentación positiva o negativa, que tienden a buscar o mantener el equilibrio del sistema mismo de la familia o de cada persona, produciéndose una homeostasis que es la dinámica y la funcionalidad, sea de la persona, de la familia o de la sociedad en la que viva, es decir del sistema, del macro sistema, subsistema y del intra sistema. La teoría general de los sistemas parte desde conceptos fundamentales, de que éste no es solamente un conjunto de elementos, sino que es la interacción de los mismos.

De acuerdo a la teoría dicha anteriormente Espejo se formó dentro de una familia funcional que tenía un contexto social muy adverso, lleno de complejos, trabas sociales, culturales, educacionales e inclusive raciales. Mantenían un sistema familiar abierto, dado que interactuaban internamente de forma armónica. Sin embargo, recibían influencias externas que generaban cambios en su dinámica y homeostasis ante los cuales la familia se adaptaba y generaba estrategias funcionales para el contexto en el cual se desenvolvían.

Las retroalimentaciones son otro principio que consiste en el intercambio de información que se expresa con una causalidad circular entre los miembros, cuyas influencias obligan a una calibración entre ellos. La familia de Eugenio Espejo y cada uno de los miembros familiares, evidenciaban una retroalimentación y por tanto una calibración funcional.

La familia de Espejo presentaba buen nivel del principio de “*La Constancia*” dentro de un rango definido lo cual brindaba estabilidad a sus miembros, facilitaba su capacidad de calibración, regulación ante las influencias internas y externas, cumpliéndose así un adecuado principio de *equifinalidad*. Es decir, los resultados de su sistema no estaban dados simplemente por el tiempo, sino por un proceso de racionalidad, funcionalidad de afrontamiento, por las condiciones imperantes en las que actuaba la familia y la persona.

Por lo tanto, Eugenio Espejo creció en una familia, de apoyo, de producción, de mantenimiento, adaptación, organización y control, por lo cual pudieron conformar estructuras reguladoras funcionales para convivir en ese contexto hostil.

Por lo cual la familia de Eugenio Espejo configuró en él, su carácter, su temperamento familiar responsivo, pues mantenían una conducta de ayuda y solución de las necesidades, con niveles de actividad y estilos de respuesta altos. Lo cual se refleja en cada actividad que Eugenio Espejo ejecutaba en beneficio de la cultura, salud y búsqueda de libertad y justicia social.

Cómo antecedentes familiares psicológicos podríamos decir que Eugenio Espejo proviene de un hogar tri – cultural, ya que viene de la fusión de 3 etnias, lo cual genera un cóctel explosivo de temperamentos.

El buen nivel cultural familiar, en un medio social desvalorizante, que podría haber generado vulnerabilidad a esta familia, afortunadamente eran afectivamente muy cercanos. Las interacciones conyugales de los padres de Eugenio Espejo eran muy funcionales y ellos eran muy apreciados por todos quienes los trataban.

Había afinidad de intereses intelectuales entre los padres e hijos, se habla de que había alianzas muy fuertes entre el padre y Eugenio. Recordemos que Luis de la Cruz y Espejo fue quien le introdujo en los primeros aprendizajes de la escritura y lectura. El padre se preocupaba de cultivar mucho a sus hijos, principalmente a Eugenio, pues empezó desde muy temprana edad a dar luces de su gran precocidad intelectual y de su gran capacidad de aprendizaje. También se habla de que había un lazo afectivo muy fuerte entre la madre y Eugenio. Además, Luis que ya era muy superado en esa sociedad discriminatoria, anhelaba profundamente que Eugenio sea médico con toda una educación formal, por lo cual le incentiva progresivamente a la vocación médica.

Catalina al ver a Luis y Eugenio, conversando en sus grandes y largas tertulias, se refería a ellos como “*sus dos hombres de la familia*”. El sistema hermanos también era funcional y cercano afectivamente, quienes colaboraban en todo lo requerido de las actividades de sus padres.

Recordemos que ellos vivían en el hospital, ese también era su hogar, los hermanos estaban siempre juntos, existía una gran afinidad de intereses entre padres e hijos.

El convivir con su padre, en la atención a los pacientes y en especial a las meretrices de Quito, con enfermedades venéreas, como sífilis, cuando él apenas tenía 12 años, marcó su concepto y su actitud ante las mujeres, ya que consideraba la “*mezcla abominable de los hijos de dios con las hijas de los hombres*”, y probablemente su futura elección, a casarse con la ciencia.

Elegir y/o emparejare no fue su mayor interés. Por lo cual posiblemente Eugenio Espejo sublimó sus necesidades afectivas y o sexuales con su pasión por la ciencia, medicina, justicia, literatura, reivindicación social y libertad entre otras acciones que las manejaba con prudencia y astucia, con orgullo y humildad, con actitud pragmática y a la vez soñador, con coherencia y a la vez con vehemencia, confrontativo y a la vez evasivo como un duende. Por lo cual ha trascendido como un personaje genial, admirable y leal a sus convicciones que vivió en épocas anteriores con ideas futuristas e innovadoras.

Además, al ser tan inteligente y desarrollado resultaba amenazante para los nobles y religiosos, pero a la vez útil por sus grandes dotes profesionales, las autoridades lo consideraban “*rencilloso, travieso, inquieto y subversivo*”, lo cual reflejaba su personalidad funcional, proactiva, sensible, resiliente, y a la vez controversial.

El exilio en Bogotá

1788 a 1790 Exilio
en Bogotá,
viajando a pie.

Presentación
semanal con el Virrey
Ezpeleta

Relación
intelectual y
fraterna con Antonio
Nariño, Francisco
Antonio Zea José
Celestino Mutis, Fausto
Fermín D'Elhújar,
Luis de Rieux

Freile C: Eugenio Espejo
y su tiempo, 2001.

A su regreso a Quito

“...a fines de la época
colonial trabajaba en Quito
una Logia denominada "Ley
Natural"era Venerable de ese taller
el Hermano Juan Pío Montufar, Marqués
de Selva Alegre, futuro presidente de la
Junta Suprema de Gobierno Revolucionaria,
...el eminente Hermano José Mejía
Lequerica, que las Cortes de Cádiz de 1812
mereció el calificativo de "Mirabeau
Americano"..."

...Discurso de la Escuela de la
Concordia...

Fichte Felds (Gabriel Pino Roco)
“Proceso histórico de la
Masonería en el Ecuador”

Infografía elaborada por el autor

Capítulo VI

Anecdotario médico de Eugenio Espejo

Dentro de las eventualidades de su ejercicio médico se desenvuelve como un profesional con vocación de servicio, ayudando a los más necesitados en especial a los indígenas a quienes no les cobraba por sus servicios profesionales, además de atender a lo más granado de la sociedad, demostrando siempre su precisión tanto en el diagnóstico como en el tratamiento, incluso en casos que habían sido desahuciados.

Su principal dedicación fue a la salud pública diseñando planes para las campañas de salubridad, antituberculosas, antivenéreas, antiparasitarias y antivariólicas, tratando de educar a la población mayoritariamente ignorante.

Tuvo grandes dificultades para su graduación desde 1767 hasta 1772, por lo cual yo lo llamo el “*quinquenio médico de Espejo*”, donde a más de cumplir los 2 años para ganar en “*doctrina médica*”, dentro del Hospital San Juan de Dios, se dio el lujo de estudiar otras carreras como Jurisprudencia y Derecho Canónico, luego de lo cual fue al examen de habilitación profesional donde esta vez, llevando los libros para demostrar que estaba en lo cierto, logró conseguir el ansiado: **Título de Médico**, por tanto la licencia para curar enfermos en noviembre de 1772, a los 25 años de edad.

En las “*Juntas Médicas*”, llego a ser rechazado, ya sea porque demostraba erudición y buen juicio clínico, lo cual suscitaba envidia, por un lado, ya que al verse superados sus colegas, por otro lado, alegaban su origen indígena, para discriminarlo; ante lo cual Eugenio Espejo nunca se inmutaba.

La **cirugía**, aunque restringida, comprendía entonces:

la **amputación**, operación de **hernias inguinales** y **umbilicales**, así como las **trepanaciones** que fueron muy importantes para salvar la vida de los pacientes.

Además, se atendían **traumatismos** y **heridas** causadas por patadas de caballos, fuertes caídas, cornadas de animales, heridas por armas cortantes o de fuego.

Así se ha logrado establecer algunos de los nombres de los médicos destacados del siglo XVIII, aparte de **Eugenio Espejo**, entre los cuales se encuentran algunos curanderos y cirujanos, herbolarios, y botánicos, como:

- **Carlos Antonio de los Ángeles,**
- **Francisco Villacís,**
- **Pedro de Acosta,**
- **Bernardo Chacón.**
- **Bernardo Delgado * (AAA Becado, luego Protomédico en Lima 1765) y enemigo personal de Eugenio Espejo.**

Quienes obtuvieron los permisos necesarios de la ciudad para poder ejercer la profesión.

En 1779 Eugenio Espejo, hace una dura crítica al sermón del cura orador de Quito, Don Sancho de Escobar y Mendoza, prácticamente lo descuartiza: lo cual suscitó una venganza que se materializó dos años después en 1781, cuando solicita sus servicios médicos para atender a un moribundo, que finalmente falleció, negándose por un lado a pagar honorarios médicos a Eugenio Espejo, mientras que por otro lado lo acusó de mala práctica médica, acusándolo de haberlo matado al paciente. Inclusive su antiguo maestro Fray José del Rosario, aprovechó una vez más para acusarlo de indio.

En alguna ocasión, cuando llegó a Quito una dama limeña de abolengo, requirió los servicios del mejor médico, ante lo cual obviamente le recomendaron a Eugenio Espejo, sin embargo, por los chismes le advirtieron que era de origen indígena, ante lo cual rechazó la atención.

En febrero de 1783, el Presidente José García de León, quiso enviarle como médico de Tropa a Teguel en el Amazonas, en aquellas épocas, ir a la selva, era equivalente a la muerte, y en el fondo eso deseaban, sin embargo, Eugenio Espejo logró escaparse y evitar ese inmenso riesgo para su vida.

En 1785 se presenta una nueva epidemia de sarampión en la Real Audiencia, que obliga a convocar a todos los galenos de Quito, para que presten su contingente.

En octubre de 1785, llega la obra de Francisco Jesús Gil, sobre “Como liberar a los pueblos de América de las viruelas”, y el cabildo comisiona a Eugenio Espejo para que estudie y haga su parecer. Eugenio envía cartas a sus colegas para recabar información epidemiológica, infructuosamente ya que nadie responde.

Casa, y Octubre 8 de 1785

Muy Señor mío:

Para verificar el papel que el Muy Ilustre Cabildo se sirvió mandarme ayer que hiciera, me es indispensable saber hoy mismo cuantos virulentos y leprosos se hallan en el barrio a que Ud. ha sido destinado, el nombre de la calle, el número que corresponde a las casas, quienes son los dueños de éstas, el sexo de los contagiados y las demás circunstancias en que Ud. Juzgase conveniente comunicarme. En lo que creo se halla motivo de cooperar á las intenciones del Rey, y hará Ud. un favor a su muy atento servidor q. b. s. m.

Dr. Francisco Eugenio de Santacruz y Espejo.

Infografía elaborada por el autor

Ante lo cual decide encerrarse durante 3 semanas en la famosa biblioteca de los Jesuitas, para estudiar, investigar y con pensamiento crítico, desarrollar un prodigioso informe sobre la situación de la ciudad tanto en la salud como en lo social, naciendo allí sus “Reflexio-

nes sobre las viruelas”, obra que íntegramente fue incluida en la obra de Gil como anexo, con elogiosos comentarios emitidos por el cirujano español, obra que luego se la conoce como de “Gil y Espejo”, la cual fue traducida a la mayoría de idiomas, habiendo evidencia de sus publicaciones en alemán e italiano (Byron Nuñez, 2022).

Fue requerido sus servicios inclusive cuando estuvo en prisión, saliendo a atender con custodia, en alguna ocasión coincidentemente para dar tratamiento a la hija del Presidente de la Real Audiencia de Quito, quien era su verdugo, sin embargo, Eugenio Espejo cumplió con ese noble mandato de servir con su vocación médica.

En fin, las opiniones científicas y curativas de Espejo fueron admirables para su tiempo, por lo que debe considerársele con derecho, como ya señalamos, como el primer bacteriólogo de América.

Recomendaciones de Eugenio Espejo para estudiar Medicina:

*“Quien desee profesar la Medicina, entre en su estudio por una **verdadera vocación**; que tenga **buenos talentos** y que sean **cultivados, pulidos y amoldados por la enseñanza, por una buena educación**”.*

Si caer en el error de la redundancia de lo que líneas atrás ya consideramos cuando nos referimos al tema de su libro “Reflexiones”, añadiremos que esta obra, desde el punto de vista médico es la de mayor valor en su producción, ya que estudia de manera minuciosa

el caso de la enfermedad de las viruelas, por lo que fue insertado como un apéndice, con merecidos elogios por el Dr. Gil, en la segunda edición que éste hizo en Madrid de su “*D disertación Físico Médica, en la cual se prescribe un método seguro para preservar a los pueblos de Viruelas, hasta lograr la completa extinción de ellas en todo el Reino*”, si bien fragmentada, las contribuciones del Dr. Espejo superan a las planteadas por el Dr. Gil; en estas circunstancias, al conocer la aprobación que su tesis tuvo en el exterior, Espejo decidió publicarlas en Madrid, dedicando su obra al marqués de la Sonora, pudiente personaje de la Corte, para que bajo su auspicio fuera impresa.

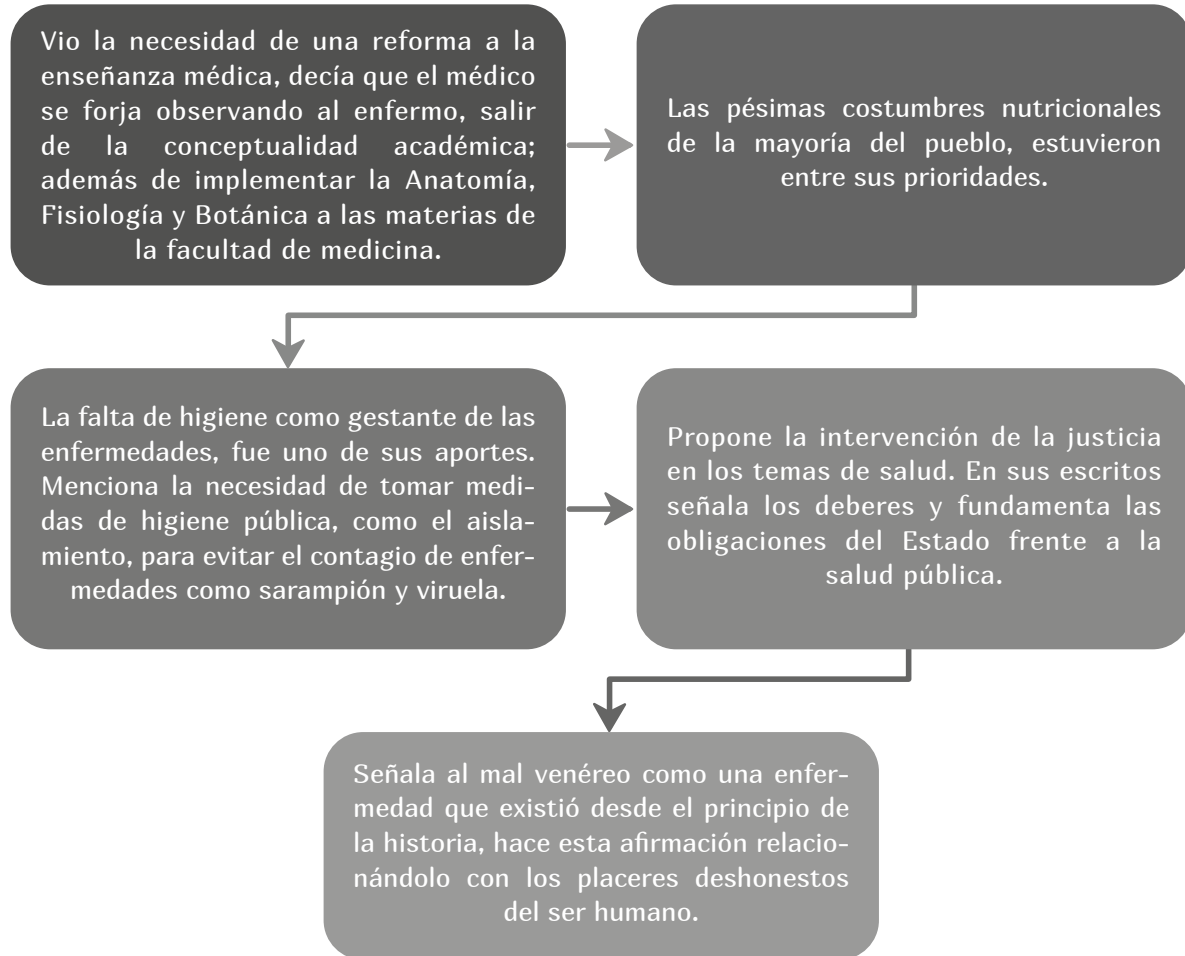
Espejo fue, si lo estudiamos desde el punto de vista objetivo:

- Su propio **ejército**.
- Su **única** arma fue de verdad.
- Sus **municiones**, los innumerables libros con los que nutrió su ávida inteligencia.
- Su **campo de batalla** se extendió a todos los rincones donde sufría un habitante de la patria; todos aquellos antros que creó la Conquista y donde se había anidado la ignorancia.
- Su **bandera**, la cultura.
- Su **enemigo**, la mediocridad que como medio de opresión había impuesto el conquistador a sus conquistados.
- Su **triunfo**, cada uno de sus dolorosos días, cada uno de sus pensamientos, cada uno de sus libros, cada uno de sus sueños, cada una de sus prisiones. ¡Su misma muerte!

(Marco Chiriboga Villaquirán 2005).

El Dr. Espejo y los falsos médicos

Varias fueron las preocupaciones de Espejo, con respecto a la formación médica:



Garcés, F. 1996, López Baca, citado por Palacio A. (Prólogo)

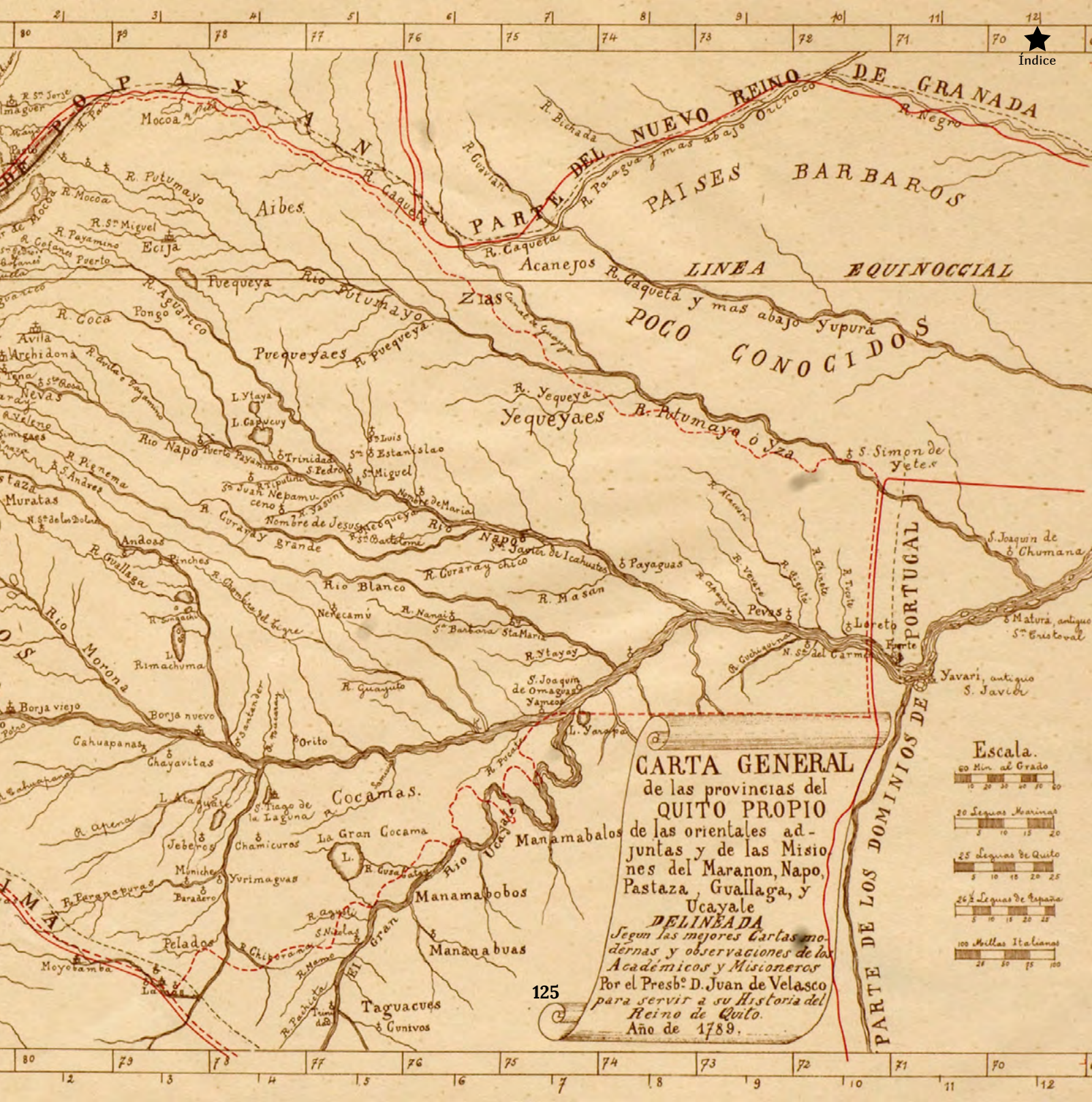
Eugenio Espejo

Iconografía

D. Fr. Xavier Eug' & Espejo

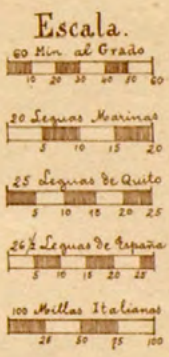
Carta de la Real Audiencia de Quito (1789) según Juan de Velasco, Archivo Histórico del Guayas.





PAISES BARBAROS
LINEA EQUINOCCIAL
POCO CONOCIDOS

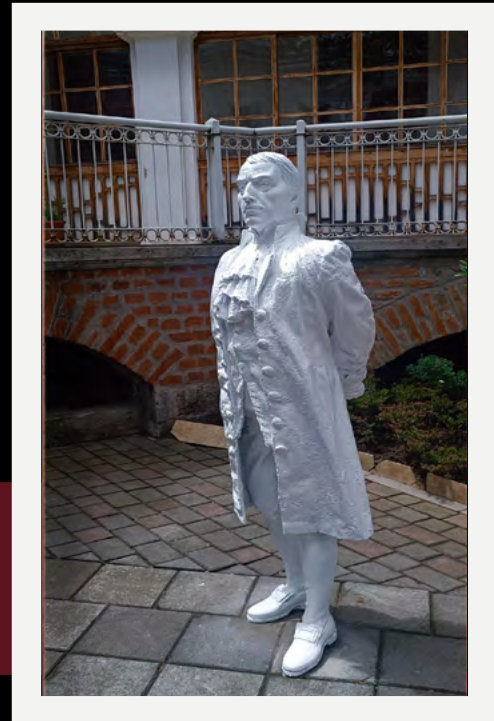
CARTA GENERAL
de las provincias del
QUITO PROPIO
de las orientales ad-
juntas y de las Misio-
nes del Marañon, Napo,
Pastaza, Guallaga, y
Ucayale
DELINEADA
Segun las mejores Cartas mo-
dernas y observaciones de los
Académicos y Misioneros
Por el Presb.º D. Juan de Velasco
para servir a su Historia del
Reino de Quito.
Año de 1789.





Carboncillo, anónimo Museo de la Medicina Eduardo Estrella, fotografía Ángel Alarcón-Benitez.

Monumento a Eugenio Espejo Biblioteca Nacional Eugenio Espejo, fotografía Ángel Alarcón-Benitez.



Los rostros de Eugenio Espejo en el imaginario de los artistas plásticos ecuatorianos

Los Presidentes de Quito y las autoridades inferiores calificaban a Espejo de hombre rencilloso, travieso, inquieto y subverisvo; y, buscaban pretextos para deshacerse de él y expulsarlo del país.

(...) En la pesquisa que ordenó el Gobierno de Quito se hiciera de Espejo en el año de 1783 para que marchase al Marañón a la comisión de límites, se encuentra la filiación por la cual puede formarse concepto de su aspecto físico. “El enunciado Espejo, dice, tiene una estatura regular, largo de cara, nariz larga, color moreno, y en el lado izquierdo del rostro un hoyo bien visible”.

Herrera, Pablo. *Ensayo sobre la historia de la literatura ecuatoriana.*
Imprenta del Nacional, 1927.



Detalle del Cuadro de las Curaciones. Óleo, José Cortés de Alcocer. Elaborado para el antiguo hospital San Juan de Dios, hoy reposa en el Hospital Eugenio Espejo. Único retrato que se pintó mientras vivía Eugenio Espejo.

Pastel, Jaime Landívar. Colección
Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit.



Óleo sobre tela.
Oswaldo Viteri.

Óleo, Pedro León. Colección Casa de
la Cultura Ecuatoriana.



Óleo, J. M. Murgueitio



Óleo sobre lienzo, Mónica Estévez, 2014.
Colección privada de Edmundo Estévez.

Óleo de Eladio Sevilla.
Biblioteca Aurelio Espinoza Pólit.





Retrato de Eugenio Espejo,
César Villacrés, 1926.

Óleo de Nicolás Delgado,
auditorio del Hospital
Eugenio Espejo.



Óleo, Marco Salas. Colección Colegio
Militar Eloy Alfaro.



Tomado del libro Apoteosis de
Eugenio Espejo. Colección Biblioteca
Nacional Eugenio Espejo, fotografía
Ángel Alarcón-Benitez.

Óleo, S.V. Herrera. Colección Escuela
Municipal Espejo.



Tomado del libro Apoteosis de
Eugenio Espejo. Colección Biblioteca
Nacional Eugenio Espejo, fotografía
Ángel Alarcón-Benitez.



**Escultura de cera recreando el momento en que Eugenio Espejo
Obtuvo el título de Dr. en Filosofía. Museo Alberto Mena Caamaño.
(Archivo de Franklin Cepeda Astudillo).**

Personajes del siglo XVIII



Chulla Quiteño, Manuel de Caspicara Siglo XVIII,
colección de Iván Cruz Cevallos.



Yapanga, anónimo, Siglo XVIII, colección Casa de la Cultura Ecuatoriana.



María Josefa de Velasco y Vallejo, anónimo, pintura sobre tela, colección Iván Cruz Cevallos.



Marqueses de Miraflores, anónimo, siglo XVIII.
Colección Iván Cruz Cevallos.



Conde de Antisana. Colección Museo de la Medicina
Eduardo Estrella, fotografía Ángel Alarcón-Benitez.

Plano de Quito en la colonia,
tomado de La Real Audiencia de
Quito Claustro de los Andes de
Ricardo Descalzi.





**PLANO DEL ACTVD. B.
S. FRANDEL QVI TO**

Siudad en los 0855^{ta} de Latitud
Meridional, y en los 85^{ta} 45' de
Longitud contra la alta el Oeste,
comarido por primer Meridiano
no el observatorio de Paris

- A. La Ylesia Mayor.
- B. El Hospital.
- C. Parroquia de S. Barbara.
- D. Parroquia de S. Roque.
- E. Parroquia de S. Sebastian.
- F. Parroquia de S. Marcos.
- G. Parroquia de S. Blas.
- H. Parroquia de S. Prisca.
- I. Palacio de la Real Audiencia.
- K. Casa de Cavildo.
- L. Palacio Episcopal.
- M. Capilla Real.
- N. Arca Real de Corte.
- O. Capilla Comun.
- P. S. Maria Car el Hospital.
- Q. Plaza y Colegio de S. Simon.
- R. Colegio de S. Luis.
- S. Colegio de S. Juan.
- T. S. Francisco.
- V. S. Agustin.
- X. La Alameda.
- Y. La Compania de Jesus.
- Z. S. Jusepe.
- 1. Recoletos de S. Bernardino.
- 2. Recoletos de S. Bernardino.
- 3. Recoletos de S. Bernardino.
- 4. Monjas de la Concepcion.
- 5. Monjas de S. Catharina.
- 6. Monjas de S. Clara.
- 7. Carmelitas de Queto.
- 8. Carmelitas de S. Jusepe.
- 9. Iglesia nueva de S. Jusepe.
- 10. Capuchinos de S. Jusepe.
- 11. Hospital de S. Jusepe.
- 12. Hermita de S. Jusepe.
- 13. Capilla de S. Jusepe.
- 14. Capilla de S. Jusepe.
- 15. Capilla de S. Jusepe.
- 16. Capilla de S. Jusepe.
- 17. Capilla de S. Jusepe.
- 18. Capilla de S. Jusepe.
- 19. Capilla de S. Jusepe.
- 20. Capilla de S. Jusepe.
- 21. Capilla de S. Jusepe.
- 22. Capilla de S. Jusepe.
- 23. Capilla de S. Jusepe.
- 24. Capilla de S. Jusepe.
- 25. Capilla de S. Jusepe.
- 26. Capilla de S. Jusepe.
- 27. Capilla de S. Jusepe.
- 28. Capilla de S. Jusepe.
- 29. Capilla de S. Jusepe.
- 30. Capilla de S. Jusepe.
- 31. Capilla de S. Jusepe.
- 32. Capilla de S. Jusepe.
- 33. Capilla de S. Jusepe.

Indice





Retrato de Dr. Juan Manuel de la Gala Primer director de la Escuela Médica de Quito. Óleo sobre lienzo. Decanato Medicina UCE, fotografía Edmundo Estévez.



Blasón del Hospital San Juan de Dios, Museo de la Medicina Eduardo Estrella, fotografía Ángel Alarcón-Benitez.

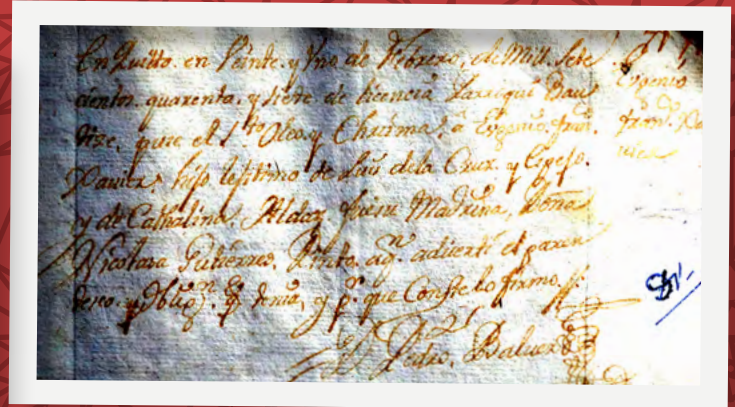


Hospital San Juan de Dios, anónimo, Museo de la Medicina Eduardo Estrella, fotografía Ángel Alarcón-Benitez.

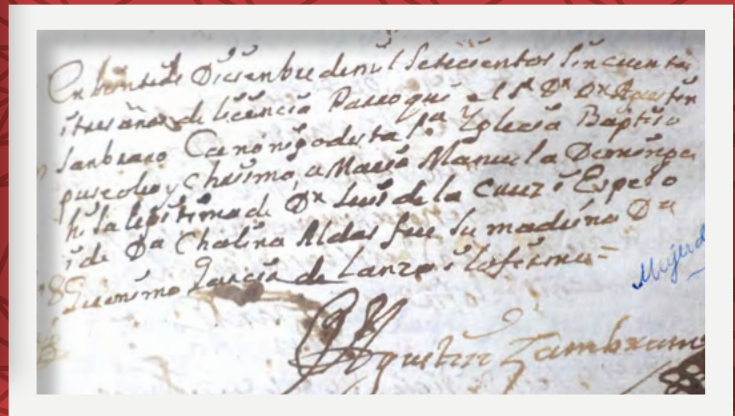
Acta de bautizo de Eugenio Espejo, tomada del Libro de Bautismos de Españoles de 20 de junio de 1749 hasta 1753. Año 1747 pág 71 tomo 18 A, fotografía Víctor Muñoz.



Libro de Bautismos de Españoles de 20 de junio de 1749 hasta 1753. Año 1747 fotografía Víctor Muñoz.

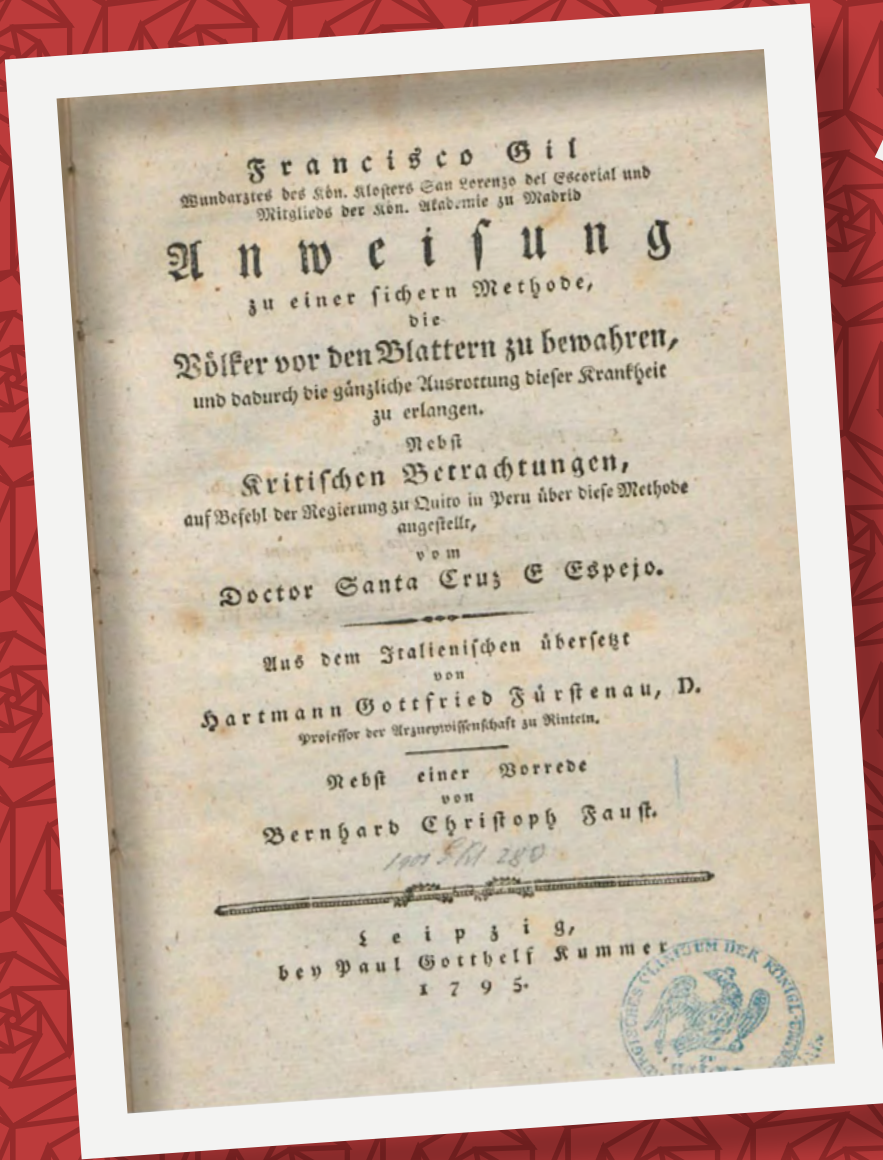


Acta de bautizo Manuela Espejo, fotografía Víctor Muñoz.





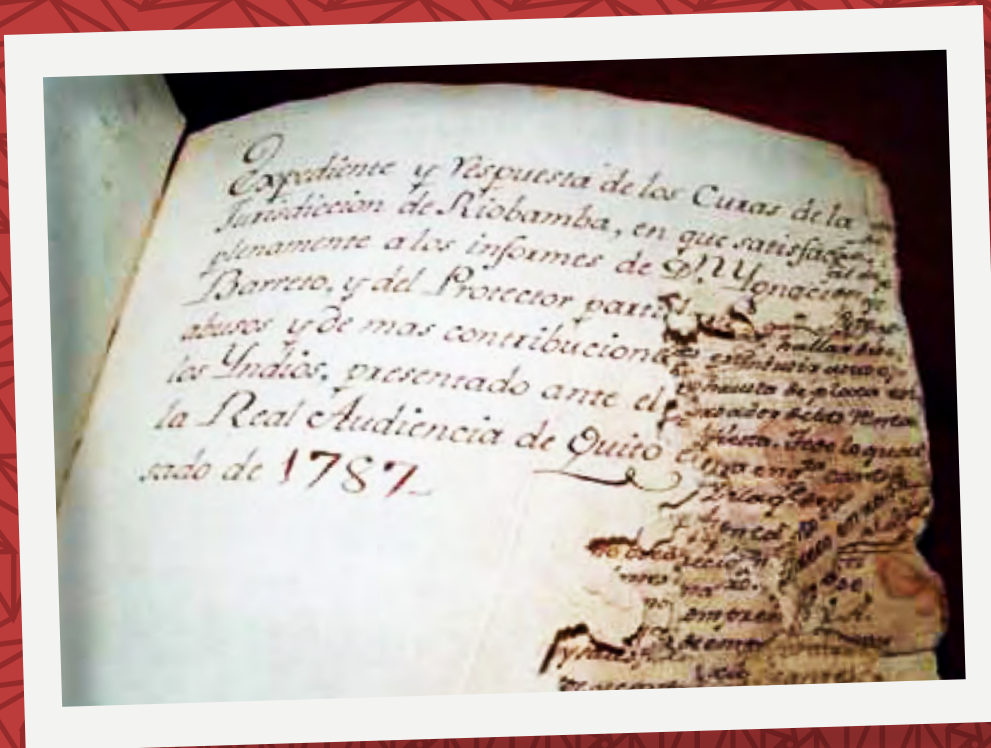
Posible certificación o acta docente de Eugenio Espejo.
 Archivo General e Incunables.



... queriendo mi padre apegarme
de lo propio, que havia conseguido
de en lo crucial medico, me hizo espe-
minuar particularmente con todo lo
que se sabe, que entonces se hallaban
de la salud, & no. ¡Urey que me
se precisó callar. Este último tubo la
animosidad de proceder al examen y
temerme con las conclusiones a des-
pués de la noche espandome hablan-
do con los Clementes de la Venida.

... la entidad natural. Por mas q
veniamos y recorda los entran
en ella se contienen, muy por may
lo conseguí tan facilmente. El en
la tubercul, la memoria mas p
y por picaz, los contidos en su may
ara veinte años menos que tenia
me huicieron algo prolijo: ¡havi-
do cierta atrocidad sobre

... contento con esta que
una ambición si me la hubieran
o que fuese esta como en la mo-
nia, & que querris meno supiere la
en, pues que en este idioma expuse
cuanto hablo, me siguió el hermano
importante à que libérese una noche a
esta minado en Anotermis de lan-
de de Anotermis benemeritas a
... de la noche...



Manuscrito de 1787 que contiene la Defensa de los Curas de Riobamba (tomado de Espejo, el ilustrado, INPC 2011).

*El Nuevo Luciano
de Quito*

ò
*Despertador de los Ingenios
Quitenos
en*

*Siete Dialogos Apologicos de la Oracion
funèbre,
que diò el D.^o D.^o Ramon de Vides, Abogado
de los Reales Consejos, Caxa, y Vicario de la Real
Caxa de Fumbaco;
Y de las nuere conversaciones que salieron por Quito
de 1779.
Escrito por el D.^o D.^o Novica de Caxa, Apóstegui, y
Pesochera, Procurador y Abogado de Causas desahucadas.*

Dedicado

*Al venerable clero Quitense.
En Quito por Diciembre
de 1780.*

Primera página del Nuevo Luciano de Quito.

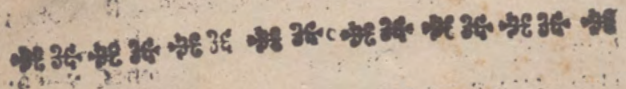
Número 1.

PRIMICIAS DE LA
CULTURA DE QUITO

De hoy Lueves 5. de Enero de 1792.

LITERATURA.

Ætatis cuiusque notandi sunt tibi mores
Mebilibusque decor naturis dādus, & annis.
Horat. de Art. Poet. v. 56.



V Ed aqui al Legislador del buen gusto;
intimando al Filosofo, al Poeta, al Orador las reglas bá-
jo las que debe conducirse, para hacer uso del talento
de obseruación: Hay, desde luego (pronuncia) costum-
bres, usos, afectos, inclinaciones, pasiones, vicios, y
virtudes, que corresponden à cierta edad: Luego el hō-
bre publico, que sin duda lo es el que sacrifica sus lucer,
y su pluma al servicio de la Patria, debe obleruar q̄ ge-
nero de voz, de gesto, de accion, de habla, de interes,
d:

A

Carta de Juan Pío Montufar en que nombra a Eugenio Espejo (tomada del Libro Reflexiones sobre la utilidad, importancia, y conveniencias que propone don Francisco Gil, cirujano del Real Monasterio de San Lorenzo, y su Sitio, e individuo de la Real Academia Médica de Madrid, en su Disertación físico médica, acerca de un Método seguro para preservar a los pueblos de viruelas. Consejo Nacional de Salud, Comisión de Promoción de la Salud, 2011).

A D.^o N. Montoya, en Madrid.
Año, y No.^o 18. de 85.

Amadísimo Primo. Creyera q.^e me han olvidado, sino conociese tu amor, y me gobernase tan solam.^{te} por la falta de sus letras. Te ofrezco pues cuidadosísimo de tu salud. Tambien pa q.^e se me hace necesario haerete conocer el distinguido talento de un Toren intimo amigo mio. A este le mando el Cabildo desta Ciudad hiziera el papel adjunto, y dentro de tres semanas, sin faltar a mi visita, ni dejar de recibirlos, lleno de otras ocupaciones lo acordé, y prevenió ya juridicamente a dho. Cabildo. Por mi sugestion, y por particular inclinacion q.^e el tiene al Sr. Ministro, se le ha dedicado, y remitido re este exemplar manuscrito. Harme el gusto de presentarselo a mi nombre, y de mi Amigo D.^o Espejo. Dile que tendia sus falhas: en un Americano el que lo ha hecho; y q.^e no ha por dable aqui; y no hay como hallar escrivientes habiles: y q.^e por otra parte la quiza no ha de lugar ni a correccion, ni a otra cosa mayor. Como dize, admito a tu estimacion y amistad a este mi amigo, y q.^e puedo decirte q.^e me muero: y har-g.^e el Sr. Ministro no le olvide, y q.^e a la verdad mi payano tiene grandes miras, no de ambicion, sino de servir a la Patria como Filosofo. Recibe los amores deste, y los mas ardientes de tu primo q.^e ancia y 2^a vete... Juan Montufar.

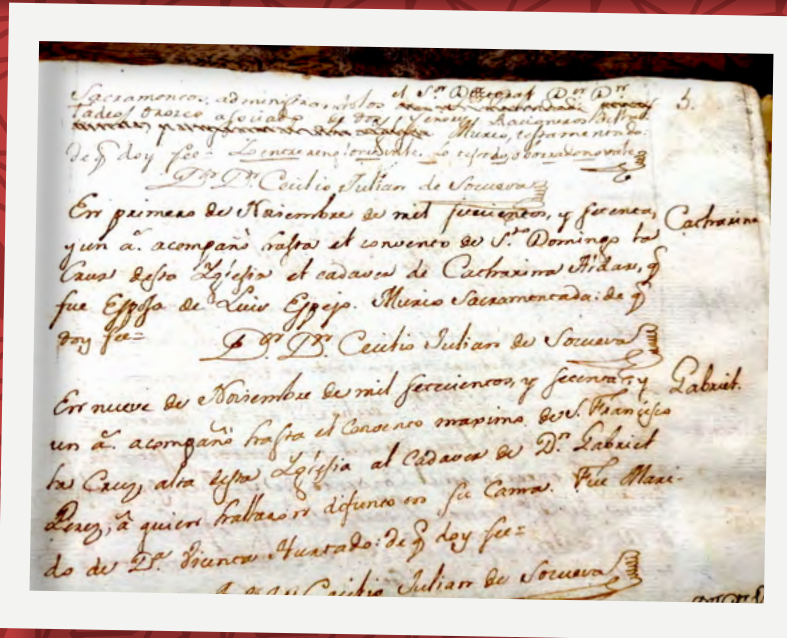
Copia de la Carta, que se escribió a
 todos los Médicos de exercicio.

Casa y octubre 8 de 1785.

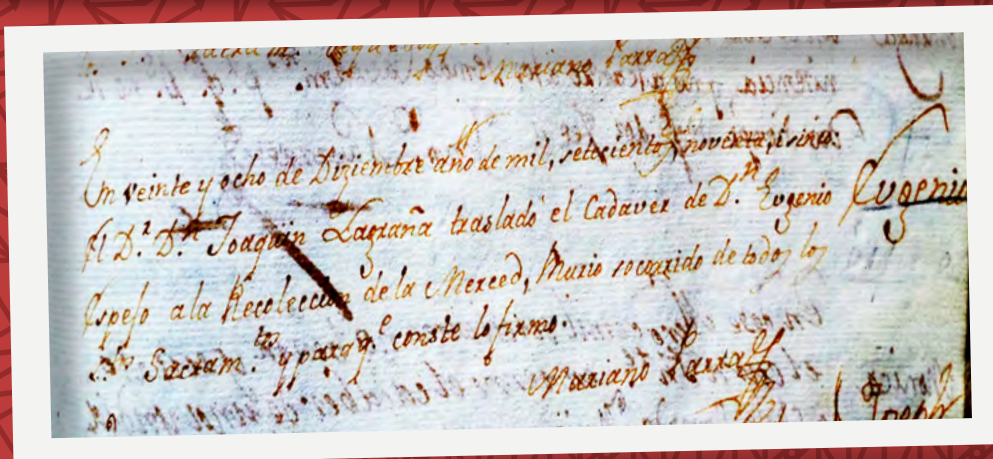
Muy Sr. mio. Para verificar el
 papel, q. el M. S. C. se sirvió mandarme
 saber oy mismo quantos Violentos y
 deproso se hallan en el barrio à que
 v. ha sido destinado, el nombre de la Ciel-
 le, el numero que corresponde à las Ca-
 sas, quienes son los dueños de estas, el
 sexo de los contagiados, y las de mas cir-
 cunstancias, que v. juzgase convenien-
 te comunicarme. En lo que creo, se hal-
 la motivo de cooperar à las intencio-
 nes del Rey, y harè v. un favor à
 su muy atento servidor
 L. M. S. M.
 D.^o Fran.^o Eugenio de Sta Cruz,

Carta de Eugenio Espejo dirigida a los médicos. Fotografía Víctor Muñoz.

Acta de defunción de la madre de Espejo, fotografía Víctor Muñoz Vega.



Acta de defunción de Eugenio Espejo, fotografía Víctor Muñoz Vega.



Legado del pensamiento de Espejo

LIVE
STREAMING

FEB
21 | HORA
18:00

Invita al Webinar:

EUGENIO DE SANTA CRUZ Y ESPEJO PRÓCER Y MÉDICO

Commemoración de los 250 años de su habilitación como galeno.

1822 -2022, Universidad Indoamérica haciendo historia en el **BICENTENARIO**
BATALLA DE PICHINCHA 1822

Invitación al webinar “Eugenio Espejo Prócer y Médico” organizado por la Universidad Indoamérica, en el marco de la conmemoración de los 250 años de su habilitación como galeno.



Ministerio de
Cultura y Patrimonio

Premio
Eugenio
Espejo
30.ª Edición

Etapa de postulación

Desde el 1 al 17 de junio de 2022

 Gobierno
del Encuentro

**Premio Eugenio Espejo,
convocatorias 2018 y 2022 por el
Ministerio de Cultura y Patrimonio.**



Premio Nacional Eugenio Espejo.
XXVIII Edición

XXVIII

P R E M I O
EUGENIO ESPEJO





#PremioEugenioEspejo

@Cultura_Ec   

www.culturaypatrimonio.gob.ec

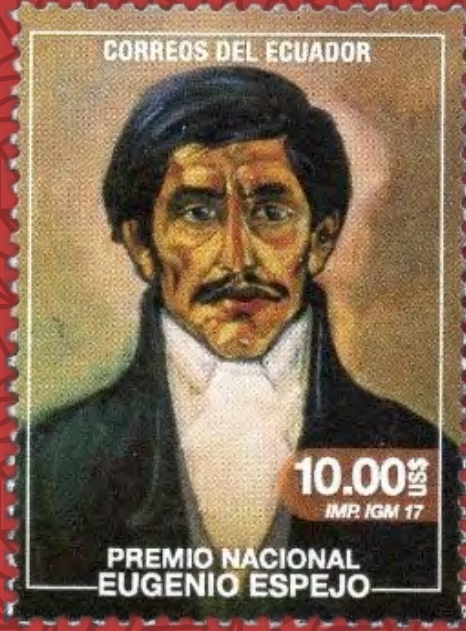
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO



EL GOBIERNO
DE TODOS



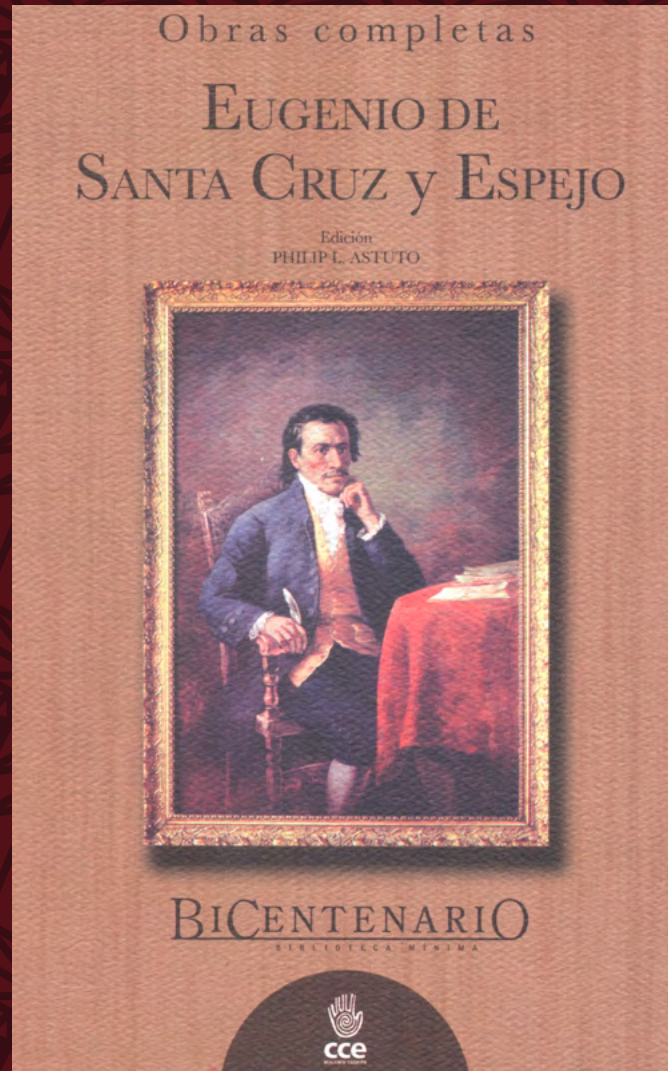
Billete de 500 sucres anverso y reverso. Antigua moneda ecuatoriana con la imagen de Eugenio Espejo, siglo XX.

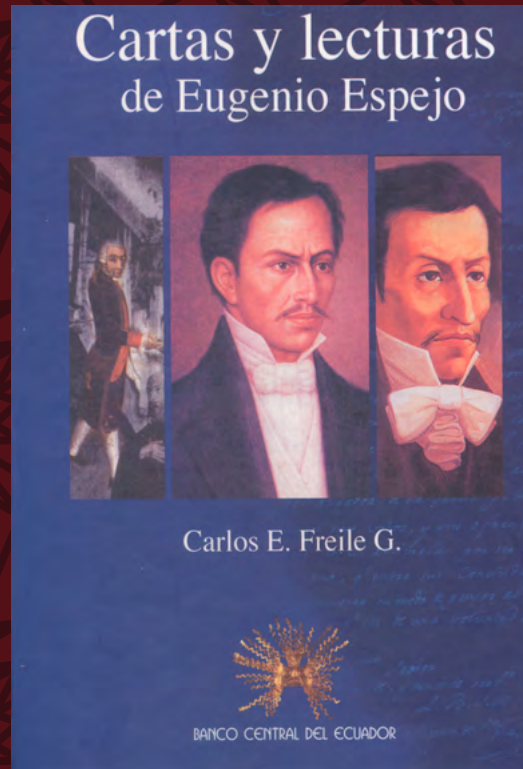
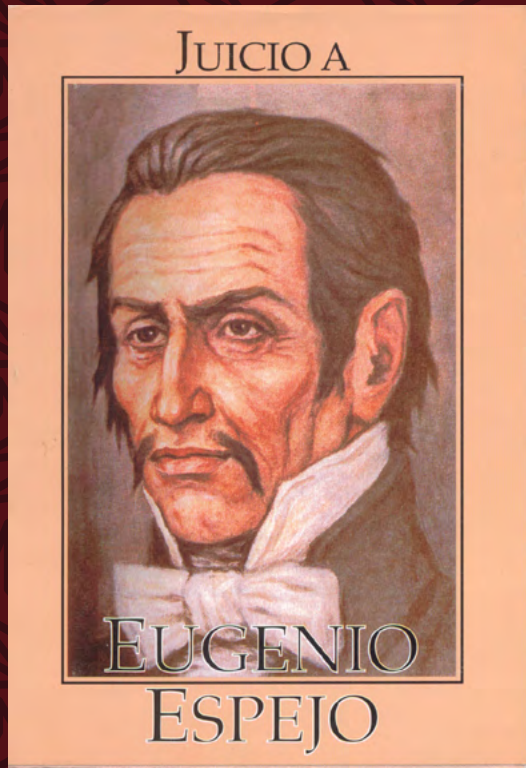


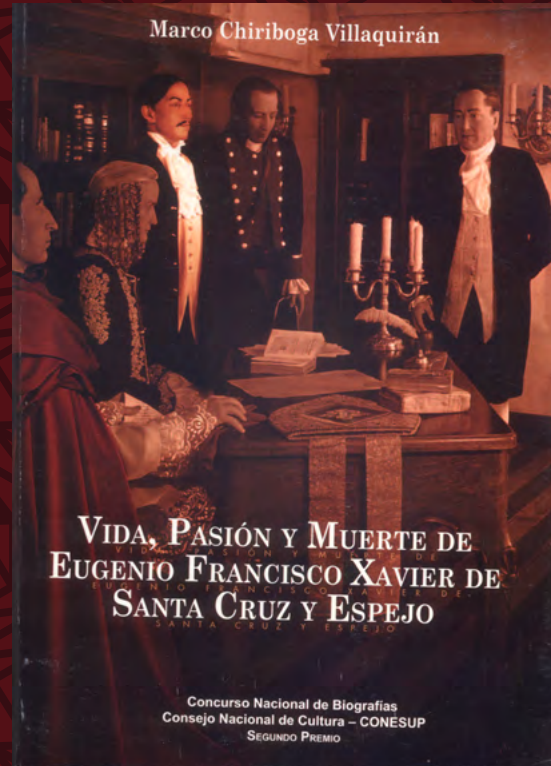
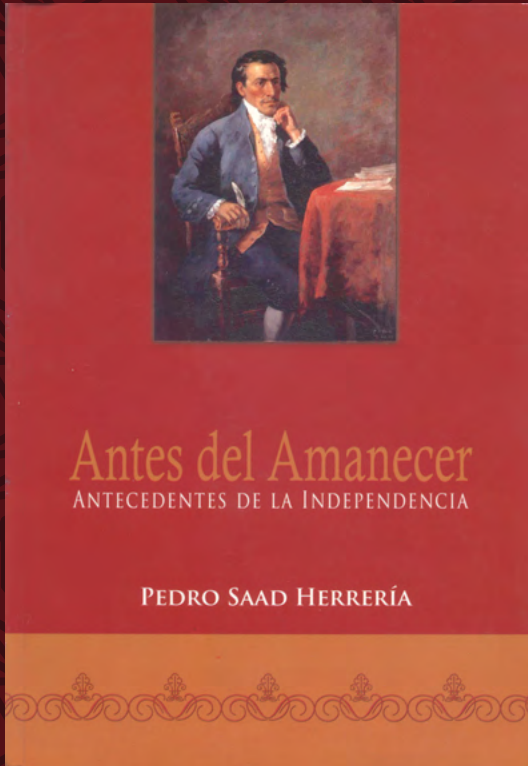
Estampillas en homenaje a Eugenio Espejo.

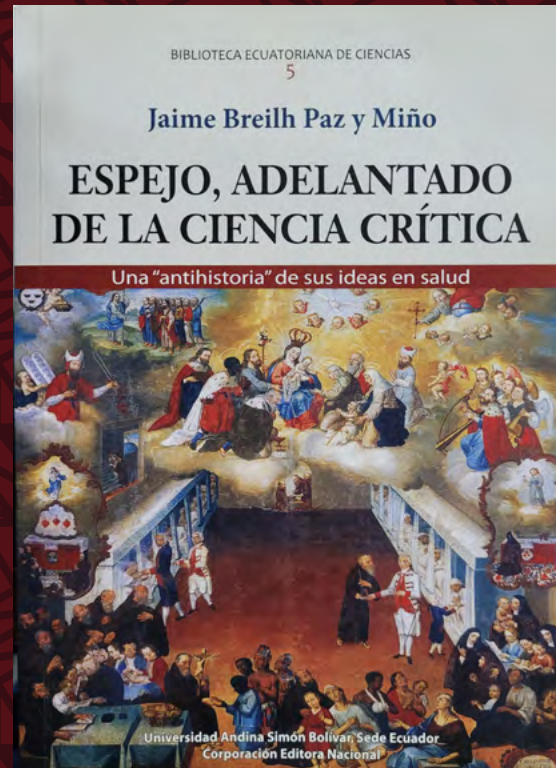
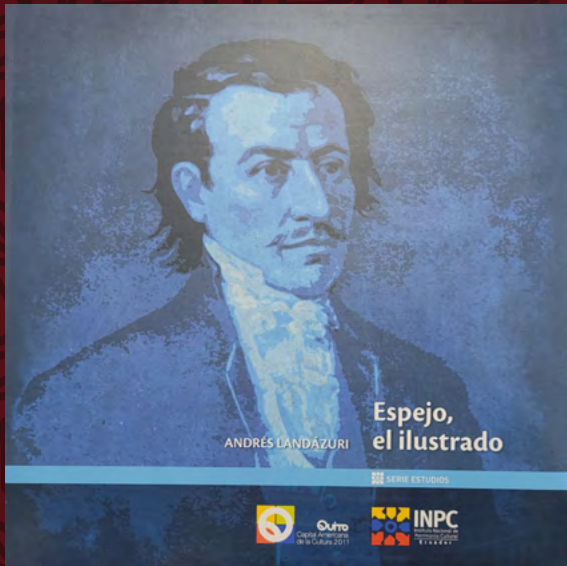


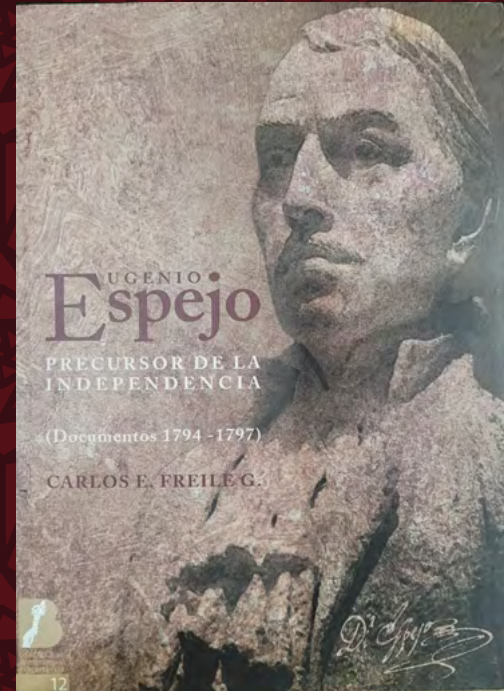
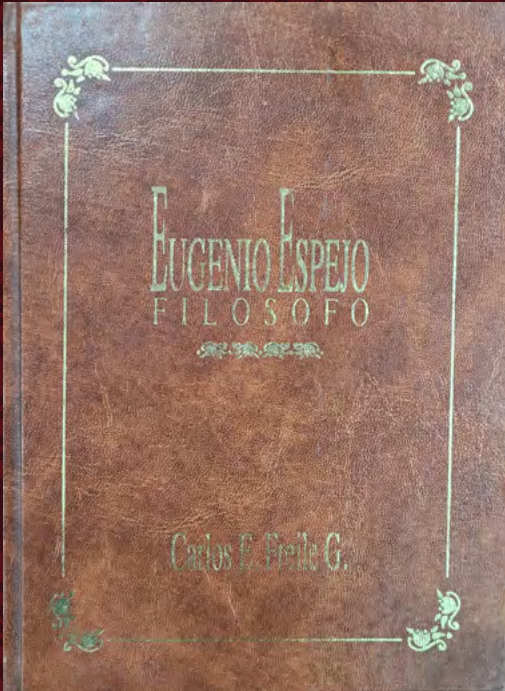
Algunos de los libros publicados en torno al pensamiento de Eugenio Espejo

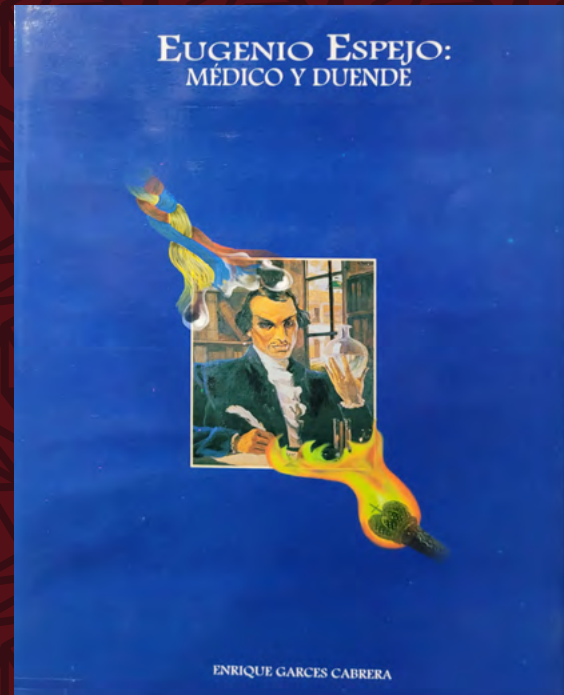
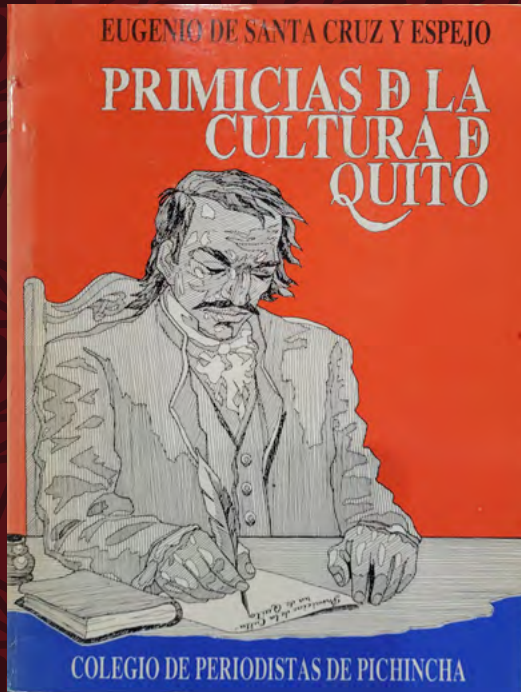


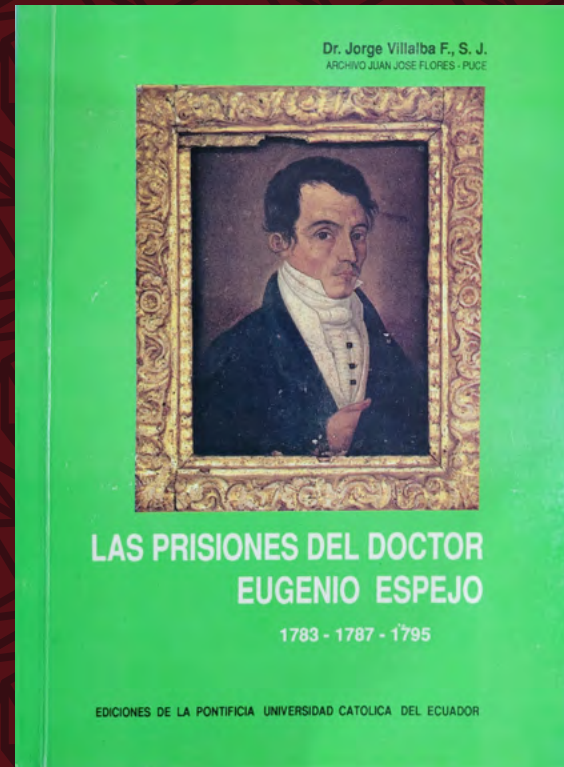
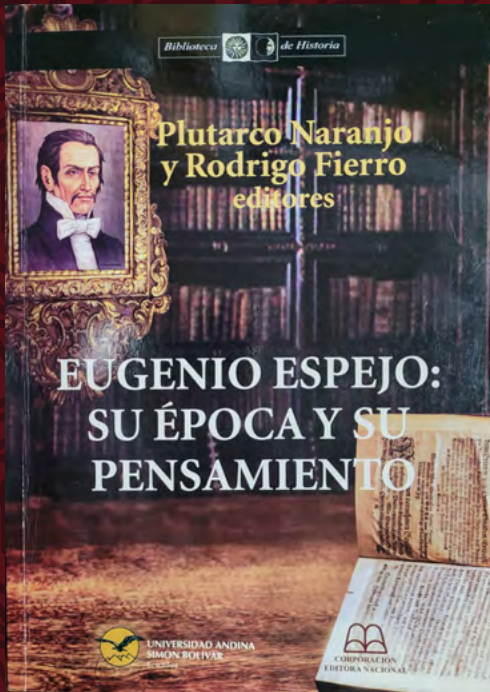


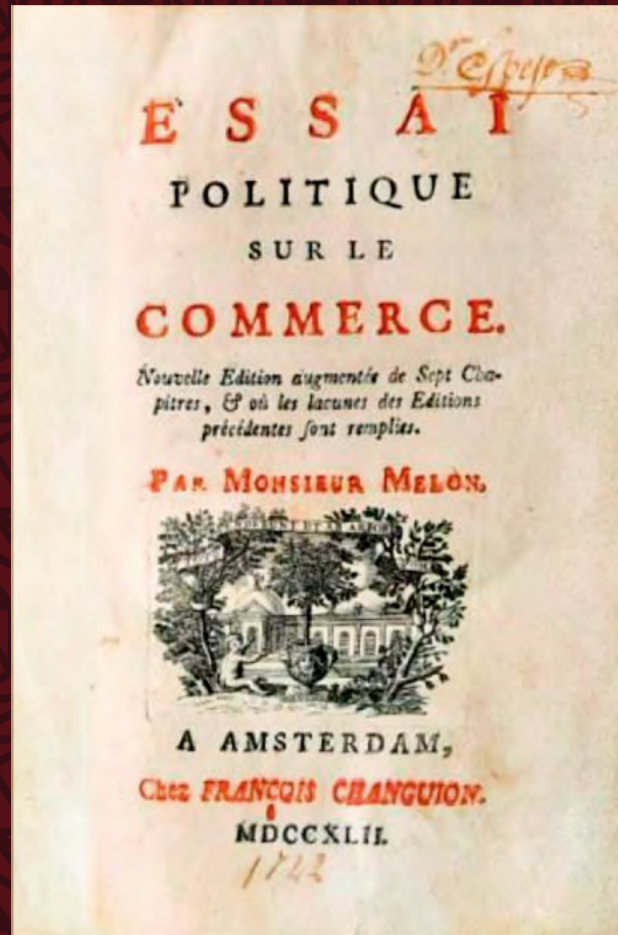












Libro que perteneció a Eugenio Espejo, con su rúbrica personal en la parte superior. Colección de la Biblioteca Nacional del Ecuador Eugenio Espejo.

El Ilustre Concejo Municipal de Quito,
publica este libro del Doctor Don Francisco
Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo, Pre-
cursor de la Independencia de América, toma-
do de un manuscrito inédito y autógrafa, como
Homenaje al Libertador Simón Bolívar, en
el Primer Centenario de su muerte.

392
ADVERTENCIA FINAL


Este informe fue escrito por encargo del Presi-
dente Pizarro.

EL MARCO PORCIO CATON, obra de Es-
pejo, atribuida equivocadamente por el Señor
Doctor Don Pablo Herrera al Padre Arauz
mercedario.

El mismo Señor Doctor Herrera asegura
que Espejo dejó inéditas otras dos obras, cuyos
títulos eran *El Anti-Luciano Pio* y *Carta del
Doctor Rebolledo al autor del Anti-Luciano
Pío*; de estos escritos, que debieron ser poste-
riores al *Nuevo Luciano de Quito*, no hace
mención ninguna Espejo.—Lo primero que ha-
bría, pues, que investigar sería si, en realidad,
existieron esos escritos, y luego probar que fue-
ron obra de Espejo.

Quito, 1912. El Editor.

FIN DEL TOMO SEGUNDO



ESCRITOS
DEL DOCTOR
Francisco Javier Eugenio
Santa Cruz y Espejo

PUBLICANSE A EXPENSAS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUITO
CON UN PROLOGO Y NOTAS DEL
DIRECTOR DE LA "SOCIEDAD ECUATORIANA DE ESTUDIOS HISTORICOS"

BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO

TOMO SEGUNDO

QUITO
Imprenta Municipal
Por Angeles J. Irujo
1912

BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO - ECUADOR
COLECCION GENERAL
No. 0131 ARO 1987
PRECIO DONACION

Colección Biblioteca Nacional Eugenio
Espejo, fotografía Ángel Alarcón-Benitez.



Caricatura de Toño (Dr. Antonio Velasco, médico anestesiólogo).



Retrato de un caballero (circa 1830). Museo Jacinto Jijón y Caamaño (Quito).

Finalmente, nos detendremos en realizar una breve apreciación sobre su misma personalidad, la cual debió afrontar el rechazo de los llamados chapetones, que a lo largo de su vida se obstinaron en reconocer su estatus en virtud de su origen humilde, por lo que debió luchar contra el dolor y la contradicción, adaptándose a los prejuicios raciales, de estudio, de ciencias, de oportunidades. En aquellos tiempos para poder ingresar a la universidad era requisito indispensable presentar e inscribir el escudo de armas de la familia y en el día del grado, se debía recortar el escudo en un tafetán para adherirlo al estandarte universitario. Espejo no tuvo esas armas ni ese escudo, por lo que fue discriminado y negado de forma inicial en su deseo de poseer un título, asunto que sería de ingrato recuerdo.

Espejo, de manera admirable supera todas esas absurdas contradicciones poniendo su talento como única arma y razón para vencer todo obstáculo que le ofrecía la decadente sociedad quiteña del siglo XVIII, ante la cual protestó y reclamó, recibiendo como respuesta retaliaciones, persecuciones y odios encontrados, pero también el aplauso y admiración de los grupos más selectos del pensamiento quiteño que lo reconocieron y compartieron sus ideales y acciones. Fue en esas reuniones que se empezó a soñar con la dignificación del hombre surgiendo los ideales de libertad e independencia, factores por los que las autoridades españolas tomaron las más duras represalias llegando al extremo de llevar al holocausto a quienes se atrevieron a proclamar sus ideales en la noche del 10 de agosto para pagar su insurgencia con sus vidas en el trágico 2 de agosto de 1810. Sin duda, los ideales de Espejo fueron la luz y bandera que guió sus ideales, por los que hoy disfrutamos de libertad y dignidad como pueblos libres y soberanos.

Su activismo terminó enfrentándolo a las autoridades españolas, quienes lo desterraron y apresaron. Encerrado en una mazmorra húmeda y fría, su salud se quebrantó, debilitándose poco a poco, hasta ser atacado por una fuerte disentería. Ya grave, su hermana Manuela consigue que le liberen de la cárcel para morir en la casa, donde elabora el testamento, en el que todas sus deudas solicita que paguen con todo lo que no le pagaron de sus diferentes cargos y funciones.

Espejo murió diciendo:

“Quiteños, sed felices. Quiteños, levantad la frente a vuestro futuro. Quiteños, sed los dispensadores del buen gusto, de las artes y las ciencias...”

*Confiesa que muere célibe. Su último deseo...
que en el ataúd le pongan el traje de mercedario.*

**La madrugada del 27 de diciembre de 1795 murió en brazos de su hermana, doña
Manuela de Santa Cruz y Espejo**

**Falleció célibe, a la edad de 47 años
con “aires de santidad”**

1600-1830

**Contexto histórico-médico que envuelve el periplo vital de EUGENIO ESPEJO
1747-1795**

Infografía elaborada por el autor

Línea de tiempo de eventos relevantes en la Época Colonial:

1600 Se funda en Guayaquil el Hospital Santa Catalina Virgen y Mártir, actual Luis Ver-naza. Reinan deficientes condiciones sanitarias y no se contaba con médicos graduados.

1605 Inicia construcción del Templo de la Compañía de Jesús.

1610 Permiso para funcionamiento de la primera botica en Quito a cargo de Luis Thaón.

1611-1614 Epidemias y casos de tabardillo y sarampión, esquinencia y difteria.

1618 Nace Mariana de Jesús.

1630 Pedro Leiva, posible descubridor de propiedades de la quina contra el paludismo.

1638 Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios pasan a regentar el Hospital de la Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo en Quito.

1641-1693 Pestes y epidemias de tabardillo, viruela, alfombrilla, garrotillo, sarampión en diversas poblaciones de la Real Audiencia de Quito. Procesiones y rogativas.

1656 Fuertes temblores en Quito.

1660 Erupción del Pichincha.

1677 Se termina construcción de la Catedral de Quito.

1694 Diego Herrera y Diego Cevallos: Primeros médicos graduados en Quito.

1698 Terremoto en Riobamba, Ambato y Latacunga.

1704 Inicios de la medicina académica con los Betlemitas.

1704 Terremoto en Quito.

- 1706** Hospital de la Misericordia pasa a llamarse San Juan de Dios
- 1707** Fray José del Rosario llega desde Lima a Quito con Luis Chusig, indio nativo de Cajamarca, quien cambia su apellido por Santa Cruz y Espejo y se casa con Catalina Aldaz. Procreadores de Eugenio Espejo.
- 1715** primera botica de Guayaquil de Gregorio Loayza y Coco.
- 1722** Se restablece Real Audiencia de Quito y se incorpora al Virreinato del Perú.
- 1736** Llegada de la Misión Geodésica Francesa.
- 1722** Real Audiencia de Quito se incorpora al Virreinato de Nueva Granada.
- 1742** Betlemitas regentan el Hospital de Belén en Cuenca.
- 1742** Erupción del Cotopaxi.
- 1743** Epidemia de fiebre amarilla en Guayaquil.
- 1765** Sublevación de los barrios de Quito.
- 1747** Nacimiento de Eugenio Espejo. Sus primeros años transcurren en el hospital en que labora su progenitor.
- 1748** Epidemia de viruela.
- 1750** Se organiza en Quito el gremio de sangradores.
- 1755** Jesuitas instalan primera imprenta en Ambato.
- 1757-1767** Censo de viruela, epidemia de viruela, epidemia de catarro en Quito.
- 1759** Inicia estudios en el Colegio de San Luis de los Jesuitas.

- 1762** Se establece en Quito la enfermería para variolosos.
- 1762** Eugenio Espejo obtiene el grado de maestro en filosofía.
- 1764** Escribe un opúsculo sobre epidemia llamada “*mal de manchas*” o “*peste de los indios*”.
- 1765** Ingresa al Colegio de San Fernando de la Universidad Dominicana de Santo Tomás de Aquino. Inicia sus estudios de medicina.
- 1767** Se gradúa como Dr. en Medicina. Ese mismo año comienza a estudiar derecho civil y canónico.
- 1768** Primeros casos de lepra de la Audiencia de Quito.
- 1769** Cédula Real suspende la Universidad de San Gregorio.
- 1770** Se licencia en derecho civil y canónico.
- 1772** No sin dificultades, es autorizado a practicar y ejercer la profesión médica en Quito.
- 1778** Muere su padre, Luis Espejo. Deja una casa en el mesón.
- 1779** *El Nuevo Luciano de Quito.*
- 1780** *Marco Porcio Catón.*
- 1780** *Despertador de los Ingenios Quiteños (Ciencia Blancardina)*
- 1782** Eugenio Espejo, Albacea de su padre, reclama a la temporalidad de los jesuitas 100 pesos depositados por su padre.
- 1783** Vive en Riobamba su primera prisión dictada por el Presidente García y Pizarro.

- 1783** El Presidente José García de León considera enviarlo como médico de Tropa a Tenguel en el Amazonas.
- 1784** Decisión de los Espejo de hipotecar casa del Mesón en caso de que se revoque entrega de los mil pesos.
- 1785** Reflexiones acerca de un método para preservar a los pueblos de las bacterias, obra dedicada al Marqués de la Sonora.
- 1785** Epidemia de viruela y escorbuto en Quito.
- 1785** Restitución de los mil pesos y sus intereses.
- 1786** Se retira a Lima con su hermana Manuela.
- 1786** Funciona hospital San Lázaro para aislamiento de leprosos.
- 1786** Gálvez, Marqués de la Sonora, otorga reconocimiento a obra médica de Espejo e inclusión de secciones en la obra del Dr. Gil del Escorial.
- 1787** Da inicio sus *Cartas Riobambenses*. Es acusado de sedicioso; solicita licencia para ir a defenderse en España. Segunda prisión. Se defiende desde la cárcel.
- 1788** Al final de prisión se dirige a Popayán para continuar desde allí con su defensa.
- 1789** Decreto de sobreseimiento le permite retornar a Quito.
- 1791** Se establece el hospital de Riobamba.
- 1791** Fundación de la Sociedad Patriótica Amigos del País, de la cual Espejo es Secretario y Bibliotecario Mayor.
- 1791** *Primicias de la Cultura de Quito*.

1794 Aparecen banderas sobre las cruces y pasquines subversivos. Juan Pablo Espejo, hermano de Eugenio es acusado y desterrado.

1794 Tercera prisión de Eugenio Espejo.

1794 Procesión de la Virgen del Quinche ante epidemia.

1795 Sale en libertad. No se ha le ha probado responsabilidad, pero ese mismo año retorna a prisión.

1795 Muerte de Eugenio Espejo

1796 Jenner realiza la primera inoculación contra la viruela.

1797 Terremoto en Riobamba propicia traslado y reasentamiento.

1801 Cédula Real que impone el protomedicato.

1803 Cruzada de vacunación a las colonias españolas.

1807 Cabildo de Quito establece cargo de Médico de pobres.

1809 Primer grito de independencia.

1810 Masacre en el Cuartel Real de Lima deja unas 300 víctimas.

1812 Constitución de Quito.

1814 Real Audiencia de Quito establece Junta de Sanidad y Policía de Salubridad.

1820 Junta de Sanidad Urbana en Guayaquil.

1822 Batalla de Pichincha.

1830 Disolución de la Gran Colombia. Surgimiento del Estado Ecuatoriano. Constitución de Riobamba.

Aportes al país:

- Fue uno de los precursores de la independencia de Ecuador.
- Difundió en el pueblo los valores heredados de la Revolución Francesa: Igualdad, Fraternidad, Solidaridad.
- Fue uno de los más grandes exponentes de las letras ecuatorianas.

Aportes intergeneracionales de Eugenio Espejo:

Aporte 1:

Personaje **inspirador para las nuevas generaciones**, porque consiguió su título de Médico a pesar de la adversidad y discriminación de la época, además de Maestro de Filosofía, Doctor en Jurisprudencia y Derecho Canónico.

Aporte 2:

Capacidad de autoformación en la era precientífica, ya que, a pesar de estar alejado de los centros de poder, consiguió acceder a los libros más importantes, los cuales los cita con increíble erudición, con lo cual logra mantenerse actualizado.

Aporte 3:

Consiguió prestigio y reconocimiento local e internacional. Su consejo médico era incluso solicitado cuando estaba preso, acudiendo a atender con custodia.

Aporte: 4

Inspira el espíritu rebelde, de entereza ante las situaciones adversas; presentándose como un revolucionario en el campo del pensamiento y la acción, inclusive con ideas emancipadoras que inspiraron a la independencia de nuestro país (“...somos quiteños, entramos ya en la Escuela de la Concordia, de nosotros renace la Patria, nosotros somos los árbitros de la felicidad”)

Aporte 5:

Despierta el juicio crítico, como una verdadera innovación de su época (adelantado de la ciencia crítica, rompiendo el paradigma interpretativo para explicar la salud (Jaime Breilh, 2016) como un fenómeno social colectivo y multidimensional, inclusive oponiéndose a ideas imperantes de la ciencia europea.

Aporte 6:

Incentiva la conciencia social en pro de la expresión y consecución de los derechos del hombre, sea cual fuere el sitio social en el que se encontraren.

Aporte: 7

Pionero de la bacteriología en América

Aporte 8:

Pionero en sugerir medidas de saneamiento para la ciudad, es decir como uno de los primeros expertos en el campo de la salud pública, sus estudios no se conocieron sino 100 años después de su muerte.

Aporte 9:

Pionero con Antonio Nariño, en conocer, estudiar la Declaración de los Derechos del Hombre y de los ciudadanos, de la Revolución Francesa y poner en práctica para convertirse en prócer de la Independencia en Hispanoamérica.

Principales fuentes:

Alarcón, A., Byron, N., & Fabricio, G. (2019). *Legado de Eugenio Espejo a las generaciones médicas*. Quito: Jornadas Histórico Científicas por los 250 años de graduación de Médico de Eugenio Espejo. FCM UCE

Ayala Mora, E. (1993). *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 14, *Cronología comparada de la historia del Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional / Grijalbo.

Astuto, Philip. (2008). *Obras Completas Eugenio de Santa Cruz y Espejo*. Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Nucleo de Chimborazo. Editorial Pedro Jorge Vera.

Breilh, J. (2016). *Espejo, Adelantado de la Ciencia Crítica. Una “antihistoria” de sus ideas*. Universidad Andina Simón Bolívar. Corporación Editora Nacional.

- Comité Pro Bicentenario de Espejo. (1947). *Apoteosis de Eugenio Espejo* . Quito. Editorial Ecuatoriana.
- Estévez, E.** (1996). *La Escuela Médica de Quito en la Historia de las Ciencias Naturales*. Quito Ecuador: Imprenta Noción.
- Estévez, E.** et al. (2002). *El Arte de Curar y Enseñar*. Quito Ecuador: Imprenta Noción
- Estévez, E.,** et al. (2017). *El Arte de Curar y Enseñar en la Escuela Médica de Quito*. Quito: Imprenta Corporación Mundografic.
- Estrella, R.** (2013). *Breve Historia de la Medicina del Ecuador*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Chiriboga, M.** (1995). *Vida, pasión y muerte de Eugenio Espejo*. Quito: Editora Panorama.
- Chiriboga, M.** (2017). *Espejo. Campaña Nacional Eugenio Espejo por el libro y la Lectura*. Quito: Centro Cultural.
- Freile, C.** (2008). *Cartas y lecturas de Eugenio Espejo*. Quito: Banco Central del Ecuador Ediciones.
- Freile, C.** (2001). *Eugenio Espejo y su tiempo*. Quito: 1ª. Edición. Quito: Ediciones Abya - Yala.
- Fierro , P.** (2011). *Reflexiones..* Consejo Nacional de Salud (CONASA). Quito Ecuador.
- Garcés, Enrique.** (1973). *Eugenio Espejo Médico y Duende*. Quito: Editorial Eskeletra.

- Garcés, Enrique.** (1996). Eugenio Espejo Médico y Duende. Con motivo de la conmemoración del segundo centenario de la conversión de Eugenio Espejo en Duende. Quito: Suma Impresores.
- Jijón y Caamaño, J., Viteri Lafronte, H.** (1923). Escritos del Doctor Francisco Javier Eugenio Santa Cruz y Espejo. Tomo III. Academia Nacional de Historia. Quito: Editorial Artes Gráficas.
- Lleras, A.** (1991). La Medicina en el Nuevo Reino de Granada Durante la Conquista y la Colonia. Bogotá: Oveja Negra.
- Miño, R.** (1987). El pensamiento médico de Eugenio Espejo. Quito: Impreso en el Departamento de Publicaciones de la facultad de Ciencias Médicas UCE.
- Monteros, M.** (2012). Eugenio Espejo (Chúzig) El sabio indio médico ecuatoriano. Casa de la Cultura Ecuatoriana. Loja: Editorial Gustavo A Serrano.
- Naranjo, P. Fierro, R. ed.** (2008). Eugenio Espejo: Su época y su pensamiento. Universidad Andina Simón Bolívar. Corporación Editora Nacional.
- Nuñez, B., & Abellán, J.** (2017). La Larga Aventura De Juan Hospital Misionero Expulso de los Reinos de España. Quito: Editorial Copiers.
- Nuñez, B.** (2011). Juan Hospital. Revista Cultural, Núm. 30, pp.17-37, noviembre de 2011, Portoviejo (Ecuador) Artículo publicado conjuntamente.
- Nuñez Sanchez, J.** (2010). Historias del País de Quito. Tomo III. Quito: Eskeletra Editorial.
- Nuñez Sanchez, J.** (2019). Eugenio Espejo hermano masón. Desde el Andamio. Quito: Ediciones Continente.

- Ortiz, C. (2017).** Personalidad de Eugenio Espejo. Jornadas histórico científicas por los 250 años de graduación de médico de Eugenio espejo. Facultad
- Paladines, C. (2007).** Eugenio Espejo Pensamiento Fundamental. Quito Ecuador Corporación Editora Nacional.
- Paredes Borja, V. (1963).** Historia de la Medicina en el Ecuador. Quito: Casa de La Cultura Ecuatoriana.
- Santa Cruz y Espejo, F. J. E. (1930).** Reflexiones Sobre el Contagio y Transmision de las Viruelas. Quito: Imprenta Municipal.
- Ramirez, S. (2010).** Los Bethlemitas del hospital de Quito y su biblioteca médica. Quito: Ediciones Abya - Yala.
- Rigail Arosemena, F. (2015).** Hitos de la anatomía pat hasta el siglo XX a nivel mundial y nacional. Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión. Editorial Pedro Jorge Vera.
- Tapia Tamayo, A. (9 de Abril de 2017).** Eugenio Espejo “Una luz en las Tinieblas”. El Comercio, págs. 5-6.
- Vargas, J. M. (1968).** Biografía de Eugenio Espejo. Quito. Editorial Santo Domingo.
- Villalba, J. (1992).** Las Prisiones del Doctor Eugenio Espejo. Quito: PUCE.
- Viteri Lafronte H. (1920)** Un libro autógrafo de Espejo. Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos. Pag.335-447.



**Impacto y repercusión de las ideas
de Eugenio Espejo en la etapa
preindependentista**

Carlos Rodrigo Diaz Bolaños

Tulcán, 18 de octubre de 1970. Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad Central del Ecuador, Especialista en Medicina Familiar y Máster en Gobernabilidad y Gerencia Política por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Magíster en Gerencia en Salud para el Desarrollo Local UTPL, candidato a Doctor en Humanidades y Artes mención Educación Universidad Nacional de Rosario (Argentina). Profesor principal y ex sub decano de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Actualmente se desempeña como Director Nacional de Normatización del Talento Humano en Salud MSP, experiencia como Consultor OPS Organización Panamericana de la Salud, MSP Ministerio de Salud Pública y Consejo de Educación Superior.

Introducción

En el presente artículo se realiza un análisis sobre la figura de Eugenio de Santa Cruz y Espejo como una persona que con su intelecto, sus acciones y sus escritos han influenciado desde hace más de 200 años en la historia de estas tierras, que hoy se denominan Ecuador. Cuando se analiza al personaje histórico y se lo compara con el hombre mestizo descendiente directo de indígenas, que tuvo que desarrollarse en la Colonia, se debe tener un marco epistémico que demuestre o explique por qué Eugenio de Santacruz y Espejo es considerado prócer de la independencia, cuando en su momento vital, aún no se producía el proceso de independencia y mucho menos se pensaba en un Estado llamado Ecuador.

Para este análisis se decidió tomar algunos conceptos sociológicos que pueden explicar las causas del tamaño histórico e impacto de nuestro médico precursor.

En un primer momento, se explicará la teoría de los campos, desarrollada por el sociólogo francés Pierre Bourdieu, herramienta teórica que ayuda a explicar el funcionamiento de una sociedad que, en la época de Eugenio Espejo, estaba desarrollando las ideas y el conocimiento ilustrado proveniente de Europa. Es así como se daban los primeros pasos para un futuro desarrollo industrial liberal y capitalista. De esta forma, se parte desde la premisa que esta realidad influyó de sobremanera al precursor en su pensamiento, sus escritos y sus acciones.

La teoría de los campos de Bourdieu, intenta superar dos posiciones epistémicas sociológicas que explican la práctica y la acción social, por un lado, la posición objetiva u objetivista y por otro, la explicación subjetiva o subjetivista. Esta lucha epistémica ha confrontado desde el nacimiento de la sociología, la explicación “objetivista” que explica a las prácticas sociales como producto de la estructura social: los sujetos no tendrían aquí ningún papel: posición epistémica social que presenta al individuo como un ser que soporta la estructura social y es un actor pasivo de este andamiaje. Las teorías “subjetivistas” explican la acción social de forma contraria: como la suma de acciones individuales de los sujetos. El desarrollo del concepto de “*Habitus en la Teoría de los Campos de Bourdieu*” intenta superar esta dualidad entre determinismo objetivista y subjetivismo voluntarista.

Eugenio Espejo desarrolló, en su momento histórico, un habitus que le permitió ser un precursor, no sólo en ideas, sino también en acciones puntuales que le facilitaron en su momento innovar el pensamiento de su época.

¿Cómo el concepto de habitus influyó o se caracterizó en Eugenio Espejo? y ¿Cómo esto le hizo convertirse en un agente de cambio para el campo social de la Colonia? Estos conceptos se desarrollarán en este artículo, iniciando por un planteamiento conceptual de la teoría de los campos y el concepto de habitus de Bourdieu para luego analizar la realidad histórica del Eugenio Espejo precursor-médico, su habitus y su accionar en el campo social colonial, lo cual permitirá, analizar y desarrollar una postura epistémica e histórica desde el presente, una postura que nos explique la grandeza del personaje precursor-médico, científico y ser humano.

Eugenio Espejo, el Campo Social en la Colonia y su Habitus

“El habitus se define como un sistema de disposiciones durables y transferibles –estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes– que integran todas las experiencias pasadas y funciona en cada momento como matriz estructurante de las percepciones, las apreciaciones y las acciones de los agentes cara a una coyuntura o acontecimiento y que él contribuye a producir” (Bourdieu, 1972: 178)

El Habitus, concepto desarrollado en el siglo pasado por Bourdieu en el contexto de su Teoría de los campos, explica bastante bien el funcionamiento de la sociedad, al crear esquemas generativos socialmente construidos, mediante los cuales los sujetos perciben el mundo, construyen la realidad y actúan en la sociedad. Por lo tanto, explica el funcionamiento de lo social, rompe con la dicotomía entre la explicación de lo social subjetivista como una acción social resultado de la suma de acciones individuales y lo objetivista en donde la práctica social se encuentra determinada por las estructuras sociales.

En el contexto de este momento histórico pandémico, la crisis de salud ha permitido preguntar o repreguntar cuestiones que se tenían olvidadas o enterradas: ¿Qué es lo importante en esta sociedad?, ¿Cómo se diferencia lo importante de lo urgente?, ¿Cuál es la mejor forma de responder o actuar ante esta realidad distópica? Los grandes orgullos del proceso de construcción social humana: la ciencia basada en la tecnología y el desarrollo económico; no han logrado responder con el tiempo y el éxito necesarios, a este evento catastrófico y que, en términos de tiempo, va a durar aproximadamente lo mismo que la pandemia conocida como Gripe Española al inicio del siglo pasado. Los últimos 50 años

del siglo XVIII, época en la que Eugenio Espejo vivió no está exenta de momentos críticos en el campo político, económico y social para las colonias españolas, además de estar viendo un cambio en el campo intelectual con la ilustración en un momento importante de difusión por el planeta. Con esta realidad las preguntas descritas al inicio, parece que también fueron muy pertinentes en la época del precursor Eugenio Espejo y muy probablemente también se las hizo.¹

La teoría de los campos de Bourdieu explica la práctica y acción de la sociedad como la interacción de muchos agentes que se relacionan dentro de un campo determinado para ganar un capital simbólico que les ayuda a adquirir poder y posicionamiento dentro del mismo (Bourdieu,1980).

“Los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen habitus, sistemas de disposiciones duraderas y transponibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, en tanto que principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para conseguirlos, objetivamente ‘reguladas’ y ‘regulares’ sin ser para nada el producto de la obediencia a reglas, y siendo todo esto, objetivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un jefe de orquesta.”
(Bourdieu, 1980: 88-9)

1 NDA son los momentos de crisis los que permiten a las personas lograr diferenciar lo importante de lo urgente y son momentos de innovación y crecimiento del conocimiento, en la época en que vivió Eugenio Espejo la crisis en algunos sentidos era la realidad en la que se desarrolló nuestro prócer-médico.

El habitus es la forma cómo se entiende la realidad y cómo se dan las actitudes y prácticas del agente, lo que le permite ganar capital simbólico.

Existen muchos campos: el campo social, el campo económico, el campo científico, el campo de la salud, el campo de la educación, etc. Pero en todos, nosotros como seres humanos participamos como agentes.

Cuando se analiza el habitus en el campo de la Salud, se puede afirmar que desde finales del siglo pasado se han enfrentado un habitus hegemónico, que se ha disputado ese título con un habitus potencial que se puede denominar contrahegemónico.²

En el campo de la salud, el habitus, que con esfuerzo y en función del avance científico se ha desarrollado como hegemónico, en esta sociedad medicalizada (Foucault, 1978), es un Habitus caracterizado por el paradigma biomédico de salud, con fraccionamiento de la realidad y de gran desarrollo tecnológico hospital-céntrico, el cual nos ha permitido hasta ahora responder a un modelo de desarrollo en donde prima el capital, los mercados y la globalización.

2 NDA: Bordieu no habla de habitus hegemónico y contrahegemónico, es en realidad Gramsci quien define estos términos, pero se puede analizar el habitus desde esa perspectiva. “*La hegemonía es el establishment de un pensamiento invisible que traspasa todo ámbito societal*”, y que le permite al capital “hegemonizar” la opinión pública, el pensar y el actuar. (Alvarez, 2016)

El habitus contrahegemónico en salud se caracteriza por un paradigma biopsicosocial integrador, basado en la comunidad; en las crisis el peligro real es que se radicalice aún más el habitus hegemónico, en detrimento del habitus contrahegemónico. El habitus hegemónico es parte constitutiva de la realidad y en forma general suele fortalecerse por el status quo.

Eugenio Espejo en su tiempo y dentro del campo de la salud fue un innovador pensador del paradigma contrahegemónico de su época; en sus escritos sobre la viruela se evidencia cómo este quiteño ya pensaba en una explicación ilustrada que partía desde la biología, a diferencia del modelo hegemónico que aún mantenía mucho pensamiento mágico. Ya para finales del siglo XVIII, Eugenio Espejo se convertía en un pensador que desarrolla un habitus en función de un paradigma contrahegemónico, basado en las ciencias desarrolladas por la ilustración, forma de pensamiento en salud que con el tiempo se convertiría en el habitus hegemónico actual.

El habitus hegemónico en el campo de la Educación, se caracteriza por la racionalidad técnica basada en la obtención de resultados objetivables de conocimiento, conductista, y fraccionador de la realidad, basado en el conductismo; se enfrenta con un habitus contrahegemónico, interpretativo basado en el estudiante y su proceso de aprendizaje, que pretende dar sabiduría para comprender la realidad en forma compleja e integral, se basa en el constructivismo y el cognitivismo (Kemmis,1993).

En la actualidad, y potencializado por la crisis pandémica,³ se busca priorizar la utilización de la tecnología y la virtualidad para compartir información y conocimiento, pero se corre el riesgo de deshumanizar el proceso educativo. Es importante resaltar qué la educación en la época colonial, y principalmente a finales del siglo XVIII, se basaba en un proceso absolutamente centrado en la tradición de la educación religiosa en dónde la Compañía de Jesús era la corporación más dispuesta a permitir el aprendizaje de ideas provenientes de la Ilustración constituyendo en su momento la corriente contrahegemónica; es conocido que Eugenio Espejo fue un permanente seguidor de las enseñanzas de grandes pensadores jesuitas.

Con la expulsión de los Jesuitas en el año 1767, la denominada Academia Pichinchense organizada a partir del año 1766, fortalece su acción continua en el camino de actividad ideológica y educativa de la compañía de Jesús; aunque no se conoce ni los años de su funcionamiento oficial ni la lista exacta de miembros, se conoce que en este grupo de pensadores estaba Eugenio Espejo y de ellos y sus enseñanzas se desprende un gran grupo de próceres ilustrados que en los siguientes años iniciarán los procesos que culminaron con la independencia de estas tierras de España. En este grupo habría que nombrar a muchos amigos, allegados y discípulos de Espejo, como fueron Juan de Dios Morales, Juan Pío Montúfar, Antonio Ante y otros que estuvieron directamente involucrados en los procesos emancipatorios que se dieron desde inicios del siglo XIX.

3 NDA: la pandemia provocada por el SARS Cov 2, que inició en el 2020, aún persiste para el 2022, y debe ser investigada en sus consecuencias a mediano plazo para los modelos educativos utilizados en el siglo XXI.

En este sentido Eugenio de Santacruz y Espejo, nuestro prócer y médico, fue un pensador innovador y contrahegemónico para la educación de la época. El habitus desarrollado por Espejo, le permitió ganar el capital simbólico necesario para influir en el pensamiento y las acciones del resto de agentes que participaban en el campo social de la época, esto permitió sembrar la semilla de lo que en su momento llamaríamos la independencia de América, la constitución de la Gran Colombia y posteriormente de la República del Ecuador:

Desde sus primeras manifestaciones hasta los relativamente importantes logros alcanzados en los años postreros de su vida, la obra de Espejo planteó siempre una reforma cuya base se expresaba en términos educativos: el proceso ilustrado de uso público de la razón cuyo objeto ulterior era “ir graduando progresivamente el estado de barbarie o civilización de Quito” (Landázuri, 2011)

Con su espíritu reformista, Espejo se convirtió en el campo social de la Colonia en un “*agente de cambio*”, agente que gracias a su inteligencia, producción científica y acciones logró captar mucho capital simbólico, mismo que le permitió, desde su condición mestiza, relacionarse con la clase criolla colonial, transformándose en un mestizo acriollado, como lo identifica Landázuri.

Eugenio Espejo precursor

Eugenio Espejo se ha convertido en nuestro prócer-médico, por lo tanto, ya es parte de la cultura heredada en esta nación denominada Ecuador, de ahí que existan múltiples formas de lectura, construcción y deconstrucción de su legado. Es interesante observar como, dependiendo del contexto, Eugenio Espejo y su quehacer responden a las nuevas necesidades. Existen aún muchos datos que se encuentran en el limbo de la realidad sobre la historia personal de Eugenio de Santacruz y Espejo, pero que, para los fines expuestos en este artículo no son necesarios de esclarecer; lo que sí es importante es vislumbrar el legado de su accionar como agente en el campo social de la colonia, herencia que nos ha permitido construir parte de nuestra historia actual.

La gran mayoría de próceres que construyen la historia de nuestra América Latina provienen de un estrato socioeconómico que, en la época, se autodenominaba como los criollos, generalmente blancos nacidos en América, descendientes directos de españoles. Eugenio de Santacruz y Espejo es uno de los pocos próceres pensadores reformistas de la época mestizo, un mestizo acriollado (Landázuri, 2011), cuya capacidad para generar un habitus distinto en el campo social colonial fue lo suficientemente fuerte como para poder obtener el mayor capital simbólico posible en función de su realidad, lo que le permitió convertirse en un agente de cambio en un pensamiento contrahegemónico, que a la larga terminaría influenciando a muchos otros actores que cambiaron la realidad de la colonia.

Es difícil medir el impacto que tiene o seguirá teniendo Eugenio Espejo en nuestra historia, pero sí queda claro que las lecturas y diferentes construcciones que hemos tenido de nuestro prócer y médico, se basan en el pensamiento innovador y reformista que desarrolló en la Colonia.

Es importante resaltar que el habitus contrahegemónico convierte al agente en agente de cambio y esto siempre provoca resistencia del “*estatus quo*”; la historia de nuestro prócer médico no está exenta de sufrimiento y penurias como consecuencia de enfrentarse al poder establecido, lo cual también le dio un capital simbólico que persiste y persistirá por los años.

Las interpretaciones que se ha dado al legado que dejó Espejo, siempre se relaciona con el momento histórico que se viva y las necesidades de interpretación que la historia necesite; el personaje y la talla de Espejo da para estas múltiples interpretaciones que seguirán acreciendo su capital simbólico muchos años luego de su muerte. Eugenio Espejo es una figura de importancia para la historia de nuestro país, para la construcción de nuestra identidad como nación y de nuestra cultura mestiza

Nuestro prócer y médico, a partir de su capital simbólico, logró desarrollar un habitus que le permitió llevar una voz pública de reflexiva y crítica que inició el sueño de que había un más allá de la Colonia y fundamentó la génesis de una identidad nacional. Conforme nuestra percepción, Eugenio Espejo logró expresar el pensamiento de muchas personas que no tenían voz y permitió desarrollar ideas que estaban ocultas y pasivas en muchos de los estratos que tenían el poder en la época de la Colonia.

En resumen, la lucha social de Eugenio de Santa Cruz y Espejo le permitió transformarse en un agente de cambio para desarrollar habitus contrahegemónicos en los diferentes campos en los que le tocó vivir y le permitió hacerse de un capital simbólico con el cual devino agente de cambio de la salud, de la educación y de la sociedad, dando la oportunidad para fortalecer e incentivar cambios de habitus que estaban en marcha. Con su permanente lectura y relectura se fortalece su capital simbólico lo cual posibilita a su legado seguir obrando como agente de cambio para nuestra sociedad y sus hegemonías.

Referencias

- Natalia Álvarez Gómez.** 2016: “El concepto de Hegemonía en Gramsci: Una propuesta para el análisis y la acción política” en Revista de Estudios Sociales Contemporáneos N° 15, IMESC-IDEHESI/Conicet, Universidad Nacional De Cuyo, 2016, pp. 150-160
- Bourdieu P.** 1985 “The Genesis of the Concepts of Habitus and Field”, Sociocriticism (Pittsburg-Montepellier), en Theories and Perspectives, II, n° 2, pp.14-24.
- BOURDIEU, Pierre,** 1972, Esquisse d’une theorie de la pratique. Droz. Genève, Paris.
- Bourdieu, P.** - 1980, Le sens pratique, Minuit, Paris. (trad. esp. en ed. Taurus, 1992)
- Bourdieu,P.** 1984, Questions de sociologie, Minuit, Paris. (trad. esp. como Sociología y cultura en Grijalbo, México, 1990)

Bourdieu P. 1988, La distinción. Crítica social del gusto. Taurus. Madrid.

Bourdieu P. 1994, Raisons pratiques; sur la théorie de l'action, Seuil, Paris.

Byung Chul Han, 2012 La Sociedad del Cansancio, Herder Editorial S.L, Barcelona España.

OMS/OPS, 1978 Medicina e Historia, El pensamiento de Michel Foucault.

Landázuri Andrés, 2011, Espejo el ilustrado, Ediecuatorial, Quito

Kemmis. 1993 El Curriculum: más allá de la teoría de la reproducción. Ediciones Morata Madrid España.



**Eugenio Espejo: su
aporte a la medicina**

Carlos Paladines

Dr. en Filosofía. Estudios de especialización en Argentina y Alemania sobre Historia de las Ideas. Docente del ciclo doctoral y de postgrado en diversas universidades latinoamericanas. Autor de más de 100 artículos editados en revistas del país, de América Latina y de Europa. Algunos de sus escritos han sido traducidos al inglés, al alemán y al francés. Premio Internacional de la Alcaldía de Bogotá a su obra sobre *El Movimiento ilustrado ecuatoriano*.

Los antecedentes

En 1767, Eugenio Espejo obtuvo un título en medicina. Las prácticas médicas las realizó entre 1770 y 1772. Transcurridos cinco años, en noviembre de este último año, rindió examen de suficiencia y se le extendió la licencia para ejercer dicha profesión. Días después, compareció ante el Cabildo de Quito para prestar el juramento de rigor y se le despachó el título respectivo, que hasta el presente no se ha logrado localizar.

Su práctica profesional fue sacudida por una epidemia de viruelas que devastó a la Audiencia. Según cálculos de Espejo (Paladines, 2009, p.30):

En medio de un corto pueblo como el de Quito, que no pasa de veinte mil habitantes, la pérdida de tres mil personas es un atraso considerabilísimo a la población. Ahora, pues, el sarampión por maligno que sea, no mata tantos, como mata la epidemia más benigna de viruelas.

Solo la primera epidemia que sufrió la población indígena a raíz de la conquista de los españoles determinó la muerte de 3,5 millones en Mesoamérica. Al concluir las primeras décadas de la conquista española, la población azteca pasó de 26 millones a solo 1,6 en 1620. La plaga de las viruelas fue de las más mortíferas que padeció la humanidad en aquellos tiempos. Estudios como los de Byron Núñez e Isaías Núñez (2005) han descrito en forma detallada la gravedad de esta epidemia.

Tan descomunales flagelos los vivió en carne propia y en diversos momentos Eugenio Espejo. En la epidemia de 1764 perdió a uno de sus hermanos, en quien “reconoce uno de los talentos más sobresalientes que haya podido crear la naturaleza”, y en sus *Reflexiones sobre las Viruelas* se refiere a los padecimientos de su hermano y describe sus síntomas como muy cercanos a la lepra, aunque la peste que condujo a su muerte fue la viruela, como afirma Peña (1978, 88).

No solo su vida familiar se vio afectada, su ejercicio profesional y su pluma no pudieron sustraerse a tal tipo de calamidad ni cerrar sus puertas a toda esperanza de superación. La Audiencia estuvo continuamente sitiada por las epidemias, en 1751, 1757, 1764, 1766, 1783 y 1785 (sarampión). En sus *Cartas a Andramuño* –8 de mayo, 9 de junio, 14 y 29 de agosto de 1787– Espejo habla de las “tristezas y pesares” en que se vio envuelto a causa de sus batallas por prevenir a Quito de las viruelas.

La práctica diaria y la amplia y actualizada revisión de los clásicos y últimos libros que examinó en su biblioteca, en las de las órdenes religiosas y en las de sus amigos, le condujeron a visualizar tanto las limitaciones de que adolecían los servicios de salud de Quito y la resistencia de la población a las nuevas propuestas, como las políticas y obras que había que emprender a la brevedad posible.

En tal sentido, *Reflexiones acerca de las viruelas*, informe solicitado por las autoridades de la Corona para defender a la Audiencia de las epidemias, –particularmente de las viruelas, que en 1783 y 1785 asolaron a Quito–, desplegó un cuadro dantesco de problemas endémicos, de una ciudad afectada por el desaseo general, por un sistema de alimentación que perjudicaba la salud por el mal trigo, el mal pan, la confección venenosa de bebidas espirituosas, la escasez de víveres, el descuido en la cría de puercos (Espejo, c.1785, p. 78). De igual modo, incidían en la epidemia la falta de excusados y retretes para impedir que indios y mestizos excretaran en las calles y plazas, los cementerios que aún mantenían los monasterios en el centro de la ciudad, la falta de limpieza de los espacios públicos: hospital, conventos, plazas, lugares sagrados (c.1785, p. 95, 102-107). Tampoco en la educación de niños y jóvenes se incorporaba su limpieza personal ni se coadyuvaba a protegerlos de enfermedades contagiosas: venéreas, sarampión, viruelas, lepra... (c.1785, p. 121-ss). A ello se añadían costumbres y usos ancestrales, prejuicios y resistencias. Predominaba aún en Quito la creencia de que el paludismo se agarraba por “*engullirse aguacate o guayaba*” o por haber pasado por tierra caliente sin “*pegarse un buen trago*”. Algunos creían que las enfermedades eran castigo divino, con lo cual se robustecían tendencias fatalistas que no servían para reaccionar contra la peste; asimismo, un pensamiento mágico y religioso que buscaba consuelo en medio de tan profunda crisis no dejaba de afectar (c.1785, p. 44), según afirma Enrique Garcés (1996, 141).

El flagelo de 1785 y la situación crítica que atravesaba la Audiencia de Quito por efecto de las reiteradas epidemias, así como un *Informe* del médico del rey obligó al Cabildo quiteño a solicitar a Espejo que retornara a Quito de su “*exilio*” en Riobamba y formulara un plan para prevenir a la Audiencia del contagio de las viruelas. De inmediato, a partir de la pro-

puesta de Francisco Gil –cirujano del Real Monasterio de San Lorenzo e Individuo de la Real Academia Médica de Madrid– que se distribuyó en unos cuatro mil ejemplares en las poblaciones americanas, Espejo elaboró su informe.⁴

Desde el inicio de su ejercicio profesional, una vez que se le extendiera el permiso correspondiente para el ejercicio de su práctica médica, en noviembre de 1772, habían transcurrido cerca de quince años, a diciembre de 1785. Según Juan Pío Montufar este Informe se hizo de prisa, en tres semanas, sin faltar a las visitas que demandaba su ejercicio profesional y lleno de otro tipo de ocupaciones.⁵ El Cabildo, el 13 de diciembre 1785, agradeció a Espejo por sus *Reflexiones acerca de las viruelas* y aprobó una resolución a favor, pero con reparos al *Informe*. La investigación histórica no ha logrado aún esclarecer las diferencias entre el texto presentado al Ayuntamiento y el reformado. El *Informe* relata:

Que no siendo dudable el desempeño de dicho doctor Espejo a la confianza que se le cometi6, tampoco lo apreciable de los arbitrios políticos que ha propuesto para seguridad de la salud p6blica, habi6ndose hecho por todo digno de que se le den las gracias, teni6ndose presente su m6rito.

4 Una edición con la obra de Eugenio Espejo sobre las viruelas, con la segunda edición de la Disertación físico-médica, en la cual se prescribe un método seguro para preservar a los pueblos de viruelas, de Francisco Gil y con el Apéndice que insertara Gil de algunas partes del texto de Espejo, así como la correspondencia, notificaciones, declaraciones y actas directamente vinculadas con aspectos médicos o de salud pública en que intervino Espejo puede consultarse en Paladines, Carlos. ed. (2009).

5 Entre el 8 de septiembre y el 11 de noviembre de 1785, transcurrieron treinta y tres días. Juan Pío Montufar habla de tres semanas. “*Carta de Juan Pío Montufar a su primo N. Montoya*”, 18 de noviembre de 1785, en: Paladines, Carlos. (ed.), 2009, p. 383. Otros autores señalan cinco semanas: Francisco Huerta (2010), p.42.

No obstante, sin desconocer los méritos del trabajo, se solicitaba reformular algunas partes:

Habiéndose advertido por los escritos que han presentado tanto los religiosos como los médicos, que varias expresiones de los contenidos de dicho papel se han querido glosar de satíricas e injuriosas: para que quitado del medio este inconveniente y los más que pudieran seguirse [...] se advierta al Dr. Espejo lo que se ha tratado y conferido, a efecto de que separe del expresado papel todas las expresiones que puedan tener querellosos por interpretaciones que se les den.⁶

No faltan en el *Informe* referencias al carácter mundial de la epidemia y a los efectos y decesos que causaba en sus reiterados retornos, un mal que prolongaba sus tentáculos y hacía horrible carnicería en muchos pueblos. Ella se extendió por todo el Egipto, la Siria, la Palestina y la Persia: se hizo conocer a lo largo de las costas de Asia, en la Licia, la Sicilia y finalmente en las provincias marítimas del África de [...] donde con los Sarracenos que infestaron la Península pasó al Mediterráneo, se difundió en España, y por consiguiente era inevitable que se comunicase acá a las Américas (Espejo c. 1785, p. 60).

Asimismo, el *Informe* dejó ver una ciudad sin defensas, “sin médicos, cirujanos y boticas...” (c. 1785, p. 399) con debilidades e impotencia, aterrorizada por un futuro incierto, al igual que con necesidades y urgencia por descubrir alguna receta a sus males. Con la pande-

⁶ Espejo, Eugenio. (2009). Reflexiones acerca de un método para preservar a los pueblos de las viruelas. “Acta de recepción suscrita por los ediles...”, Quito: CCE. 13 de diciembre de 1785, p. 377.

mia todas las llagas se volvieron a abrir y se pusieron al rojo vivo, pues en la calle, frente a las casas de las víctimas de la infección se quemaban sus ropas, sus muebles, sus camas y hasta se cremaban los cadáveres por el temor al contagio (Espejo c. 1785, p. 50), todo lo cual hacía patente cuán amenazados vivían los quiteños y develaba la precariedad del tipo de servicios de que disponían para protegerse a sí mismos.

En aquella época, cuando llegaba una epidemia como la de las viruelas o el sarampión se despertaba la incertidumbre y la amenaza de caer bajo sus garras, pues no había cura, aún no existía vacuna alguna ni a quien ni a qué recurrir para evitar el contagio y la muerte. Se dejó ver la fragilidad de las personas y las limitaciones de los servicios médicos y de salud para manejar una realidad imprevisible, incontrolable y brutalmente dañina. A la entrada de la iglesia de La Compañía, al lado derecho, un inmenso mural recordaba que “*la vida es un infierno*”, sin un límite al final y sin un fin que señale el comienzo. Además, la mayor catástrofe que sufría la Audiencia en las últimas décadas parecía no tener razón alguna tampoco, pues los fenómenos de la naturaleza: los terremotos, las sequías, las inundaciones en invierno, la destrucción de los caminos, no tenían culpables. Todo aquello que sucedía sin causa aparente era, según algunos, a lo más consecuencia de la cólera del Señor que, a su vez, lo era por la mala conducta de sus súbditos. La impotencia y la fragilidad ante la pandemia conducía a aceptar que no había nada que hacer.

La letalidad, en aquella época, según Espejo, segó la vida de 2000 a 3000 quiteños (3,17% a 4,74% de la población). Para octubre de 2020, las cifras de muertes por el Coronavirus tanto en Europa como en EEUU y América Latina nos han asustado y hasta aterrorizado. Sin embargo, el número de muertos comparado con el de los que sufrió Quito y la Audiencia de Quito se queda corto. La tasa de mortalidad en el Ecuador en tiempos de la Audiencia

era tan alta que, de padecer en el presente la ciudad o el país los porcentajes de mortalidad de 1785, Quito actualmente con 2.500.000 de habitantes se transformaría nuevamente en un infierno, con alrededor de 120.000 fallecidos. El Ecuador, con 17.300.000 de habitantes, llegaría a cerca de 200.000 muertos. EEUU, el país más afectado, si padeciera el índice que sufrió la Audiencia, 4,74, hoy: 15 de octubre 2020, a seis meses de haberse desatado esta pandemia se superarían los quince millones de víctimas por el Covid. Por suerte, es un número dantesco: han fallecido 217.745 personas.

Las reacciones al Informe

A finales de 1785 y a lo largo del año siguiente, se suscitaron diversas reacciones al *Informe* de Espejo, al menos de tres tipos. De una parte, reclamaciones y reproches de médicos y religiosos que juzgaban que habían sido ofendidos: don Bernardo Delgado, don Miguel Morán, Fray José del Rosario y el párroco Sancho de Escobar y Mendoza. No podía ser otra la reacción ante las críticas formuladas por Espejo contra el *establishment* médico:

¿Cómo se podía tener por médicos a quienes desconocían hasta los prolegómenos de la anatomía? Ante su ignorancia, el médico quiteño llega a abandonar hasta su conciencia. Con estas previas disposiciones tan infelices, es preciso que salgan al público falsos médicos, de los que sería mejor carecer enteramente, que fiar a su irracional conducta la salud pública. ¿Esta es medicina o bobería?'

7 Espejo, Eugenio. (2009). Reflexiones Eugenio..., p. 151

La crítica a la medicina en Espejo no era nueva, pues seis años antes, en 1779, en *El Nuevo Luciano de Quito*, inmortalizó al Dr. Murillo, médico quiteño, *sujeto estrafalario en su estilo, desatinado en sus pensamientos y envuelto en una infinidad de especies eruditas, vulgares y colocadas en su cerebro con infinita confusión*. Pero, una vez más, el estudio minucioso sobre un mal endémico tampoco gustó a los responsables de la salud. Los aspectos descriptivos o de diagnóstico e incluso los de carácter teórico o interpretativo que hicieron de esta obra un ejemplo de aporte científico, se receptaron más bien como una denuncia explosiva y exagerada contra la situación imperante en el área de la salud. La epidemiología y la medicina preventiva propuestas por Espejo para la implementación de nuevas políticas de salud pública tardarían en asimilarse.

La obra cayó en el desafecto del presidente Villalengua, por no “*habérsela dedicado*” y por “*haberse remitido a España el citado Papel de Reflexiones sin su venia*”. Si a esto se suma la mordaz crítica realizada contra los médicos quiteños, “*de los que sería mejor carecer enteramente, que fiar a su irracional conducta la salud pública*”, no se hizo esperar el ataque frontal de los aludidos. Así, los médicos y los religiosos encargados del hospital, expresaron su protesta ante el Ayuntamiento y demandaron suprimir o corregir varias secciones del *Informe*. Por su parte, Villalengua reaccionó ante el cúmulo de quejas y presiones, solicitando a Espejo que saliera de la provincia.

De otro lado, hubo manifestaciones de reconocimiento a los méritos del trabajo. Juan Albán, José de los Ríos y Tomás López, dominico, mercedario y agustino, respectivamente, en cartas del 17 y 24 de enero 1786 y del 1 de noviembre 1791, expresaron su respaldo a Espejo. De igual forma, Juan José Boniche, Pedro Celestino de Salazar y Juan Pío Montufar señalaron que las *Reflexiones* describían en forma pormenorizada no solo los pasos

que debían darse para preservar a la Audiencia de las viruelas y otras plagas, epidemias y enfermedades contagiosas que asolaban a Quito cada cierto tiempo, sino que además delineaban políticas alimentarias, de control de productos y precios, de limpieza local y personal, de reforma de las costumbres sanitarias vigentes, que se requería implementar con urgencia. En Acta Capitular consta que *no es dudable el desempeño a la confianza que se le hizo [a Espejo], ni menos apreciable el sistema de arbitrios políticos que propone, haciéndose por tanto digno de que se le den las gracias y de que se le tenga presente.*

Mas fue en el frente externo, en la otra orilla del Atlántico, en la capital del imperio español, donde la obra obtuvo una recepción sorprendente. La segunda edición, en 1786, de las *Reflexiones sobre las Viruelas* que escribiera Francisco Gil se hizo con un anexo: el *Informe* que realizó Espejo a partir del documento de Gil, quien juzgó de utilidad adjuntarlo a su texto. Consta de 50 páginas en la edición de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, en 2009; páginas 261 a 308. Ambos autores sintonizaron con los desarrollos de la medicina moderna que ganaba terreno cada vez más en Europa, en la España de los Borbones y en la Audiencia de Quito. Asimismo, brindaron apoyo a la propuesta de generar un sistema basado en la observación y la experimentación científica para el estudio de las enfermedades; igualmente, invitaron a que tanto las autoridades de Madrid como de las colonias actuaran de inmediato con una serie de medidas para la prevención y la cura de la epidemia, sea en mujeres, hombres o niños. La invitación se extendía a la formación de los médicos, necesitados cada vez más del dominio de ciencias como la física, la anatomía, la fisiología, la epidemiología, la farmacia, la clínica, entre otras.

El mutuo aporte e información que se intercambi6 entre esos dos autores trascendi6 las fronteras de la Madre Patria y de las colonias Iberoamericanas. La historiografía de la medicina en el Ecuador, salvo excepciones que confirman la regla, aún tiene mucho por andar en cuanto al análisis de la rica veta o diálogo que encierran ambos libros. ¿Apoy6 Espejo la tesis central de la propuesta de Francisco Gil? ¿Se inclin6 él, más que Gil, a favor del aislamiento de los enfermos o a la tesis de la inoculación, que pocas décadas después se impuso en el ámbito de la salud a nivel mundial? Sobre la pandemia de las viruelas, ¿quién mejor describe su epidemiología: sus causas, estado, historia, lugares de su expansión, control y superación de sus distintos factores?

Aportes de Eugenio Espejo a la Medicina

Ahora bien, ¿cuáles fueron los méritos o las limitaciones que posteriormente se descubrieron en el *Informe* de Espejo? ¿Qué transform6 años después a sus páginas en obra clave para enfrentar las epidemias que en forma reiterada azotaban a Quito? ¿Qué subraya la historiografía como hitos que él levant6 para trazar nuevos caminos en la medicina y la salud pública?

Sin pretender responder a todas las preguntas sobre el valor del *Informe* ni a los aportes de Espejo –una de las figuras más estudiadas y uno de los referentes históricos al cual se recurre permanentemente–, al celebrarse los doscientos años de la batalla de Pichincha se puede establecer tres etapas o acontecimientos convergentes sobre los aportes del precursor de la Independencia del Ecuador al ámbito de la salud.

Primera etapa

La historiografía sobre Espejo, la correspondiente a su primera fase: la clásica –1910-1940–, se inició con la primera edición de sus obras. La publicación de las *Reflexiones sobre las viruelas* se debió a los trabajos de Pablo Herrera y a la edición de González Suárez y Viteri Lafronte, en tres volúmenes, a partir de los manuscritos que reposaban en la biblioteca de Jacinto Jijón y Caamaño, actual biblioteca del Banco Central. Fue sobre estos originales que González Suárez trabajó la primera edición de las *Reflexiones acerca de las Viruelas*, 1912. Luego a esta edición se sumó la de Gualberto Arcos –1930–, a partir de un manuscrito que reposa en el colegio Mejía.

Inicialmente, *Reflexiones acerca de las viruelas* fue asumida como un *Informe* solicitado por las autoridades para defender a la Audiencia de las epidemias, particularmente de las viruelas que en 1783 y 1785 diezmaron en alrededor del 10% a la población de Quito. *Reflexiones* habría descrito y fundamentado tanto la denuncia y crítica como los pasos que debían darse para preservar el medio ambiente de la Audiencia de los efectos que ocasionaban las viruelas cuando prevalecía un *aire popular* afectado por el desaseo; la comida y la bebida habitual perjudicaban la salud por el mal trigo, el mal pan, la confección venenosa de licores espirituosos, la escasez de víveres. De igual modo, la limpieza local de Quito no arrojaba resultados positivos ni en los monasterios ni en el hospital ni en otros lugares públicos; tampoco la limpieza personal coadyuvaba a protegerse de todo tipo de enfermedades contagiosas: de las enfermedades venéreas, del sarampión y las viruelas, de la lepra y de los ‘falsos médicos’.

En segundo lugar, se ha reconocido a *Reflexiones sobre las viruelas* que, ante situación con saldo tan negativo, trazó las políticas de salud que desconocía la ciudad y era urgente implementar para enfrentar tan apremiante problema. *Reflexiones* no era solo un acertado diagnóstico sino también como un recetario con las más viables recomendaciones para la superación de epidemia. La pormenorizada descripción de los remedios y de las batallas que había que enfrentar para desarmar los prejuicios y costumbres vigentes, doble frente de batalla al que se enfrentó Espejo, permitiría iniciar acciones que eran insoslayables: *reservar una casa de campo o Ermita para los virolentos –en el Batán de Piedrahita en este entonces alejado del centro de la ciudad–*,⁸ *enfrentar la falta de educación y formación, hacer los entierros de los fieles difuntos fuera de la ciudad, etc.*⁹

Sobre la utilidad o valor de las propuestas de Espejo que se fueron haciendo realidad, no solo en la Audiencia de Quito sino en Hispanoamérica en la última mitad del s. XVIII y posteriormente en las numerosas repúblicas que se conformaron a lo largo del del XIX se dio cuenta el médico del Rey: Francisco Gil, quien manifestó que habiendo leído el trabajo de:

*“Francisco de Santa Cruz y Espejo, hombre versado en todo género de literatura, y verdaderamente sabio (...) consideré que sería muy útil ponerlas como por Apéndice a mi Disertación, por lo mucho que pueden contribuir a desterrar la preocupación común que hay, y que sirve de obstáculo para que el proyecto sea generalmente adoptado”*¹⁰

8 Ídem. p. 42.

9 Ídem, pp. 19- 96 y 131.

10 Ídem. “Criterio de Francisco Gil sobre la obra de Eugenio Espejo”, pp. 261 y p. 394.

La publicación que hiciera Francisco Gil *del* texto de Espejo, en calidad de ‘Apéndice’ es clara muestra del valor que se le asignó en aquellos tiempos. Hay trabajos en que resultan indispensables apéndices que pueden constituir una de las aportaciones más relevantes de todo el libro.¹¹

En tercer lugar, se ha visualizado el Informe como el inicio de reforma de los estudios de medicina. Era urgente la necesidad de reforma tanto de la facultad como del hospital, lo que implicaba la reestructuración del plan de estudios, la superación de las teorías e interpretaciones que debatía la literatura médica más avanzada de aquella época, la consiguiente actualización de docentes y de bibliografía, *el cuidado y prolijidad en el surtimiento de la botica...* y más iniciativas en que abunda *Reflexiones sobre las viruelas*.¹²

En cuarto lugar, junto a los aspectos descriptivos e históricos de la epidemia en Europa y América también concentró la atención en aclarar el objeto, la historia, los efectos y las causas de este tipo de epidemias: viruelas, sarampión, sífilis y lepra, el continente en que habían surgido, las épocas en que sus estragos fueron descomunales... aspectos estos y otro más en que seguramente las diferencias entre Francisco Gil y Eugenio Espejo pueden ser notables y la historiografía de la medicina en el Ecuador está llamada a aclarar.

¹¹ Umberto Eco, *Como se hace una tesis*, Barcelona, Ed. GEDISA, 1987. pp. 254-ss.

¹² Ídem. p. 393.

En quinto lugar, la historiografía clásica ha señalado como mérito clave *de Reflexiones* haber contribuido a una visión diferente de las causas de esta epidemia. La idea de una patología animada, preludio de la futura *microbiología*, convirtió a Espejo en pionero de la bacteriología en las Américas, por un lado; y, por otro, de la práctica médica moderna, diferente a la vigente en la sociedad colonial y que los nuevos tiempos reclamaban superar.¹³

Esta apertura a una renovada y visionaria perspectiva, en aquella época, fue resaltada en forma pionera por González Suárez:

*Muy curiosa nos parece, decía el arzobispo de Quito, esta observación de nuestro compatriota: en efecto, Espejo presagia, con una previsión admirable, los descubrimientos del célebre Mr. Pasteur, y la teoría médica, hoy en boga, de los microbios, como causa eficiente de las enfermedades, sobre todo contagiosas.*¹⁴

Segunda Etapa: la perspectiva moderna

En una segunda fase: (1940-2.000), los estudios sobre Espejo en general y sobre su propuesta médica en particular, segunda mitad del s. XX, condujo un compacto grupo de investigadores y médicos. A riesgo de omitir autores cuyos trabajos resultaron decisivos para la comprensión de la producción y la vida de Espejo, sea por hoy suficiente

¹³ Ídem. p. 155-ss.

¹⁴ Garcés Cabrera, Enrique. (1996). Eugenio Espejo: médico y duende, Quito: Octavio Páez Edts, p. 141. También puede verse: Leoncio López-Ocón, “La medicina en España y sus colonias americanas durante el s. XVIII y primeros años del s. XIX”, en: Naranjo, Plutarco y Fierro Rodrigo editores, (2008). Eugenio Espejo: su época y su pensamiento, Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, p. 88.

mencionar a Roberto Andrade, Augusto Arias, Celín Astudillo, Philip Astuto, Isaac Barrera, Leopoldo Benítez, Rodrigo Fierro, Enrique Garcés, Francisco Huerta Montalvo, Reinaldo Miño, Alberto Muñoz Vernaza, Plutarco Naranjo, Eduardo Estrella, Gonzalo Rubio Orbe, Jorge Salvador Lara...

La atención se concentró en aspectos como la biografía del Precursor, la superación de la teoría y la práctica médica, la reforma de las instituciones encargadas de la salud pública: la facultad y el hospital, el nuevo enfoque de los servicios de salud propuestos por él, etc.¹⁵ Se resaltó, por ejemplo, el flamante enfoque de los problemas de salud propuesto por Espejo, que habría marcado una ruptura histórica al desencadenar la revisión de las instituciones, de los recursos, de los objetivos, actividades y servicios que debían llevarse a cabo para mejorar la salud personal y social; como también alteró al sistema de gestión y administración tanto del hospital como de la facultad de medicina. Estos pasos y seguramente algunos más resultaron suficientes para incidir en la mutación del sistema de salud vigente a lo largo de tres siglos de vida colonial. En pocas palabras, nunca antes se había propuesto mutación tan profunda en cuanto a los servicios de salud en la Audiencia. Los historiadores han reconocido a la obra de Espejo su carácter renovador y de futuro, pues abrió un camino por el cual habría de transitarse el país a lo largo de los siguientes siglos. Su participación habría sido decisiva para cambiar el mundo de la salud de la Audiencia. Sin embargo, diseñar un sistema de protección de las viruelas resultó complejo llevó años y condujo a enfrentamientos en una sociedad reacia al cambio.

15 Referencias bibliográficas más completas puede verse en Paladines, Carlos. (2009). (Editor), *Juicio a Eugenio Espejo*, Quito: Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana. “*Clasificación de los Escritos de Eugenio Espejo*” y “*Estudios sobre la obra de Eugenio Espejo*”, pp. 96-119. También ver: Germán Rodas, Germán. (2008). “*Revisión y comentarios sobre la más importante bibliografía ecuatoriana del s. XX referente a Espejo*, en: Plutarco Naranjo y Rodrigo Fierro”, (Editores), Ob. Cit. pp. 323-336.

Nuestro pueblo –señala Espejo– a todo lo que tiene apariencia de novedad manifiesta un terror pánico. Todo le incomoda y asusta; y pasiones como estas tan villanas y propias de corazones abatidos, tienen su raíz en la pobreza, y suma ignorancia de este lugar. Las gentes hábiles e instruidas, ven el mundo, por dentro y por fuera, desde el breve círculo de su aposento, y nada les coge de sorpresa. Al contrario, gentes ignorantes a cada paso político, natural o literario al cual no estaban acostumbradas, que vean dar, se les cae el cielo a plomo sobre sus cabezas.¹⁶

Tanto su aporte a una ciencia específica: la medicina, a la cual trató Espejo de reformular a partir de nuevos parámetros, cuanto su aporte a la fundamentación general de las ciencias, contaba con el respaldo acumulado en décadas de trabajo que se plasmaron en varias de sus primeras obras. Fue una exhaustiva labor teórica y práctica lo que permitió construir el marco teórico o epistemológico que todas ellas requerían sea para defenderse del ataque de la ciencia tradicional sea para consolidar los avances alcanzados por el racionalismo y la ilustración en la Audiencia desde mediados del s. XVIII, en una universidad que se resistía a los procesos de modernización.

Se resaltarán al menos tres ámbitos en los que el Informe da muestras de actualización y dominio de la ciencia moderna y de los autores más avanzados en aquella época.¹⁷

¹⁶ Espejo, Eugenio. Reflexiones acerca de un método ... Ob. Cit. p. 304.

¹⁷ Sempértegui Fernando. (2017). “Análisis de las Reflexiones sobre las Viruelas, desde el punto de vista de la infectología”, Quito: Universidad Central del Ecuador.

En primer lugar, el análisis de los méritos que en España se hizo del Informe, nada menos que de parte del médico del Rey, quien manifestó que habiendo leído el trabajo “de Francisco de Santa Cruz y Espejo, hombre versado en todo género de literatura, y verdaderamente sabio (...) consideré que sería muy útil ponerlas como por Apéndice a mi Disertación, por lo mucho que pueden contribuir a desterrar la preocupación común que hay, y que sirve de obstáculo para que el proyecto sea generalmente adoptado”¹⁸

Menor atención se ha prestado tanto a la vinculación de Espejo con la comunidad científica local como a la dimensión social en que estaba envuelta su propuesta para preservar a la Audiencia de las viruelas. Se impuso más bien una perspectiva de antigua data: el *culto a la personalidad* de caudillos, presidentes, autores, próceres... considerados como los gestores exclusivos de la historia y los modelos a seguir. No se superó el énfasis en el género biográfico que caracteriza tanto a historiadores como educadores tradicionalistas y es otra manifestación del individualismo vigente, que en algunas coyunturas acalla la dimensión comunitaria o social. Espejo supera el marco personal, el enfoque restringido a la vida privada, pero en la actualidad, sin excluir esa dimensión, es hora de reforzar las bases institucionales y sociales de su *Informe*, tanto más en una coyuntura en que no era dable callar ante las limitaciones institucionales, tan necesarias de develarse en el pasado como en presente.

¹⁸ Espejo, Eugenio. (2009). Reflexiones ... Ob. Cit. pp. 261-63 y 394.

Por supuesto y con razón, en un largo trajinar de más de dos siglos, nuestra elite intelectual: historiadores, políticos, maestros... convirtieron al Precursor de la Independencia de América en una de las personalidades más notable de todos los tiempos, El Precursor de la Independencia de América fue visualizado como figura señera en el campo de la literatura, la retórica y la historia ecuatoriana, y ha sido convertido en un clásico por sus obras sobre la cuestión social, política, educativa, productiva... las mismas que se reeditan hasta el presente. También fue visto como el máximo teórico y crítico de la educación de aquellos tiempos a través de una enciclopédica obra educativa: **El Nuevo Luciano de Quito, 1779; Marco Porcio Catón y La Ciencia Blancardina, 1780**, y como uno de los primeros que enfrentó a su medio con la palabra escrita y superó la **Traducción del Tratado de lo Maravilloso y Sublime -Longino- 1781** verbalista de ese entonces a través de primer periódico de la Audiencia: **Primicias de la Cultura de Quito**. Tampoco ha faltado una tendencia de interpretación sobre su vida y su obra que ha conducido, en casos extremos, a una exagerada mitificación:

González Suárez recordaba que: Este hijo del pueblo, este hombre de la democracia, tenía ambiciones de conquistador, y en sus venas circulaba sangre de héroes". (...) "El ecuatoriano más célebre y más extraordinario, sin duda alguna, entre todos cuantos ecuatorianos se han hecho famosos en la política; Espejo fue uno de esos ingenios superiores, cuya visión intelectual se dilata mucho más allá del horizonte de las ideas comunes, creídas y aceptadas como verdades indiscutibles en su tiempo.¹⁹

19 20 González Suárez, Federico. (1970). Historia General de la Republica del Ecuador, Quito, Edt. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1970, p. 377.

En segundo lugar, según Eduardo Estrella, habría Espejo adherido al neohipocratismo de Sydenham y Boerhaave, connotados médicos citados en forma reiterada por él. En la edición de la CCE 2009, en 32 ocasiones se refiere Espejo a Boerhaave, en 23 a Hipócrates, en 13 a James y a Hoffmann y en 10 a Sydenham, autores que marcaron el principio de la fisiología y más ramas de la medicina moderna en Europa. Sus referencias a la élite médica española son menores. Valga recordar que con ellos se puso en marcha el movimiento de los “novatores”, críticos del atraso científico español e *impulsores de la introducción de los métodos y teorías de la ciencia moderna*, “quienes propusieron una vuelta a las fuentes de la medicina clásica, para desde allí con una visión empírica, racional y con la aplicación del método científico moderno, encontrar otros fundamentos para sus nuevas concepciones de la enfermedad, superando así la tradición galénica”.²⁰

Citando a James, con quien concuerda Espejo afirmaba:

Hipócrates es la estrella polar de la Medicina, nunca se le pierde de vista, que no sea a riesgo de perderse. Él ha representado las cosas, tales como son. Ni el orgullo, ni el interés le han apartado jamás de la verdad. Es él siempre conciso y siempre claro; sus descripciones son unas imágenes fieles de las enfermedades, gracias, al cuidado que tomó en no oscurecer los síntomas y el suceso con una algarabía ininteligible; pues, que desterró de sus escritos la jeringonza de los sistemas. Con él no es negocio de cualidades primeras, ni de elementos. Él supo

20 Estrella, Eduardo. (1993). Edición Facsimilar de *Reflexiones acerca de un método para preservar a los pueblos de viruelas*, Quito: Comisión Nacional Permanente de Conmemoraciones Cívicas, p. 12; Breilh, Jaime Eugenio Espejo: *La Otra Memoria (Nueva lectura de la Historia de las Ideas Científicas)*, Cuenca: Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca, 2001.

*penetrar el seno de la naturaleza, prever y pronosticar sus operaciones sin recurrir a los principios originales de la vida. El calor innato y el húmedo radical, términos vacíos de sentido, no manchan la pureza de composición. Él ha caracterizado las enfermedades sin entrar en distinciones inútiles de especies, y en averiguaciones sutiles sobre las causas.*²¹

En tercer lugar, el recurso de Espejo a la tradición del pensamiento iatromecánico y iatroquímico que buscaba la aplicación de la física para dar respuesta a los interrogantes de la fisiología y patología humana. *Muchas de sus ideas sobre la anatomía, la fisiología, la patología, son de corte iatromecánico, siendo perceptibles las influencias de los grandes sistemáticos a quienes cita: Hermann Boerhaave (1668-1738) y Driedrich Hoffmann (1660-1742).*²²

En cuarto lugar, la visión mecanicista, de corte cartesiano, puerta de entrada al desarrollo de la estática, la mecánica, hidráulica, hidrostática, óptica y acústica al campo de la medicina. El acercamiento a la realidad bajo el influjo de Descartes y Galileo coadyuvó a pasar de una medicina natural o sensible a una más empírica por basarse en la observación y en la descripción de las enfermedades, con el lujo de detalles con que nuestro autor describió la historia y las más diversas manifestaciones de las viruelas como también la utilización de la variedad de quinas en que era tan rica, sobre todo la parte sur de la Audiencia. Además, favoreció u obligó a exigir la mensurabilidad o

21 Estrella, Eduardo. (1993). Ob. Cit. p. 12.

22 Ídem. p. 14.

matematización en el estudio o investigación de la medicina y de los medicamentos, propuesta que ha revolucionado el quehacer de la práctica y la teoría médica y constituye la marca distintiva de la ciencia moderna.²³

En quinto lugar, el recurso a la experiencia y a la observación.²⁴ Valga recordar los esfuerzos y el reiterado llamado de Espejo a superar la lógica escolástica o ergotista, por estar ella presa del “*arte de ejercer solamente el ingenio en zancadillas imaginarias, de enervar la razón y tener el juicio ligado a un vergonzoso ocio*”. Espejo inaugura un desplazamiento de lo ‘general’ hacia lo ‘particular’, de los ‘principios’ hacia los ‘fenómenos’. Sus escritos se caracterizan por no partir de principios o conceptos generales, como previamente dados, descendiendo luego, a través de procedimientos deductivos hasta el conocimiento de lo particular o fáctico –*Sueño Dogmático*, a decir de Kant–, sino que procura más bien a partir de la plenitud de los fenómenos, de los datos, de su observación y descripción pormenorizada y mediante inferencias inductivas elevarse a lo universal y necesario, más propio de una ‘lógica de los hechos’. Su lucha por deshacer el argumento de autoridad, clave del edificio escolástico e implantar más bien el argumento de la razón amparada en la observación y la experimentación renovó profundamente el quehacer científico de la época.

Al respecto, el primer párrafo de la *Instrucción Previa sobre el Papel Periódico Primicias de la Cultura de Quito*, 1791, es de lo más elocuente:

23 Espejo, Eugenio. (2009). Reflexiones... Ob. Cit. pp. 139-ss.

24 Paladines, Carlos. (1978). Espejo: Conciencia crítica de su época, El pensamiento social, económico y político de Espejo, Quito: Universidad Católica, pp. 133 – ss.

A la primera vista que demos sobre la naturaleza del hombre hallaremos, que él es dotado del talento de observación; y que las necesidades que le cercan: obligan a todos momentos a ponerlo en ejercicio. Si el hombre se ve en la inevitable necesidad de hacer uso de este talento desde los primeros días de la infancia, es visto que de este principio depende el que él vaya sucesivamente llenándose de ideas comparando los objetos, distinguiendo los seres.²⁵

En sexto lugar, en esta fase se resaltó la radicalidad y la globalidad de la crítica levantada por Espejo contra todas y cada una de las principales instituciones de la sociedad en vigencia y sus respectivos representantes, en quienes se desencadenaron reacciones y animadversiones de la más variada índole, no solo de los grupos sociales que se sentían aludidos sino incluso de las personas que indirectamente, a través de seudónimos y nombres supuestos que les identificaba con relativa facilidad o directamente con sus nombres y apellidos fueron denunciados a lo largo de sus obras. –*crítica global o sistémica*–²⁶

Espejo reconoció este carácter de su obra al indicar que la debíamos llamar:

(...) carnicería; porque en ella no se opera: o estatua, o lienzo, o artificio, sino que se descuartiza, a un cuerpo sagrado y venerable, y a un gremio y a otro, y a tanta multitud de miembros nobilísimos, o por su estado o por su sabidu-

25 *Primicias de la Cultura de Quito*, Edc. Facsmilar, Quito: Archivo Municipal, Instrucción Previa.

26 En el campo de la medicina los enfrentamientos con Fray José del Rosario y con Sancho de Escobar y Mendoza puede verse en: Espejo, Eugenio. (2009) *Reflexiones...* pp. 331-368.

*ría. Ahora pues, si la imaginación ardiente de Peronchena (E. Espejo), es una sangrienta carnicería, ¿cuál será la obra forjada en el país del espanto, y en la región de la muerte?*²⁷

En otros términos, Espejo se granjeó la animadversión de tirios y troyanos incluido el poder eclesiástico:

“De los religiosos y de no pocos eclesiásticos seculares, quienes aborrecían en él al censor implacable de su ignorancia y de sus desarregladas costumbres”.²⁸ En aquella época, dice González Suárez, la reverencia, el acatamiento y la sumisión que se tributaba a los sacerdotes y principalmente a los religiosos era imponderable: viéndose de repente, los regulares atacados, censurados y hasta ridiculizados, su sorpresa fue grande; y, cuando convalecieron de ella, estalló el odio contra el autor de la crítica burlesca inesperada. Hubo algunos que amenazaron hacer pedazos su obra; otros la calificaron de un miserable plagio”.²⁹

El efecto inmediato fue una soterrada y sostenida campaña contra el Precursor, que además dio pábulo para que también las autoridades que se sentían aludidas dirigieran sus dardos contra él. González Suárez, refiriéndose a esta situación decía:

27 Escritos de Espejo, T. III, p. 251.

28 Escritos de Espejo, T.I. p. XVI

29 Escritos de Espejo, T.I, p. XLV.

Espejo resultaba un criollo muy sospechoso para los gobernantes coloniales; el Presidente Villalengua lo vigiló, le siguió los pasos, lo redujo a presión y le confiscó todos sus papeles; luego le obligó a trasladarse por tierra desde Quito a Bogotá para que lo juzgara el Virrey de Santa Fe: después Muñoz, inmediato sucesor de Villalengua en la Presidencia de Quito, lo encarceló; y tal vez le habría condenado a Muerte, si un fallecimiento prematuro no lo hubiera liberado de la horca, de la que se lo juzgaba merecedor al desgraciado médico quiteño.³⁰

En fin, la historiografía de la obra de Espejo, en esta su segunda fase, develó una figura polifacética, de geniales dimensiones sea por la visión de futuro que a él y a sus compañeros y discípulos les tocó construir, sea por la protesta que capitaneó no solo contra el sistema político colonial sino incluso contra otras múltiples limitaciones que encerraba la sociedad quiteña de ese entonces en el ámbito de la educación, de la salud, de la producción, etc. Permanente se ha señalado que Espejo fue un “adelantado”, un “precursor”, de los nuevos tiempos; que sembró las semillas del porvenir y levantó sueños diferentes a los vigentes, además de mantenerlos con una voluntad inquebrantable. No habría perdido la esperanza y pese al pesimismo con que se vivió en esas horas, él impuso su porfiada voluntad de salir adelante; e inició la construcción de un edificio nuevo, de una visión diferente a la que había predominado.³¹

30 Escritos de Espejo, T. I. pp. XV s.

31 Por motivos didácticos se ha resaltado el carácter dicotómico, de polarización y hasta de querrela entre “antiguos” y “modernos”, “escolásticos” e “ilustrados”, entre “ciencia” y “religión”. En cualquier caso, la realidad fue más rica que la reducción al enfrentamiento y los conflictos bipolares. Más allá de los momentos y manifestaciones de rupturas, el saldo final fue un diálogo que permitió depurar puntos de vista y avanzar. El carácter bipolar que en determinados momentos ofrece esta exposición más que un sentido ontológico no tiene más pretensiones que las de carácter didáctico.

Tercera fase: más allá del positivismo y de la ciencia moderna

En una tercera y última fase, investigadores y médicos como Eduardo Estrella, Jaime Breilh, Washington Benítez, Byron e Isaías Núñez, Germán Ochoa, Paco Fierro, Carlos Freile, Samuel Guerra, Arturo Roig, Ekkehart Keeding y otros más, han concentrado la atención en la posible trascendencia del Precursor a partir de los primeros pasos o parámetros que él impulsó para la superación de la medicina clásica o ancestral, por una parte; y, por otra, su compromiso con la medicina moderna que perdura hasta nuestros días, e igualmente por el enfoque social de la misma que actualmente ha vuelto a latir.

Ahora bien, ¿qué supuso la modernización de la medicina?:

Primer aporte. A partir de Espejo, de un sistema de salud predominantemente ancestral que trasmitía su experticia de generación en generación basado en el conocimiento sensible, en la elaboración de medicamentos –remedios– a partir de productos naturales, del arte o éxito alcanzado en la curación de algunas enfermedades e incluso con prácticas chamánicas, mágicas y religiosas se comenzó a pasar a un flamante sistema de salud, alejado este de elementos sobrenaturales a acerca de las causas de las enfermedades y basado más bien en ciencias experimentales, dependientes ellas de la observación minuciosa y de la experimentación como principales criterios de certeza científica. Se puso en marcha, y de ello Espejo da ejemplo, la redacción de protocolos con adecuada descripción de las enfermedades, de programación y comprobación para interpretar el diagnóstico de

la enfermedad y su tratamiento, mediaciones que alteraron radicalmente e instauraron un distinto sistema de salud a nivel privado y público, basado más en ciencias nuevas, dependientes de la observación minuciosa y de la experimentación científica como principales criterios de certeza u objetividad.

Esto presupuso la ruptura y la superación del conocimiento sensible como fuente de verdad y guía de la praxis humana, por la aceptación del conocimiento intelectual y experimental como base de un desarrollo superior, que permitió además no solo romper el encierro conventual, planificado y matematizado, sino dar paso a la secularización de las instituciones de salud a cargo de los clérigos y las órdenes religiosas. También se generó una nueva farmacéutica y al mismo tiempo un tratamiento diferente de las enfermedades bajo parámetros o cánones ya de cuño moderno.³²

Segundo aporte. *Reflexiones sobre las viruelas* descubrió la prevención y la cura de las enfermedades, sea de las mujeres, los hombres o los niños, al igual que la formación de los médicos, dependería cada vez más del dominio de ciencias como la física, la anatomía, la fisiología y la clínica, la observación de los enfermos y de los cadáveres en anfiteatros contruidos para el efecto, la producción de medicamentos desde la experimentación y la química, base de los actuales remedios y farmacéutica para el tratamiento de las enfermedades. En alguna medida, Espejo se habría adelantado a Claude Bernard (1813-1878), médico francés, uno de los connotados impulsores de la medicina experimental, a quien se le ha reconocido que sentó las bases de la nueva medicina. Gracias a él se habría pasado de la etapa empírica y de inspiración subjetiva y personal *-vocación-* a una medicina basada en la experimentación como prueba de evidencia y verdad *-profesión-*. En adelante, el méto-

³² Espejo, Eugenio. (2009). *Reflexiones...* p. 286.

do de investigación tan común a las ciencias experimentales habría pasado a aplicarse en la medicina con similares éxitos y serían las pruebas experimentales las que confirmarían o descartarían una hipótesis en el campo de la medicina.

Por esta ruptura tan radical en medicina y salud pública como en otros ámbitos, la historiografía actual juzga que Espejo podría hablar en el presente, abocado éste también a romper con los cánones modernos para inaugurar una praxis pos/moderna de la medicina, bajo los parámetros de la ultraciencia y la metatecnología. Algunos trabajos de la historiografía contemporánea nos orientan en esta dirección. Por eso, iluminador puede resultar hoy esclarecer la estructura comunitaria de la ciencia, los nuevos paradigmas que demanda el uso de la tecnología: inteligente, digital y de la robótica, de la biología molecular, de la mundialización de la información y la comunicación en los sistemas de salud, ... aspectos que hoy la comunidad ha convertido en temas claves, de los que no se puede prescindir.

Tercer aporte: La narración del devenir de la medicina en la Audiencia de Quito. Fue igualmente importante para el movimiento ilustrado, develar a los actores, escenarios, instituciones, procesos, prejuicios, hábitos, costumbres y batallas que se padecían en el ámbito de la salud. Mostraron al rojo vivo las influencias del poder en el desarrollo de las ciencias, su vínculo tanto con las aplicaciones útiles a los intereses de los grupos sociales dominantes como también a los intereses de los grupos que ascendían en un momento determinado a la arena política, todo ello envuelto no tanto en el *culto a la personalidad* de unos cuantos caudillos, presidentes, militares, alcaldes... considerados como los gestores de la historia y los modelos a seguir cuanto de las instituciones y movimientos que se en-

frascaron en la lucha. En fin, la interpretación histórica de carácter individualista deberá dar paso a la valoración de los actores sociales: movimientos y fuerzas macrohistóricas que superan lo individual para dar paso a la historia institucional.

En fin, la historiografía tradicionalista ha dedicado especial atención a los cambios que en el sistema médico y de salud trató de impulsar Espejo y a su corazonada sobre microbiología o la adhesión de Espejo al cartesianismo o al neohipocratismo; menor dedicación ha prestado a la construcción de la modernidad en la Audiencia de Quito, República del Ecuador³³ como a la ruptura de la matriz cultural hegemónica por siglos y menos aún a las luchas de poder que en forma inmediata se hicieron presente tanto en la facultad de medicina como en el hospital para oponerse en unos casos y para favorecer en otros a esa nueva orientación, a esa inédita *perspectiva* que apuntaló él, junto a innumerables colegas y discípulos suyos, con lo cual marcaron en forma indeleble el terreno y permitieron se acceda al reino de la libertad e igualdad, al menos “*formal*”, y a la valentía para pensar por cuenta propia –*Sapere Aude*–, divisa ilustrada que a su vez coadyuvó a desencadenar el proceso de emancipación política más grande y moderna de aquellos tiempos y repercutió también a lo largo del s. XIX y buena parte del XX en las batallas y conquistas de la Revolución Liberal y en las luchas sociales posteriores. Hasta el presente, este giro copernicano constituye una de las rupturas culturales de mayor trascendencia, por lo que no ha dejado de latir. Siguiendo este símil, se podrían establecer comparaciones entre el paso de la medicina tradicional a la medicina moderna y hoy el de esta a la medicina posmoderna.³⁴

33 Han sido Rodrigo Fierro, Eduardo Estrella, Jaime Breilh, Arturo Roig, Washington Benítez... quienes han aquilatado este aporte de Espejo a la medicina. Ver. Jaime Breilh, Jaime. “*Espejo epidemiólogo: nueva lectura de sus ideas científicas*”, en Plutarco Naranjo y Rodrigo Fierro (editores), (2008). Eugenio Espejo: su época, Op. Cit, p.169 ss.

34 (Arévalo Benito Héctor 2015: 36-55 y 70-96)

Cuarta fase: Visión de futuro.

Ante comprensión tan innovadora de la medicina y salud pública de parte de Espejo, la historiografía actual juzga que él podría hablar en el presente, ser útil para romper con los cánones modernos e inaugurar una praxis posmoderna de la medicina, bajo los parámetros de la *ultra ciencia* y la *meta tecnología*, *la medicina social*, *el diálogo científico entre el Sur y el Norte* y *un nuevo sistema de salud*, orientaciones de la medicina contemporánea que gravitan cada vez más en las sociedades del conocimiento. Por eso, hoy puede resultar iluminador esclarecer la estructura comunitaria de la ciencia, los nuevos paradigmas que demanda el uso de la tecnología inteligente, digital, así como de la robótica, de la biología molecular, de la mundialización de la información y la comunicación en los sistemas de salud, aspectos que se han transformado en mediaciones de las que ya no cabe prescindir.

El diálogo científico entre el Sur y el Norte

Para su dilucidación se recurrirá a diversos acontecimientos académicos sorprendentes, por decir lo menos. A inicios de la segunda mitad del s. XVIII, la Academia de Ciencias de París, por iniciativa de La Condamine integró a su comunidad científica a Juan Magnin, de la Audiencia de Quito, en calidad de socio honorario. Fue Magnin, profesor de la universidad de San Gregorio en Quito, y primero de estas regiones en integrarse a tan connotada academia de ciencias. Él fue el *'heraldo'* de la modernidad en tierras de la Audiencia y fue el *'primero'* en la doble acepción que encierra dicho término: primero en lo tocante a la his-

toria, al tiempo; pero además primero en cuanto a la excelencia y jerarquía que alcanzó su comprensión de la obra cartesiana y por medio de ella él abrió las puertas al pensamiento moderno en la Audiencia desde sus múltiples campos de interés y trabajo. Los Geodésicos permanecieron varias semanas en Borja, donde se entrevistaron con él, quien ofreció enviarles el trabajo de crítica a la obra de Milliet: *Mundo Matemático* que estaba por concluir y cuyo título final fue: *Milliet en armonía con Descartes o Descartes Reformado*, dedicada a la Academia Real de París y a La Condamine y por los méritos de esta obra le valió ser aceptado como socio honorario.

En la línea de intercambio científico con Europa, a finales de ese siglo, un segundo sorprendente paso se dio al enviar la Audiencia de Quito a la Corona, a Francisco Gil, miembro de la Real Academia Médica de Madrid, el trabajo de E. Espejo, el mismo que se editó, en calidad de *Apéndice*, a la segunda edición de la *Disertación físico médica acerca de un método seguro para preservar a los pueblos de viruelas*, del Dr. Gil. A partir de una investigación de Byron Núñez presentada en estos días, se ha dado a conocer que esta obra no solo se difundió y estudió en aquella época en tierras españolas sino también en Italia: Bassano (1789) y Alemania: Leipzig (1795). Recuérdese que uno de los mayores estragos que sufrió la población a escala mundial fue a causa de las plagas o epidemias, holocausto que diezmó en América a millones. En Europa, a mediados del s. XVIII, aproximadamente 400.000 personas perdían la vida, cada año, a causa de las viruelas. Problema de salud que obligó a las ciencias médicas a redoblar su esfuerzos e investigaciones. Cuánto aportó el trabajo de Espejo para enfrentar a esta zona crítica, hasta el presente no ha sido motivo de la investigación pertinente. El Precursor de la medicina moderna fijó la causa de las enfermedades epidémicas que asolaban a Quito, continuamente,³⁵ en *atomillos vivientes*,

35 Especial referencia hace E. Espejo a la epidemia de sarampión y viruelas de 1785 que asoló a la Audiencia.

*cuerpecillos, corpúsculos tenues, partículas tan imperceptibles*³⁶ o microbios que años después el microscopio develó como un nuevo mundo de vivientes que se anidan proporcionalmente en todas las cosas,³⁷ lo que a su vez supuso una ruptura con las explicaciones y tecnología que se utilizaba por aquel entonces en buena parte de la medicina ancestral.

Además, se cuenta ya, gracias al trabajo de Paco Fierro y a la edición de la CCE (2008) de documentación más que suficiente para comparar y encontrar los puntos de convergencia y de divergencia que se dieron en ambas regiones en este ámbito de la ciencia. La historiografía de la medicina requiere develar esta rica y compleja vinculación. El maestro Plutarco Naranjo dio unos primeros pasos en esta perspectiva³⁸

La estructura de las obras de Francisco Gil y Eugenio Espejo

Francisco Gil	Pg.	Eugenio Espejo	Pg.
Antecedentes inmediatos	171	Utilidad, importancia y conveniencias de la Disertación de Francisco Gil	
Advertencia	173	Estructura de la disertación de Francisco Gil	23
Parágrafos de la Disertación: 1-97.	179	Sistema preservativo de las viruelas (Hospital de virolentos)	37

36 Espejo, Eugenio. (200). Reflexiones... Op. Cit. pp. 45, 65, 67, 105...

37 dem. p. 67

38 Naranjo, Plutarco. (2010). "Tergiversar las ideas", Quito, Diario el Comercio, Sección editorial, 13 de julio.

Objeciones: párrafos 98-131.	224	Lugar de nacimiento –historia– de la epidemia de viruelas	52
Método fácil de curar las viruelas	243	Causa de las viruelas	67
Referencias a Espejo	261	Medio concernientes a la salud pública. (Aire Popular-remedios; Comida y bebida-remedios; Limpieza local de Quito-remedios; Limpieza personal de Quito-remedios.	77
Texto de Espejo editado y corregido por Francisco Gil	265	La Facultad, los estudios de medicina y la práctica de los hospitales	136

Un tercer aporte en esta dirección. La historiografía tradicional ha desconocido con la profundidad y los detalles que lo amerita la campaña de Espejo en su calidad de docente universitario. Según un connotado representante de esta historiografía: “Uno de los dolores más profundos de Espejo tuvo que ser su preterición injusta indudablemente: ni fue profesor en la Universidad, ni fue Protomédico. Entre tanto “infelices, ignorantes” fueron lo que quisieron y la sociedad vulgarona y pacata, colmó de honores a toda esa retahíla de semi-analfabetos”.³⁹

Por vez primera, gracias al Archivo Nacional, se ha podido rescatar tres certificados: uno suscrito el 16 de noviembre de 1793, por el mismo Espejo. Se inicia en la siguiente forma: “yo el infrascrito, Profesor de Medicina y, etc. certifico a petición de parte”; el otro es un expediente del 31 de diciembre del mismo año, seguido contra Carlos Magros en el que

³⁹ Garcés, Enrique. (1996). Ob. Cit. p.249.

se indica: “(...) que habiéndosele hecho reconocer –un cadáver– con el doctor don Francisco Xavier Eugenio de Santa Cruz y Espejo, Profesor de Medicina expuso este que había fallecido naturalmente...”. El tercero es una certificación en que se solicita con “el Pedimento y decreto que antecede al Doctor Don Eugenio Espejo y Don Basilio Leyba, Profesores de Medicina y Cirugía, en sus personas...”. Finalmente, al inicio, en la primera página de sus Reflexiones, señala que ellas son “producción dichosa de un profesor celoso de los adelantos de su arte y debe llamarse con más propiedad el parto feliz de un filósofo ciudadano o de un físico patriota”. En fin, constituye un legado para la universidad ecuatoriana haber contado en su planta de profesores con un docente cuya obra se divulgó y fue motivo de análisis y publicación tanto en España como en otros países europeos.

Un cuarto aporte en el diálogo académico entre el Sur y el Norte –acontecimiento clave a nivel mundial, en aquella época, esmeradamente estudiado por Byron Núñez e Isaías Núñez⁴⁰ fue el proyecto de vacunación masiva y primera campaña intercontinental de educación sanitaria, que ha sido calificado como la más notable hazaña sanitaria y humanitaria del mundo ilustrado, bajo la esforzada dirección de Xavier Balmis y Josep Salvany. Partió el miércoles 30 de noviembre de 1803 desde La Coruña; Salvany arribó a la capital de la Audiencia de Quito el 16 de julio de 1805, con los Niños Héroes que personalmente hacían de vacuna. *Fueron recibidos a distancia de una legua del Centro Histórico por el Cabildo, los tribunales y la nobleza*. Posteriormente se delegó a Francisco Rodríguez de Soto para que predicase el Sermón de Acción de Gracias por el Preservativo de la Vacunación del mal de las Viruelas. La expedición permaneció en Quito y realizó una amplia campaña de vacunación en la ciudad y sus alrededores.⁴¹

40 J. Tuellsa y J.L. Duro Torrijos (2010).

41 Byron Núñez e Isaías Núñez, (2005). “La expedición de los niños héroes: 16 de julio de 1805 bicentenario de la llegada de la vacuna de la viruela a la Real Audiencia de Quito”, En: Rev. Cambios, Órgano Oficial de Difusión

A veinte años del Informe de Espejo y a diez años de su fallecimiento se inauguró en Quito la vacunación como mediación clave para preservar a los pueblos de las viruelas. Entre los antecedentes constan sus *Reflexiones acerca de las viruelas* y la correspondiente apertura que tanto él como su hermano Juan Pablo brindaron a favor del confinamiento de las personas contagiadas por el sarampión o por las viruelas. Espejo vislumbró que había que “*valerse de la «inoculación», practicarla con los niños tiernos y no esperar que la viruela se aparte de nuestro territorio por algunos años para venir después a caer con estrago universal sobre la juventud*”.⁴² En la actualidad esta enfermedad ha sido derrotada por los dos flancos, el correspondiente al plan de limpieza y protección pública y ciudadana diseñado por Espejo y el de vacunación que se desplegó gracias a los Niños Héroes de 1805. En la actualidad esta epidemia ha sido derrotada. Gracias a campañas de vacunación masiva la viruela es la única enfermedad humana erradicada de la faz de la Tierra, desde hace cuatro décadas.

Ultra ciencia y meta tecnología.

Hoy en día, en medio de una pandemia de carácter universal, –Coronavirus, Covid-19– cabe preguntarse si no asistimos a un cuestionamiento similar y a una ruptura parecida a la llevada a cabo por Espejo: la ciencia médica moderna en particular y las ciencias modernas en general, en medio de sus innegables virtudes han puesto de manifiesto innumerables limitaciones, especialmente de sus manifestaciones positivistas y de racionalidad

Científica, Vol. IV, No 7, enero-junio.

42 Eugenio Espejo, *Reflexiones...*, p. 122.

instrumental y de la orientación eurocéntrica y unicultural vigente. Ha sido ya cuestionada y con fundamento la visión de la ciencia como marcha lineal, inexorable y angelical del desarrollo científico hacia lo mejor y superior. Ha llegado la hora de cuestionar a los patrones positivistas de la “*Ciencia Occidental*” y a los moldes hegemónicos con que impuso un “*discurso único*” que excluye a otro tipo de discursos como el de la medicina ancestral, pues solo acepta el suyo: el de la medicina y la salud pública vigente. Tal vez ya sea hora de echar a andar una “*antilectura*” de la historiografía tradicional sobre la medicina, lo que no implica necesariamente el rechazo de la misma sino su crítica y superación.⁴³ Reto similar en ‘aquellos tiempos’ al del presente.

*El proyecto de exterminar del Reino el veneno varioloso, a primera vista, oprimirme a la imaginativa: Esto prueba su vasta extensión. Luego, que le examina el entendimiento sin las nubes de la preocupación, le descubre a éste el fondo de su verdad, se hace adaptable a la razón, y obliga a esta a que la abrace en su tenacidad. De la razón libre de prejuicios, es de quien se debe esperar que admita, y que haga para los otros admisibles, los útiles inventos.*⁴⁴(El resaltado me corresponde).

Aún son escasos la investigación y los estudios tendientes a vincular la propuesta de Espejo en cuanto a salud con las transformaciones que el mundo contemporáneo demanda. En cualquier caso, la medicina moderna está herida de muerte y exige comenzar a mirarla desde la crítica a dicha modernidad. En la actualidad la ONU debate sobre la resistencia a

43 Breilh, Jaime. (2008). Op. Cit.

44 Espejo, Eugenio (2009). Reflexiones... p. 19.

los antibióticos, que previsiblemente se cobrará más de 10 millones de vidas en 2050. De igual modo, los costos de la medicina moderna la tornan cada vez más un privilegio que un servicio al común de los mortales. En la obra médica de Espejo se podría rescatar la historia de la medicina en *illo tempore*, pero también la historia de una ruptura al interior de la comunidad médica, las discontinuidades y diferencias entre unos médicos y los *falsos*, a decir del Precursor; los defensores y los críticos de las estructuras vigentes como de los paradigmas de una de las revoluciones científicas más importantes aquí y en la Europa de aquella época: el paso de la física tradicional a la física moderna y, hoy, de física moderna a la correspondiente a la teoría de la relatividad -Einstein-.

Ciencia moderna: paradigmas dominantes:	Ultraciencia -saberes-: paradigmas alternativos
El crecimiento económico per se, es una medida de progreso.	Rechazo del dilema “ <i>crecer o morir</i> ” como dinámica del desarrollo económico.
El estándar de calidad de vida se mide por la posesión de bienes.	Superación de la imagen dicotómica humanos/entorno a favor de una imagen relacional totalizadora.
La naturaleza es solo y básicamente un nuevo depósito de recursos.	Rechazo de actividades que involucran la eliminación de formas de vida y defensa de la biodiversidad y de la simbiosis.
La obsolescencia planeada es un fin en sí.	La producción sometida tanto al control de la polución como de la conservación de los recursos.
El mercado es el locus paradigmático de la racionalidad científica.	Creación de economías alternativas, orientadas a la producción ecológicamente sustentable.

La prioridad de lo nuevo sobre lo viejo, y lo presente sobre lo pasado y futuro.	Respeto por todas las formas y tiempos de la vida, en oposición al antropomorfismo dominante.
La tecnología puede resolver todos los problemas.	Principio de complejidad; estatuye la subordinación de las economías a criterios ético-políticos; defiende la variedad integrada de modos de vida agrícola, industrial, intelectual y manual.
Las relaciones sociales jerárquicas garantizan mayor eficiencia.	Enfatiza la autonomía local, la descentralización y la participación ciudadana.
La causa eficiente es suficiente.	No se reduce la causalidad a una sola de sus dimensiones.
Impone la especialización y división del trabajo (integración forzosa a un sistema-mundo indiferenciado) en todos los órdenes: productivo, educativo, político, ...	Establece interdependencias e integra equipos de trabajo de distintas disciplinas, especialistas y ciudadanía.
Responde a un sistema productivo proveedor de materias primas y agro-exportador.	Responde a un diferente sistema productivo orientado a la generación de valor agregado o de servicios y a la fortificación de nuevas cadenas y agrupaciones productivas complementarias o similares (<i>clusters</i>).
Asume a la técnica, a la política y al trabajo como neutros e independientes de la ética.	Establece una nueva y fuerte prioridad ética.
Presupone una cultura única: la "Occidental"	Presupone una realidad y un diálogo intercultural y multi-étnico.

Fuente: Paladines, Carlos. (2009). “Ciencia y humanismo en el pensamiento post moderno”, Federación Internacional de Sociedades Científicas, México, septiembre. El cuadro ha sido elaborado a partir del trabajo de Gómez, Ricardo. (2009). *Ecosofía: una apertura filosófica hacia el futuro*, Los Ángeles: California State University.

En Ecuador, por ejemplo, en la lucha contra las infecciones cabe destacar, ya a finales del s. XX, los trabajos y publicaciones que en forma sostenida por décadas ha desarrollado Washington Benítez y su equipo de colegas para erradicar las enfermedades zoonóticas más importantes, de origen bacteriológico y que pueden ser transmitidas desde los animales al ser humano, como la brucelosis y la tuberculosis, la cisticercosis y la teniasis, enfermedades parasitarias que tienen como huésped intermediario a las personas y a los cerdos. Para el efecto se constituyó en 2002, el Instituto de Investigación y Zoonosis (CIZ), en participación y diálogo con el Instituto de Medicina Tropical de Amberes, Bélgica.

Medicina social

En relación a este aporte, es insoslayable develar lo que supone el enfoque social de la medicina en Espejo. La orientación hacia el contexto en que estaba inmerso el ámbito de la salud, también podría ser visualizado como un aporte ejemplar del Precursor, quien apuntó hacia esa dimensión de las epidemias y las enfermedades, con lo que se adelantó, hace ya varios siglos a la crítica a la hiper división o especialización del trabajo y de las ciencias vigente, y a una epistemología que se negaba a reconocer que el mundo de las ideas y de las teorías es inseparable de su contexto, y está sujeto a las contradicciones de la realidad social. La medicina como la salud, al igual que la ciencia o la producción avanzan en vin-

culación, a veces en confrontación, con las fuerzas motoras económicas, sociopolíticas, culturales de cada tiempo. El avance en medicina también depende de los medios técnicos y humanos, de los recursos económicos y de la participación de la sociedad civil...

Más de un estudioso de Espejo se ha preguntado si no sería precisamente esta orientación hacia lo social el mayor aporte de Espejo a la medicina actual. Bajo este telón de fondo, con *Reflexiones sobre las viruelas*, 1785; *Representación de los curas del Distrito de Riobamba*, 1786; *Voto de un ministro Togado* y *Memorias sobre el corte de Quinas*, 1792, se habrían perfeccionado los planteamientos que, sobre la salud, lo económico y lo político sostuvieron los integrantes del movimiento ilustrado. Más aún, con la propuesta de conformación de una *Sociedad de Amigos del país* se encontró la palanca capaz de mover el mundo, la mediación que posibilitaría concretar lo soñado y, a su vez, diferenciar las nuevas fuerzas sociales: la aristocracia nativa y los criollos que pasaban a exigir su participación en el cambio de rumbo de la Audiencia.

Para el efecto, por ejemplo, se echó mano de las teorías económicas en boga, de la necesidad de abandonar el mercantilismo y el proteccionismo y pasar más bien hacia el libre-cambismo que reclamaba el comercio de la quina, pues el estanco y las trabas que había levantado la administración colonial sobre un producto clave de nuestras exportaciones e indispensable para la curación de enfermedades impedía su desarrollo. Consultado Espejo por las Autoridades sobre la conveniencia o las desventajas del estanco de la quina y luego de rectificar sus anteriores opiniones, emitió un informe según el cual no podría alcanzar un porvenir brillante la explotación de la quina de prohibirse su libre comercialización; más

aún, de llegarse a estancar la quina la mayor parte de la provincia iría directamente a su última ruina. El comercio libre fue visto como condición para el despliegue de un producto que podía favorecer a una amplia población dedicada a su cultivo.

Prohíbese la extracción de la cascarilla en los montes de Loja, Cuenca y vastísima extensión de los terrenos que la crían y que dan millares de vasallos de V. M. que habitan estas dos ciudades y la mayor parte de la provincia en su última ruina. (...) No se puede dudar que, entonces vuelvan estas poblaciones a su antigua desdicha, decadencia y obscuridad. Las deudas de sus moradores, contraídas a efecto de poder satisfacerlas en cascarillas, harán recíprocamente perdidos para siempre y acreedores y deudores porque, de qué manera los vecinos de Cuenca y Loja, Alausí y Chimbo, se facilitarán la solución de sus créditos, prohibida la especie sobre que recargan sus esperanzas, y la naturaleza del contrato.⁴⁵

En los últimos años, al develarse la vinculación establecida por Espejo entre el contexto social, económico o político con la medicina, se pudo rescatar ese salto cualitativo encerrado en sus obras, que no solo superó planteamientos europeos, sino que estableció las semillas de una visión específicamente quiteña, caracterizable por su marcada orientación hacia lo propio, con carácter sustantivo no meramente adjetivo. Eran las más graves enfermedades y epidemias en la Audiencia la base sobre la que debían pensarse y reorga-

45 Espejo, Eugenio: Memoria sobre el corte de quina... Escritos de Espejo, T. I. pp.147 s.

nizarse las prácticas y las teorías de la salud pública y privada. En pocas palabras, desde la periferia del Imperio, desde una Audiencia sedienta de justicia y necesitada de soluciones, era inevitable plantearse una medicina contraria a los intereses de los grupos virreinales.

Un nuevo sistema en redes de salud.

A partir de un texto clásico de Eugenio Espejo, de cara a uno de los momentos más trágicos de la historia de la Audiencias de Quito, ante el colapso del sistema de salud, ante el número de contagiados y la demanda de servicios que no se lograba atender dada la carencia de personal especializado e instituciones eficientes, la respuesta, a su criterio, no recaía ni solo en su denuncia ni solo en su descripción detallada, sino más bien en un **Proyecto**, en términos de Espejo, que tomara en cuenta cada uno de los frentes de batalla, con los numerosos remedios, tiempos y recursos requeridos para poner en marcha la salvación de la Audiencia.⁴⁶

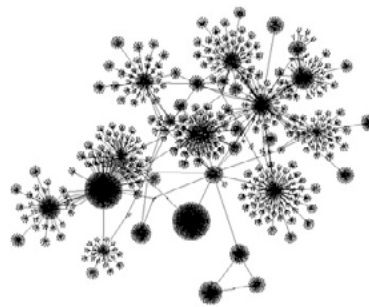
Ahora bien, en las sociedades contemporáneas, la interrelación de las partes sigue una lógica diferente a la moderna, pues se ha conformado un *modelo epistemológico en el que la organización de los diversos componentes no sigue líneas de subordinación jerárquica, da más bien origen a múltiples derivaciones o ramas, por lo cual cualquier de ellas puede afectar o incidir en cualquier otro componente, en mayor o menor medida, poniéndose así en*

46 Para este acápite ha sido de especial utilidad el trabajo de Marchán, Carlos y Paladines, Carlos Eduardo (2022). Recomendaciones para la implementación de un nuevo modelo de Gobernanza Participativa, en el Consejo Directivo del IESS, Quito, OIT, Oficina para los Países Andinos.

entredicho tanto los tradicionales enfoques de clasificación de las ciencias modernas como sus criterios de verdad, tendientes ellos a declarar a unos elementos como valiosos o verdaderos y a otros como subordinados, pero no a la inversa.

En un modelo rizomático ningún componente ejerce de centro y no puede por ello minusvalorar a otros, perspectiva que se corrió a diversos ámbitos: al social como al semiótico, al informático, al de la comunicación, a la filosofía de las ciencias... En palabras de (Deleuze y Guattari 1972:35):

La noción está adoptada de la estructura de algunas plantas, cuyos brotes pueden ramificarse en cualquier punto, así como engrosarse transformándose en un bulbo o tubérculo; el rizoma de la botánica, que puede funcionar como raíz, tallo o rama sin importar su posición en la figura de la planta, sirve para ejemplificar un sistema cognoscitivo en el que no hay puntos centrales —es decir, proposiciones o afirmaciones más fundamentales que otras— que se ramifiquen según categorías o procesos lógicos estrictos.



Fuente: <https://www.google.com.ec/search?q=deleuze+y+guattari+rizoma>

(Un modelo rizomático de organización. 26 de junio 2011)

Sucede que se formaron las realidades grandes, voluminosas, y se callaron las pequeñas realidades, por inútiles. Pero las realidades pequeñas son las que, acumulándose, constituyen una vida.

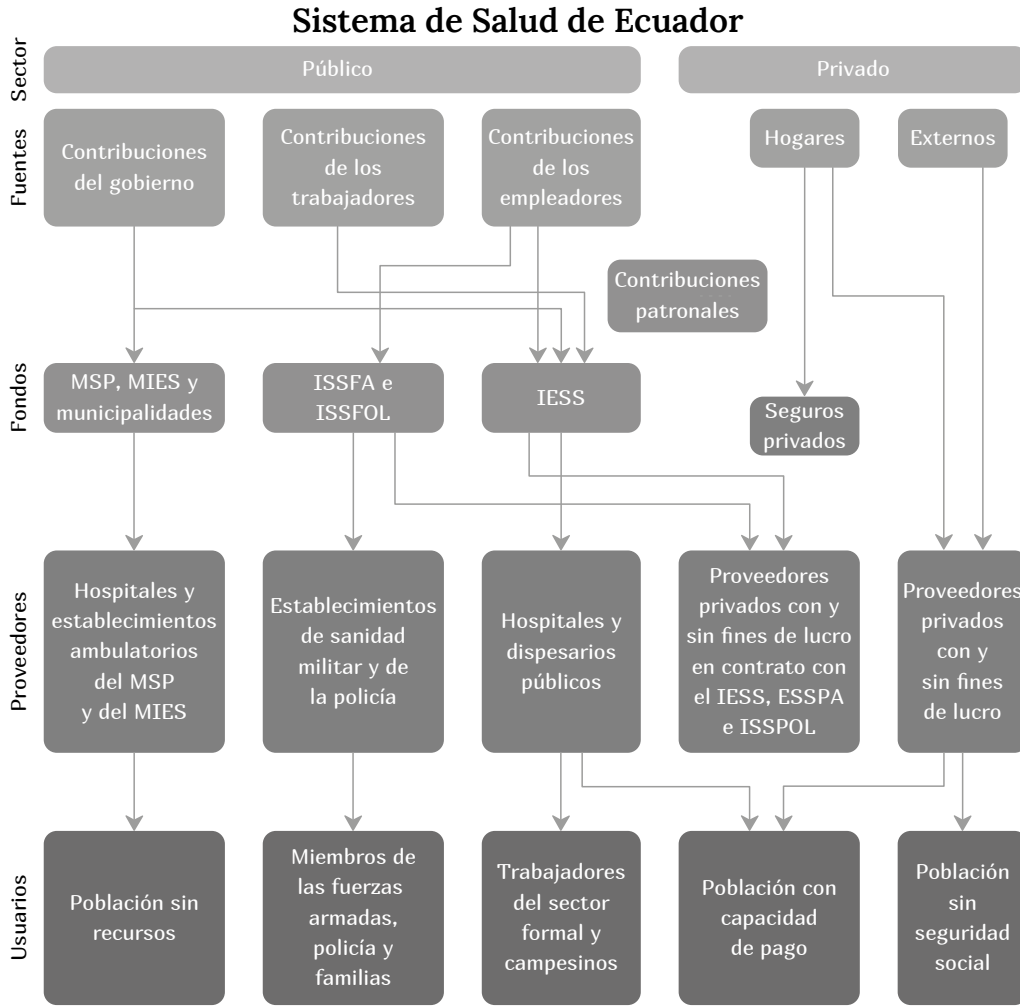
Pablo Palacio

En otras palabras, los modelos y paradigmas de las ciencias, a la vez que sus tipos discursivos, hoy toman en cuenta los contenidos específicos de los múltiples componentes de una compleja realidad, como también su vinculación con otros subsistemas como el político, el productivo y el cultural con los que necesariamente guarda relación. En este modelo se atiende no tanto a estructuras de organización concentradoras, sino más bien descentralizadas, cual redes que tejen lazos y estos a su vez convergen en nodos o columnas –Teoría de las redes– o como en la teoría de (Deleuze Gilles, 2010: 29.) que, en la forma de rizomas visualiza la trama compleja de las relaciones entre diversos elementos.

En esta nueva lógica relacional en nodos de red o en racimos de lazos, se cruzan entre sí todos los componentes en forma no jerárquica ni centralizada o unitaria sino descentrada, con enlaces que cambian constantemente según las circunstancias y por eso se atiende no sólo a realidades parciales o a textos y discursos formales, también se integra al análisis diversos tipos de proceso, actores y niveles excluidos. Se trata más de un entretejido de formas, un mosaico de imágenes, colores y múltiples actores, con diferentes grados de coherencia y sistematización.

Bajo esta renovada perspectiva, hoy se reclama una lógica o metodología que no postule la existencia de una respuesta única y “verdadera”, que obliga a rechazar otras posibilidades en aras de la receta ideal, sino que ensamble los hechos o acontecimientos, los sucesos particulares, las personas e instituciones con intereses hasta encontrados o contradictorios, en un entramado o red que muestre la realidad como una compleja diversidad en la que, aunque los hechos y fenómenos son individuales o los micro discursos gocen de sentido y coherencia absoluta, lo hagan sin olvidar que es al interior de los nodos de una red, de relaciones descentralizadas, que toca tomar en cuenta una trama compleja de niveles y elementos que se interrelacionan en forma no jerárquica ni centralizada o unitaria. Entonces se supera recetas y rutinas mentales que impiden encontrar soluciones que fueran a la vez radicales y no excluyan las complejas dimensiones de que está revestida la realidad. Solo entonces no se caerá en construcciones que se presentan como verdades científicas y fundamentadas u ofrecer fórmulas mesiánicas que seducen y fascinan con sus promesas de levantar el “paraíso” en la tierra.

Bajo los supuestos desarrollados en páginas anteriores, cabe pensar la actualidad de Espejo, pues su proceder al proponer un sistema de salud moderno, en clara diferencia con el sistema colonial de salud, podría iluminar el desarme, la crítica y la construcción de un sistema contemporáneo capaz de interrelacionar la gestión y administración pública con la que ofrece la iniciativa privada, lo relativo a la atención a las enfermedades con los cuidados de prevención que no debe faltar, la adquisición de medicamentos sin la forma corrupta en que los hospitales públicos suelen caer, los intereses encontrados entre los diversos actores, la insuficiencia de recursos, etc.



Infografía elaborada por el autor

Fuente: Lucio, Ruth. Villacrés, Nilhda. Henríquez, Rodrigo. Sistema de Salud del Ecuador, en: *Salud pública de México* / vol. 53, suplemento 2 de 2011. Disponible en: <http://www.sciel.org.mx/img/revistas/spm/v53s2/13f01.jpg>. Consulta: marzo 2022.

MSP: Ministerio de Salud Pública; MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social; ISSFA: Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas; ISSPOL: Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional; IESS: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El sistema de salud de Ecuador, en un proceso diseñado e implementado en sus primeros pasos a finales de la época Colonial, se encuentra hoy compuesto por dos subsectores: el público y el privado. El primero integrado por el Ministerio de Salud Pública (MSP), las Fuerzas Armadas (ISSFA), el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL)], instituciones de seguridad social que se orientan a cubrir a la población asalariada afiliada. El MIES y las municipalidades cuentan con programas y establecimientos en los que también se brinda atención a la población no asegurada.

El sector privado comprende entidades con fines de lucro (hospitales, clínicas, dispensarios, consultorios, farmacias y empresas de medicina prepagada) y organizaciones no lucrativas de la sociedad civil y de servicio social. Los seguros privados y empresas de medicina prepagada cubren aproximadamente a 3% de la población perteneciente a estratos de ingresos medios y altos. Además, existen cerca de 10 000 consultorios médicos particulares, en general dotados de infraestructura y tecnología elementales, ubicados en las principales ciudades y en los que la población suele hacer pagos directos de bolsillo en el momento de recibir la atención.

Como de costumbre, a nivel de las declaraciones constitucionales y las leyes “*la salud es un derecho a ser garantizado por el Estado, bajo los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional*”. Además, “*El financiamiento público en salud se postula que sea oportuno, regular y suficiente, y deberá provenir de fuentes permanentes del Presupuesto General del Estado. Los recursos públicos serán distribuidos con base en criterios de población y en las necesidades de salud.*” (Constitución 2008).

El reto a lo largo de estos dos últimos siglos ha sido disminuir la brecha existente, dar mayor cobertura, brindar acceso a la población que actualmente no recibe servicios de salud y que es la más numerosa del país. Se calcula que en Ecuador tan solo uno de cuatro personas disfrutaba hasta mediados del s. XX de servicios de salud. La cobertura universal para todos los ecuatorianos, si bien se ha incrementado al igual que su demanda, notablemente en las últimas décadas, aún es más una propuesta que una realidad para muchos. Uno de los principales desafíos del sistema de salud del Ecuador es la sostenibilidad financiera de la universalidad y la gratuidad en consonancia con la calidad de la atención. Es decir, garantizar el acceso universal y oportuno de toda la población a los servicios de salud tanto de carácter preventivo como curativo, en forma oportuna y gratuita.⁴⁷

47 Para este acápite nos ha sido de especial utilidad los trabajos de: Lucio, Ruth. Villacrés, Nilhda. Henríquez, Rodrigo. Sistema de Salud del Ecuador, en: Salud pública de México / vol. 53, suplemento 2 de 2011. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/img/revistas/spm/v53s2/13f01.jpg>. Consulta: marzo 2022;

Organización Panamericana de la Salud. (2008). Perfil de Sistema de Salud: Ecuador, monitoreo y análisis de los procesos de cambio y reforma. Washington, D.C. Tercera edición. Disponible en: https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2010/Perfil_Sistema_Salud-Ecuador_2008.pdf. Consulta: marzo 2022.

Castillo, J. (2021). El sistema de salud en Ecuador. Quito: Grupo FARO. Disponible en: <https://grupofaro.org/analisis/el-sistema-de-salud-en-ecuador/>. Consulta: marzo 2022

Tamaño reto implica, según la Organización Mundial de la Salud, exigiría organizar al menos cuatro grandes frentes de batalla: 1) El de rectoría (concepto relacionado con gobernanza), 2) El de financiamiento, 3) El de generación de recursos y 4) El de provisión de servicios de salud. Estos cuatro ámbitos se requeriría que se articulen e interrelacionen para cumplir con tres objetivos fundamentales: 1) mantener o mejorar las condiciones de salud de la población, 2) garantizar una óptima capacidad de respuesta (“trato adecuado”) y 3) asegurar la protección financiera a las personas.

Bajo similares términos, hoy crece el número de países que apuestan a un nuevo sistema de gestión y administración de la salud pública y privada, a fin de poder responder a los avances de la tecnología inteligente, a la conformación de grandes bases de datos estadísticos y abiertos a una información transparente que permita que los usuarios de las instituciones de salud puedan dar su opinión en cuanto a la calidad de dicho servicio; igualmente a una gestión descentralizada y orientada a resultados, incluida una eficaz y eficientes lucha tanto para la prevención de las enfermedad como para la curación de las mismas. En las últimas décadas igualmente ha cobrado fuerza en las políticas de los estados, las iniciativas por incorporar a la gestión y administración pública a la sociedad civil y a los ciudadanos la lucha contra la corrupción y la impunidad que arrebató sumas extraordinarias e impide mejorar el servicio de salud. De igual modo, no será posible avanzar en la línea de superación de las limitaciones y falencias, sin una adecuada gobernabilidad/gobernanza que promueva la participación en la gestión y administración de la salud, especialmente de los grupos más desprotegidos.⁴⁸

48 Carlos Paladines Camacho, RETOS 2020 Gobierno Abierto. Quito, Instituto de Altos Estudios Nacionales; Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL–, Desde el gobierno abierto al Estado abierto

Para el efecto, hoy se recomienda inicialmente incorporar a la gobernanza participativa en el Diálogo Social que podrían implementar el Estado, la Sociedad Civil y la Ciudadanía para la generación de un Compromiso Nacional por la gobernanza/gobernabilidad de un sistema de salud en tránsito hacia nuevos tiempos. Por sobre esta recomendación inicial y sustancial, la mayor contribución que conllevará la implementación del sistema de gobernanza participativa puede radicar, al menos al comienzo, en la integración de actores/sujetos educativos, individuales e institucionales para impulsar los principios de eficiencia y el dinamismo en la gobernanza de las instituciones de salud; fortalecer la legitimidad de las políticas al incorporar los saberes, experiencias y la inteligencia colectiva de la comunidad, y unir esfuerzos para la prevención y lucha contra la corrupción, etc.

Para el efecto, a la vez, habrá que construir un **programa/proyecto** complejo, en red, pues en cuestión de gobernabilidad/gobierno abierto/gobernanza –entendiendo por tal, el arte o ejercicio del poder que posibilita el incremento de un desarrollo integral: económico, social e institucional duradero, que promueva un sostenido equilibrio entre el Estado, la Sociedad Civil y la Ciudadanía–, es insoslayable la interacción de una cultura de apertura en la toma de decisiones, en la participación de múltiples actores y sujetos individuales e institucionales, correspondientes a los diversos niveles de un ámbito, a los intereses hasta contradictorios entre los diversos actores, etc., lo cual ratifica la necesidad de un sistema articulado e incluyente, en el que distintas instancias de participación confluyan en las fases de diseño, ejecución y evaluación de las políticas trazadas para transformar el sistema de salud.

Para mejor comprensión de lo que implica hoy un programa de esta naturaleza y sus respectivos proyectos de implementación se presentan sucintamente algunos aspectos a considerar. Es importante no “*olvidar*” que la implementación de un sistema de gobernanza participativa supera la generación de compromisos puntuales para la resolución de una problemática específica y compleja.

- Ampliar la información pública disponible para la ciudadanía (Promover la transparencia activa, elaborar repositorios institucionales abiertos, establecer portales y estadísticas de datos de fácil acceso);
- Garantizar el acceso y cobertura universales en función de las necesidades de las familias y las comunidades;
- Mejorar los servicios públicos al simplificar los trámites administrativos, responder con servicios de calidad, fomentar la inclusión social de población discriminada;
- Reforzar los mecanismos relacionados con la lucha contra la corrupción al invitar a los ciudadanos a expresar sus opiniones al respecto, conformar veedurías y comités de participación en estas tareas, establecer códigos no tanto formales cuanto procedimentales de control;

- Establecer metodologías e instrumentos para la evaluación de la administración y gestión educativa (Fomentar programas y proyectos de evaluación, diseñar e implementar a través de tecnologías de la información consultas a la ciudadanía sobre el servicio educativo, mejorar la gestión de articulación y colaboración interna de padres de familia, docentes y estudiantes).⁴⁹

En conclusión, ante el colapso del sistema de salud, ante el número de contagiados y la demanda de servicios que no se logra atender dada la carencia de personal especializado e instituciones eficientes, la respuesta, a criterio de Espejo, no recaería ni solo en su denuncia ni solo en su descripción detallada, sino más bien en un **Proyecto** –en términos suyos–, que tome en cuenta cada uno de los numerosos frentes de batalla, con los remedios, tiempos y recursos requeridos para poner en marcha la salvación de la Audiencia. Solo un Proyecto que no sea mera sumatoria de acciones o partes sino un conjunto armónico en que cada pieza juega su papel y responde a una lógica relacional permitiría entre cruzar los componentes en forma no jerárquica ni centralizada o unitaria sino descentrada, con enlaces que cambian según las circunstancias y por eso se puede atender o tomar en cuenta a diversos tipos de procesos, tiempos, actores y niveles de corto, mediano y largo plazo.

49 Alejandra Naser, Álvaro Ramírez, Daniela Rosales (editores), Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Ed. CEPAL, 2017. pp.217-218.

*A vuelta de esto, veo que en Quito se van a practicar todos los medios concernientes a la salud pública; de manera que en esta ciudad llamaremos al tal **proyecto**, la clave que franquee las puertas a la policía (gestión/administración) médica. Los ramos de ésta que me vinieren a la memoria los iré anotando conforme se me ofreciese su ocurrencia; pues que todos ellos merecen la atención de un ciudadano. ⁵⁰ (El resaltado me corresponde).*

En pocas palabras, hoy, a fin de hacer frente a los formidables desafíos que tienen por delante los servicios de salud, puede ser iluminador el Proyecto de E. Espejo, pues los mecanismos y medidas que propuso en aquellos tiempos, al final del sistema colonial, pueden ser hoy en forma similar útiles para pasar del sistema moderno en crisis, a lo que demanda la sociedad contemporánea o postmoderna con los instrumentos, actores, escenarios, recursos y tiempos propios de esta hora.

50 Idem. p. 76; 120/121.



**El aporte científico del Dr. Eugenio
Espejo a la medicina europea del
siglo XVIII**

Byron Núñez- Freile

Médico graduado en la Universidad Central del Ecuador.

Especialista en Infectología y Medicina Tropical por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Medico Infectólogo del Hospital Carlos Andrade Marín del IESS

Docente de la Universidad Central del Ecuador

Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia.

Resumen

En el año de 1785 Espejo escribe su obra científico médica “*Reflexiones acerca de un método para preservar a los pueblos de las Viruelas*” a solicitud del Cabildo de Quito, para dar cumplimiento a la propuesta del Dr. Francisco Gil expresada en su obra “*Disertación Físico Médica para el control de las viruelas*”. Espejo, de manera inmediata, envía una copia de su manuscrito a José de Gálvez, Secretario del Despacho Universal de Indias, quien la entrega al autor de la “*Disertación*”. En Madrid el Dr. Gil publica, en 1786, la segunda edición de su libro, agregando un segmento importante de las “*Reflexiones*” de Espejo como un apéndice de su obra; editándose una segunda reimpresión en 1788. La obra de Gil/Espejo, se traduce en Italia en 1789 con el prólogo del Dr. Antonio Larber, publicándose en Venecia. Por último, en 1795 se traduce al alemán en Leipzig, con el prólogo del Dr. Bernhard Christoph Faust. A pesar de que el manuscrito de Espejo no se publicó en Quito, su pensamiento científico médico junto al del Dr. Gil, tuvo un gran impacto en el mundo científico médico europeo con la publicación de cuatro ediciones en una década: dos en España, una en Italia y una en Alemania.

Introducción

Desde el inicio de la conquista de América, las enfermedades infecto contagiosas generaron plagas que diezmaron a la población aborigen. Siendo la viruela una de las epidemias que más daño producía en términos de secuelas y mortalidad en especial a la población nativa durante la colonia.⁵¹

Estas epidemias generaron un serio problema de falta de crecimiento poblacional con la consecuente disminución de la mano de obra y producción que necesitaba la metrópoli, por lo que era una gran preocupación del imperio español fomentar estrategias que permitieran prevenir y controlar la diseminación de tales epidemias en sus colonias.⁵² Una de ellas, fue implementar una propuesta de cuarentena en las regiones afectadas por la viruela, doctrina científica que fue generada por el médico español Francisco Gil, Cirujano del Real Monasterio de San Lorenzo e Individuo de la Real Academia Médica de Madrid, quien el año de 1784 publica una obra para tal objetivo, titulada *“Disertación físico-médica en la cual se prescribe un método seguro para preservar a los pueblos de viruelas”*.⁵³

51 Austi Alchon S. Enfermedades y Estancamiento demográfico en el siglo XVII. En Sociedad Indígena y enfermedad en el Ecuador Colonial. Colección Pueblos del Ecuador. Quito. Abya Yala 1996: 159-190.

52 Núñez Freile B., Núñez Cifuentes I. La Expedición de los niños héroes: 16 de julio de 1805, bicentenario de la llegada de la vacuna de la viruela a la Real Audiencia de Quito. Revista CAMBIOS. HCAM. Quito. Vol IV. No 7. Enero-junio 2005: 15-24.

53 Gil F. Disertación Físico Médica en la cual se prescribe un método seguro para preservar a los pueblos de viruelas hasta lograr la completa extinción de ellas en todo su reyno. Por D. Joachin Ibarra. Impresor de Cámara de su Majestad. Madrid. 1784.

La Disertación Físico Médica de Francisco Gil

Con el objetivo de proteger a las colonias de ultramar del azote de las epidemia de viruela, el rey Carlos III emite una Real Orden, la que se ejecuta con una Cédula Real impresa por D. José de Gálvez y Gallardo, Marqués de Sonora y Ministro Universal de Indias, en Aranjuez el 15 de abril de 1785, en la que se solicita que *“los violentos separados sean asistidos, así en la parte facultativa, como en todo lo demás con la mayor dulzura, humildad y esmero y con las precauciones que se prescriben para evitar la comunicación del contagio”*.⁵⁴ Para lo que se vale de la obra del Dr. Francisco Gil y así implementar en todas las colonias la doctrina médica de prevención y control de la viruela planteada en su *“Disertación Físico-Médica”*. La Dra. Susana Ramírez Martín, experta en la historia de la viruela en Iberoamérica, describe en su Tesis Doctoral, que se enviaron a América aproximadamente 3.500 volúmenes de la obra del doctor Francisco Gil. A la Real Audiencia de Quito llegaron 100 ejemplares y el Cabildo acusó recibo de la misma en carta de 18 de septiembre de 1785. Encontrándose uno de sus ejemplares en el Inventario de la Biblioteca de los Bethlemitas del Hospital de la Misericordia de Quito.⁵⁵ Ver figura N° 1.

54 Ramírez Martín S. La Real expedición filantrópica de la vacuna en la Real Audiencia de Quito. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Geografía e Historia. Madrid. 2003. Pag: 92-94. Descargado 13 agosto 2016. <http://eprints.ucm.es/2517/1/T23334.pdf>

55 Ramírez Martín S. Inventario y Fichas Bibliográficas de los libros encontrados. En *“Los Bethlemitas del Hospital de Quito y su Biblioteca Médica”*. ABya Yala Quito. 2010:119 s.

El 1 de octubre del mismo año, coincidiendo con una epidemia de sarampión que asolaba a la ciudad, el Cabildo tomó varias resoluciones, por lo que para el 7 del mismo mes solicitó a los médicos en ejercicio emitir sus comentarios. En esos mismos días el cabildo de Quito solicitó al Dr. Eugenio Espejo emitiera una opinión acerca de la utilidad de la obra, “*Disertación Físico-Médica en la cual se prescribe un método seguro para preservar a los pueblos de viruelas*” escrita por el Dr. Francisco Gil (Madrid-1784), para el control de las epidemias en Quito. El documento particular de la solicitud explícita al Dr. Eugenio Espejo para que realice sus comentarios a la obra de Francisco Gil no se ha encontrado, pero se infiere de su carta de respuesta al momento de la entrega del informe:

*“...y juntamente dijere algunas reflexiones sobre el proyecto de exterminar las Viruelas del Reino, propuesto por Don Francisco Gil Cirujano español en un impreso. Y habiendo cumplido en la mejor forma que me ha parecido todos estos objetos, ha resultado el papel que solemnemente presento a vuestra señoría...”*⁵⁶

Las “Reflexiones acerca de las viruelas” de Espejo

El 15 de noviembre de 1785, Espejo entregó al Cabildo su manuscrito, el que lleva por título:

⁵⁶ Espejo Eugenio. Carta de Presentación al cabildo de Quito de las Reflexiones sobre las viruelas. En Reflexiones acerca de un método para preservar a los pueblos de las viruelas. Bicentenario. Biblioteca mínima. Editor Carlos Paladines. Tomo V. CCE. Quito. 2009: pag 376

*“Reflexiones sobre la virtud, importancia y conveniencias que propone Don Francisco Gil Cirujano del Real Monasterio de San Lorenzo y su sitio, e Individuo de la Real Academia Médica de Madrid en su Disertación Físico-Médica acerca de un método seguro para preservar a los pueblos de las viruelas”.*⁵⁷

En esta obra el Dr. Espejo, realiza una descripción pormenorizada de las acciones que se deben tomar para evitar la diseminación de la epidemia de viruela, por lo que emiten diversas propuestas de control de las epidemias, sus potenciales causas, las medidas de control comunitario, y predominantemente su acuerdo con la propuesta de construcción de una casa de aislamiento para los afectados. No es de olvidar que el manuscrito contiene, a parte de una crítica a la formación de los médicos en la ciudad, una serie de enunciados científicos de avanzada acerca del control, prevención y causalidad de las enfermedades infecto contagiosas como la viruela.⁵⁸ Ver la figura 2.

57 Espejo Eugenio. Reflexiones sobre la virtud, importancia y conveniencias que propone Don Francisco Gil Cirujano del Real Monasterio de San Lorenzo y su sitio, e Individuo de la Real Academia Médica de Madrid en su Disertación Físico-Médica... 1785. Manuscrito. Biblioteca del Instituto Nacional Mejía. Quito. Edición Facsimilar. CCE. Quito. 1993.

58 Núñez Freile B. La Real Audiencia de Quito, cuna de la Infectología de América. En Historia de las Ciencias en el Ecuador. Editor Gustavo Pérez Ramírez. Academia Nacional de Historia del Ecuador. Yachay EP. Quito 2015: 149-186.

El manuscrito de Espejo rumbo a España

Luego de la presentación del manuscrito de Espejo al Cabildo, se conoce que el médico quiteño mandó a realizar varias copias del mismo. Ya que, uno de los sucesos particulares que se dan inmediatamente, es el envío de una copia hacia España. Esta información fue tomada luego del hallazgo del manuscrito del Colegio Mejía por el historiador Viteri Laffrante; fue elaborado luego de 1791 y que constituye una copia tardía del primero, el cual fue enviado inmediatamente a España el 18 de noviembre de 1785, en el que Espejo, de manera inmediata y por sugerencia e intermedio de su amigo el Marqués de Selva Alegre, Juan Pío Montúfar, envía una copia de su manuscrito a España y de manera directa a José Gálvez, Marqués de Sonora y Secretario del Despacho Universal de Indias. Se acompañaba además de sendas misivas: una de Espejo a José Gálvez y una personal de Montúfar a su primo N. Montoya. En el manuscrito del Colegio Mejía, escrito en 1791 como se ha dicho, Espejo, a la vez, envía sendas cartas no fechadas: una a José Gálvez Marqués de Sonora y otra al Rey Carlos IV. Esto permite concluir que el manuscrito del Colegio Mejía es una copia que tenía que ser enviada a España luego de 1791, incluyendo los respectivos testimonios de agradecimiento y reconocimiento que Espejo, luego de escribir las Reflexiones de 1785, fue merecedor de los buenos comentarios hacia su persona en España y reconocimientos como la inclusión de parte de su obra cual apéndice de la segunda edición de la Disertación de Gil, la mención de su nombre en el Catálogo Bibliográfico de Semper y Guarinos, los comentarios del Oidor de Quito junto a los comentarios del Dr. Sobrial, Médico de Cámara del Rey, a más de estar acompañado de las cartas de los comentarios favorables de varios letrados de la Real Audiencia de Quito.⁵⁹ En este manuscrito, en la

59 Espejo Eugenio. Reflexiones sobre la virtud, importancia y conveniencias... en su Disertación Físico-Médica... 1785. Manuscrito. Biblioteca del Instituto Nacional Mejía. Editor: Eduardo Estrella. Edición Facsimilar. 1993: CCE. Quito: pp. 49-68.

carátula se inscribe : “Dedicadas cuando y otra vez se iban a reimprimir, Al Rey N. S. Dn. Carlos IV.” como parte de una dedicatoria directa al Rey quien inició su reinado el 14 de diciembre de 1788. En el mismo, bajo la propia escritura de Espejo, se pueden apreciar las copias de las tres misivas enviadas hacia España:

1- Fechada en 18 de noviembre de 1785, Juan Pío Montúfar escribe la carta a su primo N. Montoya pidiendo entregue el manuscrito al Marqués de la Sonora:

“Por mi sugestión y por particular inclinación que él tiene al Sr. Ministro, se le ha dedicado y remitídose ese ejemplar manuscrito. Hazme el gusto de presentárselo a mi nombre y de mi amigo Dr. Espejo. Dile que tendrá sus faltas: es un americano el que lo ha hecho; y que no haga caso de los yerros de ortografía, que son indispensables aquí, y no hay como hallar escribientes hábiles; y que por otra parte, la prisa no ha dado lugar ni a correcciones ni a otra cosa mayor”⁶⁰

2- En la carta a José Gálvez Marqués de Sonora y Secretario del Despacho Universal de Indias –de la que hay dos versiones, una en el Manuscrito del Colegio Mejía y otra, de propiedad del historiador Carlos Freile–, Espejo demuestra su interés en difundir su obra médica desde España, al dedicar el documento a la máxima autoridad real de las colonias americanas.

60 Espejo Eugenio. Carta a N. Montoya por J. P. Montúfar. En Reflexiones sobre la virtud, importancia y conveniencias en su Disertación Físico-Médica... 1785. Manuscrito. Biblioteca del Instituto Nacional Mejía. Quito. Edición Facsimilar. CCE. Quito 1993: 50 s.

En el manuscrito del Colegio Mejía, Espejo escribe:

“El celo que manifiesta V.E. por la felicidad del Estado, unido a las ventajas más dichosas de estos pueblos, es una prueba muy relevante de su espíritu sublime, penetrativo, calentatorio y geométrico. A él, no hay duda, parecerán mis Reflexiones un puñado de letras formadas en la parte más oscura de la tierra. [...] Pero ¡oh! cómo mi celo patriótico se apuró a decirla por el amor del bien común”.

*[...] Díguese V. E. admitirlo, como ofrenda obsequiosa del que nada desea, más que la perpetuidad del sabio ministerio de V.E. y la prorrogación ilesa de su preciosísima salud, para el alivio de estas regiones y para satisfacción completa.”*⁶¹

En tanto que, en la carta que posee el historiador Carlos Freile, se aprecia una posición más directa de Espejo en virtud de sus intereses académicos y científicos hacia el continente europeo:

61 Espejo Eugenio. Carta a José de Gálvez en Reflexiones sobre la virtud, importancia y conveniencias... en su Disertación Físico-Médica... 1785. Manuscrito. Biblioteca del Instituto Nacional Mejía. Quito. Edición Facsimilar. CCE. Quito 1993: 51 s.

“Debía ser así que al restaurador de la salud pública se dirigieren mis votos y mis ofrendas. Dígnese vuestra excelencia recibirlas por ser de un Americano, que entre su Conciudadanos quiere asemejar su modo de pensar al de los europeos, y por ser de una voluntad rendida con que Excelentísimo Señor es su muy humilde y rendido servidor.”⁶²

3- En la carta al Rey Carlos IV, sin fecha de elaboración, luego de su afirmación de que una previa a la misma fue enviada a su padre Carlos III, quien falleció en 1788, se destaca su anhelo de que el Rey mande a publicar su manuscrito:

“Por muchos títulos, soy deudor a V.M. de la común respiración; y en este momento en el que destino a que vea la luz pública un Papel, en parte consagrado ya a los Reales Pies del Augusto Padre de V.M.; no he tenido presente otro soberano objeto a quien ofrecerlo como tributo, que la Real Persona de V.M. Solo su augusto Nombre puede honrar la producción de aquel a quien solo su augusto Nombre pudo librar de la muerte, y hace que ésta no fuese para siempre el oprobio de la Justicia y la ignominia de la razón.

Pero si es así que esta ternísima ofrenda, no puede aparecer bajo de otro algún auspicio, porque no le puede haber para la que es el fruto intelectual de un vasallo fiel de V.M., será cosa digna la clemencia de Carlos IV, perdonar la osadía de un vasallo aislado de la vasta extensión de este Nuevo Mundo y reducido al

62 Freile C. Eugenio Espejo. Carta a José de Gálvez. En “Cuatro cartas inéditas (una de ellas desconocida) del Precursor Eugenio Espejo”. Serie Documentos USFQ. (Quito). No 7: 6 s.

estrecho ángulo de Quito, por solo que parece efecto de ilustrado vasallaje el que un americano, dedicando a V.M. desde tan remota distancia su papel de “Reflexiones”, predique que es V.M. la esperanza toda de la Nación y en especial la delicia de las Indias Occidentales.” ⁶³

Sorprendentemente y producto de esta intermediación desde Quito a Madrid, de la que se puede concluir, luego del análisis de las cartas adjuntas encontradas en el manuscrito del Colegio Mejía y la del historiador Carlos Freile; el manuscrito de la “*Reflexiones acerca de las Viruelas*” de Espejo, luego de haber pasado “*por las manos*” de Montúfar en Quito y Montoya en España, es recibido por José Gálvez, Secretario del Despacho Universal de Indias quien hace la entrega del mismo, en Madrid, al autor de la *Disertación Físico Médica*, el Dr. Francisco Gil, Miembro de la Real Academia de Madrid y Cirujano del Real Monasterio de San Lorenzo.

La publicación española de la segunda edición de la “*Disertación Físico Médica*” de Francisco Gil junto a “*Las Reflexiones Críticas*” de Eugenio Espejo.

El Dr. Francisco Gil inmediatamente luego de recibir de José Gálvez, Marqués de Sonora el manuscrito de Espejo, publica la segunda edición de su *Disertación Físico Médica*, donde añade un segmento importante del manuscrito de Eugenio Espejo en el que, como apén-

63 Espejo Eugenio. Carta al Rey. En *Reflexiones sobre la virtud, importancia y conveniencias... en su Disertación Físico-Médica...* 1785. Manuscrito. Biblioteca del Instituto Nacional Mejía. Quito. Edición facsimilar. CCE. Quito 1993: p. 53 s.

dice, se insertan las que da en llamar “**Las Reflexiones Críticas de Espejo**”, y que fue publicado en Madrid en el año de 1786 en un libro de 8º de 402 páginas impreso en la imprenta de la Viuda de Ibarra.⁶⁴ Ver figura 3.

El lanzamiento de la segunda edición de la Disertación Físico Médica de Gil junto a las Reflexiones Críticas de Espejo fue anunciado oficialmente en la Gaceta de Madrid del 19 de septiembre de 1786:

“Disertación Físico Médica en la cual se prescribe un método seguro de preservar a los pueblos de viruelas, hasta lograr la completa extinción de ellas en todo el Reyno: su autor D. Francisco Gil, Cirujano del Real Monasterio de S. Lorenzo del Escorial y su Sitio, e individuo de la Real Academia Médica de Madrid. Esta obra útil no solo a los pueblos en común, sino también a cada padre de familia que quiera liberrar de semejante azote a sus hijos, se imprimió por primera vez en 1784 y se distribuyó de orden del Rey Ntro. Sr. Por todos sus dominios de América, mandándose poner en práctica el método que en ella se propone: con cuyo motivo habiendo encargado el ayuntamiento de la Ciudad de Quito al Dr. D. Francisco Xavier Eugenio de Sta. Cruz y Espejo, sujeto bien conocido por su ingenio y literatura, el examen de los medios para la ejecución de lo mandado, extendió entre otras las reflexiones de aprobación que remitidas al Ministerio de

64 Gil Francisco., Espejo Eugenio. Disertación físico-medica... En la que como apéndice se insertan las Reflexiones Críticas que hizo el Doctor D. Francisco Xavier Eugenio de Santa Cruz y Espejo. Madrid. 1786. Imp. Viuda de Ibarra, hijos y Compañía.

Indias, se ha tenido por conveniente añadir que por apéndice de ésta 2da edición que se dedica en beneficio común, dedicada al Rey Ntro. Sr. Se hallará en la librería de Martínez calle de las Carretas.”⁶⁵

En la segunda edición de la “Disertación Físico Médica y la Reflexiones Críticas” de Gil/Espejo caben resaltar los excelentes comentarios que su autor principal, el Dr. Francisco Gil, hace en ella para Eugenio Espejo, como se puede apreciar:

“En efecto, de este modo sucedió en la ciudad de Quito del Reyno del Perú, donde para convencer al vulgo ignorante, que en todas partes compone el mayor número de las gentes; el Magistrado y Cabildo de aquella ciudad dio el encargo de que dixese su parecer sobre o que sentía acerca del proyecto de esta Disertación al Doctor D. Francisco Santa Cruz y Espejo, hombre versado en todo género de literatura y verdaderamente sabio: el cual entre las muchas reflexiones que le ocurrieron para satisfacer al encargo escribió las siguientes, de que se remitió una copia al excelentísimo Señor Marqués de Sonora , y S.E. se sirvió comunicármelas”.

“Habiéndolas yo leído, desde luego consideré que sería muy útil ponerlas como por Apéndice a mi Disertación, por lo mucho que pueden contribuir a desterrar la preocupación común que hay y que sirve de obstáculo para que el proyecto sea generalmente adoptado”.⁶⁶

65 Gazeta de Madrid. Martes 19 de septiembre de 1786. N° 75: 616.

66 Gil Francisco. Espejo Eugenio. Disertación físico-médica... en la que como apéndice se insertan las Reflexiones Críticas que hizo el Doctor D. Francisco Xavier Eugenio de Santa Cruz y Espejo. Madrid. Imp. Viuda

A partir de la página 289, Gil con un titular a media página inicia la publicación de las “Reflexiones Críticas” de Espejo y lo describe de manera muy similar a la carátula del manuscrito enviado desde Quito:

*“Reflexiones sobre la utilidad, importancia y conveniencias que propone, Don Francisco Gil, Cirujano del Real Monasterio de San Lorenzo y su Sitio, e Individuo de la Real Academia de Madrid, en su Disertación Físico-Médica, acerca de un método seguro para preservar a los Pueblos de Viruelas”.*⁶⁷

En esta edición, el Dr. Gil inserta una parte importante del contenido del manuscrito de las Reflexiones de Espejo en 114 páginas de su libro, desde la página 289 a la 402, constituyendo más de un cuarto de los contenidos de la segunda edición española. El historiador Viteri Lafronte luego de hacer un análisis prolífico del contenido del apéndice de la segunda edición de Gil-Espejo con las Reflexiones publicadas por González Suárez, resume: la existencia de variantes en las palabras, la puntuación, ausencia de numerosas citas, la ausencia de los contenidos acerca de la “*averiguación del origen varioloso*”, “*la causa fermentiva que los produce*”, “*motivos que vician el aire popular*”, “*la limpieza local en Quito*”, “*la limpieza personal en Quito*” y el segmento de los “*falsos médicos*”. Por lo que, en síntesis Viteri Lafronte concluye:

de Ibarra, hijos y Compañía. 1786. pp. 281-283.

67 Gil Francisco., Espejo Eugenio. Disertación físico-médica... En la que como apéndice se insertan las Reflexiones Críticas... Madrid. Imp. Viuda de Ibarra, hijos y Compañía. 1786. pag 289.

Por lo visto el Dr. Gil se abstuvo de publicar las Reflexiones locales de Espejo y se contentó con reproducir las Reflexiones generales, aquellas que eran favorables y honrosas para su método.

[...] no faltó quien dijera que Gil, suprimió también las opiniones de Espejo que no estaban conformes con las ideas del médico del Escorial.

En todo caso, hay que considerar como un verdadero triunfo de Espejo, la publicación de sus Reflexiones en Madrid.⁶⁸

Cabe agregar que, dos años después del lanzamiento de la segunda edición de la “Disertación Físico Médica y las Reflexiones Críticas” de Francisco Gil y Eugenio Espejo, y en el año de 1788, la Gaceta de Madrid anuncia la reimpresión de la misma elogiando, como es sabido, a los dos autores y resaltando la utilidad social y científica de la misma:

“Disertación Físico Médica en la cual se prescribe un método seguro de precaverse los pueblos de viruelas, hasta lograr la total extinción de ellas en todo el Reyno: su autor D. Francisco Gil, Cirujano de la Real Familia y del Real Monasterio y Sitio de S. Lorenzo, e individuo de la Real Academia Médica de Madrid. Segunda edición en la que por apéndice se insertan las reflexiones críticas que sobre este escrito hizo el Dr. D. Francisco Xavier Eugenio de Sta. Cruz y Espejo,

68 Viteri Lafronte Homero. Las Reflexiones en Madrid. En Un Libro autógrafo de Espejo. Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos. 1920. Quito. No 12 (Mayo Junio) Vol. IV: 432-434.

con el motivo de establecerse allí el método de precaución que el autor propone. Véndese en la librería de Martínez calle de las Carretas. Esta pequeña obra leída 18 años ha en la Real Academia Médica mereció la general aprobación de todos sus individuos, y su autor el honor de ser recibido por uno de sus miembros, salió a luz la primera vez el año de 1784 y últimamente se ha reimpresso el de 1786. [...] El autor de esta obra, que aunque pequeña es pieza original en su línea, ve con satisfacción el aprecio que hacen de ella los sabios; pero al mismo tiempo se compeadece de ver cada día los estragos que continúa haciendo la viruela entre los que la miran con indiferencia, y que pudiendo hacerlo no se valen de los medios que previene para precaverla”.⁶⁹

“La Disertación Físico Médica y las Reflexiones Críticas” de Gil - Espejo traducidas al italiano.

En la ciudad de Bassano de la región de Venecia en el año de 1789, se publica la traducción al italiano de la segunda edición de la disertación Físico Médica y las Reflexiones Críticas de Gil-Espejo con el título: “Dissertazioni fisico medica che addita un metodo sicuro di preservare i popoli dal vajuolo e di ottenerne la di lui totale estinzioni. Con la aggiunta dele Rifflessioni Critiche fate per comissione dil Consiglio di Quito sopra il suddetto Progetto dal Dottor di Santa Cruz e Espejo”.⁷⁰ La obra se editó en la imprenta Remondini de Venecia en 1789. Realizó el prólogo de la misma, el eminente Protomédico de Bassano Dr. Antonio Larber. Ver figura 4.

69 Gazeta de Madrid. Viernes 5 de diciembre de 1788. N° 98: p. 795 s.

70 Gil F., Santa Cruz e Espejo F. Dissertazioni fisico medica che addita un metodo sicuro di preservare i popoli dal vajuolo e di ottenerne la di lui totale estinzioni . Con la aggiunta dele Rifflessioni Critiche fate per

Se ha encontrado otra edición traducida al italiano a partir de la primera edición (1784) de la *Disertación Físico Médica* de Francisco Gil, la cual fue publicada en Nápoles por la editorial de Donato Campo y dedicadas al Dr. Domenico Cotugno el 1 de octubre de 1789; curiosamente el mismo año de la edición de Lerber en Venecia.⁷¹ El gran interés por estas obras en Italia nos permite explicar que dos editoriales situados en los polos opuestos de la península italiana, como es Nápoles y Venecia, apuesten en traducir y publicar en el mismo año las dos ediciones: la “*Disertación Físico Médica*” de Francisco Gil y la segunda edición junto a las *Reflexiones Críticas* de Gil-Espejo.⁷²

La traducción al alemán de “*La Dissertazione y Reflessioni Critiche*” de Francesco Gil y Di Santa Cruz e Espejo

En el año de 1795, en la ciudad de Leipzig se traduce al alemán la edición italiana de la “*Disertación Físico Médica y las Reflexiones Críticas*” de Gil-Espejo. La edición alemana es una traducción del italiano por Hartmann Gottfried Fürstenau, Profesor de Ciencias Farmacéuticas en Rinteln y el prólogo del Dr. Bernhard Christoph

comissione dil Consiglio di Quito sopra il suddetto Progetto dal Dottor di Santa Cruz e Espejo. Bassano. Spese Remondini di Venecia. 1789. 8vo. 195 pp.

71 Gil Francesco. “*Dissertazione fisico-medica in cui si prescrive un metodo sicuro da preservare i popoli dal vajuolo. Tradotta dallo spagnolo*”. 3 ll. 8°. Napoli. Presso Donato Campo. 1789: 162 pp.

72 Denham H.R. *A Catalogue of printed books in The Wellcome Historical Medical Library. Books printed from 1641 to 1850 (F-L)* London. The Wellcome Institute for the History of Medicine. 1976. p.115.

Faust, eminencia médica germana nacida en Rotenburgo y autor de múltiples obras médicas de divulgación científica y popular en múltiples idiomas en el siglo XVIII y XIX.^{73,74} Ver figura 5.

Impacto científico de la la “Disertación Físico Médica y las Reflexiones Críticas” de Gil y Espejo en la medicina europea

Es muy complejo definir el impacto que el conocimiento médico de una obra editada en España con dos ediciones y sendas traducciones al italiano y al alemán durante una década desde 1786 a 1795. Por lo que es necesario usar las referencias bibliográficas que se han podido encontrar correspondientes a publicaciones de los siglos XVIII y XIX en las que se mencionan “*La Disertación Físico Médica y las Reflexiones Críticas*” de Gil-Espejo y de esta manera poder, de alguna manera, medir el impacto que tuvo esta obra la medicina europea.

73 Gil, Francisco, Espejo Eugenio: Anweisung zu einer sichern Methode, die Völker vor den Blattern zu bewahren, und dadurch die gänzliche Ausrottung dieser Krankheit zu erlangen. Nebst kritischen Betrachtungen, auf Befehl der Regierung zu Quito in Peru über diese Methode angestellt von Santa Cruz e Espejo. Aus d. Ital. übers. von H. G. Fürstenau. Nebst einer Vorrede von B. C. Faust. Leipzig: Kummer 1795.

74 Faust B.C. Catechism of Health for the use of schools and for domestic instruction Translated for the last improved german edition. London 1794.

España

En Madrid, a los pocos meses del lanzamiento de la segunda edición de la obra de Gil-Espejo, el abogado y bibliógrafo, Juan Sempere y Guarinos en su obra *“Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritos en el reinado de Carlos III”* escrita anualmente en seis tomos, desde 1784 a 1789, realiza, en el tomo III editado en 1786, la primera reseña bibliográfica europea a *“La Disertación Físico Médica y las Reflexiones Críticas”* de Gil-Espejo:

“Por el Ministerio de Indias se ha remitido a América gran porción de ejemplares de esta obra, y orden para que se hagan allí algunos ensayos, cuyas resultas se están esperando, y se cree sean favorables, según las noticias que ya se han recibido”.

*No obstante que en la primera impresión se tiraron cuatro mil ejemplares, por el repartimiento que se hizo de la mayor parte de ellos en América de orden del Ministerio de Indias, y por el buen despacho que han tenido los demás, se ha reimpresso en este año con algunas adiciones. [...] También son importantes las adjuntas reflexiones que escribió en Quito el Doctor Don Francisco Santa Cruz y Espejo, para animar a sus paisanos a adoptar el método curativo del Señor Don Francisco”.*⁷⁵

75 Sempere y Guarinos Juan. Gil Francisco. En *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritos en el reinado de Carlos III*. Tomo III. Imprenta Real Madrid .1786: 94-97

En los Anales Históricos de la Medicina en General del español Anastasio Chinchilla se realiza en 1836 una amplia descripción de la obra de Gil-Espejo.

En 1852 el bibliógrafo Antonio Hernández Morejón, en su Historia Bibliográfica de la Medicina española, realiza una pequeña descripción de la obra de Gil- Espejo.⁷⁶

Italia

El biógrafo D.G.L. Dal, al realizar la biografía de Larber, realiza una descripción de la obra de Gil Espejo en 1825.⁷⁷

El biógrafo Emilio Tiplado en el año de 1836 en su “*Biografia degli Italiani Illustri*” menciona la importancia que tuvo en Italia la traducción de la obra de Gil- Espejo.⁷⁸

76 Hernández Morejón A. Historia Bibliográfica de la Medicina Espanola. Madrid 1852. Tomo 7: 392 s.

77 Dal D.G.L. Storica notizia sopra la vita e le opere di Antonio Larber. Bassano. Tipografia Basseigo Editaice. 1825.

78 Tiplado Emilio. Larber Antonio Nicolo Alvaro . En Biografia degli Italliani Illustri. Venezia. 1837. Tipografia Di Alvisopoli. Vol. V: 140-146

Alemania

En el *Gottingische Unzeigen von Gelehrten Gachen* de 1795, al poco tiempo de la traducción alemana se describe un resumen de la obra de Gil Espejo.⁷⁹ En el *Allmeigne Literatur-Zeitung* de Alemania del 27 de diciembre de 1797 se realiza un amplio análisis a dos páginas de la obra de Gil-Espejo.⁸⁰

En 1806 una traducción al italiano de la Obra: “*Medicinish-practisches Handbuch auf Brown’sche Grundsätze und Erfahrungen gegründet*” del año de 1795, del médico alemán Melchior Adam Weikard se menciona la Obra de Gil-Espejo.⁸¹

El profesor Luigi Morelli di Siena profesor de Medicina Práctica de la Universidad de Pisa, en la traducción del alemán de la Obra “*Del metodo di curare le malattie dell’uomo*” del higienista germano Johann Peter Frank (1745-1821), al realizar una anotación del mismo, en el capítulo acerca de la Viruela (tomo III), afirma la utilidad de las propuestas acerca del control de la viruela en la obra de Francisco Gil/Eugenio Espejo partiendo de su tra-

79 *Gottingische Unzeigen von Gelehrten Gachen*. Derzmente Band Jahr 1795: pag 2046.

80 *Kummer. Allmeigne Literatur-Zeitung* Mittwochs den 27 December 1797. No 411: 786 s.

81 Weikard M.A. *Elementi di Medicina Practica*. (*Medicinish-practisches Handbuch auf Brown’sche Grundsätze und Erfahrungen gegründet*) Traducción al italiano. 1806. Vol. 3: 227.

ducción italiana de Larber de 1789. La obra de Frank “*System einer vollstindigen medizinischen Polizei*” (Seis Volúmenes) es considerada la obra más importante sobre sanidad pública (1779-1827), por lo que es considerado el fundador de la Higiene como ciencia.⁸²

Suiza

En el año de 1791, en el *Grundlage Medicinisch- Antrhopologischer Vorlesungen fur Nichtarzte* de Paulus Usteri, se hace una pequeña mención a la edición italiana de la obra de Gil-Espejo.⁸³

“La Disertación Físico Medica y las Reflexiones” de Gil-Espejo en América

Es necesario mencionar que el mismo Espejo supo de la gran importancia que tuvo su obra en el entorno español, a partir de los buenos comentarios que hace de ella el Dr. Francisco Gil en la segunda Edición de la *Disertación Físico médica* de 1786 y los comentarios del Médico de Cámara del Rey, Dr. Francisco Sobrial, Presidente de la Real Academia de Medicina de Madrid y condiscípulo de Celestino Mutis, como se infiere a partir del contenido de la carta a Espejo del 3 de marzo de 1790, escrita en Quito por parte del Oidor Pedro Celestino de Salazar, al poco tiempo de su arribo a la Capital de la Real Audiencia para posesionarse de su cargo:

82 Frank Johan P. *Del Metodo di Curare le Malalttie diel' Uomo*. (Trad. al italiano de Luigi Morelli di Siena). Libr. III. Firenze. Presso Gullielmo Piati. 1830: 191.

83 Usteri P. *Grundlage Medicinisch- Antrhopologischer Vorlesungen fur Nichtarzte*. Zurich. 1791: 355.

“...debo decirle que el libro y carta que me entregó Dn. Francisco Gil, Cirujano de Familia y del Real Sitio de San Lorenzo, lo tengo en uno de los cajones de libros que no he abierto... no se pusieron por apéndice todas las Reflexiones de Vm., sino parte de éstas, porque varias de éstas son reservadas, pues manifiestan el manejo de este hospital, y otras cosas que exigen pronto remedio, y solo sirven para noticia y gobierno de los superiores”.

“El Sr. Gálvez oyó leer, con gusto, todo el papel de Vm., y celebró repetidamente su talento y vasta erudición”.

*“Don Francisco Gil ha hecho muchos elogios de Vm. así de palabra en mi presencia, como por escrito; y también ha celebrado las Reflexiones Don Francisco Sobrial, Médico de Cámara de S.M., y varias personas bien conocidas en la República de las letras”.*⁸⁴

Por lo que, de manera particular, Espejo en el manuscrito del Colegio Mejía, critica que no se hayan impreso sus Reflexiones de manera completa al no añadir los contenidos que él considera ser los más importantes:

84 Espejo Eugenio. Carta a Espejo de Pedro Celestino de Salazar en Reflexiones sobre la virtud, importancia y conveniencias... en su Disertación Físico-Médica... 1785. Manuscrito. Biblioteca del Instituto Nacional Mejía. Quito. Edición facsimilar. CCE. Quito 1993: 55 s.

*“Sempere y Guarinos, Bibliot. tom.3. aut.Gil, pag 96 y 97., hablando de la disertación Físico-Médica de Gil sobre la extinción de las viruelas; aunque en la reimpresión desta disertación no se imprimiese más que la parte laudatoria de Gil, y no la crítica e impugnación que sobre algunos puntos le hace Espejo, como ni tampoco lo concerniente a Quito , que es lo más sólido, sabio y útil de las Reflexiones deste”.*⁸⁵

Cabe añadir que se ha encontrado en México, un “EXTRACTO” de la Disertación publicada en Madrid en 1784, a través de un en opúsculo anónimo de 12 páginas impreso en la ciudad de México el 28 de mayo de 1788, en el que se resumen en dieciocho párrafos las recomendaciones de Francisco Gil, mas es de anotar que el editor, curiosamente, en una nota afirma:

“En la Biblioteca Española de D. Juan Sempere y Guarinos, se lee que no obstante haberse impreso cuatro mil ejemplares de esta Disertación, se ha hecho otra en el año de 1786 con algunas adiciones”.

*“(..) La otra edición es sobre las reflexiones que escribió en Quito, Ciudad del Perú, el Dr. D. Francisco Santa Cruz y Espejo para animar a sus Paisanos a adoptar el método curativo y preservativo de D. Francisco Gil”.*⁸⁶

85 Espejo Eugenio. Reflexiones sobre la virtud, importancia y conveniencias que propone Don Francisco Gil Cirujano del Real Monasterio de San Lorenzo y su sitio, e Individuo de la Real Academia Médica de Madrid en su Disertación Físico-Médica acerca de un método seguro para preservar a los pueblos de las viruelas. 1785. Manuscrito. Biblioteca del Instituto Nacional Mejía. Quito. Edición facsimilar. CCE. Quito 1993: 57.

86 Gil F. EXTRACTO. Disertación Físico Medica... México. 1788: 1-12.

Por último, no debemos olvidar que en el año de 1796, en la ciudad de México, se editó en la imprenta de Mariano Zúñiga y Ontiveiros una reimpresión mexicana de la primera edición de la *Disertación Físico Médica* de Francisco Gil de 1784, a pesar de la existencia de la segunda edición, con el anexo de las *Reflexiones Críticas* de Espejo, publicadas en 1786 y 1788 en Madrid. Esta particularidad demuestra que la “*Disertación Físico Médica y las Reflexiones Críticas*” de Gil-Espejo no se difundieron en América mas sí en Europa, donde tuvieron un gran impacto durante el lapso de diez años en el cual fue editada y reimpressa en España y, a la vez, traducida al italiano y al alemán.⁸⁷

Conclusión: la Decolonialidad del pensamiento científico médico de Espejo

Se conocía desde hace mucho tiempo acerca de las ediciones europeas de las “*Disertación Físico Médica y las Reflexiones Críticas*” de Gil-Espejo a partir de una referencia en la obra del médico lojano Manuel Ignacio Monteros Valdivieso, mas es necesario analizar el impacto que tuvo el pensamiento médico e higienista de Espejo en la salud pública del viejo continente en los siglos XVIII y XIX.⁸⁸ Desde hace un siglo, el historiador Viteri Lafronte en un documento publicado en el Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos en el año de 1920 ya se preguntó del interés que tuvo Espejo al enviar su

87 Gil F. *Disertación Físico-Médica...* México. Imprenta de Mariano Zuñiga y Ontiveros. 1796.

88 Monteros Valdivieso M. *Disertación de Francisco Gil. Eugenio Espejo (Chuzig) El Sabio Indio Médico Ecuatoriano* (1962). CCE. Loja. Tomo III. 2012: 85-89.

manuscrito a Europa y directamente a D. José Gálvez, Secretario del Despacho Universal de Indias, luego de analizar los documentos de Espejo enviados a España por Juan Pío Montúfar. Decía de Espejo:

Su espíritu, inquieto y dinámico de hombre de pensamiento y acción, no le permitía pensar solo en el medio que le rodeaba y, en la sección de territorio en donde había nacido. Sus ímpetus traspasaban las fronteras de la Presidencia de Quito, y se extendían por remotos confines. Quería independencia y libertad y la quería para todo el continente americano. Ambicionaba gloria y renombre y la deseaba no solo dentro de su patria, sino principalmente, fuera de ella. Por eso, sus relaciones con hombres de distintos países y las comunicaciones con Lima, Popayán, Santa Fe, Mariquita y otras ciudades.⁸⁹

Por lo que es necesario entender al conocimiento científico de Espejo desde una visión crítica de la Revolución Científica europea a partir de una perspectiva global de la Ilustración en América, fuera de cualquier tipo de categorización de carácter eurocentrista hegemónica, ya que no hay que olvidar que en el siglo XVI y XVII existió una apropiación de las materias primas y los saberes autóctonos de la naturaleza, por parte de los conquistadores especialmente a través de sus viajes, siendo la Casa de la Contratación el núcleo del acopio del conocimiento de ultramar.⁹⁰ Ya que es importante entender cómo se produjo el desarrollo del conocimiento científico en las colonias americanas, que a decir de George

89 Viteri Lafronte Homero. Las Reflexiones en Madrid. En Un Libro autógrafo de Espejo. Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos. 1920. Quito. No 12 (Mayo Junio) Vol. IV: 432-434.

90 Barrera Osorio A. Searching the land for commodities. En *Experiencyn Nature. The spanish american empire and the early scientific revolution*. University of Texas Press. Austin. 2006: 13-29.

Basalla, la periferia americana, en el siglo XVIII, se hallaba en una fase de “*Colonialismo Científico*”, dependiente del conocimiento científico europeo.⁹¹ Lo que se demuestra por la producción de conocimiento científico en la región y especialmente en la Real Audiencia de Quito, donde el entorno de la Universidad de San Gregorio Magno de los jesuitas, se produjeron verdaderas revoluciones científicas como su pensamiento microbiológico y la declaración de la preferencia del Sistema Copernicano al Ptolemaico, mucho antes que en la Universidad de Salamanca.^{92, 93}

En relación al conocimiento científico médico, es Eugenio Espejo la luz del mismo en la Real Audiencia, ya que con sus “*Reflexiones Acerca de la Viruelas*”, nos hace ver que su formación académica estuvo al mismo nivel de la europea. Esto se demuestra en el prolijo análisis que hace el historiador E. Keeding en relación a la Escuela Médica de Leyden, de la cual Espejo era su seguidor. En las “*Reflexiones*”, Espejo demuestra tener un conocimiento médico muy amplio a través de los libros de los autores de la universidad holandesa, muchas de cuyas obras se hallaban en la antigua biblioteca de los jesuitas y de los bethlemitas del hospital de Quito.⁹⁴ De esta manera, se cimienta el conocimiento médico de Espejo, el cual se expresa en su manuscrito de 1785. El manuscrito de las “*Reflexiones*” es una cons-

91 Basalla G. The Spread of Western Sciences. SCIENCE. Vol 156. 1967: 611-622.

92 Núñez Freile B. El Pensamiento Microbiológico de los Jesuitas de la Universidad de San Gregorio Magno en la Real Audiencia de Quito. Acta Médica Peruana. 27 (1). 2010: 65-73.

93 Abellan J., Núñez Freile B. Juan de Hospital S.J. El inicio de la ciencia moderna en la Real Audiencia de Quito. 14 de diciembre de 1761. Revista Cultural Spondylus. Portoviejo. Nov 2011. No 30: 17-37.

94 Keeding E. La Escuela de Leyden. La Polémica en torno a Eugenio Espejo. En Surge la Nación. La Ilustración en la Real Audiencia de Quito. 1725-1812. Banco Central del Ecuador. Imprenta Torrescal. Quito. 2005: 381-422.

trucción innovadora desde la periferia y un aporte enorme a la salud pública, la higiene y la comprensión de las enfermedades infecto contagiosas del mundo científico global de la época, desde una visión crítica y contrahegemónica desde Quito en el siglo XVIII.⁹⁵

A partir de lo anterior, y debido al envío del manuscrito de Espejo a Madrid y su publicación en la segunda edición de la obra de Gil en 1786, como “*La Disertación Físico Médica y las Reflexiones Críticas*” de Gil-Espejo, su conocimiento médico trasciende la colonialidad y se convierte en un aporte al desarrollo científico de la medicina moderna del siglo XVIII, superando al pensamiento médico europeo existente en la época, en relación a la prevención, control y causalidad de las enfermedades transmisibles.⁹⁶ Para ello se ha evaluado la importancia que la “*Disertación Físico Médica y las Reflexiones Críticas*” pudieron haber tenido en Europa y esto se demuestra realizando una búsqueda bibliográfica en el sitio web del Research Experimental Classification Service, en donde se puede concluir que los libros de Gil-Espejo; tanto en español, italiano y alemán se hallan en la mayor parte de las bibliotecas de lo que actualmente corresponden a España, Italia, Alemania, Gran Bretaña, Suiza y Francia; así, el conocimiento médico de Espejo tuvo un gran impacto en el desarrollo de la medicina y la salud pública europeas con la publicación, distribución y traducción en tres idiomas europeos.⁹⁷

95 Breilh J. Espejo epidemiólogo: nueva lectura de sus ideas científicas. En “*Eugenio Espejo: su época y su pensamiento*”. Ed. Plutarco Naranjo y Rodrigo Fierro. Biblioteca de Historia. UASB. Quito. 2008: 169-186.

96 Núñez Freile. Eugenio Espejo: El amanecer de la Infectología de América. En *Uso Racional de Antibióticos*. U.R.A. Módulos Educativos. Sandoz-Novartis. Ecuador. 2016: 3-21.

97 Classify. An experimental classification web service. OCLC. Research Experimental Classification Service . En Internet: <http://classify.oclc.org/classify2/ClassifyDemo?owi=4859554>. Acceso 4 de septiembre 2016.

Para finalizar, la trascendencia del pensamiento científico del quiteño Eugenio Espejo, quien superó y se enfrentó con los prejuicios étnico raciales y sociales que tuvo que enfrentar en la sociedad quiteña de la época.⁹⁸ Espejo desarrolló un conocimiento científico de avanzada que lo pone a la par del europeo, superándolo en cuestiones de salud pública, higiene y doctrina de la causalidad de las enfermedades transmisibles. Lo que demuestra el gran aporte que, desde Quito, se dio a las ideas científico médicas de la Europa Ilustrada inmersa en un proceso de Revolución Científica; el cual también surgió desde la periferia, de las colonias españolas y en especial desde la Real Audiencia de Quito, en un modelo transnacional de flujo de ideas científicas, nutriendo de conocimientos al poder hegemónico europeo en un proceso de descolonización y emancipación liderado por el quiteño Eugenio Espejo al ser publicado parte de su pensamiento científico en España, Italia y Alemania.^{99, 100}

Referencias

Abellan J., Nuñez Freile B. Juan de Hospital S.J. El inicio de la ciencia moderna en la Real Audiencia de Quito. 14 de diciembre de 1761. Revista Cultural Spondylus. Portoviejo. Nov 2011. No 30: 17-37.

98 Castro Gómez S. El Imaginario colonial de la blanca en la Nueva Granada. El Cadáver del Dr Eugenio. En *“La Hibrys del Punto Cero: Ciencia raza e ilustración en la Nueva Granada”*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. 2005: 132-139.

99 Breilh J. La Epidemiología como praxis emancipadora. En *Epidemiología Crítica. Ciencia Emancipadora e Interculturalidad*. Buenos Aires. Editorial Lugar. 2007: 265-292.

100 Mignolo W. El pensamiento decolonial: Desprendimiento y Apertura. Un Manifiesto. En *“El giro decolonial, reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global”*. Eds. Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel. Universidad Central y Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. 2007: 25-46.

- Austin Alchon S.** Enfermedades y Estancamiento demográfico en el siglo XVII. En Sociedad Indígena y enfermedad en el Ecuador Colonial. Colección Pueblos del Ecuador. Quito. Abya Yala 1996: 159-190
- Barrera Osorio A.** Searching the land for commodities. En *Experiencyn Nature. The spanish american empire and the early scientific revolution*. University of Texas Press. Austin. 2006: 13 -29.
- Basalla G.** The Spread of Western Sciences. *SCIENCE*. Vol 156. 1967: 611-622.
- Breilh J.** Espejo epidemiólogo: nueva lectura de sus ideas científicas. En “*Eugenio Espejo: su época y su pensamiento*”. Ed. Plutarco Naranjo y Rodrigo Fierro. Biblioteca de Historia. UASB. Quito. 2008: 169-186.
- Breilh J.** La Epidemiología como praxis emancipadora. En *Epidemiología Crítica. Ciencia Emancipadora e Interculturalidad*. Buenos Aires. Editorial Lugar. 2007: 265-292.
- Castro Gómez S.** El Imaginario colonial de la blancura en la Nueva Granada. El Cadáver del Dr. Eugenio. En “*La Hibrys del Punto Cero: Ciencia raza e ilustración en la Nueva Granada*”. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. 2005: 132-139.
- Chinchilla A.** Anales Históricos de la Medicina en General. Valencia 1845. Tomo cuarto. 115-119.
- Classify.** An experimental classification web service. OCLC. Research Experimental Classification Service . En Internet: <http://classify.oclc.org/classify2/ClassifyDemo?owi=4859554>. Acceso 4 de septiembre 2016.
- Dal D.G.L.** Storica notizia sopra la vita e le opere di Antonio Larber. Bassano. Tipografía Basseigo Editaice. 1825.

- Denham H.R.** A Catalogue of printed books in The Wellcome Historical Medical Library . Books printed from 1641 to 1850 (F-L) London. The Wellcome Institute for the History of Medicine. 1976: 115.
- Espejo Eugenio.** Carta de Presentación al cabildo de Quito de las Reflexiones sobre las viruelas. Bicentenario. Biblioteca mínima. Editor Carlos Paladines. Tomo V. CCE. Quito. 2009: 376.
- Espejo Eugenio.** Carta a N. Montoya por J. P. Montúfar. En Reflexiones sobre la virtud, importancia y conveniencias que propone Don Francisco Gil Cirujano del Real Monasterio de San Lorenzo y su sitio, e Individuo de la Real Academia Médica de Madrid en su Disertación Físico-Médica acerca de un método seguro para preservar a los pueblos de las viruelas. 1785. Manuscrito. Biblioteca del Instituto Nacional Mejía. Quito. Edición Facsimilar. CCE. Quito 1993: 50 s.
- Espejo Eugenio.** Carta al José de Gálvez. En Reflexiones sobre la virtud, importancia y conveniencias que propone Don Francisco Gil... 1785. Manuscrito. Biblioteca del Instituto Nacional Mejía. Quito. Edición Facsimilar. CCE. Quito 1993: 51 s.
- Espejo Eugenio.** Carta al Rey. En Reflexiones sobre la virtud, importancia y conveniencias que propone Don Francisco Gil... 1785. Manuscrito. Biblioteca del Instituto Nacional Mejía. Quito. Edición Facsimilar. CCE. Quito 1993: 53 s.
- Espejo Eugenio.** Carta a Espejo de Pedro Celestino de Salazar. En Reflexiones sobre la virtud, importancia y conveniencias que propone Don Francisco Gil... 1785. Manuscrito. Biblioteca del Instituto Nacional Mejía. Quito. Edición Facsimilar. CCE. Quito 1993: Pag: 55-56.

- Espejo Eugenio.** Reflexiones sobre la virtud, importancia y conveniencias que propone Don Francisco Gil... 1785. Manuscrito. Biblioteca del Instituto a Mejía. Editor: Eduardo Estrella. Edición Facsimilar. 1993: CCE. Quito: Pag 49-68.
- Faust B.C.** Catechism of Health for the use of schools and for domestic instruction Translated for the last improved german edition. London 1794.
- Frank Johan P.** Del Metodo di Curare le Malalttie diel' Uomo. (Trad. al italiano de Luigi Morelli di Siena). Libr. III. Firenze. Presso Gullielmo Piati. 1830: 191.
- Freile C.** Eugenio Espejo. Carta a José de Galvez. En "*Cuatro cartas inéditas (una de ellas desconocida) del Precursor Eugenio Espejo*". Serie Documentos USFQ. (Quito). No 7: 6 s.
- Gazeta de Madrid.** Martes 19 de septiembre de 1786. Nro 75: 616.
- Gazeta de Madrid.** Viernes 5 de diciembre de 1788. N° 98: 795 s.
- Gil Francisco.** Disertación Físico Médica en la cual se prescribe un método seguro para preservar a los pueblos de viruelas hasta lograr la completa extinción de ellas en todo su reyno. Por D. Joachin Ibarra. Impresor de Cámara de su Majestad. Madrid. 1784.
- Gil Francisco.** Disertación Físico-Médica en la cual se prescribe un método seguro para preservar a los pueblos de Viruelas. México. Imprenta de Mariano Zúñiga y Ontiveros. 1796.
- Gil Francisco.** Extracto. Disertación Físico Medica en la cual se prescribe un método seguro para preservar a los pueblos de Viruelas. México. 1788: 1-12.

Gil Francisco., Espejo Eugenio. Disertación físico-medica en la cual se prescribe un método seguro para preservar a los pueblos de viruelas hasta lograr la completa extinción de ellas en todo el Reyno. En la que como apéndice se insertan las Reflexiones Críticas que hizo el Doctor D. Francisco Xavier Eugenio de Santa Cruz y Espejo. Madrid. 1786. Imp. Viuda de Ibarra, hijos y Compañía. 281, 283, 289.

Gil Francesco., Santa Cruz e Espejo Eugenio. Dissertazioni fisico medica che addita un metodo sicuro di preservare i popoli dal vajuolo e di ottenerne la di lui totale estinzioni . Con la aggiunta dele Rifflessioni Critiche fate per comissione dil Consiglio di Quito sopra il suddetto Progetto dal Dottor di Santa Cruz e Espejo. Basano. Spese Remondini di Venecia. 1789. 8vo. 195 pag.

Gil Francesco. “*Dissertazione fisico-medica in cui si prescribe un metodo sicuro da preservare i popoli dal vajuolo. Tradotta dallo espagnuolo*”. 3 ll. . 8vo. Napoli. Presso Donato Campo. 1789: 162 pp.

Gil, Francesco., Espejo Eugenio. Anweisung zu einer sichern Methode, die Völker vor den Blattern zu bewahren, und dadurch die gänzliche Ausrottung dieser Krankheit zu erlangen. Nebst kritischen Betrachtungen, auf Befehl der Regierung zu Quito in Peru über diese Methode angestellt von Santa Cruz e Espejo. Aus d. Ital. übers. von H. G. Fürstenau. Nebst einer Vorrede von B. C. Faust. Leipzig: Kummer 1795.

Gottingische Unzeigen von Gelehrten Gachen. Derzmente Band Jahr 1795: pag 2046.

Hernández Morejón A. Historia Bibliográfica de la Medicina Espanola. Madrid 1852. Tomo 7: 392-393.

Keeding E. La Escuela de Leyden. La Polémica en torno a Eugenio Espejo. En Surge la Nación. La Ilustración en la Real Audiencia de Quito. 1725-1812. Banco Central del Ecuador. Quito. 2005: 381-422.

Kummer. Allmeigne Literatur-Zeitung Mittwochs den 27 December 1797. No 411: 786-787.

Mignolo W. El pensamiento decolonial: Desprendimiento y Apertura. Un Manifiesto. En “*El giro decolonial, reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*”. Ed. Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel. Universidad Central y Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. 2007: 25-46

Monteros Valdivieso M. Disertación de Francisco Gil. Eugenio Espejo (Chuzig) El Sabio Indio Médico Ecuatoriano (1962). CCE. Loja. Tomo III. 2012: 85-89.

Núñez Freile B., Núñez Cifuentes I. La Expedición de los niños héroes: 16 de julio de 1805, bicentenario de la llegada de la vacuna de la viruela a la Real Audiencia de Quito. Revista CAMBIOS. HCAM. Quito. Vol IV. No 7. Enero- junio 2005: 15-24

Núñez Freile B. La Real Audiencia de Quito, cuna de la Infectología de América. En Historia de las Ciencias en el Ecuador. Editor Gustavo Pérez Ramírez. Academia Nacional de Historia del Ecuador. Yachay EP. Quito 2015: 149-186.

Núñez Freile B. El Pensamiento Microbiológico de los Jesuitas de la Universidad de San Gregorio Magno en la Real Audiencia de Quito. Acta Médica Peruana. 27 (1). 2010: 65-73.

Núñez Freile B. Eugenio Espejo: El amanecer de la Infectología de América. En Uso Racional de Antibióticos. U.R.A. Módulos Educativos. Sandoz-Novartis. Ecuador. 2016: 3-21.

- Ramírez Martín S.** Inventario y Fichas Bibliográficas de los libros encontrados. En “Los Bethlemitas del Hospital de Quito y su Biblioteca Médica”. Abya Yala Quito. 2010: 119-150.
- Ramírez Martín S.** La Real expedición filantrópica de la vacuna en la Real Audiencia de Quito. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Geografía e Historia. Madrid. 2003. Pag: 92-94. Descargado 13 agosto 2016. <http://eprints.ucm.es/2517/1/T23334.pdf>
- Sempere y Guarinos J. Gil Francisco.** En Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritos en el reinado de Carlos III. Tomo III. Imprenta Real Madrid. 1786: 94-97.
- Tipaldo Emilio.** Larber Antonio Nicolo Alvaro . En Biografía degli Italliani Illustri. Venezia. 1837. Tipografía Di Alvisopoli. Vol. V: 140-146.
- Usteri P.** Grundlage Medicinisch- Antrhopologischer Vorlesungen fur Nichtarzte. Zurich. 1791: 355.
- Viteri Lafronte H.** Las Reflexiones en Madrid. En Un Libro autógrafo de Espejo. Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos. 1920. Quito. No 12 (Mayo Junio) Vol IV: 432-434.
- Weikard M.A.** Elementi di Medicina Practica. (Medicinischn-practisches Handbuch auf Brown'sche Grundsätze und Erfahrungen gegründet) Traducción al italiano. 1806. Vol. 3: 227.

DISERTACION
FÍSICO - MÉDICA,
EN LA QUAL
SE PRESCRIBE UN MÉTODO SEGURO
PARA PRESERVAR A LOS PUEBLOS
DE VIRUELAS

HASTA LOGRAR LA COMPLETA EXTINCION
DE ELLAS EN TODO EL REYNO.

SU AUTOR

D. FRANCISCO GIL,
CIRUJANO DEL REAL MONASTERIO DE S. LO-
RENZO Y SU SITIO , É INDIVIDUO DE LA
REAL ACADEMIA MÉDICA DE MADRID.



MADRID MDCCLXXXIV.

FOR D. JOACHÍN IBARRA , IMPRESOR DE CAMARA DE S.M.
CON SUPERIOR PERMISO.

Figura No 1. Portada de la "Disertación Físico Médica de Francisco Gil". Publicada en Madrid. 1784. Referencia No 3.

Reflexiones

sobre

la utilidad, importancia, y conveniencia,
que propone D. Francisco Gil, Cirujano de
Real Monasterio de S. Lorenzo, y en otro,
è Individuo de la Real Academia Médica
de Madrid, acerca de un Método seguro
para preservar à los Pueblos de Viruelas.

Dedicadas

Al Excmo. Señor D. Josef de Salves Mar-
ques de la Sonora, del Consejo de Estado,
y Secretario del Despacho universal de
Indias, &c. &c.

Por

El D.D. Francisco Xavier Eugenio de
Santa Cruz, y Espejo.

En Quito, à 11. de Noviembre de 1766.

Lorenzo

Dedicadas, q. se iban à reimprimir,

Al Rey N. S. D. Carlos IV.

Figura No 2. Carátula del Manuscrito de las “Reflexiones Acerca de la Viruelas” de Eugenio Espejo. Copia del Colegio Mejía de Quito. Fotografía del autor. Referencia No 7.

Figura No 3. Portada de la Segunda Edición de la "Disertación Físico Médica" de Francisco Gil en la que se insertan las "Reflexiones Críticas de Eugenio Espejo" Publicada en Madrid en 1786. Referencia No 14.

**DISERTACION
FÍSICO-MÉDICA,
EN LA QUAL
SE PRESCRIBE UN MÉTODO SEGURO
de preservar á los Pueblos de Viruelas hasta
lograr la completa extincion de ellas
en todo el Reyno.**

**SU AUTOR
DON FRANCISCO GIL,**
*Cirujano del Real Monasterio de S. Lorenzo
y su Sitio, é individuo de la Real Academia
de Madrid.*

SEGUNDA EDICION,
En la que como por Apéndice se insertan
las Reflexiones Críticas que hizo el Doctor
D. Francisco Xavier Eugenio de Santa Cruz
y Espejo.



MADRID MDCCLXXXVI.
Por la Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía.
CON SUPERIOR PERMISO.
*Se hallará en la Librería de Martinez
calle de las Carretas.*

Figura No. 4. Portada de la “Dissertazioni fisico medica che addita un metodo sicuro di preservare i popoli dal vajuolo e di ottenerne la di lui totale estinzioni . Con la aggiunta dele Rifflessioni Critiche fate per comissione dil Consiglio di Quito sopra il suddetto Progetto dal Dottor di Santa Cruz e Espejo” Publicada en Bassano en 1789. Referencia No 20

DISSERTAZIONE
FISICO - MEDICA,

• Che addita un METODO SICURO DI PRESERVARE
I POPOLI DAL VAJUOLO, e di ottenerne
la di lui totale estinzione,

DI

DON FRANCESCO GIL,

*Chirurgo del Real Monastero di S. Lorenzo,
e Membro della Real Accademia di Madrid;*

TRADOTTA DALLO SPAGNUOLO IN ITALIANO

ED Illustrata con un DISCORSO spettante a questo Metodo

DAL SIGNOR

ANTONIO LARBER

PROTOMEDICO DI BASSANO,

Con l'aggiunta delle REFLESSIONI CRITICHE fatte per
commissione del Consiglio di Quito sopra
il suddetto Progetto

DAL DOTTOR

DI SANTA CRUZ E ESPEJO.



BASSANO, MDCCCLXXXIX.



A SPESE REMONDINI DI VENEZIA.

Con Licenza de' Superiori, e Privilegio.

Figura No 5. Portada de la edición alemana traducida del italiano: "Anweisung zu einer sichern Methode, die Völker vor den Blattern zu bewahren, und dadurch die gänzliche Ausrottung dieser Krankheit zu erlangen." Leipzig. 1795. Referencia No 23.

Francisco Gil
 Wundarzte des Kön. Klosters San Lorenzo del Escorial und
 Mitglieds der Kon. Akademie zu Madrid

A n w e i s u n g
 zu einer sichern Methode,
 die
 Völker vor den Blattern zu bewahren,
 und dadurch die gänzliche Ausrottung dieser Krankheit
 zu erlangen.

Nebst
 Kritischen Betrachtungen,
 auf Befehl der Regierung zu Luitro in Peru über diese Methode
 angestellt,
 vom
 Doctor Santa Cruz E Espejo.

Aus dem Italienischen übersetzt
 von
 Hartmann Gottfried Fürstenau, D.
 Professor der Arzneywissenschaft zu Witten.

Nebst einer Vorrede
 von
 Bernhard Christoph Faust.

1795

L e i p z i g,
 bey Paul Gottlieb Kummer
 1 7 9 5.





**Contribuciones del Dr.
Eugenio Espejo a la Educación
Médica en la Audiencia de
Quito: Siglos XVIII y XIX**

Edmundo Estévez M.

Profesor e investigador universitario en los ámbitos de las Ciencias básicas biomédicas, bioética e Historia de la medicina. Profesor Principal en la Carrera de Medicina. Ex director del Centro de Biomedicina y Ex director general académico. Universidad Central del Ecuador

Marcia Zapata M.

Profesora e investigadora universitaria en los ámbitos de las Ciencias básicas biomédicas, bioestadística y biomatemáticas. Profesora Agregada en la Carrera de Medicina. Coordinadora de la Cátedra de Fisiología. Universidad Central del Ecuador

Doménica Echeverría R.

Investigadora junior asociada. Estudiante del IX Semestre de la Carrera de Medicina. Pontificia Universidad Católica del Ecuador

En la Audiencia de Quito, la noble ciudad de las iglesias, empieza a fisgonearse la obra monumental de los albores de la educación médica nacional. Los conventos abren sus puertas al surgimiento de los espacios de las letras, del arte y del conocimiento venido desde Europa. Las deplorables condiciones de vida de la población, junto a las reiteradas epidemias, demandaron de ese esfuerzo fenomenal de los religiosos de Santo Domingo, quienes fundaron la primera Cátedra de Medicina en 1693.

El escenario prehispánico de la medicina en el espacio ecuatoriano¹⁰¹

Antes de la conquista de América, sus habitantes ejercían la medicina o practicaban el arte de curar, mediante el uso de ciertas plantas, cuyas virtudes solamente conocían determinadas personas, a quienes se les atribuía particulares poderes milagrosos y sobrenaturales. Las culturas precolombinas carecieron de instituciones asistenciales para el cuidado y atención de los enfermos. La única evidencia que se aproxima a una asistencia social procede del Tahuantinsuyo incaico, donde los enfermos recibían sustento del *ayllu comunal*, según lo describen las *Crónicas de Guamán Poma de Ayala* en 1613 (Guerra, 1994). Los conquistadores en los primeros tiempos utilizaron los buenos oficios de los curanderos aborígenes y así llegaron a conocer algo de la medicina autóctona.

101 El presente trabajo es fruto de una relación resumida y extractada de las siguientes publicaciones: Estévez, E., *El arte de curar y enseñar*. 2ª Edición. Imprenta Noción. Quito, 2004 y Estévez, E. *La escuela médica de Quito*. Imprenta Noción. Quito, 1996 (Estévez M. & Alarcon, *El arte de curar y enseñar en la Escuela médica de Quito*, 2019); (Estévez M., 1996).

Este encuentro de dos mundos tras su descubrimiento (12 octubre de 1492) determinó grandes procesos, entre ellos el surgimiento de nuevas instituciones destinadas al cuidado de enfermos primero, y posteriormente a la formación de salvadores del cuerpo y del alma. La experiencia española en la fundación de hospitales tenía más de cinco siglos cuando se produjo el descubrimiento del Nuevo Mundo, de ahí que el esquema benedictino original, las enfermerías de los monasterios medievales, los grandes centros hospitalarios renacentistas, las leproserías y los asilos, así como las enfermerías y los albergues para peregrinos, guardaban gran semejanza. Los “hospitales” de la Colonia promovían tanto la curación corporal cuanto la salud espiritual, así como la final salvación del alma (Guerra, 1994).

El *Protomedicato* surge en esta etapa como una institución destinada en su esencia a la revisión de títulos, recepción de exámenes y autorización para el ejercicio de la profesión médica y artes conexas. El ejercicio de la medicina entra por un cauce legal cuando aparece el *Real Tribunal del Protomedicato*. Esta institución había nacido en la Edad Media, y España lo tuvo organizado, antes que ninguna nación europea. La Corona de España, expidió un 20 de marzo de 1477 la Ley I, Título X, Libro VII que imponía el Protomedicato en todos los Reinos de Castilla. Pocos años después y con el Descubrimiento de América en 1492, se trasladaron a ella las leyes y ordenanzas españolas, con el fin de gobernar debidamente el territorio de Indias. La institución denominada Protomedicato, fue pronto una necesidad en las Colonias, a fin de regular la heterogénea masa que ejercía en ella el arte de curar. A este propósito expide Felipe II una primera Cédula Real que posteriormente fue modificada y completada por las Cédulas de Carlos II, Felipe III (1579), Felipe IV (1621, 1624, 1646). Gran parte de estas Cédulas resultaron inútiles, por el poco caso que hacían de ellas los Virreyes y Gobernadores de los nuevos territorios, por lo que los Reyes de España se vieron obligados a emitir nuevas ordenanzas, sobre los mismos puntos.

El 27 de octubre de 1531, el Emperador Carlos V emitió una Real Cédula, en la que ordenaba a los Virreyes, Audiencias y Gobernadores que con especial cuidado proveyeran en todos los pueblos españoles e indios de sus provincias y jurisdicciones, la fundación de hospitales donde sean curados los pobres enfermos y en los que se ejercite la caridad cristiana. Luego, Felipe II decretó que, en todas las ciudades de sus Dominios Reales, se debían fundar hospitales para enfermos comunes y para enfermos contagiosos.

Fundadas las ciudades de Quito (1534) y Guayaquil (1537), el Cabildo quiteño contrata en 1538 al primer cirujano. El primer boticario fue Don Pedro Gómez (Guarderas, F., 2003). En los años de 1543 se instala en Quito el primer barbero, Don Diego Suárez, encargado del arreglo de las cabelleras y de las barbas de clérigos y españoles, así como de realizar sangrados y exodoncias.

En 1550 se funda en Quito, la Escuela San Juan Evangelista, y cinco años más tarde el Colegio San Andrés (1555), sucesor de la escuela San Juan Bautista.

El 14 de febrero de 1556, se emite la Cédula Real por la cual se otorga el título de “*Muy Noble y Muy Leal*” a la ciudad de Quito. El 29 de agosto de 1563 se funda la Real Audiencia de Quito, nombrándose como su primer Presidente a Don Fernando de Santillán.

A fines del Siglo XVII, habían contados médicos en Quito, todos extranjeros, y una frondosa patología local con epidemias que acababan con sus todavía escasos pobladores.

Aunque las Reales órdenes de España, que imponían el protomedicato en sus colonias de América, eran generales para todas las Indias, éste no se estableció de manera igualitaria en todas ellas. La penuria de médicos que sufrieron muchas Audiencias, hizo innecesaria e inútil esta Institución, a tal punto que, algunas ciudades no gozaron de estos beneficios, sino desde finales del siglo XVIII, y otras en las que nunca llegó a establecerse.

Los primeros Protomédicos¹⁰² del Ecuador fueron el Licenciado Don Diego de Herrera y el Dr. Bernardo Delgado. El Protomedicato, duró muy poco tiempo en nuestras latitudes, en razón de que la Facultad de Medicina que se estableció posteriormente, asumió todos los poderes y atribuciones conferidas a esta Institución (Freile Granizo, 2020).

Los primeros médicos de la Audiencia de Quito

A mediados del siglo XVI el Quito de la dominación española era una ciudad cabeza de provincia, ennoblecida y blasonada con las armas reales y prevalida de todas las inmunidades, fueros y privilegios concedidos por el Rey de España. El 14 de marzo de 1541, la Corona lo erige en ciudad, siete años después de su fundación como villa. Cien años después del Descubrimiento y unos sesenta de la Fundación de Quito, el Cabildo contrata el año de 1597, un 23 de septiembre al médico sevillano Dr. Adolfo Valdés, para que gratuitamente preste sus servicios a los pobres de la ciudad; pero antes, como consecuencia de las

¹⁰² El protomédico era un funcionario encargado de vigilar el correcto ejercicio de la medicina en un lugar y era nombrado por el Cabildo. El propio Dr. Espejo luego de atender al sacerdote de Alangasí Dr. Don Santiago Domínguez solicitó el pago de 50 pesos por concepto de honorarios. Los herederos recurrieron al peritaje del Protomédico, el mismo Bernardo Delgado, quien decidió que se le pagara 12, lo que no cubría ni los gastos realizados. Al final Espejo cobró 25, pero recusó la actuación de Delgado (Freile Granizo, 2020).

guerras de la conquista, como también por el desenfreno de los españoles y la miseria de la raza indígena, las principales ciudades de América albergaban una buena cantidad de enfermos y desheredados que no encontraron la menor protección social. Esta situación alarmante y desgraciada llegó a oídos del entonces Emperador Carlos V, quien expidió la Real Cédula del 27 de octubre de 1541, *“...por lo cual se manda y se ordena a los Virreyes y Gobernadores, la mayor diligencia para la fundación de asilos y hospitales en donde sean socorridos y curados los desheredados de la fortuna y los enfermos”*.

De acuerdo a Arcos, G., el ya mencionado y titulado médico sevillano, fue contratado por el Cabildo, con 100 pesos de plata mensuales. Con la muerte del primer médico del Cabildo, probablemente cuatro años después de la posesión de su cargo, el Cabildo contrató a su sucesor, el Dr. Fernando Meneses (30 de abril de 1601), con un salario mejorado en 150 pesos de plata corriente marcada. En 1602 fue a Guayaquil, contratado como médico por el Cabildo. Sin que se supieran las causas, ese mismo año Quito volvía a quedarse sin médico titulado por tres años más. En esos mismos días pasó por nuestra ciudad el doctor Menca, de Valenzuela, a quien se propuso el mismo contrato celebrado con el doctor Meneses. A partir de entonces no se vuelve a tener noticia alguna de médicos en el Cabildo (Arcos, 1938).

La primera botica de la Real Audiencia de Quito fue instalada en su Plaza mayor. Esta entró en funciones el 23 de marzo de 1610, previa revisión de sus títulos y permiso concedido al boticario Don Luis Tamon (Guarderas, F., 2000). A esta época se empiezan a cubrir las quebradas de Quito y por orden del Cabildo se instalan en la ciudad pilas para el servicio de agua.

En 1660, los franciscanos contratan al doctor Andrés Fortellis, para que atendiera a los religiosos enfermos, con quienes entabló un serio conflicto debido a lo “*oneroso de sus honorarios*”. Asistió al Presidente de la Audiencia y posiblemente a la población (Arcos, 1938); (Yanez, 2000).

En 1707, bajo la presidencia de la Real Audiencia de Quito, de don Francisco López Dicastillo, se consiguió que vinieran de Lima los padres Betlemitas, quienes se hicieron cargo del hospital al año siguiente de su llegada. Ellos, fueron invitados a Quito con la misión de dirigir el hospital (Padres Miguel de la Concepción, Alonso de la Encarnación y un lego). Se puede considerar a estos religiosos como los fundadores de la práctica médica en el hospital, pues, su categoría de hombres versados en la medicina de ese entonces tiene que haber influido para que el gobierno local hiciera las gestiones necesarias ante la sede de la comunidad, con el fin de conseguir la venida de los religiosos. Este concepto se funda, además, por haber sido los Hermanos Betlemitas fundadores de una verdadera escuela de enfermería y de cirujanos barberos, a tal grado que el cabildo tuvo que tomar cartas en el asunto, con el fin de controlar el ejercicio profesional, que en forma anárquica y descontrolada se ejercía en la ciudad de Quito (Villacis, 1944).

Fueron los Hermanos Betlemitas, Belermos o barbones, como les conocía el vulgo y la gente culta, los que le dieron el nombre de Hospital de San Juan de Dios, quedando con esta denominación hasta su clausura en agosto de 1973. Por los claustros y corredores del viejo hospital de la Misericordia de Nuestro Señor, han transitado a lo largo de varios siglos numerosas generaciones de nuestros médicos que han formado la espiritualidad de

la ciencia médica ecuatoriana. *“Viejos muros saturados de dolor, el alma de los siglos, la inteligencia de las generaciones que pasaron, hablan en cada rincón, que en más de cien veces y cien años, recogió los ayes lastimeros de la angustia y de la muerte; cuando no, la avidéz espiritual que anhelaba, en cada gemido, arrancar un secreto a la ciencia”* (Arcos, 1938).

Como ha sido señalado previamente, en 1707 vino de Lima Fray José del Rosario, con título de médico y a ejercer el cargo de Director del Hospital San Juan de Dios, junto a su criado Luis Espejo, natural de Cajamarca. Ambos se instalaron en el Hospital y como el religioso no disponía de personal suficiente, le ayudaba en las curaciones su humilde criado, quien, con la práctica progresiva en sangrar, lavar heridas y componer dislocados, se convirtió en cirujano-barbero, siempre fiel a su patrón. Con el tiempo llegó a ser médico de los conventos (Bedoya, 1982).

El régimen Betlemita llegó a una época crítica en 1822, fecha en la cual dichos religiosos fueron definitivamente separados de la administración del hospital. Luego pasó a cargo de la Comunidad de San Felipe de Neri, posteriormente a manos de una Cofradía o Hermandad cristiana, hasta 1870, momento en el cual, García Moreno, puso definitivamente la administración del San Juan de Dios en las manos de las Hermanas de la Caridad. La permanencia de estos religiosos en Quito, fue sumamente beneficioso para el país.

Las antiguas instalaciones del primer hospital de San Francisco de Quito (de propiedad del MSP), permanecieron abandonadas durante largo tiempo, hasta que el Municipio Metropolitano dispuso su restauración, conservando su estructura original, para instalar el

Museo de la Ciudad. Actualmente, funciona en el antiguo Anfiteatro de Anatomía, construido en 1873 (Calle García Moreno), el Museo Ecuatoriano de la Medicina, hoy, previsto trasladarse al remodelado Hospital Eugenio Espejo (FONSAL, 2008).

El origen de este Hospital, como también su historia, está íntimamente relacionado con el desarrollo de las Ciencias Médicas en el espacio ecuatoriano. Se puede decir en términos generales, que la medicina en la capital de la República tuvo por campo de sus actividades, y de su evolución el viejo Hospital de San Juan de Dios hasta el año de 1938, época en la que por primera vez se desplazan los servicios médicos principales al nuevo Hospital “Eugenio Espejo”, quedando para el antiguo local, solamente ciertos servicios parciales como fueron: los de tuberculosis, enfermedades infecto-contagiosas, clínica dermatológica y venérea. Hablar del Hospital San Juan de Dios, es pues, hablar de la medicina en Quito y es esta la razón por la que, para nosotros los ecuatorianos, el viejo Hospital, tiene a más de sus recuerdos imborrables y el prestigio de las cosas pasadas, la veneración de muchas generaciones de médicos (Villacis, 1944).

Al anciano Hospital del Arco de la Reina, le debemos los médicos ecuatorianos un homenaje. Quienes hemos vivido en él, dice, el ex-Decano Garcés, *“...debemos haber recibido un influjo de secretas vibraciones para formar nuestro espíritu. Cerca de cuatrocientos años existen en aquellos muros. El tiempo también es como la tierra en aquello de dejar sus capas estratificadas en el decurso de los siglos, cada uno de nosotros que en el Hospital canjeó juventud con esperanzas y anhelos, lleva la irrenunciable herencia del pasado. Cátedra de medicina quiteña. Fuente del nacer y del morir. Esperanza y fatalidad.*

En ese venerable Hospital hay una columna vertebral de la historia de la Medicina. En cálculo promedio, tres mil estudiantes terminaron los cursos de medicina en el Hospital del Arco de la Reina. Trescientos sesenta y ocho años demoró la Cátedra en el Hospital que fundara don Fernando de Santillán. Se inició en una primavera y apenas su fin alcanzó el verano. Hospital maestro y amigo: tres mil corazones unen sus sístoles para tejer el laurel invisible que ceñimos a tu cabeza blanca...” (Garcés, 1996).

El Inicio de los Estudios Médicos en la Audiencia de Quito Santo Domingo y el primer claustro de la Escuela Médica de Quito.

La primera idea de establecer en Quito estudios de Medicina se debe a los religiosos de Santo Domingo. Fray Ignacio de Quesada supo ver con claridad que en la preparación universitaria no hacían tanta falta teólogos, canonistas, retóricos y latinistas, sino más bien médicos. El interesó a su comunidad y organizó con su ayuda en la Real Universidad de Santo Tomás de Aquino de la Orden de Predicadores de Quito, fundada en 1688, una Facultad de Medicina con su plan de estudios de tres años y dos catedráticos.

Por Cédula Real de abril 13 de 1693, se erige en ésta, la primera Cátedra de Medicina de Quito, en el convento dominico de San Fernando. En este año se producen las epidemias de viruela, alfombrilla y sarampión en la Audiencia de Quito.

El primer benefactor de la flamante Escuela médica fue el Alférez Don Pedro de Aguayo, quién *“dotó a la Cátedra de Medicina con seis mil pesos y una beca con dos mil pesos y últimamente, por su testamento, deja un legado de diez mil pesos a la Religión para dotación de la Cátedra de prima de Leyes”*.

La Cátedra de Medicina en sus inicios comprendía las siguientes asignaturas distribuidas en tres años:

Primer año: Fisiología

Segundo año: Patología

Tercer año: Cemerótica

El benemérito dominico hizo arreglar aulas en el edificio universitario de la antigua Plaza Sucre, organizó su escasa docencia, formuló un plan de trabajo y consiguió poner en marcha la flamante Cátedra de Medicina el 13 de abril de 1693, fecha memorable, en la cual se inician gracias a él, los estudios médicos en el espacio ecuatoriano, de los cuales fue inspirador, fundador y sagaz organizador. Este edificio universitario se conserva hasta hoy, con su portada renacentista, sobre la que están labradas en piedra las armas de la Universidad.

Cuando Fray Ignacio de Quezada y Fray Bartolomé García fundaron la Cátedra de Medicina de Quito no calcularon las dificultades que tenían que afrontar. Arreglaron la docencia con dos profesores y cuando vino la integración de tribunales de fin de año se encontraron con la imposibilidad de completarlo, teniendo que recurrir a un teólogo como tercer miembro. Tampoco previeron que podrían quedarse sin alumnos, como así pasó a los pocos años, teniendo que sufrir interrupciones, por la poca afición de la juventud a esta disciplina, en un siglo en que la especulación teórica, la discusión y el dogma dominaban los conocimientos y el acervo cultural de los estudiosos. Lo del dinero aumentó las dificultades; la donación del Alférez Don Pedro de Aguayo no pudo recaudarse, porque sus bienes fueron rematados por sus acreedores, luego de su muerte, no alcanzando sino para cubrir sus deudas.

Los iniciadores de los estudios médicos en el Ecuador supieron ver muy clara la necesidad de formar médicos, que buena falta hacían, mientras sobraban enfermos sin atención, intentaron superar al medio social en que vivían y trabajaron con afán y perseverancia ejemplares, dignos de elogio para la Facultad médica de Quito, que fundaron en fecha memorable y conmemorable.

Los primeros médicos titulados en la Universidad de Santo Tomás de Aquino, fueron, Don Diego de Herrera graduado de Licenciado en Medicina el 5 de julio de 1694 y de Doctor el 8 de agosto del mismo año, así como el Licenciado Don Diego de Cevallos graduado de Doctor en la misma fecha. Los dos ejercieron la medicina en la Ciudad. Los primeros catedráticos fueron doctores en Teología o Cánones y se supone que médicos, o estudiosos de la medicina: el Doctor Don Antonio Montes de Oca y el Doctor Don Juan de Alvarado y participaron en el primer tribunal de grado con Fr. Bartolomé García por ser necesario la

presencia de los tres Doctores, sin importar la Facultad, en los exámenes de grados, pues no hay evidencia de que hubiera Doctores en Medicina en Quito en 1694 (Paredes, V., 1963 citado por (Guerra F. , 1998).

De conformidad con la Bula Papal emitida por el Papa Sixto V (1585–1590), el 20 de agosto de 1586, los religiosos agustinos fundaron en su convento “*una universidad de estudios generales para seculares y eclesiásticos*”, la Universidad de San Fulgencio. En esta primera Universidad Quiteña se enseñaba Derecho Canónico, Teología y Arte; y se concedían los títulos de Bachiller, Maestro y Doctor en la Sagrada Teología.

En 1786, el Rey retira el privilegio de conceder títulos a esta Universidad, según parece por la facilidad con que esa institución otorgaba los grados académicos y por la existencia en Quito de otros dos centros académicos de mayor prestigio y relevancia: Las Universidades de San Gregorio y la de Santo Tomás. El 21 de octubre de 1787, se seculariza la Universidad de Santo Tomás, y se trata de ponerla a la altura de las de México y Lima. Los estatutos de la Universidad de San Fulgencio, fundada en 1603 gracias a la Bula emitida por el Papa Sixto V (1585-1590) el 20 de agosto de 1586, fue redactado por los religiosos agustinos al momento de erigirse la Universidad. En los estatutos se lee expresamente: “*Que en este Convento de N. P. San Agustín de Quito pueda haber y haya Estudio General y Universidad en la cual los Religiosos de la dicha Orden siendo beneméritos y doctos en Sagrada Teología puedan ser premiados y sus trabajos sean remunerados en la dicha Universidad con el grado e insignias de Maestro de Santa Teología.*” Sin embargo, para el 25 de agosto de 1786 mediante Cédula Real emitida por Carlos III se prohíbe conferir grados a la Universidad de San Fulgencio.

En 1622 se crea la Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno, con la llegada de los jesuitas a Quito en 1620. Por su fama de maestros capacitados, el Cabildo Eclesiástico les insta para que se hicieran cargo del Seminario de San Luis que impartía desde años atrás la enseñanza de Lengua Latina, Cómputo Eclesiástico y Canto Gregoriano. Felipe III expidió la Cédula de septiembre 5 de 1620, disponiendo que los padres de la Compañía de Jesús pudieran usar de los privilegios apostólicos, concedidos por varios Pontífices para conferir grados académicos o universitarios.

Estos incorporaron las materias de Humanidades y Filosofía en la enseñanza superior. Tras obtener en 1621, la autorización para conceder títulos de bachiller, licenciado, maestro y doctor en sus Colegios de América y Filipinas, la Compañía de Jesús inauguró entre ese año y el siguiente cinco centros universitarios en América; entre ellos, la llamada Universidad de San Gregorio Magno que pasó a depender del Colegio-Seminario de San Luis, fundado por el sabio y santo Obispo de Quito D. Fr. López de Solís en 1591. Desde entonces y hasta su expulsión acaecida en 1767, los jesuitas reemplazados por los franciscanos y otras órdenes religiosas sostuvieron por muy poco tiempo la formación superior en Cánones, Filosofía y Teología. La Universidad reformada fue clausurada el 13 de agosto de 1776 por dictamen de la Junta de Aplicaciones y Temporalidades y por la aprobación del Rey de España, quien formalizó este hecho diez años más tarde, ordenando la existencia de una sola Universidad secularizada que debía ser dirigida por los religiosos de Santo Domingo y se encontrase a la altura de las Universidades de México y Lima.

Como lo señala Paladines, citado por Ponce Leiva, en el período comprendido entre 1767 y 1787, se produce una importante transformación académica; ya por la influencia ejercida por los ilustrados quiteños o por la decisión Real de crear un nuevo modelo universitario en Quito, se pasó de una universidad confesional y fuertemente eclesiástica, en la que tuvieron un papel preponderante las órdenes religiosas entregadas al aspecto misional de la conquista y colonización, a una universidad estatal que abría las puertas a un moderado proceso de secularización. En este proceso, señala Ponce Leiva, fue clave la evolución interna de la “*inteligencia*” quiteña, impregnada ya de los valores e inquietudes de la Ilustración.

En fin, tras una larga y conflictiva polémica con los jesuitas, la orden de Santo Domingo crea simultáneamente en 1688 el Seminario Convictorio de San Fernando, formado por el sabio y virtuoso religioso de la misma Orden Fr. Bartolomé García; considerando el crecimiento poblacional y la necesidad de que existiera otro centro académico que impartiera sus enseñanzas a quienes lo requirieran. El 25 de agosto de 1786 seculariza el Seminario, convirtiéndole en Universidad Real y Pública de Santo Tomás de Aquino de la Ciudad de Quito, regentada por los Dominicos; privilegio que termina por malograr la obra Jesuita. Entre sus cátedras se contaban las de Derecho Público, Medicina, Filosofía, Política Personal y Gubernativa, Economía Pública, quechua y música. En este mismo año fue suprimida la Universidad de San Gregorio, abriéndose de esta manera las puertas de su enseñanza a los particulares.

La Cédula Real del 9 de octubre de 1769 (Capítulo 28) suspende la Universidad de San Gregorio. El 4 de abril de 1778 el Rey aprobó la aplicación hecha por la Junta de Aplicación de Temporalidades y le encargó, de acuerdo con el Obispo, la redacción de

nuevos Estatutos para la Universidad, que continuaría llamándose de Santo Tomás de Aquino (que vino a ser la unión de la Universidad de San Gregorio y la de Santo Tomás de Aquino). Para el 26 de octubre de 1787 estuvieron redactados los estatutos que se ordenó fuesen llevados a la práctica, gracias al Obispo José Pérez y Calama, y posiblemente con la ayuda de Eugenio Espejo (Vargas, 1941).

Esta Cátedra de Medicina o Escuela Médica de Quito, constituye la más antigua del país, y una de las primeras de la América hispana. El Plan de Estudios de la Cátedra de Medicina de Quito se estableció en tres años con las asignaturas de *Anatomía y Fisiología* (a cargo del catedrático de Prima), *Patología, Método y Terapéutica* (a cargo del catedrático de Vísperas). Como se describió previamente, no existen evidencias de que hubiera Doctores en Medicina en Quito en 1694. La primera referencia al catedrático de Medicina es de D. Sebastián de Aguilar y Molina, Presbítero, Bachiller en Medicina, que formó parte del tribunal que graduó al primer licenciado en Medicina D. Diego de Herrera y posteriormente Dr. en Medicina, a la vez que el Licenciado en Medicina D. Diego de Cevallos. El primero fue posteriormente catedrático de Prima de la Facultad, y con él se inicia una larga tradición académica, que unía la capacidad para enseñar y transmitir conocimientos, con la pasión por observar e interpretar la realidad. Diego de Herrera escribió y publicó en Lima, dos aportes trascendentes a la materia médica de la Ilustración: “*De la corteza peruviana y de la de otros árboles de virtudes análogas a la de aquella*” y “*De las materias peruanas a saber: de las aguas, de las termas y de las enfermedades endémicas en aquellas regiones*” (Arcos, 1938).

El Dr. Eugenio Espejo, un ilustre graduado de la Escuela Médica de Quito.

Los libros eran escasos y muy difíciles de conseguir. La Ilustración de la época se encontraba enclaustrada en los conventos, en donde se conservaban con celo magníficas bibliotecas que custodiaban mercedarios, jesuitas, agustinos y dominicos. El insaciable apetito de Espejo por aprender, lo llevó a leer todo lo que a su alcance obtuvo, en un medio restrictivo y esquivo, irrumpiendo así el peor enemigo de la ignorancia y de la mediocridad, a pesar del aislamiento y atraso intelectual reinante en ese Quito sombrío.

El Padre José del Rosario se dio cuenta de la inteligencia y dedicación del joven Espejo, y se empeñó para enseñarle todo lo que sabía de farmacia, medicina y ciencias naturales. En el hospital se familiarizó rápidamente el joven Eugenio, con el arte de atender enfermos, bajo las enseñanzas de su padre y de los betlemitas.

No se conoce donde Espejo aprendió las primeras letras; probablemente cursó la escuela de pobres de los dominicos (escuela pública). Desde los 12 años de edad, estudió en el Colegio de San Luis de los Jesuitas, en calidad de manteísta y el 8 de junio de 1762 obtuvo el grado de maestro en filosofía. Sus maestros fueron el Padre Agustín Moscoso, Juan Bautista Aguirre (1725-1786) y Juan de Hospital. Estos dos últimos, fueron los verdaderos artífices en la introducción del método experimental en los estudios universitarios de Quito. En 1764 escribió un pequeño estudio sobre una epidemia llamada “*mal de manchas*” o “*peste de los indios*”. En 1765 ingresó al Colegio

de San Fernando de la Universidad Dominicana de Santo Tomás de Aquino e inicia a los 18 años sus estudios de medicina. A los 20 años de edad recibe de manos del padre Rector Nicolás García, el grado de Doctor en Medicina un 10 de julio de 1767, según título, cuya copia leyó y examinó el propio González Suárez. En el Colegio, “no se estudiaba la Anatomía ni la Fisiología –dice González Suárez– los conocimientos que se adquirían en Patología eran escasos, y la Medicina se reducía propiamente a la Clínica, fundada en aforismos más bien que en una prolija observación y experiencia práctica”. En ese mismo año comenzó a estudiar en la misma Universidad los dos derechos (leyes civiles y canónicas), habiéndose licenciado en 1770. Una vez graduado en las cuatro ramas, pasó a practicar la medicina en el hospital (Freile, 1997). El 28 de noviembre de 1772 fue autorizado a practicar y ejercer la profesión médica en Quito, pero, a causa de su humilde nacimiento, no sin alguna dificultad por parte del tribunal médico de exámenes, (Astuto, 2003).

La segunda limitación que debió Espejo superar para obtener su titulación tuvo que ver con la obligatoriedad de presentar los blasones familiares. Según la tradición, Espejo habría obviado la presentación de las armas en el acto doctoral, mediante la exhibición de una simple cruz recortada en paño de tafetán rojo en el que debían ir pintadas aquellas. Por algún motivo la familia amplió el apellido “Cruz” con el de “Santa Cruz” (Roig, 1984).

El 14 de agosto de 1772, Espejo solicitó al Cabildo el permiso correspondiente para ejercer la profesión de médico y el 17 de noviembre del mismo año se presentó ante un Tribunal examinador, integrado por el doctor Bernardo Delgado, Sr. José Villavicencio y Sr. Miguel

Morán. Estos dos últimos “no tenían ciencia alguna”, según el mismo Espejo, quien pudo dedicarse legalmente al ejercicio de la profesión a los 25 años de edad, luego de adiestrarse un año más en el Hospital, conforme las recomendaciones del Tribunal (Freile, 1997).¹⁰³

El flamante galeno criollo entró en funciones en una ciudad con profundas huellas de lo indígena y español, donde las creencias populares de raigambre indígena, llevaban inmersas las ideas de lo sobrenatural como causa de las humanas dolencias y penurias. Por su parte, la población blanca llevaba consigo las supersticiones, el misticismo y las ideas mágicas de la España medieval. Quito contaba con una densidad poblacional estimada en 60.000 habitantes. Los españoles o blancos, y quienes pasaban por tales, formaban una sexta parte; los mestizos una tercera, al igual que los indios y los demás una sexta (negros, zambos, mulatos) (Jorge Juan y Antonio de Ulloa, 1806, citados por (Astuto, 2003).

Entre los numerosos escritos del doctor Espejo, tienen notable relevancia en la medicina nacional, sus “*Reflexiones sobre la Virtud, Importancia y Conveniencia que propone Don Francisco Gil, Cirujano del Real Monasterio de San Lorenzo y su sitio, e individuo de la Real Academia Médica de Madrid acerca de un método seguro para preservar a los pueblos de*

103 Desde los veinte años el Dr. Espejo entró en competencia profesional con su protector Fr José del Rosario; nunca sintió el atractivo del dinero, ese desprendimiento le movía a entender mejor el negocio de los otros que el suyo propio. A finales de 1779 un intrigante llevó al Padre el chisme que el doctor Espejo le había quitado el crédito de médico, y bastó este pretexto para que el belermo cobre odio a su protegido. Al percatarse de la intriga Espejo escribió el 3 de marzo de 1780 una carta en la que pedía revelase el nombre de ese “ángel de la discordia” para deshacer la especie calumniosa, muy enérgico manifiesta su posición frente a la medicina: “(...) Yo abomino esta farándula médica. Yo dejo a los médicos que se digan y que se llamen a unos Apolos y a otros Esculapios sin que me venga a la imaginación aspirar a la más remisa de sus glorias y V. R. juzgue que yo podía a todos, y a cada uno de ellos ridiculizarles sus estudios, su lenguaje, su práctica, su entendimiento, y su ignorancia. Pero y sigo otras tareas y empleo mi tiempo en estudios más serios” (Bedoya, 1982).

las viruelas”. (1785), año en el cual se presenta la histórica epidemia de sarampión.¹⁰⁴ La Ciudad cuenta con siete médicos, entre ellos Eugenio Espejo. Las “Reflexiones” fueron apreciadas en el mismo Madrid por el doctor Gil, quien las imprimió como apéndice de su obra, adquiriendo así el ilustre médico quiteño renombre y fama más allá del limitado contexto colonial. Las Reflexiones acerca de las viruelas, qué duda cabe, constituye la mejor de sus obras. En la parte final de este preciado escrito, Espejo hace referencia a la deplorable higiene pública de Quito, al desaseo de las calles, a las condiciones de expendio y disponibilidad de alimentos, así como al estado miserable en el que se encontraba el hospital. El Ayuntamiento, reprobó algunas expresiones y afirmaciones del informe, cuyo osado autor seguramente hacían referencia a los malos médicos¹⁰⁵ y al estado del hospital (Acta del Cabildo del 1 de octubre de 1785). Su gran aporte, marca el surgimiento de la medicina social y de la bacteriología en Hispanoamérica, y el inicio de la medicina científica en el espacio ecuatoriano. Su genialidad lo llevó a proponer métodos novedosos sobre las enfermedades contagiosas: inoculaciones, aislamientos y otras medidas sobre el “aseo personal” que la gente debía observar para preservar la salud pública en general.

104 Entre julio y agosto de 1785, la Audiencia de Quito experimenta una de las peores epidemias de su historia. El sarampión da cuenta en esta oportunidad de casi tres mil personas, principalmente jóvenes. El Cabildo toma medidas urgentes para poner fin al mal, y entre otras dispone que todos los médicos deberán destinar tres horas diarias a atender un barrio determinado, recetando a los enfermos y averiguando sus necesidades más urgentes. También pide reunirse a todos los médicos en la Sala Capitular y en la celda de Fray del Rosario, para idear un método curativo para el sarampión. Fruto de estas deliberaciones, el religioso elabora un escrito: “*método sencillo y fácil para curar el sarampión*”. Luego se pide estudiar el método propuesto por el Dr. Gil y luego los médicos y el cabildo comisionan al Dr. Espejo para que realice un estudio propio (Peña Novoa, 1978).

105 Espejo dice “*por cautela debería citar aquí los malos prácticos, aunque por otra parte aceptados por el vulgo y llenos de la estimación de los incautos. Pero como se había de traer al lado de su noticia la crítica de sus obras sería este negocio prolijo y capaz de revolver el humor atrabiliario a muchos que manejan a estos autores. A la verdad, hay poquitos pliegos escritos de la Práctica Médica verdadera. Y entre tantos volúmenes, es preciso que haya una vista muy perspicaz que se dirija a escoger y discernir lo preciso de lo vil*” (Bedoya, 1982).

Espejo, difícilmente puede, tal como pretende la mayor parte de los estudios ecuatorianos, ser considerado precursor de los descubrimientos realizados por Louis Pasteur y Robert Koch, quienes en el siglo XIX descubrieron que los microbios eran causantes de enfermedades. El mérito de Pasteur y Koch consiste en que probaron por el experimento la acción precisa de los microbios en la naturaleza; fue la escuela cartesiana del siglo XVII la que, mucho antes de Espejo, postuló la existencia de cuerpos que provocaban enfermedades. Lo que sí es relevante, es el hecho de que más que cualquier otro escrito suyo, las Reflexiones muestran el alto nivel científico alcanzado en condición autodidacta (Keeding, 2005). Un necesario examen epistemológico a esta época obliga a incorporar una suficiente trazabilidad de la historia de las ideas entonces vigentes para comprender los complejos “encargos” que el Cabildo hizo a un religioso, a los médicos y al propio Dr. Espejo, siendo este es su nivel de contrastación y desarrollo.

Como se conoce, no fue sino hasta 1661, después de que el microscopio recientemente inventado se hubiera mejorado lo suficiente; cuando el biólogo italiano Marcello Malpighi observó la red de diminutos capilares que conectan los sistemas arterial y venoso. Esta pieza faltante en la teoría de la doble circulación reivindicó a Harvey, aunque cuatro años después de su muerte. A fines del siglo XVII, la doble circulación de la sangre en el sistema cardiovascular se había convertido en ortodoxia médica, reemplazando por completo la visión galénica sostenida por mucho tiempo. El descubrimiento de Harvey condujo a una larga serie de avances médicos, comenzando con el rechazo de la antigua teoría de que la sangría y la aplicación de sanguijuelas chupadoras de sangre eran útiles para eliminar el “exceso” de sangre del sistema CV. La importancia de la presión arterial, descrita por primera vez por el clérigo y científico británico Stephen Hales en la década de 1730, y de

la hipertensión (presión arterial alta), descrita por Thomas Young en 1808, fueron avances en el conocimiento del sistema cardiovascular. En la década de 1890, el nuevo esfigmomanómetro de manguito (un brazalete inflable para medir la presión arterial) proporcionó a los médicos una poderosa herramienta de diagnóstico para evaluar la salud del corazón. William Harvey se encuentra entre los pioneros médicos más importantes al encontrar la solución a un misterio médico de larga data y que permitió reemplazar las teorías obsoletas con ideas firmes basadas en la evidencia sobre la circulación de la sangre.

Este médico inglés es el fundador de la fisiología moderna, con su descubrimiento de la circulación doble de la sangre. Su obra titulada *On the Motions of the Heart and Blood* (Sobre los movimientos del corazón y de la sangre), usualmente conocida como *De motu cordis*, publicada en este año, inaugura la fisiología moderna con la primera descripción de la circulación de la sangre. Estudió medicina en Padua, donde fue alumno de Fabricio en 1600, el descubridor de las válvulas venosas. Harvey aportó con sus experimentos, las modernas ideas de la fisiología, refutando las concepciones precedentes de Galeno y otros. Hasta alcanzar el conocimiento actual de la fisiología circulatoria, se tuvo que recorrer un largo camino que inicia en el año de 1300, cuando Ibn Nafis de Egipto describió el paso de la sangre del ventrículo derecho hacia la aurícula izquierda a través de los pulmones, con lo cual se establece el primer concepto acerca de la circulación pulmonar. En el siglo XVI, se destacan los aportes de Servet, M. con su obra *Restitutio Christianismi* (1553), y Colombo, MR., con la *De Re Anatomica* (1559), donde se precisa mejor la circulación menor entreviendo la hematosi. En este mismo año Casalpino, A., introduce el término circulación, para referirse al movimiento de la sangre en el cuerpo. El libro de Harvey, de solo 72 páginas y diecisiete capítulos, publicado en Francfort en 1628, constituye una de las contribuciones científicas más importantes de la medicina del siglo XVII. En los siete capítulos introductorios Harvey describió con extrema prudencia (evitando contradecir

directamente o ridiculizar las doctrinas seculares de Galeno) la anatomía de las aurículas, los ventrículos y los vasos sanguíneos del corazón. En los capítulos 6 y 7 realiza magistralmente la explicación de la circulación pulmonar. En el ocho, dice:

“...así fue como empecé a pensar que podría verificarse una especie de movimiento como en un círculo, cuya verdad he podido comprobar: la sangre sale del corazón y es lanzada por el pulso del ventrículo izquierdo a las arterias, que la llevan a las partes y a todo el cuerpo, la sangre del ventrículo derecho es llevada del mismo modo por la vena arteriosa a los pulmones. La sangre regresa por las venas a la vena cava, hasta llegar a la aurícula derecha, y del mismo modo, la que regresa de los pulmones pasa al ventrículo izquierdo por la arteria llamada venosa y continúa en la forma antes indicada. Lo que me hace llamar “circular” a este movimiento es que imita los movimientos superiores, del mismo modo que lo hacen, según Aristóteles, el aire y las lluvias”.

En el capítulo trece, describió los experimentos simples, así como la descripción de que las válvulas de todas las venas del cuerpo estaban dispuestas de tal manera que permitían el flujo sanguíneo, sólo en una dirección. Sus observaciones sobre la hinchazón de una vena obstruida y su colapso le llevaron a suponer que toda la sangre de las venas fluía hacia el corazón. En el capítulo catorce se describe en el segundo bloque de texto, su conclusión final:

Ya que todas las cosas, tanto el argumento como la demostración ocular, muestran que la sangre pasa a través de los pulmones y el corazón por la acción de [las aurículas y] los ventrículos, y se envía para distribución a todas las partes del cuerpo, donde se abre paso en las venas y poros de la piel, y luego fluye por las venas desde todos los puntos en la circunferencia en cada lado hasta el centro, desde las venas menores a las mayores, y se vacían por ellas finalmente en la vena cava y la aurícula derecha del corazón, y esto en tal cantidad o en tal flujo y reflujo por las arterias y por las venas, que no puede ser cubierto por la ingesta, y en una cantidad mucho mayor de la que se puede requerir para los meros fines de la nutrición, es absolutamente necesario concluir que la sangre está en un estado de movimiento incesante, que éste es el acto o función que el corazón realiza por medio del pulso, y que es el único y solo fin del movimiento y la contracción del corazón.

Antes y después de él los estudios anatómicos de Vesalio (1543), que tan bien describen el corazón humano, los de Fabricio d'Acuapendente (1603), el estudioso de las válvulas venosas y los de Malpighi (1661), el descubridor de los capilares, sirven para precisar mejor el mecanismo de la circulación. El círculo de Harvey fue completado con los aportes de Richard Lower, en su *Tractatus de corde* (1669), quien demostró que la sangre venosa que pasa a través de los pulmones cambia su color azul oscuro a escarlata brillante a causa de la exposición al aire en su paso pulmonar y luego con el anatomista italiano Marcello Malpighi, en su *Opera omnia* (1686) quien detectó microscópicamente los diminutos capilares a través de los cuales la sangre arterial fluía para alcanzar las venas.

En lo sucesivo, la medicina científica del siglo XIX guardará aún la añeja impronta del galenismo, hasta dar el trascendental paso al método anatomoclínico de la escuela de París y posteriormente al laboratorio clínico. Persistía un verdadero conflicto entre dos figuras del saber basado en una diferencia de espíritu: la anatomía y la clínica, lo cual perdurará por largo tiempo. La anatomía patológica emerge como una ciencia cuya finalidad es el conocimiento de las alteraciones visibles que el estado de enfermedad produce en los órganos del cuerpo humano. Con el descubrimiento de la anatomía patológica, un conjunto de factores institucionales, técnicos e intelectuales, a la vez contingentes y singulares permitieron el surgimiento de la “*revolución anatomoclínica*” al finalizar el siglo XVIII.

En la primera mitad del siglo XIX una generación de médicos en París, revolucionó la clínica: Philippe Pinel (1745-1826), Xavier Bichat (1771-1802), Jean Nicolas Corvisart (1755-1821), Pierre Jean Georges Cabanis (1757-1808), Pierre Fidèle Bretonneau (1778-1862), René Théophilo Hyacinthe Laenec (1781-1826). Se reorganizó así la enseñanza en las Facultades de medicina y Antonin Fourcroy (1755-1809) recomendó realizar la observación clínica al pie de la cama del enfermo y la disección anatómica.

Una nueva época para la medicina acaba de comenzar en Francia [...]; el análisis aplicado al estudio de los fenómenos fisiológicos, un gusto ilustrado por los escritos de la antigüedad, la reunión de la medicina y la cirugía, la organización de las escuelas clínicas ha operado esta asombrosa revolución caracterizada por los progresos de la anatomía patológica (Rayer, P., 1818) (Foucault, 2008).

Otro aporte trascendente del hijo del indio de Cajamarca es el relacionado con la reforma de la enseñanza médica, al recomendar que los médicos salieran de sus conceptos librescos, y observen al enfermo, que se enseñe Anatomía, Fisiología y Botánica, ciencias que no formaron parte de la formación médica sino cuando se puso en vigencia el Plan de Monseñor José Pérez Calama, Obispo de Quito en 1791, notable reformador e ilustrado de no menor intelecto que el propio Dr. Espejo y a quien preocupó igualmente, el problema de la alimentación y de las pésimas costumbres nutricionales del pueblo. Pérez Calama habló sobre la necesidad de modificar la nutrición de la *“gentulla que parece que tiene alma de lodo”*. Fue el primer médico en tratar asuntos relativos a la Historia de la Medicina.

Espejo definió la necesidad de que todos los habitantes de un barrio, una calle, una casa, una ciudad, debían velar por la higiene. A la época, a nadie se le ocurría que las enfermedades provenían de la falta de dicha noción. Espejo, angustiado, pidió que hubiera preocupación por contener el avance del mal venéreo; del cual dijo que *“acaso este contagio asqueroso ha llevado más gente al otro mundo que la pólvora y el cañón. Pero confesemos de buena fe que si el mal venéreo es (digámoslo así) el síntoma de los placeres deshonestos no es tan moderna como se piensa su primera aparición”*. En su docta argumentación, Espejo refutó con suficiencia académica y erudición extraordinaria a los autores españoles y europeos que preconizaban el origen americano de la sífilis con los viajes de Colón a partir de 1492. En tal sentido, señaló que Hipócrates, el Príncipe de la Medicina, la conoció e hizo pintar sus manifestaciones mórbidas en la Antigua Grecia, así como a los testimonios de la Santa Escritura de los Libros Sagrados, donde señaló que *“baste saber que en los lugares de la «Escritura» se halla trazado el dolor, pintadas las úlceras, escrito el padecer propio del que hoy llamamos el mal venéreo”* (Espejo, E., 1785).

En sus Reflexiones, hace referencia destacada sobre los pthisicos y hécticos, a los sarrampionientos y violentos, así como a los leprosos, para cuyo manejo y tratamiento propone medidas de higiene pública, como el aislamiento, por su preocupación notable sobre el riesgo de que los enfermos con entidades contagiosas pudieran dispersar sus males en la Ciudad (Garcés, E., 1944).

Espejo tuvo la admirable idea de combatir el contagio de las enfermedades por todos los medios. Llegó a proponer la intervención de la justicia en estos problemas, a la que nombra en sus numerosos escritos, señalando sus deberes, fundamentando las obligaciones del Estado frente a la responsabilidad ineludible de la salud pública. Propuso entonces la necesidad de crear la “Policía Médica”, hoy entendida como la estructura de salud y la legislación sobre medicina social y preventiva, que tanto tiempo han tardado en instrumentarse en el mundo entero, pero particularmente en los países en vías de desarrollo. Este constituye un aspecto singular que Espejo aporta en sus trabajos y reflexiones (Garces, 1996).

Espejo es grande y magnánimo, no tanto por su contribución a la medicina, ni por su crítica de la sociedad y de la cultura colonial, y ni siquiera por haber sido el primero en escribir y publicar un periódico que fue el semillero de las ideas que más tarde darían como fruto el Diez de Agosto, sino sobre todo porque fue el primero que asumió su condición de “hombre de letras”, es decir fue el primero que hizo del pensamiento y la palabra una misión permanente de servicio social y significación política, y no ya el pasatiempo gracioso ni la pedantería erudita. Más todavía, él fue el primero que tuvo el valor de reconocerse a sí mismo como filósofo por haber hecho del ejercicio de la razón y de la crítica la más permanente y auténtica de sus profesiones. Si él no llegó en realidad a imaginar ni proponer

las transformaciones políticas cuya concepción se le atribuye, fue la conciencia desarrollada por su pensamiento la que permitió que sus amigos y discípulos las imaginaran: estos últimos sacaron las consecuencias de las premisas que él había puesto (Romero, 2000).

Durante estos dos siglos de historia se puede identificar tres momentos relevantes de la Educación Médica de la Nación. Se inicia cronológicamente con Eugenio Espejo (1747-1795) en el Quito colonial, luego la independencia y la República con el esplendor y modernización de la enseñanza y práctica de la medicina impulsada con el férreo puño del presidente Gabriel García Moreno. La etapa final constituye el giro hermenéutico de la formación médica impulsada por el modelo francés europeo al norteamericano, anglosajón y flexneriano.

1) Primera etapa: La educación médica en la Audiencia de Quito.

Todo inició con el Ilustrísimo D. D. José Pérez y Calama, quien formuló en 1791, al parecer con el aporte del Dr. Espejo, un nuevo “*Plan de estudios*” con innovaciones importantes para la Real Universidad de Santo Tomás. En lo referente a la Cátedra de Medicina, señaló que:

La Cátedra de Medicina, podrá ser de diez a once de la mañana, pues sus cursantes no tienen que asistir, a ninguna otra de las Cátedras: en este primer curso se podrá enseñar, y explicar la incomparable obra del Hipócrates español, Solano de Luque; la que se titula: Idioma de la Naturaleza. Es un tomito de

octavo como un Diurno; y está en nuestro Idioma Castellano. Es muy rara la tal obra; pero Yo franqueo el mío; y procuraré, que vengan otros muchos ejemplares, si es que los hay en España. Es digno de llorarse, que los sabios médicos franceses, ingleses e italianos formen su elemental estudio médico sobre tan recomendable autor que no tiene *exemplar*; y que nuestros españoles, Chaperones y americanos, no hagan uso diario de tan abundante, y exquisita Mina. Ya es tiempo de que nos arrepintamos todos. Baste ya de prodigalidad, y entusiasmo; y que los *Estrangeros* no se rían tanto de nosotros (Arcos, 1938).

Se dice que, “como todos los personajes ilustrados de su tiempo, el Obispo J. Pérez Calama tenía conocimientos enciclopédicos. Aficionado a la medicina, escribió y publicó un opúsculo titulado “*Tratamiento del Gálico por las Lagartijas*” *inspirado en la obra del catedrático de Medicina de Guatemala Felipe J. Flores (1781). Este volumen no llegó a publicarse. Fue un innovador de los estudios universitarios y particularmente de los de medicina. Su propuesta lo llamó: PLAN SÓLIDO UTIL FÁCIL Y AGRADABLE DE LOS ESTUDIOS Y CATEDRAS QUE CONVIENE PONER EN EJERCICIO DESDE EL PRÓXIMO CURSO DE 1791 - 1792 EN LA REAL UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS DE AQUINO DE ESTA CIUDAD DE QUITO. Con sus juiciosas observaciones, el PLAN trató de simplificar y racionalizar los estudios médicos, que tuvieron más énfasis en la discusión teológica y dogmática que en la observación de la naturaleza*”. Su propuesta innovadora, al parecer nunca entró en vigor. (Arcos, G., 1938).

A renglón seguido, el Dr. Espejo propuso de manera visionaria el siguiente decálogo sanitario, humanístico y médico-social (Garcés, E., 1996. López Baca, citado por Palacio, A. Prólogo):

- Ejercer supervisión sobre la educación médica, sus necesidades, su técnica, su progreso y sobre el ejercicio profesional.
- Formular reglas de ética y deontología, obligatorias para todo profesional médico o conexo.
- Concentrar al cuerpo médico en un gremio unido y organizado en Colegios, Asociaciones, etc.
- Unificar la acción del gremio, sin perjuicio de la libertad, para formar sociedades científicas o profesionales que no se opongan a los fines comunes.
- Fusionar todas las actividades higiénicas y asistenciales en una sola.
- Conservar y mejorar la salud del ciudadano en el aspecto preventivo.
- Restaurar la salud del individuo atacado de enfermedad o víctima de accidente, estableciendo hospitales y dispensarios para el público, sin impedimentos de fortuna, ocupación, sexo o edad.
- Exaltar la vida por el cuidado de la maternidad y de la infancia.
- Hacer extensivo al mayor número de gentes el beneficio de la seguridad social, respetando la libertad para elegir al médico de su confianza.
- Dictar las providencias necesarias para que desaparezcan la pobreza, el hambre, la necesidad, especialmente entre obreros agrícolas e industriales.

2) Segunda etapa: La educación médica en la República.

En este segundo momento se destaca la monumental obra realizada por el presidente D. D. Gabriel García Moreno, visionario reformador de la educación pública y superior del país. Abogado de formación, continuó por su iniciativa estudios de Ciencias en París. En el siglo XIX, el Presidente García Moreno en su afán de acrecentar las ciencias, hizo contratar en París a los doctores Etienne Gayraud (cirujano y sifilógrafo) y Dominique Domec (anatomista y cirujano), a los cuales les concedió amplias facultades para que adquirieran todos los materiales necesarios que los compraron en la Casa Rovert y Collin de París, a fin de que plasmaran un verdadero cambio en las caducas estructuras en las que se asentaban las ciencias de la Universidad y particularmente en los estudios de medicina.

Gayraud llegó a Quito en 1873 y tenía 39 años. Dominique Domec, distinguido ya en Montpellier por sus conocimientos anatómicos y gran disector, llega a Quito en 1874. Domec permaneció en Quito un año más que Gayraud. El gobierno de entonces, estableció que E. Gayraud tendrá el título de DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE QUITO y será Cirujano en jefe de los hospitales. Gayraud asumió bajo contrato con el Gobierno de la República del Ecuador el compromiso de trasladarse a Quito, Capital de dicha República, para hacer los cursos de Cirugía, dirigir los de Anatomía en la Facultad de Medicina, dirigir los Hospitales y ejercer la Cirugía haciendo todas las operaciones quirúrgicas; en una palabra, ayudar al Gobierno a desarrollar y mejorar el ejercicio de la Cirugía y de todo lo que se relaciona con tratamiento y curación de enfermedades de toda naturaleza, de acuerdo con el Gobierno, que deberá seguir sus consejos e instrucciones.

E. Gayraud y D. Domec, configuraron un precioso trabajo titulado “*La Capital del Ecuador bajo el punto de vista Médico-Quirúrgico*” (1886), corolario extraordinario de su intensa y corta trayectoria en nuestro país. Modernizaron el plan de estudios de la Facultad, crearon un moderno Anfiteatro anatómico, establecieron la provisión de cátedras por concurso, difundieron la enseñanza y la práctica de los principios listerianos, de la Anatomía, Cirugía, Anestesiología, Oftalmología, Sifilografía, Obstetricia y Medicina Forense, entre otras. Su obra representa la síntesis del estado del arte de la medicina y de la educación médica del siglo XIX.

Con el asesinato del presidente García Moreno, el 6 de agosto de 1875, quedó trunco el proyecto de erigir en el centro de la Capital un verdadero monumento que serviría para instalar definitivamente a la Facultad de Medicina, hasta entonces relegada en una mala casucha, arrendada a particulares. Si todos los proyectos de García Moreno no se pudieron realizar, decía el Decano francés, nos queda por lo menos la satisfacción de haber asegurado la institución definitiva de los estudios prácticos de Anatomía y Cirugía y haber iniciado toda una generación médica en los procedimientos científicos que ignoraban completamente.

3) Tercera etapa: La educación médica bajo la influencia anglosajona.

El tercer momento refleja los cambios impulsados a partir del modelo francés en el transcurso de la profesión médica y sanitaria y su cualificación profesional regulada por el Estado, la mayoría de veces, no sin tensiones de por medio. El modelo de Flexner comienza a reemplazar la estructura académica y administrativa del pasado.

La Escuela Médica de Quito en la República

Cinco años después de la gesta libertaria, la labor del protomedicato declinó sus atribuciones ante la Facultad Médica, misma que un 26 de octubre de 1827, escribió la primera página de sus Anales.

Bajo la influencia de las ideas libertarias, y configurada la existencia de los Estados soberanos, se forma la *Junta de Aplicaciones y Temporalidades* que organiza la Universidad oficial, actual Universidad Central del Ecuador. Posteriormente, el Congreso de Cundinamarca dictó el 18 de marzo de 1826 una Ley General sobre Educación Pública y ordenó la creación de las Universidades Centrales en cada uno de los tres Departamentos de la Unidad Gran Colombiana. De esta manera se crea en Quito, la Universidad Central del Ecuador. Estas comprendían todas las Cátedras organizadas con anterioridad y además la de Medicina.

La Convención de Ambato de 1835 nombra Presidente de la República a Don Vicente Rocafuerte, hombre recio, de fina diplomacia, de tacto político admirable, literato y estadista de altura, a quien la instrucción pública nacional y particularmente superior le debe recordar siempre. El decretó la Ley de Educación y dotó a la Universidad de profundas transformaciones, así como de su Escudo actual, que en tres de sus artículos establece:

Art 1º- Usará la Universidad un escudo dividido en dos campos horizontales: en el superior estará representado una llama esparciendo rayos en el campo amarillo; en el inferior habrá, en fondo verde, un libro sobre el cual se crucen un compás y una pluma; en las partes laterales e inferiores estará orlando con la bandera del Poder Ejecutivo y terminará en la parte superior en quince estrellas dispuestas en forma de corona.

Art. 2º- Alrededor del escudo que se coloque en la fachada de la Universidad, se escribirá lo siguiente: OMNIUM POTENTIOR EST SAPIENTIA

Art. 7º- La Universidad de Quito es la Central de la República del Ecuador.

Art. 22º- El Grado de doctor se conferirá en la capilla de la Universidad, con asistencia del Presidente de la Dirección General, del Rector, Vicerrector y catedráticos de la Facultad, en día festivo. Los grados de Maestro, Bachiller y Licenciado se darán sólo por el Rector.

Rocafuerte (1836-1837), estableció en Quito el Anfiteatro Anatómico (actual Instituto de Anatomía), con la colaboración del Dr. José María Espinosa (Decano o Director de la Facultad Médica) y el Dr. José García Parreño (Rector de la Central). En su período presidencial se reglamentaron los estudios universitarios, y se dispuso que las clases prácticas de

anatomía (disecciones) se realizaran cada 8 días. Empero, la enseñanza continuó siendo teórica (Cevallos, 1953). También en 1837 se aprobó el legendario Escudo de la Universidad, ideado por el ilustrísimo guayaquileño Don Vicente Rocafuerte.

Las “Armas reales y una insignia republicana simbolizaron el pensamiento que guio a la Enseñanza Superior de Quito. La torre con el brazo armado, los lambrequines y el yelmo de remate y la divisa MORIR o VENCER de la Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno, hablan del ánimo combativo e indeclinable decisión de la militante representada por los discípulos de San Ignacio de Loyola. El escudo jironado con la cruz flordelisada de la fe y firme apoyo en las enseñanzas de Santo Tomás de Aquino de los dominicanos. La pluma, el libro, la llama y la divisa OMNIUM POTENTIOR EST SAPIENTIA, señalan la ciencia y el humano saber como máximas potencias que iluminan el mundo, en la insignia republicana. Que la divisa de las armas de la universidad de San Gregorio Magno, que en otra hora lucieron en el pórtico renacentista de este histórico hogar universitario: MORIR O VENCER - nos guíe para VENCER” (Paredes Borja, 1952).

El Decreto Legislativo del 26 de noviembre de 1847, crea por segunda vez la Facultad de Medicina de Quito, y establece como su objetivo primario, “*el mejorar asiduamente la conservación de la Salud Pública*”, y entre sus funciones define las siguientes:

- Promover como sección de la Universidad, el progreso de todas las ramas pertenecientes a la Medicina, a la Química, Botánica e Historia Natural.

- Publicar por la imprenta, con la frecuencia posible, métodos higiénicos y los tratamientos convenientes para evitar o remediar las enfermedades endémicas y epidémicas.
- Presentar al gobierno las causas que dañan la salud, indicando los medios de prevenirlas.
- Velar sobre el mejor arreglo de los establecimientos de vacuna, y cuidar de la conservación del fluido en su mejor estado, resolver las consultas médico legales, que exijan las autoridades, y dar los certificados que se le pidan.

En este mismo año se sancionó la Ley Orgánica de la Facultad Médica, que en algunos de sus artículos señala:

Art. 1. La Facultad Médica de la República del Ecuador residirá en la capital de Quito, y se compondrá de todos los Médicos, Cirujanos y farmacéuticos, naturales o extranjeros, que residan en el país, y que hayan sido incorporados en la Antigua Facultad o en la Sociedad Médica del Guayas, y los que en adelante se incorporasen en dicha Facultad con arreglo a lo que impone esta ley

Art. 3. Establece el Tribunal de la Facultad, con funciones semejantes a las del antiguo Tribunal del Protomedicato, para revisar y extender títulos y velar por el correcto ejercicio de la profesión.

En 1857 el doctor García Moreno fue elegido Rector de la Universidad, en reemplazo del doctor José María Espinosa (Médico), y a petición del Gobierno designó éste, una comisión encargada de elaborar un nuevo Reglamento para la Universidad, toda vez que el anterior era ya inadecuado con la realidad de entonces. García Moreno, con sus estudios previos realizados en París, tenía conocimientos sobre ciencias naturales, había trabajado en un laboratorio de Química y venía resuelto a enrumbar a su pueblo, la ciencia y la cultura, por los senderos del progreso. Con él se inició un serio proceso reformador de la Universidad, que culmina en su segundo mandato Presidencial y declina gravemente con su muerte.

Mediante Decreto Ejecutivo se suprimió la Ley de Instrucción Pública de 1863. Se creó la Escuela Politécnica Nacional de Quito (1869). Mediante Decreto Ejecutivo se clausuró la Universidad de Santo Tomás de Aquino y se abrió la nueva Universidad de Quito (Jurisprudencia y Teología). Este Decreto Dictatorial de febrero 13 de 1869 (García Moreno, Jefe Supremo) disolvió la Universidad Central y dispuso que *“la Facultad de Medicina solamente podrá continuar su enseñanza en el pie en que se halla en la actualidad, mientras se le dé una nueva organización, debiendo confiarse a un solo profesor, que nombrará el Gobierno, las clases de anatomía y cirugía. “El Decreto Legislativo sancionado el 30 de agosto convirtió la Universidad Central en Escuela Politécnica”. Igualmente, el Poder Ejecutivo dispuso en esta fecha que “los Hospitales de la República, que cuenten con fondos suficientes y se pongan a cargo de las Hermanas de la Caridad, celebrando las contratas correspondientes y dictando todas las providencias del caso, para conseguir este importante objeto” (Samaniego, JJ., 1957).*

El anfiteatro que hicieron construir Gayraud y Domec, se encontraba en deplorables condiciones de organización e higiene, a tal punto que *“los vecinos de La Cruz de Piedra se quejaron al Concejo Municipal diciendo, además, que los estudiantes sacaban miembros y cadáveres destrozados a la calle para hacer sus disecciones, y ya las casas del barrio no podían soportar más tiempo, pidiendo que trasladen el anfiteatro a otro lugar y les dejen vivir en paz”*. Este hecho fue desmentido posteriormente. La Facultad de Medicina en 1890, solicitó del Ministerio de Instrucción Pública que se reorganizara el anfiteatro. En esta petición, el doctor Barahona señaló la necesidad de que *“se haga algo por el anfiteatro, pues este lugar es indispensable para las demostraciones anatómicas y los ejercicios prácticos de cirugía y que hoy se encuentra en un estado imposible de usarlo”*. En otro segmento de este petitorio, insinuó el requerimiento de instalar un laboratorio de fisiología y recordaba las frases de Claude Bernard: *“el laboratorio es la condición sine qua non de la medicina práctica”*. En un informe emitido por la Facultad de Medicina en junio de 1898 se indicó que *“el anfiteatro hace algún tiempo que sirve, a pesar de faltarle localidad, agua y muchas otras condiciones higiénicas”* (Arcos, 1938).

En el segundo período del Presidente Alfaro, el Congreso Liberal decretó en 1908, la *Ley de Nacionalización de Bienes de Manos Muertas*, según la cual, todos los bienes raíces de la de las comunidades religiosas de la Sierra pasaban a propiedad del Estado. Estos recursos sirvieron para el sostenimiento de los hospitales y casas asistenciales administradas por la Junta de Beneficencia fundada también por el General Alfaro. Estas acciones de la administración liberal permitieron mejorar las rentas de los hospitales y dotarlos de medios para el cumplimiento adecuado de su misión, que no sólo tiene que ver con lo asistencial sino también con la enseñanza y formación de médicos que ahí se educan y aprenden. Con estos recursos se financió la edificación del Hospital Eugenio Espejo y se intensificaron las actividades de sanidad e higiene pública

(agua potable y canalización). Pese a estos avances del liberalismo, las enfermedades y la mortalidad particularmente infantil, continuaban haciendo presa fácil a la población empobrecida del país (Mosquera & Paredes Borja, 1977).

El 9 de noviembre de 1929 la Universidad sufrió un flagelo, que virtualmente destruyó todas sus instalaciones (biblioteca, laboratorios y museos). La Facultad de Medicina funcionó en la antigua casona de las calles García Moreno y Espejo hasta mediados del siglo XX, luego en los espacios que hoy ocupa el nuevo Hospital Eugenio Espejo y desde mediados de los años setenta en el lugar actual de las calles Sodiro e Iquique (El Dorado).

El 24 de mayo de 1933 se inauguró el Hospital Eugenio Espejo, construcción que duró desde 1901, y en terrenos adquiridos por el Presidente Eloy Alfaro. De acuerdo a las previsiones establecidas en el Plan regulador del arquitecto uruguayo Guillermo Jones Odriozola (1943) la expansión al norte de la Alameda daría cabida a grandes obras como el Palacio Legislativo, la Facultad de Medicina y su Anfiteatro Anatómico. Gilberto Gatto Sobral, compatriota de Jones, continúa con el Plan y también es el constructor del nuevo Anfiteatro y nueva ciudad universitaria.

El viernes 18 de septiembre de 1953, el Rector de la Universidad Central del Ecuador doctor Alfredo Pérez Guerrero, firmó el contrato de edificación del Anfiteatro Anatómico. Posteriormente y a partir de los años setenta se desarrolló un verdadero Plan de construcciones que conformó la actual Facultad de Ciencias Médicas o *Campus de medicina* de la Central (Decanato del Dr. Carlos Mosquera Sánchez). El antiguo Hospital de Infectología, forma parte hoy de la Facultad, luego de que se hiciera una permuta

con el MSP a cambio de los pabellones en remodelación del viejo Hospital Eugenio Espejo. En este remodelado claustro se consignarán dos importantes áreas vinculadas con la larga historia de nuestra tricentenaria Facultad: el Museo de la Medicina y la Biblioteca Nacional en Ciencias de la Salud.

El conjunto de la manzana está formado esencialmente por instituciones de salud: Facultad de Ciencias Médicas, Hospital antiguo y nuevo Eugenio Espejo, Hospital Ginecoobstétrico Isidro Ayora, Instituto de Higiene y Medicina Tropical Leopoldo Izquieta Pérez, CONASA. El complejo arquitectónico, representa el gran contingente histórico seguido desde los inicios de la Ciudad, por la formación médica ecuatoriana en la Escuela Médica de Quito.

Al pie del Itchimbia, la nueva Escuela Médica de Quito, conquistó El Dorado, y con su indómito ejército de cerca de 7000 hombres y mujeres, batalla diariamente por redimir el dolor y el sufrimiento de los pobres de la Patria, guiados siempre por la fortaleza del alma indómita y de las divisas MORIR O VENCER y OMNIUM POTENTIOR EST SAPIENTIA, siempre para VENCER. Espejo, según González Suárez, siempre sintió hambre de saber y fue un gran reformador y un incansable luchador en contra de los abusos.

Colofón

Todos los avances de la medicina que se dieron en general durante el siglo XIX requirieron de la formación médica el despegarse del galenismo, dejar la descripción y trabajar en la novedad, que eran los laboratorios. Para la cirugía, el desafío pasaba por incorporar las novedosas prácticas de anestesia y antisepsia. Pero, como indica el especialista Sánchez Granjel, *“a lo largo de la historia de la humanidad, distintos tipos de profesionales han ejercido, la misión curadora, el arte de sanar, la práctica de la medicina”*.

Se pueden mencionar desde los “físicos” o médicos con formación y títulos universitarios y una variedad de cirujanos, algunos llamados prácticos, que carecían de formación académica. También merecen nombrarse los barberos y sangradores (que realizaban distintos métodos de sangría), quienes cumplían tareas prácticas secundarias y, por último, una amplia gama de empíricos, entre los que se encontraban los algebristas o traumatólogos, las comadronas (o comadres) que asistían a las parturientas y los ministrantes que hacían las sangrías generales, colocaban pomadas, *“cauterios y cáusticos, escarificaciones”*, y limpiaban dentaduras y extraían muelas.

Este conjunto heterogéneo no trabajaba en forma armónica; de hecho, debían competir por un cargo en los municipios debido a que estos no emitían normativas claras, y hasta muchas veces complejizaban la situación. El intrusismo (tareas que no correspondían a la titulación reconocida) era muy común y la formación despareja lo facilitaba.

A pesar de estos hechos, también queda constancia de los múltiples intentos de organizar la sanidad desde todos los aspectos (Adler; 2015), como lo demuestran los diez planes de estudio existentes durante un siglo.

La formación quirúrgica, por ejemplo, fue una preocupación constante: en 1857 se unifican los títulos, para luego volver a dividirse con la Revolución de 1868. La libertad de enseñanza posrevolución significó vía libre para crear instituciones que otorgaran títulos, sin límites en la cantidad de cursos y años. La medicina sin control había retrocedido, y cualquiera podía licenciarse o doctorarse.

Por otro lado, la formación y titulación también dependían de la cantidad de facultades de medicina que existieran en la región. Hacia finales del siglo XIX solo pueden contabilizarse cinco, y los médicos con título preferían los centros urbanos a las regiones rurales con el fin de subsistir con las igualas. Este sistema permitía que, por medio de una contribución fija por habitante, todos tuvieran acceso al facultativo médico contratado por el Ayuntamiento (Araoz, 2020).

Referencias

- Freile Granizo, C.** (2020). *El siglo de Eugenio Espejo*. Quito: Artes Gráficas SILVA.
- Arcos, G.** (1938). Evolución de la medicina en el Ecuador. *Anales de la Universidad Central del Ecuador*, 967-1299.

- Guerra, F.** (1994). *El hospital en Hispanoamérica y Filipinas 1492-1898*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Yanez, A.** (2000). *Aprendiendo a morir*. Quito: Seix Barral Biblioteca Breve.
- Villacis, M.** (1944). El Hospital San Juan de Dios de la ciudad de San Francisco de Quito. *Archivos de la Facultad de Ciencias Médicas*, 5-11.
- Bedoya, A.** (1982). El Dr. Francisco Xavier Eugenio de Santa Cruz y Espejo. *The Quito Times*.
- Garces, E.** (1996). *Eugenio Espejo: Médico y duende*. Quito: Octavio Peláez Editores.
- Guerra, F.** (1998). *La educación médica en Hispanoamérica y Filipinas durante el dominio español*. Madrid: Universidad de Alcalá.
- Vargas, J.** (1941). La Universidad en la Colonia. *La Sociedad*, 7-10.
- Astuto, P.** (2003). *Eugenio Espejo (1747-1795) Reformador ecuatoriano de la Ilustración*. Quito: Imprenta Mariscal.
- Roig, A.** (1984). *Humanismo en la segunda mitad del siglo XVIII (segunda parte)*. Quito: Banco Central del Ecuador. Corporación Editora Nacional.
- Freile, C.** (1997). *Eugenio Espejo y su tiempo*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Romero, X.** (2000). Quito en los ojos de los viajeros. *Colección Tierra Incógnita*.
- Cevallos, G.** (1953). Historia del Anfiteatro Anatómico de la Universidad Central. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas*, 145-152.
- Paredes Borja, V.** (1952). La Universidad Central del Ecuador, su pasado y su presente. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas*, 179-190.

Mosquera, C., & Paredes Borja, V. (1977). *Historia de la Facultad de Ciencias Médicas 1827-1977.* Quito: Editorial Universitaria.

Compilación parcialmente citada en el presente trabajo de la obra del Dr. Espejo realizada por Astuto, p. (2003)

A. Ediciones de la obra de Espejo

Santa Cruz y Espejo F. J. E., Escritos del doctor Francisco Javier Eugenio Santa Cruz y Espejo, Con un prólogo y notas por Federico González Suárez, 2 vol. Quito, Imprenta Municipal. 1912

Santa Cruz y Espejo F. J. E., Escritos del doctor Francisco Javier Eugenio Santa Cruz y Espejo, Editado por Jacinto Jijón y Caamaño y Homero Viteri Lafronte, Quito, Editorial Artes Gráficas, 1923.

Santa Cruz y Espejo F. J. E., El Nuevo Luciano de Quito, Prólogo de Isaac J. Barrera Prólogo de Isaac J. Barrera. Texto establecido y anotado por Aurelio Espinosa Pólit. Clásicos ecuatorianos, vol. IV, Quito, Imprenta del Ministerio de Gobierno, 1943.

Santa Cruz y Espejo F. J. E., Primicias de la cultura de Quito, 1792, Publicaciones del Archivo Municipal, Edición facsímil, vol. XXIII, Quito, Archivo Municipal, 1947.

Santa Cruz y Espejo F. J. E., Primicias de la Cultura de Quito, Reedición de la Unión Nacional de Periodistas del Ecuador, en homenaje al egregio polemista y hombre de ciencia, doctor F. J. E. Santa Cruz y Espejo, en el CXCVII aniversario de su nacimiento, Quito, Imprenta del Ministerio de Gobierno, 1944.

Santa Cruz y Espejo F. J. E., Primicias de la Cultura de Quito. Publicaciones del Museo de Arte e Historia de la Municipalidad de Quito, vol. XXIX, Quito, 1958.

Santa Cruz y Espejo F. J. E., Reflexiones sobre el contagio y transmisión de las viruelas, Introducción de Gualberto Arcos, Quito, Imprenta Municipal, 1930.

B. Estudios sobre la obra de Espejo

Acosta J., Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada, Paris, Imprimerie Beau, 1848, pág. 428-438.

Albornoz M., “*El mestizo que venció los prejuicios: A qué precio el ecuatoriano Eugenio Espejo conquistó la inmortalidad*”, Revista Nacional de Cultura, Caracas, VII, 1945, pág. 63-75.

Alvarado R., “*Eugenio Espejo, médico y duende*”, Anales, Universidad Central del Ecuador, Quito. LXXII, 1944, pág. 281-297.

Andrade R., Historia del Ecuador, Guayaquil, Reed and Reed, 1934-1937, cap. I, pág. 119-186.

Andrade Coello, A. Quiteños auténticos, Quito, Imprenta Municipal. 1934.

- Andrade Coello, A.** “Un precursor de libertad y cultura”, Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, XVII, 1934, pág. 10-24.
- Apoteosis de Eugenio Espejo** en el segundo centenario de su nacimiento, Quito, Editorial Ecuatoriana, 1947.
- Arcos G.**, “Evolución de la medicina en el Ecuador”, Anales de la Universidad Central del Ecuador, Quito, LXI, 1938, pág. 1147-1181.
- Arias R. A.**, El cristal indígena, Quito, Editorial América, 1934.
- Arias R. A.**, “Espejo y Quito”, América, Quito, IX, 1933. pág. 240-248.
- Astuto P. L.** “Eugenio Espejo: A Man of the Enlightenment in Ecuador”, Revista de Historia de América, México, N° 44. 1957, pág. 369-391.
- Astuto P. L.** “Eugenio Espejo, Hombre de la Ilustración en el Ecuador”, Trad. por Gerardo Chiriboga, Boletín del Archivo Nacional de Historia, Quito, V, 1959. pág. 113-139.
- Astuto P. L.** “Eugenio Espejo: Quiteño de la Ilustración”, Cuarta Reunión de Consulta sobre Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, enero 18-26 de 1959. Cuenca, Ecuador, 1960. pág. 286-301.
- Barrera I. J.**, *Historia de la literatura hispanoamericana*. Quito, Imprenta de la Universidad Central, 1935, pág.195-203.
- Barrera I. J.**, *Historia de la literatura ecuatoriana*, Quito. Editorial Ecuatoriana, 1944, cap. II, pág. 44-69.
- Barrera I. J.**, *La literatura del Ecuador en Las literaturas americanas*. VI, Buenos Aires, Imp. De la Universidad, 1947, pág. 15-23.

- Barrera I. J.**, “*Quito colonial*”, Memorias de la Academia Nacional de Historia, Quito, I, 1922, pág. 81-116.
- Benites V. L.**, “*Un zapador de la Colonia*”, Revista del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte, Guayaquil, Ecuador, XVIII, 1941, pág. 64-107.
- Borja, L. F.**, “*Espejo, el héroe nacional*”, Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Quito, XXVII, 1947, pág. 27-37.
- Carrión A.**, “*Espejo en la cárcel*”, Boletín de Informaciones Científicas Nacionales, Quito, XLV, 1952, pág. 578-580.
- Castillo A. R.**, “*El primer periodista y el primer periódico ecuatoriano*”, Anales del Archivo Nacional de Historia y Museo Único, Quito, I, 1939, pág. 126- 137.
- Clávery E. J. L.**, *Trois précurseur de l’indépendance des démocraties sudaméricaines: Miranda, 1756-1816; Nariño, 1765-1823; Espejo, 1747-1795*, París, Imprimerie Fernand Michel, 1932.
- Cuervo L. A.**, “*Elogio de un precursor*”, Boletín de Historia y antigüedades, Bogotá. XXXIV, 1947, pág. 101-105.
- “*Documentos para la vida de Eugenio Santa Cruz y Espejo*”, Boletín de la Academia Nacional de Historia, Quito, XXVI, 1946, pág. 247-251.
- Endara J.**, “*Caldas y Espejo, o el ansia de sabiduría*”, Revista de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, I, 1945, pág. 81-102.

- Espín L., Alfonso R.**, “Biblioteca General de La Universidad Central, Sección de libros coloniales que pertenecen a la Universidad de San Gregorio Magno y luego a la biblioteca del doctor Eugenio Espejo”, Cuadernos de Arte y Poesía, Quito, IX. 1960. pág. 107-147.
- Garcés E.**, Eugenio Espejo, médico poeta y duende, Quito, Imprenta Municipal, 1944.
- Garcés E.**, “El doctor Eugenio Espejo, médico y duende, 1747- 1952”, Letras del Ecuador, Quito, VI. 1952. N° 75-76.
- Suarez G.**, *Historia general de la República del Ecuador*, Quito, Imprenta del Clero. 1890-1903, VII, pág. 111-123.
- Hernández AG**, “Viaje de Espejo, el precursor ecuatoriano, a Santa Fe”, Boletín de la Academia Nacional de Historia, Quito, XXV, 1945. pág. 102-105.
- Herrera P.** *Ensayo sobre la historia de la literatura ecuatoriana*, Quito, Imprenta del Gobierno, 1960. pág. 82-87 y 125-146.
- Hidalgo D.J.T.**, “Importancia cultural de la obra de Eugenio Espejo”, Filosofía y Letras. Quito. 1, 1948, pág. 138.148.
- “Homenaje a Espejo, en el bicentenario de su nacimiento, 1747-1947”. Boletín del Ministerio de Prevención Social y Trabajo, Quito, XIX, 1947. pág. 1-185.
- Leoro S., José M.**, “Dos siglos después – Evocación de Espejo”, Revista de América, Bogotá, X, 1947. pág. 205-211.
- Mata G.H.**, *Carta al señor doctor don Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo*, Cuenca, Ecuador, Publicaciones de la Universidad, 1947.

- Menéndez P. M.**, *Antología de poetas hispanoamericanos*, Madrid, Revista de Archivos, 1927-1928, III, pág. ciicix.
- Menéndez P. M.**, *Historia de Lis ideas estéticas en España*. Edición revisada y compulsada por Enrique Sánchez Reyes, 2a. tirada nuevamente corregida, Santander, Aldus, 1946-1947, vol. III pág. 508-512.
- Montalvo A.**, *Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo*, Quito, Talleres Gráficos Nacionales, 1947.
- Muñoz V.A.**, “*Obras de Espejo*”, La Unión Literaria, Cuenca, 1913, entregas 4a. 5a. y 6a.
- Newhall B.**, “*Eugenio Espejo - Ecuadorian*”, Bulletin of the Pan American Union, Washington. D. C., LXX, 1936, pág. 116-118.
- Paredes B. V.** “*Espejo, médico quiteño del siglo XVIII*”, Anales de la Universidad Central del Ecuador, Quito, LXXV, 1974, pág. 257-280.
- Pattee R. A.**, *El cristal del Indígena*, Hispanic American Historical Review, XVII, 1937, pág. 519-521.
- Pérez G. A.**, “*El apostolado del periodismo*”, Anales de la Universidad Central del Ecuador, LXXXVIII, 1959, N°343, pág. 193-201.
- Pimentel C. J.**, “*Un precursor de la independencia americana: Eugenio de Santa Cruz Espejo*”. Boletín del Centro de Investigaciones Históricas, Guayaquil. VII, 1947, pág. 402-405.
- Rodríguez C. H.**, *El Espejo de las “Primicias de la Cultura de Quito”*. Quito, Colegio de Periodistas de Pichincha, 1996.

- Rubio O. G.**, *Francisco Eugenio Javier de Santa Cruz y Espejo, biografía*, Quito, Talleres Gráficos Nacionales, 1950.
- Torre R. J.**, “*Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo, escritor, periodista y hombre de ciencia, ecuatoriano, uno de los precursores de la emancipación americana*”, La Prensa, Buenos Aires, 22 de enero de 1939.
- Torre R. J.**, *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*, Buenos Aires, J. Peuser, 1940, pág. 183- 186.
- Viteri L., H.**, “*El impreso de Espejo en Bogotá*”, Boletín de la Academia Nacional de Historia, Quito, I, 1920, pág. 98-104.
- Viteri L., H.**, “*Un libro autógrafo de Espejo*”, Boletín de la Academia Nacional de Historia, Quito, IV, 1920, pág. 335-447.
- Yépez P. J.**, “*Biografía de Espejo*”, América, Quito, XXIV, 1948, pág. 159-169.
- Yépez P. J.**, *El símbolo de América india, ensayo biográfico del ilustre precursor*. Quito, Imprenta Municipal, 1949.



**Deconstruyendo el pensamiento de
Eugenio Espejo**

Fabricio González-Andrade, MD, Ph. D.

Es médico especialista en Medicina Interna y Genética Médica, tiene además un doctorado (Ph.D.) en Medicina y Genética de la Universidad de Zaragoza, España.

Es Profesor Titular de Universidad Central del Ecuador, Facultad de Ciencias Médicas, Unidad de Medicina Traslacional, Iquique N14-121 y Sodiro-Itchimbía, Quito 170403, Ecuador.

Es Profesor ocasional, de la Universidad Tecnológica Indoamérica, Facultad de Ciencias de la Salud, calle Machala y Sabanilla, Quito, 170301, Ecuador.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2091-9095>

Email: fabriciogonzaleza@gmail.com

Deconstruyendo al personaje

Antes de empezar debo decir que yo soy un médico interesado por la historia y no un historiador profesional. Soy un científico que observa todo desde la norma del método científico y con la objetividad del racionalismo. Quizás para algunos lectores de las áreas sociales el enfoque de este documento no se ajuste a su criterio clásico, pero debo decir que este manuscrito es *un análisis teórico* de las ideas de Espejo, *un ensayo crítico*, escrito con la profundidad del caso y bajo la mirada de un estudioso del arte médico, de la ciencia y de la filosofía. Ahora si entremos en la cuestión.

Entre los médicos ecuatorianos existe la idea de que todo buen médico debe en algún momento de su vida estudiar a Eugenio Espejo. Primero, porque Espejo es el personaje más importante en la medicina ecuatoriana, y segundo, porque es considerado un héroe nacional en otros campos como la política, el derecho y el periodismo. Dentro de la medicina ecuatoriana se considera a Espejo como el precursor de la epidemiología nacional, y como un impulsador de lo que hoy conocemos como la salud pública. En este contexto, debemos comprender a Espejo como un ser humano, con virtudes y defectos, en una época y realidad social particular, donde la vida era corta y las inequidades sociales marcaban el decantar de la vida cotidiana, inequidades muy marcadas en aquel momento y que persisten hasta nuestros días.

Viajemos entonces a la época de Espejo (1747-1795), si consideramos nuestro año actual (2022), viajaremos 275 años atrás en el tiempo, donde la vida era austera, los viajes extremadamente largos y la expectativa de vida muy corta. Y desde luego, no existía el internet.

Si consideramos los datos de Suecia en el año 1751, que es el único país con registros tan antiguos, más de 160 de cada 1000 recién nacidos murieron antes de cumplir un año de edad, mientras que 10 de cada 1000 personas de 30 años murieron antes de cumplir los 31 años [Deaton A., 2013]. Esto significa que era más riesgoso ser un recién nacido que un adulto. Si extrapolamos al Reino de Quito estos datos, podríamos decir que la situación era muy similar y quizás un poco más alta, debido a la insalubridad existente. Para tener una idea la mortalidad de los recién nacidos actualmente es menor del 1% [Hug et al, 2019] comparada al de esa época que superaba el 16%, y en algunos lugares fue mucho mayor. En un país donde mueren muchos niños muy pocos alcanzan la expectativa de vida estimada. Si lograban superar la niñez muchos individuos podían alcanzar la adultez y la vejez, sobre todo si se trataba de familias ricas con estatus social elevado, a lo que se conoce como el “*gradiente de salud*” [McCartney et al, 2019], en el cual los más pobres mueren más tempranamente. Estos datos fluctuaron drásticamente con la presencia de epidemias como la viruela (la peste roja), la peste bubónica (la peste negra) y la influenza (enfermedad de sudoración profusa) u otras viremias importantes y aún desconocidas para la época [Rodas, 2021]. Espejo vivió 48 años y fue testigo de esa triste y miserable época.

Por otro lado, deconstruir de acuerdo a Jacques Derrida (1930-2004) [Britannica, 2020]. Significa desmantelar las filosofías, deshacer analíticamente algo para darle una nueva estructura. Esto es, según Derrida que el significado de una palabra no es una representación de una verdad que existe fuera, las palabras obtienen significado de sus enlaces y oposiciones a otras palabras, y ese es el propósito de este texto en el cual se cuestiona el significado de las palabras. Quizás lo más difícil de entender es el pensamiento de un individuo, el porqué de su actuación y de las motivaciones de su vida personal, en otras

palabras, imaginar cómo era la vida en el pasado y tratar de entenderla. Desde luego, ninguna idea está desconectada del contexto y la coyuntura social local como citamos previamente. En este aspecto, debo decir que el pensamiento de Espejo fue complejo, iniciando por preceptos religiosos y escolásticos hasta llegar a los principios de la razón. Espejo solo logró conocer la mitad del pensamiento ilustrado, sin conocer la sistematización que hicieron filósofos como Kant, Hegel o Schopenhauer. Hablando desde la epistemología como parte de la ciencia, la historia del sujeto respecto a la construcción del conocimiento científico es indispensable también entender las causas y consecuencias de las actividades de la vida cotidiana de Espejo.

Debemos recordar que el pensamiento se construye como la pared de una casa, cada nueva idea se constituye en un bloque o ladrillo que sostiene al otro, es decir, no hay un conocimiento puro sino una construcción colectiva de ideas que se van afinando a través del tiempo, basados en las experiencias previas de otros pensadores y en el análisis crítico de las nuevas ideas que se proponen, hasta llegar a un momento de sistematización y organización que define el contenido. Todo conocimiento y, por tanto, todo pensamiento, es inacabado y va creciendo con el tiempo social y con el tiempo individual. Ser un pensador requiere conocimientos previos adecuados y la capacidad de análisis crítico de toda nueva idea.

Otro aspecto de interés que vale la pena destacar, es que en la búsqueda de información bibliográfica y en la pesquisa de las fuentes históricas sobre el pensamiento de Espejo me encontré con ciertas situaciones particulares sobre la información existente y que nos ayudarán a entenderlo un poco más:

1.- Muy poca de la información publicada es profunda y objetiva. Existen una extensa bibliografía sobre la vida y obra de Espejo descrita con detalle por Germán Rodas [Naranjo P. y Fierro R., 2020], que en su mayoría no estudia de forma académica el pensamiento de nuestro personaje, sino que se limita a describir datos biográficos y novelados, muchos de los cuales no pasan de ser anecdóticos. Por ejemplo, muchos citan que uno de los apellidos de Espejo fue *Chuzig*, cosa que no es cierta, porque significa lechuga, y podría ser más un apodo que otra cosa. Incluso podría decirse que es un apodo producto de la sal y picardía quiteña que se mantiene hasta nuestros días. Algunos autores solo cumplen su sueño de hablar sobre Espejo como si fuera un requisito necesario antes de partir de este mundo. Pero como cita Rodas: “*no por lo dicho ha de soslayarse el importante caudal bibliográfico sobre Eugenio Espejo...*”. Existen también algunas pocas obras que muestran un profundo análisis y conocimiento del pensamiento de Espejo y que han servido de referencia para otros autores. Entre esos autores nacionales constan Eduardo Estrella, Carlos Freire, Carlos Paladines, Carlos Landázuri, Rodrigo Fierro, Plutarco Naranjo, Jaime Breilh, Ekkehart Kedding, Jorge Salvador Lara y Germán Rodas, por supuesto. También debemos destacar a varios autores internacionales que realizan estudios de buena calidad sobre Espejo.

2.- Existe un sesgo político de varios autores. Algunos de los textos resaltan la obra de Espejo con un matiz político que es muy similar a la izquierda moderna, queriendo convertirlo en un militante de algún partido en particular, lo cual no es objetivo, y mucho menos real. Es imposible definir una orientación política que sea similar a la actualidad, ya que la realidad de Espejo obedecía a otro momento histórico, y a otro contexto social. Como describo más adelante, el pensamiento de Espejo provenía de diferentes momentos de la historia, con una mezcla de ideologías e ideas en construcción, sobre todo vinculadas al espíritu independentista y a la formalidad del raciocinio.

3.- Existe una repetición de los textos y de los datos encontrados. Es interesante mirar que varios de los libros se repiten y se copian entre sí. Como dije previamente, entre los ecuatorianos existe un deseo social de escribir sobre Espejo y varios, muy motivados autores, NO indagan en temas nuevos y profundos, sino que se limitan a transcribir datos publicados previamente, con algunos errores sistemáticos que se observan en algunos documentos.

4.- Se idealiza la formación del héroe. La inmensa mayoría de documentos pretenden resaltar las virtudes heroicas de Espejo, que desde luego son muchas, pero se deja de lado, los aspectos de la vida real y cotidiana que formaron el pensamiento de Espejo. Siempre he creído que los héroes son necesarios para inspirar a los demás, y en este caso, es absolutamente necesario.

No es propósito de este texto comparar en detalle y diferenciar la literatura existente sobre nuestro personaje. Tan sólo es una reflexión breve sobre lo encontrado. Debo también señalar que la mayor parte de citas dentro de este texto proceden del documento de Espejo titulado “*Reflexiones*” sobre la utilidad, importancia, y conveniencias que propone don Francisco Gil... y esto es porque lo considero su mejor y mayor obra, donde se descubren el origen y la fuerza de sus ideas.

¿Quién fue Eugenio Espejo?

Para poder entender el pensamiento de Espejo debemos entender quien fue este personaje. Puedo decir con cierta certeza, desprendida de la mayoría de documentos publicados, que Espejo fue entre otras cosas un criollo, ferviente cristiano y católico, célibe, proto-científico, masón, y médico en ejercicio.

Espejo fue un criollo. Se llamaba criollo a los individuos de ascendencia Europa que nacían en las Américas; no solo era un tema social sino también étnico. Ser criollo significaba ser una especie de hijo ilegítimo de la madre patria, que seguía siendo hijo, pero sin todos los derechos habituales. Lo considero criollo por tres razones: 1) El acta de bautizo de Espejo fue inscrita en el libro de los blancos, y eso para la época era un privilegio destinado solo a los españoles y criollos. 2) Está demostrado que muchos nativos amerindios (este es el nombre adecuado antropológicamente) para alcanzar ciertos beneficios sociales cambiaban su apellido y su nombre [Nagar et al., 2021]. Sin embargo, al mirar hacia las generaciones anteriores se encuentra la filiación original. En ningún documento se citan nombres o apellidos nativos en la ascendencia de Espejo. Como ya dije el apellido Chuzig era un apodo y no un nombre, ya que ninguno de sus dos hermanos tampoco lo llevaban. En el idioma kichwa unificado actual la palabra *chushik* significa lechuzo [Dineib y Alki, 2022]. Es curioso que este fenómeno también se observa actualmente en muchos niños descendientes de nativos amerindios que tienen el nombre de *Brayan*, *Kevin* o *Britani* (léase como se pronuncia y no como se escribe) y conservan su apellido original. Esto no es un fenómeno casual, muchos judíos conversos también cambiaron su nombre a lo largo de la historia, así como otros pueblos conquistados. En el caso de Espejo NO ocurrió este proceso, por lo que sus

apellidos son probablemente castizos originales. Hubiera sido interesante, como genetista que soy, realizar un estudio de ADN de los restos de Espejo para encontrar su raigambre genética. Lamentablemente, no existen los restos para analizar. 3) La educación religiosa, escolástica y universitaria solo se permitía para los españoles y criollos. Muy improbablemente, alguien sin casta podía acceder a la educación. Este hecho se observa incluso en la actualidad, tan sólo en los últimos 50 años las instituciones de educación superior han permitido el libre ingreso universitario a nativos amerindios, incluso teniendo un mayor mestizaje hoy en día. En este año, 2022, por primera vez el Estado ecuatoriano impulsa la creación de una universidad indígena. Como se puede observar el ideario social se mantiene hasta nuestros días. Espejo no fue mestizo ni tampoco indígena.

Espejo fue un ferviente cristiano y católico. Espejo creía en Dios por lo tanto era cristiano monoteísta y fue educado bajo la rigidez de las instituciones católicas de la época. Espejo recibió una educación escolástica basada en la enseñanza del conocimiento usando las parábolas de la Biblia y de la religión. La familia Espejo fue católica convencida, de hecho, su padre fue traído desde Cajamarca como paje por un cura betlemita conocido como Fray José del Rosario, quien lo educó y lo evangelizó en el contexto cristiano y católico.

La Orden de los Hermanos Betlemitas, cuyo nombre oficial es Orden de los Hermanos de Belén, es una orden religiosa católica masculina, clerical, de vida apostólica y de derecho pontificio, fundada en 1656 en Guatemala por el misionero español Pedro de San José de Betancur, con el fin de servir a los pobres. Tiene la

particularidad de ser la primera orden religiosa fundada en tierras americanas y la última orden religiosa de la Iglesia católica. Los betlemitas se dedican a las obras de misericordia, especialmente hacia los enfermos convalecientes.

Es por todos bien sabido, que al igual que las profesiones también se hereda la religión y la política. En 1565 se fundó en Quito el Hospital de la Misericordia que luego se llamó San Juan de Dios. Espejo vivió y estudió en este hospital cuando fue regentado por los betlemitas. Estudio en el Colegio de San Fernando a cargo de los dominicos, y en la Universidad de los Dominicos.

Los Frailes de la Orden de Predicadores (Dominicos), viceprovincia Santa Catalina de Siena de Ecuador, es una orden fundada en 1216 por Santo Domingo de Guzmán para la vida comunitaria, la predicación de la verdad y la salvación de las almas. La Orden de Predicadores se estableció en Quito el 1 de junio de 1541. Fundaron la Universidad de Santo Tomas de Aquino, autorizada por Cédula Real de 21 de septiembre de 1685 y confirmada por el Capítulo General de la Orden de Predicadores en Roma en 1686.

Los religiosos de la orden dominica se encargaban del estudio de las ciencias sagradas, considerada la más importante dentro del proceso de enseñanza, las lenguas antiguas que eran obligatorias, tal es el caso del latín; se recomendaba también el aprendizaje del griego y el hebreo. Se enseñaba teología, escolástica y moral con leyes y medicina, siguiendo

las normas teológicas de Santo Tomás de Aquino. Los filósofos escolásticos como santo Tomás intentaron reconciliar la fe y la razón para encontrar un argumento racional que sustente la existencia de Dios.

Desde luego el primer mandato de los Dominicos como de los Betlemitas fue evangelizar y transmitir las enseñanzas de Dios, de San Agustín y de Santo Tomás de Aquino. La *Regula ad servos Dei*, de San Agustín regulaba la vida monástica basada en los principios de: I: caridad y pobreza; II: oración; III: las formas de ascetismo; IV: castidad y custodia mutua; V: No consideres nada como propio, ni siquiera a ti mismo; VI: Perdón de los delitos; VII: autoridad y obediencia y VIII: Exhortación a observar la regla.

Es muy probable que Espejo se hubiera sentido atraído por la vida monástica, por su educación y su convicción. En muchos de sus textos se observa su profunda fe y religiosidad, como en este párrafo de su texto “*Reflexiones sobre las Viruelas*”, escrito en 1785, 10 años antes de su muerte:

*Además de esto, no sólo el Filósofo, pero también los que se llaman Ascéticos, no pueden negar que la hermosura es un don precioso emanado de las manos de un ser supremo, perfectísimo, esencial, e infinitamente hermoso; y que las gentes hermosas son en quienes se retrata esta **perfección de Dios.***

... Y nosotros le debemos rendir las más humildes, porque nos trajo al mundo bajo el feliz gobierno de un Rey patriota, a quien no **solamente Dios por su misericordia** nos obliga a obedecer, pero aún nos ha dado previos y dulcísimos sentimientos para amarle.

...Otra era **la política de Dios descrita en las Santas Escrituras**, que prohíbe la efusión de sangre y la carnicería humana. Y el Evangelio demuestra a los sabios del paganismo la barbarie de sus excesos autorizados como fundamentos de su Legislación; porque siendo **un Dios de mansedumbre** quien la estableció, prohibió el que se derramara la sangre de estos miserables que han sido víctimas de los contagios y enfermedades.

...Antes de todo es preciso que el pueblo esté bien persuadido por éste, que las viruelas son una epidemia pestilente. Esta sugestión era ociosa en Europa en donde están persuadidas generalmente las gentes, que no se contraen sino por contagio. Acá las nuestras parece que están en la persuasión de que es un azote del cielo, **que envía a la tierra Dios** en el tiempo de su indignación.

... Sydenham, acaso el único médico que habló con ingenuidad y generoso candor, asegura, cuando trata de la fiebre pestilencial y peste de los años de 1665 y 666, que ignora cuál sea la disposición del aire de que depende el aparato morbífico de las enfermedades epidémicas, con especialidad de las viruelas y peste,

y venera **la bondad misericordiosísima de Dios Omnipotente**, que no queriendo sino raras veces la propagación mortífera de un aire venenoso y mal constituido, hace que sólo sirva éste a inducir enfermedades de menor riesgo.

En su texto *Ciencia Blancardina* hace alusión a lo más sagrado, Dios:

«No ha mucho (dice), que hizo ver su negra melancolía vomitando su humor, pestilente y un cruel veneno, aun contra lo más respetable y sagrado». ¿Qué es lo más respetable? ¿No son los jueces, los Prelados Eclesiásticos, los Magistrados, los ministros de Estado?, ¿Qué es lo más sagrado? ¿No son los Reyes, el Papa, la Iglesia, la Religión y Dios mismo?

A lo largo de sus obras espejo cita a Santa Teresa de Jesús, San Crisóstomo, San Bernardo, a Santo Tomás y por supuesto, a las Santas Escrituras. Desde luego, vuelvo a decir que la filosofía escolástica estuvo presente en toda su educación. Anselmo de Canterbury decía “yo no busco comprender para creer, sino que creo para comprender”. En el escolasticismo las ideas cristianas incorporan el idealismo de los griegos antiguos como Platón y Aristóteles padres de la filosofía clásica. Según Aristóteles todo lo que existe tiene una causa final o propósito, que se basa en cuatro pilares: la causa eficiente, la causa material, la causa formal y la causa final.

Cada uno de nosotros debe imitar a Platón que daba gracias al cielo porque le hizo nacer en el tiempo en el que vivía el admirable Sócrates. Mi único objeto es la perpetuidad de la República (texto de Platón)

Espejo fue célibe o al menos un asceta. No se conoce que Espejo haya tenido ninguna descendencia, ni tampoco se casó o tuvo pareja alguna, ya sea mujer u hombre. En algún texto se hace referencia a una mujer que lo acusó de ser el padre de un niño, pero este hecho a más de ser anecdótico no trascendió en su vida. Por ello, creo que Espejo seguía la *Regula ad servos Dei*, de San Agustín y practicaba el ascetismo. El ascetismo es un estilo de vida caracterizado por la abstinencia de los placeres sensuales, a menudo con el propósito de perseguir metas espirituales. Los ascetas pueden retirarse del mundo por sus prácticas o continuar siendo parte de su sociedad, pero normalmente adoptan un estilo de vida frugal, caracterizado por la renuncia a las posesiones materiales y los placeres físicos, y también pasan tiempo ayunando mientras se concentran en la práctica de la religión o la reflexión sobre asuntos espirituales. En su libro “*Reflexiones sobre las Viruelas*” cita de forma bondadosa esta práctica, comparándola con la belleza:

*Además de esto, no sólo el Filósofo, pero también los **que se llaman Ascéticos**, no pueden negar que la Hermosura es un don precioso emanado de las manos de un ser perfectísimo, esencial e infinitamente hermoso; y que las gentes hermosas son en quienes se retratan las perfecciones de Dios.*

Es interesante que también se refiere al celibato como fuente de pureza y de buena salud:

*Y no es para vivir sin compañía, que habéis escogido **el celibato**: cada uno de vosotros tiene consigo las compañeras de su mesa y de su lecho, y ni solicitáis más que la paz en vuestros desórdenes. ¿Acaso me citaréis el ejemplo de las vírgenes Vestales? Pero si no observáis las leyes de la pureza, era necesario castigaros como a ellas...*

*Por este precioso fragmento de la antigüedad, podemos juzgar cuál fue el dictamen de los mejores espíritus en orden a sugerir poderosos medios para la población. El que tenemos a la mano es tan fácil y tan sano; pues no causa lesión a **la santidad del celibato**.*

Además, se dice que Espejo dedicaba muchas horas del día a la lectura y al estudio. No se conoce que tuviera una vida libertina, aunque supongo que como cualquier otro ser humano tendría sus necesidades biológicas. En concreto, la vida de Espejo era más parecida a la vida dentro de un monasterio que a la vida real.

Espejo fue un proto-científico. En la filosofía de la ciencia, hay varias definiciones de protociencia. El término precientífico significa relacionado con una era anterior a que existiera la ciencia. Los temas proto-científicos, como la alquimia de la época de Newton, pueden llamarse precientíficos, en cuyo caso las proto- y pre- etiquetas pueden funcionar más o menos como sinónimos. Isaac Newton (1643-1727) fue un matemático, físico, astrónomo, alquimista, teólogo y autor inglés, descrito en su época como un *filósofo natural*, ampliamente reconocido como uno de los más grandes matemáticos y físicos de todos los tiempos y entre los científicos más influyen-

tes. Su libro *Philosophiæ Naturalis Principia Mathematica* (Principios matemáticos de la filosofía natural), publicado por primera vez en 1687, estableció la mecánica clásica. Newton es considerado el primer científico verdadero. Para ser científico hay que seguir el método científico y publicar una obra. Espejo nunca publicó ninguna obra netamente científica. Su texto *Reflexiones sobre las viruelas*, podría considerarse una Carta al Editor de un Journal Científico, en la que hace una crítica al trabajo del médico español D. Francisco Gil. A pesar de ello, en su obra cumbre cita varias veces a la razón:

*El proyecto de exterminar del Reino el veneno varioloso, a primera vista oprime a la imaginativa: esto prueba su vasta extensión. Luego que le examina el entendimiento sin las nubes de la preocupación, le descubre a éste el fondo de su verdad, se hace **adaptable a la razón**, y obliga a ésta a que lo abrace en su tenacidad.*

*... De **la razón libre de prejuicios**, es de quien se debe esperar que admita, y que haga para los otros admisibles, los útiles inventos. Porque lo primero que se opone al de nuestro autor, es un cúmulo sombrío de dificultades miradas por mayor, y por ese lado tenebroso que descubre una vista perturbada, por sobrecoyida del miedo...*

*Por la suavidad y la dureza, por el honor y la ignominia, por la libertad y la miseria, en fin, por todo linaje de recompensa o de rigor, eran llevadas todas las gentes a procurar la propagación de la especie, supongo que aquella legítima y **autorizada por la razón** y el decoro de las costumbres...*

*Nada hay aquí de extraño o extravagante, que choque **ni a la razón** ni a los sentidos.*

En su texto *Ciencia Blancardina*, habla de la ciencia de forma genérica, sin llegar a explicaciones o descripciones específicas de lo que él denomina ciencia verdadera:

*Por eso me contenté con hacer ver en estos Diálogos, que no debe presumir de censor, el que no tuviere mucha y profunda literatura y que mucho menos debe arrogarse **sin ciencia verdadera**, el derecho de condenar a un autor, que, si no la tiene, la solicita y cultiva con empeño, no siendo otro su deseo, sino que sus compatriotas la adquieran con ventaja.*

Espejo fue masón. Un hecho interesante es que muchos Ilustrados pertenecían a la francmasonería, que se refiere a organizaciones fraternales que tienen su origen en los gremios locales de canteros que, desde finales del siglo 13, regulaban las calificaciones de los canteros y su interacción con las autoridades y los clientes. La masonería ha sido objeto de numerosas teorías de conspiración a lo largo de los años y se la ha asociado como el origen de los movimientos independentistas en Latinoamérica. Eugenio Espejo participó de estas organizaciones, aunque no se conoce con certeza si fue un hermano masón. Para el historiador Jorge Nuñez Sánchez, tanto el Marqués de Selva Alegre como Mejía Lequerica fueron masones:

...quienes viajaron desde Quito a Santa Fe en unión de los Espejos para alistarse en la cofradía francmasónica y regresados a su Patria fraguaron el año 93 los pasquines y plan de rebelión...

A los masones se les atribuye haber ayudado a difundir los ideales progresistas de la Ilustración. También han sido acusados de conspirar para socavar la religión y tramar una revolución. Formaron clubes privados, se reunían en logias, usaban símbolos arcanos y realizaban rituales secretos a puerta cerrada. Los estudiosos de Thomas Jefferson con información proporcionada por historiadores académicos del siglo pasado saben que la mayoría de los miembros del círculo francés de Jefferson eran masones, amistades que adquirió Jefferson durante los cinco años que vivió en Francia. Desde luego, Eugenio Espejo no podía estar al margen de las tendencias de la época.

Espejo fue un médico en ejercicio. Fue un médico por herencia y formación. Su padre a quien él cita como profesor de medicina, y su hermana, a quien él reconoce como una conocedora de la herbología estuvieron vinculados al campo de la medicina, es decir, el venía de una familia que vivía de estas prácticas.

...porque siendo hijo de un profesor de medicina y cirugía, tiene tal cual tintura de patología e historia de las enfermedades.

Es de suponer que todos, incluyendo Espejo, ofrecen sus servicios a cambio de un estipendio, lo cual les permitía vivir como lo que hoy llamamos una familia de clase media. Hay contradicciones en los textos sobre si fue pobre o rico, pero debo decir, que el concepto de la riqueza no apareció hasta los siglos XIX y XX, por lo cual lo más lógico es suponer que trabajaba para subsistir.

Las revoluciones del pensamiento filosófico de Espejo

El pensamiento de Espejo se estructuró en base de las ideas vigentes en cuatro momentos históricos distintos: **1)** La Filosofía Antigua, entre el 700 a 250 aC; **2)** El Mundo Medieval; **3)** la Revolución Científica llamada también la Era de la Razón, del siglo XVI al XVII y; **4)** la Ilustración europea del siglo 18, que se desarrolló hasta llegar al apogeo del liberalismo clásico de la primera mitad del siglo XIX. Estos cuatro momentos históricos y filosóficos moldearon el pensamiento de Espejo, que para la época no era muy evolucionado, pero si quizás el más avanzado. Voy a tratar de explicar cada revolución del pensamiento aquí presentada.

La filosofía antigua

Los orígenes de la filosofía occidental empiezan con los griegos y sus ideas, resumidas en el libro titulado *Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres* que es una biografía de los filósofos griegos realizada por Diógenes Laercio, escrita en la Grecia, tal vez durante la primera mitad del siglo III. A fines del siglo XV fue traducida al latín por el humanista italiano Ambrosius Traversarius. Este texto contiene lo siguiente:

- Libro 1: Los siete sabios de Grecia. Filósofos presocráticos. Escuela Jónica: Tales de Mileto, Solón, Quilón, Pítaco, Bías, Cleóbulo, Periandro, Anacarsis, Misón, Epiménides, Ferécides
- Libro 2: Escuela Jónica. Sócrates y sus discípulos: Anaximandro, Anaxímenes, Anaxágoras, Arquelao, Sócrates, Jenofonte, Esquines, Aristipo, Fedón, Euclides, Diodoro, Estilpón, Critón, Simón Glauco, Simias, Cebete, Menedemo
- Libro 3: Platón
- Libro 4: La Academia de Platón. Filósofos platónicos: Espeusipo, Jenócrates (o Xenócrates), Polemón, Crates, Crantor, Arcesilao, Bión, Lacides, Carnéades, Clitómaco
- Libro 5: Los peripatéticos. Aristóteles y los filósofos aristotélicos: Teofrasto, Estratón, Licón, Demetrio y Heráclides
- Libro 6: Escuela cínica. Antístenes, Diógenes de Sinope (Diógenes el Cínico), Mónimo, Onesicrito, Crates, Metrocles, Hiparquía, Menipo, Menedemo
- Libro 7: La Stoa: el estoicismo. Zenón de Citio, Cleantes, Esfero, Crisipo.

- Libro 8: Escuela italiana. Pitágoras y los pitagóricos: Empédocles, Epicarmo, Arquitas, Alcmeón, Hipaso, Filolao, Eudoxo
- Libro 9: Otros filósofos y los escépticos: Heráclito, Jenófanes, Parménides, Meliso, Zenón de Elea, Leucipo, Demócrito, Protágoras, Diógenes Apoloniata, Anaxarco, Pirrón de Elis, Timón,
- Libro 10: Epicuro

Tabla 1. Los pensadores griegos y sus ideas

Pensador	Orientación	Idea fundamental
Protágoras (490-420 aC)	Relativismo	Un día de primavera en Atenas, un viajero sueco afirma que hace calor, un viajero egipcio afirma que hace frío. Ambos tienen razón. La verdad depende de la perspectiva y, por lo tanto, es relativa. El hombre es la medida de todas las cosas.
Sócrates (469-399 aC)	Dialéctica	La única vida que merece ser vivida es una vida buena; sólo puedo vivir una vida buena si sé realmente que son el bien y el mal. El bien y el mal no son relativos; son absolutos a los que solo puede llegarse mediante un proceso de preguntas y razonamiento. En este sentido la moralidad y el conocimiento van juntos. Una vida sin preguntas es una vida de ignorancia y sin moralidad. Una vida sin examen no merece ser vivida.

<p>Platón (427-347ac)</p>	<p>Racionalismo</p>	<p>El mundo real es el mundo de las ideas que contiene las formas ideales de todo lo que existe. Nacemos con los conceptos de esas formas ideales; el mundo ilusorio en el que vivimos, el mundo de los sentidos contiene copias imperfectas de esas formas ideales Reconocemos lo que hay en el mundo, como los perros, porque reconocemos que son copias imperfectas de los conceptos de nuestra mente. Todo lo que hay en el mundo es una sombra de su forma ideal en el mundo de las ideas.</p>
<p>Diógenes de Sínope (404-3237ac)</p>	<p>Cinismo</p>	<p>Para llevar una vida buena, una que merezca ser vivida, es necesario liberarse de las restricciones externas que impone la sociedad y del descontento interno que causa el deseo, la emoción y el miedo. La persona más feliz, aquella que tiene más, es, por lo tanto, la que vive en consonancia con el ritmo del mundo natural, libre de ataduras de los convencionalismos y de los valores de la sociedad civilizada, y se contenta con poco. Tiene más el que se contenta con poco.</p>
<p>Aristóteles (399-380aC)</p>	<p>Empirismo</p>	<p>Vemos distintos ejemplos de perros en el mundo que nos rodea; reconocemos las características comunes a todos los perros del mundo. Con los sentidos y la razón, entendemos que es un perro. Descubrimos la verdad observando el mundo que nos rodea.</p>

Epicuro (341-270 aC)	Epicureísmo	El objetivo de la vida es la felicidad; la muerte es el fin de las sensaciones, por lo que no puede causar daño físico; la muerte es el fin de la consciencia, por lo que no puede causar daño emocional. La infelicidad es consecuencia de miedo, y la muerte es nuestro mayor miedo. Si superamos el miedo a la muerte, podremos ser felices. No debemos temer a la muerte.
Zenón de Citio (332-265 ac)	Estoicismo	El ser humano está dotado de un alma racional con la que puede ejercer el libre albedrío. Nadie está obligado a vivir una vida buena. Es cuestión de cada uno decidir si desea dejar a un lado las cosas sobre las que ejerce escaso o nulo control y ser ajeno al dolor y al placer, a la pobreza y a la riqueza. La felicidad consiste en el buen fluir de la vida. El objetivo de la vida es la armonía con la naturaleza.

Los griegos buscaban explicaciones racionales a las ideas mitológicas de la naturaleza y el cosmos. Creían que el mundo estaba hecho de cuatro elementos: tierra, aire, agua y fuego, a los que Aristóteles agregó un quinto llamado la “*quintaescencia*”. Estos se corresponden a los cuatro estados de la materia: sólido, líquido, gas y plasma. Para Tales de Mileto, procedente de Jonia hoy Turquía, el agua era el elemento primordial que dio lugar a los demás. Para Anaxímenes el elemento primordial era el aire. En uno de sus textos Espejo alude a la racionalidad introducida por Platón.

Estas, y otras dificultades son sostenidas por la mala educación, y falta de gusto de lo útil y verdadero. Más de dos personas he conocido, que aseguraban era impracticable el método de don Francisco Gil, porque no estaba amurallada esta ciudad, y creían con mucha bondad, que el contagio varioloso habrían de introducir hombres malignos... ¡Qué modo de pensar tan irracional!

En su obra Espejo también cita a Dionisio de Halicarnaso quien fuera fue un historiador, crítico literario y profesor de retórica de origen griego que vivió en Roma en la época de Augusto. Es conocido principalmente por ser el autor de *Antigüedades romanas*, una obra histórica sobre el origen de Roma que ha llegado parcialmente hasta la actualidad.

*Quizá este fue el motivo porque los **primeros romanos** permitieron a los padres el que expusiesen a sus hijos monstruosos, según lo refiere Dionisio de Halicarnaso. Rómulo impuso a todos los ciudadanos (romanos) la necesidad de criar, y educar a todos los niños, y de las niñas a las mayores; pero igualmente consintió la crueldad de exponer a los feos, y feas, a los monstruosos, y monstruosas después de haberlo manifestado a cinco de sus más próximos vecinos.*

En el siglo V a. C., el filósofo Leucipo y su discípulo Demócrito propusieron que todo está compuesto de partículas indestructibles que se mueven en el vacío, por eso los llamaron los Atomistas. Pretendían explicar la realidad del movimiento y del cambio. El vacío es más que espacio desocupado, es una ausencia absoluta de materia, como el vacío absoluto. La

palabra átomo significa indivisible o incortable. Demócrito afirmaba que existen átomos de muchas formas y tamaños, lo cual determina las características de las sustancias. Es indudable que Espejo conocía estas definiciones.

*En la casi infinita variedad de esos **atomillos vivientes**, se tiene un admirable recurso para explicar la prodigiosa multitud de epidemias tan diferentes, y de síntomas tan varios que se ofrecen a la observación. La dificultad más insuperable es la que causa la viruela, acometiendo a casi todos los que no probaron su contagio, y perdonando también a casi todos los que ya la habían padecido.*

*No se hable de las úlceras y de los efectos del cutis, en los que encuentra la vista armada del microscopio un hormiguero, o por mejor decir, un torbellino **de átomos voraces** y animados.*

De este análisis se puede observar que Espejo tenía un profundo conocimiento de los filósofos griegos y romanos, de su historia y pensamiento.

El mundo medieval

La cultura heredada de Grecia y Roma desapareció lentamente durante la edad media por lo que se la llamó la Edad Oscura. La iglesia tenía el monopolio de la educación. Durante el mundo medieval el cristianismo alcanzó su auge gracias a la Iglesia Católica. Los primeros

cristianos veían a la filosofía con desconfianza, porque la fe era la base la iglesia y no la razón. La única filosofía genuina que logró sobrevivir fue una forma de platonismo y una traducción de Lógica de Aristóteles. La educación escolástica aparece en este momento.

Esto fue cambiando progresivamente cuando los textos griegos clásicos fueron traducidos por los eruditos medievales como Agustín de Hipona y Boecio que encontraron formas de reconciliar el idealismo de Platón con la fe. Tomás de Aquino decía que la doctrina cristiana y la razón son ambos dones de Dios, y por lo tanto no pueden ser contradictorias. Por medio de la razón que Dios le concedió al ser humano, Dios es el creador del universo.

Sin embargo, la cultura florecía en otros lados del mundo, los académicos árabes y persas tradujeron y preservaron la obra de los griegos antiguos e incorporaron sus ideas al mundo islámico. A medida que el islam se extendía por Asia, se encontró su presencia en Europa, en particular en España. Ahí aparece otro pensador y médico como Avicena, un árabe seguidor de Aristóteles difundió la idea de que el alma y el cuerpo son distintos. Los árabes guardaron el pensamiento griego hasta la edad de la razón. Espejo cita a Avicena:

*...a mi ver, más correcta que la que han aplicado los otros a su historia; y con todo eso, un hombre sabio como éste, versadísimo en las lenguas orientales, no hace mención del escritor alejandrino, ni menos ha dicho que él haya sido el autor original de las viruelas, o que haya otros que escribiesen acerca de éstas en el siglo sétimo. Siempre trata como a primeros autores a los insignes mahometanos del siglo **de Avicena**.*

El famoso Martín Lister, dice que es un género de nueva enfermedad no conocido de los antiguos y él mismo asegura que casi desde el siglo duodécimo fue que ella se describió por los árabes **Avicena**, Mesúe, Rhazis y Alsaarabe.

Tabla 2. Ideas filosóficas del mundo medieval

Pensador	Orientación	Idea fundamental
Agustín de Hipona – San Agustín (354-430)	Platonismo cristiano	Los seres humanos son seres racionales, para poder ser racionales necesitan libre albedrío, esto significa que pueden escoger entre el bien y el mal. Por lo tanto, pueden actuar bien o mal. Dios NO es la causa del mal.
Avicena, Ibn Sina (980-1037)	Aristotelismo árabe	Si me vendaran los ojos y me suspendieran en el aire, no sabría que tengo un cuerpo. Por lo tanto, mi alma no es un cuerpo sino algo diferente, pero sabría que yo, mi alma o espíritu existe. El alma y el cuerpo son distintos.
Averroes (1126-1198)	Aristotelismo árabe	Aceptamos que el Corán es verdad, pero es posible demostrar que algunas partes son falsas. El texto es una verdad poética y ha de interpretarse mediante el razonamiento filosófico. La filosofía y la religión no son incompatibles.

Santo Tomás de Aquino (1225-1274)	Aristotelismo cristiano-	Aristóteles dice que el mundo ha existido siempre. La Biblia dice que el universo no ha existido siempre. El mundo tuvo un principio, pero Dios pudo haberlo creado de tal modo que existiera eternamente. El universo NO ha existido siempre.
-----------------------------------	--------------------------	---

El Renacimiento y la Edad de la Razón

Empezó en Florencia en el siglo XIV y duró hasta el siglo XVII, luego de extenderse por Europa. El Renacimiento se caracterizó por un renovado interés en la cultura griega y romana, mucho más allá de la filosofía y la matemática asimilados por la escolástica medieval. Era un movimiento que colocaba al ser humano en el centro, y no a Dios. Este nuevo humanismo se reflejó primero en el arte y luego en la estructura social y política. Existió el predominio de la investigación racional y científica sobre el dogma cristiano. Los filósofos británicos Francis Bacon y Thomas Hobbes integraron el pensamiento científico con el filosófico, dando lugar al racionalismo. Para muchos racionalistas el pensamiento matemático era el mejor modelo de como adquirimos el conocimiento sobre el mundo, y recalcando que la matemática ya apareció en la Grecia presocrática. Se desarrolló el humanismo, el empirismo, el fisicalismo, el racionalismo, el idealismo y otras formas de pensamiento.

Tabla 3. El pensamiento racionalista y los pensadores del renacimiento

Pensador	Orientación	Idea fundamental
Michel de Montaigne (1533-1592)	Humanismo	La tranquilidad depende del desinterés por la opinión de los demás. Si buscamos la fama, que es la gloria a los ojos de los demás, debemos buscar su buena opinión; si buscamos la fama no podemos lograr el desinterés. La fama y la tranquilidad no son buenas compañeras.
Francis Bacon (1561-1626)	Empirismo	El conocimiento científico se basa en sí mismo. Avanza con seguridad y acumulativamente, descubriendo leyes nuevas y facilitando nuevas invenciones. Permite que las personas hagan cosas que, de otro modo, serían imposibles. El conocimiento es poder.
Thomas Hobbes (1588-1679)	Fisicalismo	No puede existir nada sin sustancia. Por lo tanto, todo en el universo es físico. Un ser humano es, por ende, enteramente físico. El hombre es una máquina.
René Descartes (1596-1650)	Racionalismo	Puede que un demonio maligno me haga creer cosas que son falsas, no haya nada de lo que pueda estar seguro. Pero cuando digo “soy”; existo, no puedo equivocarme respecto a ello. Un demonio maligno sólo podría hacérmelo creer si realmente existo. Pienso, luego existo.
Benedictus de Spinoza (1632-1677)	Monismo sustancial	Sólo hay una sustancia; todo lo que existe está hecho de esa sustancia única. Esta sustancia es Dios o la naturaleza que proporciona todo lo que hay en el universo con su proceso de formación, su propósito, su forma y su materia. De estas cuatro maneras Dios lo causa todo. Dios es la causa de todas las cosas que están en él.

John Locke (1632-1704)	Empirismo	Los racionalistas creen que nacemos en algunas ideas y conceptos innatos, pero esto no concuerda con el hecho de que no hay verdades que pueden encontrarse en todos al nacer, y no hay ideas universales en todas las poblaciones de todas las culturas y tiempos. Todo lo que conocemos procede de la experiencia.
G o t t f r i e d Leibniz (1646- 1716)	Racionalis- mo	Todo mundo tiene una noción diferenciada, esa noción contiene todas las verdades sobre el objeto, incluyendo sus relaciones con otros. Podemos analizar estas relaciones mediante la reflexión racional. Cuando el análisis es finito podemos alcanzar la verdad final, estas son las verdades de la razón . Cuando el análisis es infinito, no podemos alcanzar la verdad final mediante el razonamiento, sino sólo a través de la experiencia, estas son las verdades de hecho.
George Ber- keley (1685- 1723)	Idealismo	Todo el conocimiento procede de la percepción, lo que percibimos son ideas, no cosas en sí mismas. Una cosa, en sí misma, ha de estar fuera de la experiencia. Por lo tanto, el mundo consiste únicamente en ideas y las mentes que conciben dichas ideas. Una cosa sólo existe en tanto que percibe o es percibida.

Supongo que para Espejo también fue un despertar al conocimiento.

*...porque el esplendor, fuerza y poder de los pueblos, y por consiguiente de todo un reino, están pendientes de la innumerable muchedumbre de **individuos racionales** que le sirvan con utilidad.*

Lo más que se puede inferir de aquí es que hay tósigos en la atmósfera adecuados a los individuos de cada **especie racional** o bruta, pero habrá estación en que el aire contraiga una pestilencia que ataque simultáneamente a hombres y brutos, a vivientes e insensibles: entonces la epidemia será universal...

El proyecto de exterminar del Reino el veneno varioloso, a primera vista opri-me a la imaginativa: esto prueba su vasta extensión. Luego que le examina el entendimiento sin las nubes de la preocupación, le descubre a éste el fondo de su verdad, se hace **adaptable a la razón**, y obliga a ésta a que lo abrace en su tenacidad...

De **la razón libre de prejuicios**, es de quien se debe esperar que admita, y que haga para los otros admisibles, los útiles inventos. Porque lo primero que se opone al de nuestro autor, es un cúmulo sombrío de dificultades miradas por mayor, y por ese lado tenebroso que descubre una vista perturbada, por sobrecogida del miedo...

Por la suavidad y la dureza, por el honor y la ignominia, por la libertad y la miseria, en fin, por todo linaje de recompensa o de rigor, eran llevadas todas las gentes a procurar la propagación de la especie, supongo que aquella legítima y **autorizada por la razón** y el decoro de las costumbres...

Nada hay aquí de extraño o extravagante, que choque **ni a la razón** ni a los sentidos.

La ilustración (iluminación) europea

La primera idea es que Espejo vivió en los albores de la ilustración, rodeado de ideas cambiantes e innovadoras que cuestionaban su realidad y la realidad del país. Definir la ilustración siempre será difícil porque los hechos y los personajes que compartieron sus ideas no vivieron en el mismo momento histórico ni en el mismo lugar. Aunque la Iluminación se dio mayoritariamente en Francia, tuvo varios adeptos en Inglaterra, Irlanda y Alemania y corrió por el resto de Europa llegando finalmente a España y Latinoamérica.

Inmanuel Kant [Kant, 1784], uno de los más conocidos representantes de este movimiento filosófico, en un ensayo definió a la ilustración como “*la salida de la humanidad de su autoculpable inmadurez, su perezosa y cobarde sumisión a los dogmas y fórmulas de las autoridades religiosas y políticas*”. Kant proclamaba que el tema de la ilustración es ¡Atrévete a saber! Y su concepto fundamental es la libertad de pensamiento y libertad de expresión. Cabe señalar que Kant resumió el espíritu de la ilustración y lo sistematizó, en una serie de obras filosóficas. En nuestro contexto, Kant (1724-1784) sobrevivió a Espejo (1747-1795), y vivió más largamente. Su obra más importante, *Crítica de la Razón Pura*, fue publicada en 1781.

Kant responde a la pregunta en la primera oración de su famoso ensayo “*Respondiendo a la pregunta: ¿Qué es la ilustración?* Y dice: la Ilustración es la salida del hombre de su autoculpable inmadurez (*Unmündigkeit*). Argumenta que la inmadurez es autoinfligida no por falta de comprensión, sino por la falta de coraje para usar la razón, el intelecto y la sabiduría de uno sin la guía de otro. Kant argumentó que usar la razón es considerado peligroso

por la mayoría de los hombres y todas las mujeres. En el sentido utilizado aquí, la palabra alemana *Unmündigkeit* no significa haber alcanzado la mayoría de edad. Traducido literalmente significa no hablar o no tener una voz que levantar. Kant, cuya filosofía moral se centra en el concepto de autonomía, distingue entre una persona que es intelectualmente autónoma y una que se mantiene en un estado intelectualmente heterónomo, es decir, dependiente e inmaduro. Kant entiende que la mayoría de las personas se contentan con seguir las instituciones rectoras de la sociedad, como la Iglesia y la Monarquía, y son incapaces de sacudirse el yugo de su inmadurez por falta de resolución para ser autónomos:

Es difícil para las personas salir de esta vida inmadura y cobarde porque nos sentimos muy incómodos con la idea de pensar por nosotros mismos.

Kant dice que:

incluso si nos deshiciéramos del dogma y las fórmulas alimentados con cultura que hemos absorbido, todavía estaríamos atascados, porque nunca hemos cultivado nuestras mentes. La clave para deshacerse de estas cadenas de inmadurez mental es la razón. Existe la esperanza de que todo el público pueda convertirse en una fuerza de individuos de libre pensamiento si son libres de hacerlo. ¿Por qué? Siempre habrá unas cuantas personas, incluso entre los “guardianes” institucionales, que piensen por sí mismos. Ayudarán al resto de nosotros a cultivar nuestras mentes.

Kant se muestra a sí mismo como un hombre de su tiempo cuando observa que una revolución bien puede poner fin al despotismo autocrático o la opresión que busca el poder, pero nunca producirá una verdadera reforma en las formas de pensar.

Figura 1. Imagen del ensayo “Respondiendo a la pregunta: ¿Qué es la ilustración? (iluminación)” (En alemán: Beantwortung der Frage: Was ist Aufklärung ensayo de 1784 del filósofo Immanuel Kant. En la publicación de diciembre de 1784 del Berlinische Monatsschrift (Berlin Monthly), editado por Friedrich Gedike y Johann Erich Biester, Kant respondió a la pregunta planteada un año antes por el reverendo Johann Friedrich Zöllner, quien también era funcionario del gobierno prusiano.

Beantwortung der Frage: Was ist Aufklärung?

„Aufklärung ist der Ausgang des Menschen aus seiner selbst verschuldeten Unmündigkeit. Unmündigkeit ist das Unvermögen, sich seines Verstandes ohne Leitung eines andern zu bedienen. Selbst verschuldet ist diese Unmündigkeit, wenn die Ursache derselben nicht am Mangel des Verstandes, sondern der Entschliebung und des Muthes liegt, sich seiner ohne Leitung eines andern zu bedienen. Sapere aude! Habe Muth, dich deines eigenen Verstandes zu bedienen! ist also der Wahlspruch der Aufklärung.

Faulheit und Feigheit sind die Ursachen, warum ein so großer Theil der Menschen, nachdem sie die Natur längst von fremder Leitung frei gesprochen (naturaliter majorennos), dennoch gerne Zeit Lebens unmündig bleiben; und warum es Andern so leicht wird, sich zu deren Vormündern aufzuwerfen. Es ist so bequem, unmündig zu seyn. Habe ich ein Buch, das für mich Verstand hat, einen Seelsorger, der für mich Gewissen hat, einen Arzt, der für mich die Diät beurtheilt, u. s. w., so brauche ich mich ja nicht selbst zu bemühen.

217 Kant.

Æ

Sapere aude es la frase latina que significa “Atrévete a saber”; y también se traduce vagamente como “Atrévete a saber cosas”, o incluso más vagamente como “Atrévete a ser sabio”. Usada originalmente en el Primer Libro de las Cartas (20 aC), por el poeta romano Horacio, la frase *Sapere aude* se asoció con el Siglo de las Luces, durante los siglos XVIII y XIX. Como filósofo, Kant reclamó la frase *Sapere aude* como el lema de todo el período de la Ilustración y la utilizó para desarrollar sus teorías sobre la aplicación de la razón en la esfera pública de los asuntos humanos. En el ensayo *La episteme barroca: la palabra y la cosa* [Vuillemin, 2013] propuso que la frase latina *Sapere aude* sea el lema de la misma. Esta frase ha sido ampliamente utilizada como lema, especialmente por las instituciones educativas en países anglo-sajones.

En resumen, la Ilustración, fue un movimiento intelectual y filosófico que dominó Europa en los siglos XVII, XVIII y XIX con influencias y efectos globales. La Ilustración incluyó una serie de ideas centradas en el valor de la felicidad humana, la búsqueda del conocimiento obtenido por medio de la razón y la evidencia de los sentidos, e ideales como la libertad, el progreso, la tolerancia, la fraternidad, el gobierno constitucional y la separación de la iglesia y estado. Más adelante discutiremos estos temas.

Tabla 4. Los pensadores y sus ideas en la Ilustración. No están todos los que eran, pero si los más representativos. Hoy podríamos llamarlos *influencers*, y seguro algunos serían un éxito en redes sociales.

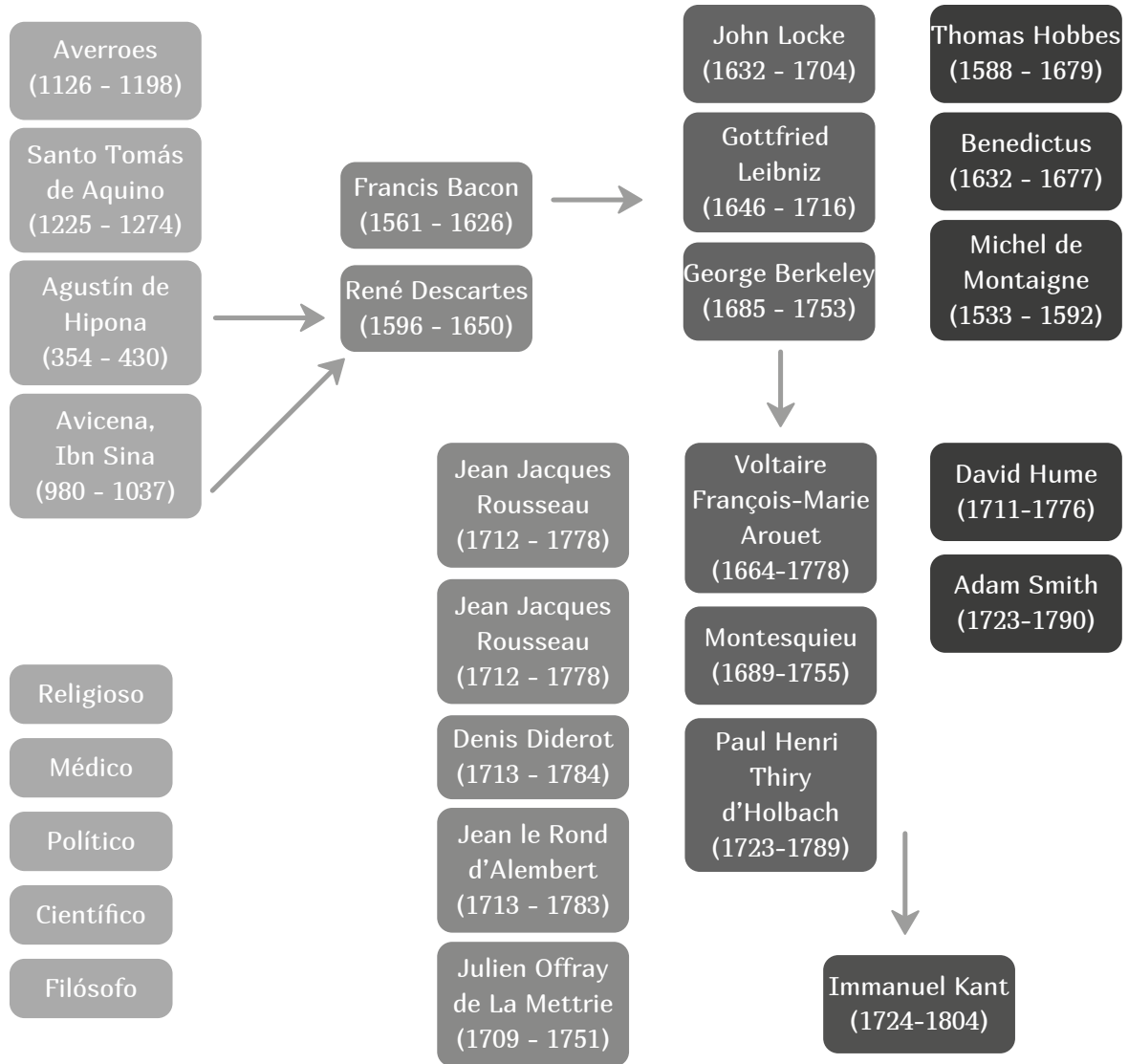
Pensador	Orientación	Idea fundamental
Voltaire – François-Marie Arouet (1664-1778)	Escepticismo	Todos los datos y teorías han sido revisados en algún momento de la historia. No nacemos con ideas y conceptos ya formados en nuestras cabezas, toda idea y teoría puede ser cuestionada. La duda no es una condición placentera, pero la certeza es absurda.
David Hume (1711-1776)	Empirismo	Veo salir el sol todas las mañanas; adquiero el hábito de esperar que el sol salga todas las mañanas. Pulo esto en el juicio “ <i>el sol sale todas las mañanas</i> ”. Este juicio no puede ser una verdad de la lógica, porque que el sol no salga (por improbable que nos parezca) es concebible. Este juicio no puede ser empírico, pues no pudo observar futuras salidas de sol. Carezco de fundamento racional para mi creencia, pero la costumbre me dice que es probable. La costumbre es la gran guía de la vida.

<p>Jean-Jacques Rousseau (1712-1778)</p>	<p>Teoría del contrato social</p>	<p>El hombre en estado de naturaleza es fundamentalmente bueno. Al desarrollarse la idea de la propiedad privada, la sociedad tuvo que desarrollar un sistema para protegerla.</p> <p>Este sistema evolucionó en forma de leyes impuestas por quienes tenían propiedad a quienes carecían de ella, estas leyes vinculan a la gente de maneras injustas. El hombre nace libre, pero en todas partes vive encadenado.</p>
<p>Adam Smith (1723-1790)</p>	<p>Economía clásica</p>	<p>La gente actúa movida por el propio beneficio. A menudo necesitamos bienes o servicios que nos proporcionan otros. Debemos, por tanto, acordar intercambios de bienes o dinero de modo que beneficie a ambas partes. El hombre es un animal que negocia.</p>
<p>Edmund Burke (1729-1797)</p>	<p>Conservadurismo</p>	<p>Los seres humanos tienen necesidades materiales, científicas, artísticas y morales. No pueden satisfacer todas estas necesidades por sí mismos; se apoyan en las costumbres y la religión de sus ancestros siempre que sea posible y; acuerdan ayudarse unos a otros, ya que esta es la mejor manera de satisfacer sus mutuas necesidades. La sociedad es, ciertamente, un contrato.</p>

Immanuel Kant (1724-1804)	I d e a l i s m o trascendental	Nuestra sensibilidad es la capacidad de sentir cosas del mundo; nuestro entendimiento es la capacidad de pensar acerca de las cosas. El espacio y el tiempo no se pueden captar mediante la experiencia, son intuiciones de la mente. Así, una cosa aparece en el espacio y en el tiempo solo si la sienten nuestras mentes.
Immanuel Kant (1724-1804)	I d e a l i s m o trascendental	Los conceptos sólo se aplican a las cosas si la sienten nuestras mentes, Una cosa en sí, algo que se considera externo a nuestras mentes, puede no tener nada que ver con el espacio, el tiempo o ninguno de nuestros conceptos. Las cosas en sí son incognoscibles. Hay dos mundos: el mundo de la experiencia que sienten nuestros cuerpos y el mundo tal como es en sí mismo.

En resumen, las ideas de Eugenio Espejo no son casuales, surgen de un proceso de formación en el pensamiento histórico y filosófico influenciado por varios pensadores que se muestran a continuación.

Figura 2. Correlación cronológica entre los pensadores del Mundo Medieval, la Era de la Razón y de la Ilustración que de alguna forma influyeron en el pensamiento de Eugenio Espejo. Hay que recordar, que el pensamiento científico estaba en construcción en aquel momento, y es probable que Espejo haya tenido ideas aisladas sobre la razón y la ciencia, que se unían en una amalgama con el pensamiento religioso con el cual fue educado.



Fabricio González-Andrade, 2022 ©

Reflexiones sobre la Ilustración

La Ilustración tiene sus raíces en un movimiento intelectual y académico europeo conocido como **humanismo renacentista**, que fue un renacimiento en el estudio de la antigüedad clásica, primero en Italia y luego se extendió por Europa occidental en los siglos XIV a XVI. Durante el período, el término humanista se refería a profesores y estudiantes de humanidades, conocidos como *studia humanitatis*, que incluían gramática, retórica, historia, poesía y filosofía moral. Durante el período del Renacimiento, la mayoría de los humanistas eran cristianos, por lo que su preocupación era purificar y renovar el cristianismo, no acabar con él. Su visión era volver a las fuentes, a la simplicidad del Nuevo Testamento, pasando por alto las complejidades de la teología medieval.

También fue precedida por la revolución científica y el trabajo de Francis Bacon, entre otros científicos. La **revolución científica** se refiere a los cambios drásticos en el pensamiento científico ocurridos durante la era moderna, mientras que la Ilustración es un movimiento intelectual y filosófico que dominó el mundo de las ideas en Europa durante los siglos XVIII y XIX. Durante este período, los avances en biología, química, física, matemáticas y astronomía cambiaron la visión de la sociedad sobre el mundo que nos rodea. Por lo tanto, también podemos describir la Revolución Científica como el surgimiento de la ciencia moderna. Esta revolución comenzó hacia el final del Renacimiento en Europa. La publicación de *De revolutionibus orbium coelestium* (que significa: *Sobre las revoluciones de las esferas celestiales*) por Nicolaus Copernicus en 1543 se considera el comienzo de la Revolución científica.

La revolución científica vio un cambio significativo en las ideas medievales de la ciencia. Este cambio se produjo debido a colaboraciones entre eruditos de diversos campos, científicos, matemáticos, filósofos, etc., todos colaboraron para lograr avances en sus respectivos campos, la introducción de nuevos métodos experimentales e instituciones que permitieron la publicación académica. Algunas ideas nuevas que se consideraron revolucionarias en varios campos de estudio: el descubrimiento y estudio del magnetismo y la electricidad; la invención de herramientas como los telescopios refractores y reflectores, la bomba de vacío del digestor de vapor, el barómetro de mercurio y la calculadora mecánica; y el estudio de la anatomía humana basado en la disección de cadáveres humanos.

Algunos datan el comienzo de la Ilustración con la publicación del *Discurso del Método*, de René Descartes en 1637, con su famoso aforismo, *Cogito, ergo sum*. Otros citan la publicación de los *Principia Mathematica* de Isaac Newton, en 1687, como la culminación de la revolución científica y el comienzo de la Ilustración. Los historiadores europeos fechan tradicionalmente su comienzo con la muerte de Luis XIV de Francia en 1715 y su final con el estallido de la Revolución Francesa en 1789. Muchos historiadores ahora fechan el final de la Ilustración como el comienzo del siglo XIX, y el último año propuesto es la muerte de Immanuel Kant en 1804.

La Ilustración promovió ideales como la libertad, la fraternidad, el progreso, la tolerancia, el gobierno constitucional y la separación de la iglesia y el estado. Por lo tanto, podemos describir conceptos modernos como la democracia, el laicismo y los derechos humanos como producto de este movimiento. Los filósofos y científicos de la época hicieron circular ampliamente sus ideas a través de reuniones en academias científicas, logias masónicas, salones literarios, cafés y en libros impresos, revistas y folletos. Las ideas de la Ilustración

socavaron la autoridad de la monarquía y de la Iglesia católica y allanaron el camino para las siguientes revoluciones políticas. Una variedad de movimientos incluidos el liberalismo, el comunismo y el neoclasicismo, remontan su herencia intelectual a la Ilustración.

Michel Foucault [1984], el filósofo francés que llamó a su proyecto *Historia Crítica del Pensamiento*, publicó un ensayo sobre la obra de Kant, dándole el mismo título (¿Qu'est-ce que les Lumières?). El ensayo de Foucault reflexionaba sobre el estado contemporáneo del proyecto de ilustración, invirtiendo gran parte del razonamiento de Kant, pero concluyendo que la ilustración todavía “*requiere trabajar en nuestros límites*”. Él dice que la pregunta realizada a Kant “*marca la entrada discreta en la historia del pensamiento de una pregunta que la filosofía moderna no ha sido capaz de responder, pero de la que tampoco ha logrado deshacerse nunca. Y uno que se ha repetido en varias formas durante dos siglos*”.

Imaginemos que la Revista Berlín mensual (Berlinische Monatschrift) aún existe y que plantea a sus lectores la pregunta: ¿Qué es la filosofía moderna? Quizá podríamos responder con un eco: la filosofía moderna es la filosofía que intenta responder a la pregunta planteada tan imprudentemente hace dos siglos: ¿Qué es la ilustración?

En otras palabras, Foucault describe a la Ilustración como el inicio de la Filosofía Moderna, y por lo tanto de la modernidad. Señala también que Kant indica que la salida que caracteriza a la Ilustración es un proceso que nos libera del estatus de inmadurez. Y por inmadurez se refiere a un cierto estado de nuestra voluntad que nos hace aceptar la autoridad de otra persona para conducirnos en áreas donde se requiere el uso de la razón. Kant da tres ejemplos: estamos en un estado de inmadurez cuando un libro toma el lugar

de nuestro entendimiento, cuando un director espiritual toma el lugar de nuestra conciencia, cuando un médico decide por nosotros, ¿cuál ha de ser nuestra dieta? En cualquier caso, la Ilustración se define por una modificación de la relación preexistente que une voluntad, la autoridad, el poder y el uso de la razón.

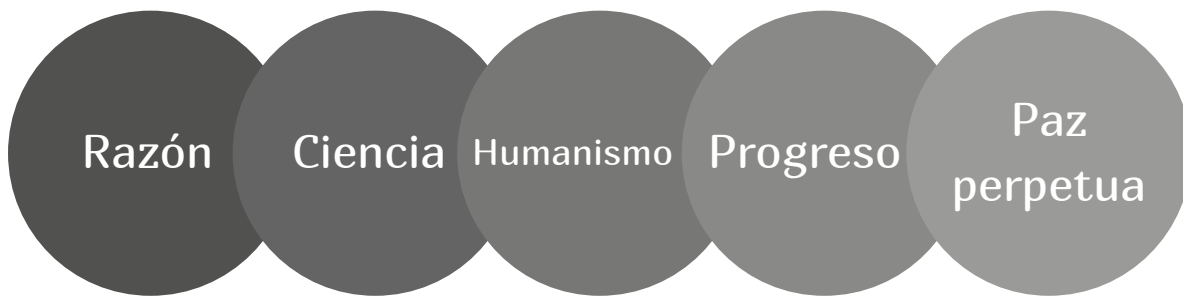
David Deutsch en su libro *El comienzo del Infinito* [Deutsch, 2011], argumenta que, si nos atrevemos a saber, es posible alcanzar en todos los campos: científico, político y moral. Deutsch considera la revolución científica y la Ilustración como el inicio de una cadena sin fin de creación de conocimiento:

Es el conocimiento el que ha permitido a la humanidad adaptar la biosfera a sus necesidades y el que va a permitir a la humanidad resolver los problemas que inevitablemente continuarán apareciendo. Todo problema que no implique contravenir las leyes de la Física es soluble, si se dispone del conocimiento adecuado.

Deutsch examina la naturaleza de los memes y cómo la creatividad que se requiere para replicarlos es lo que nos permite crear conocimiento. Alerta también contra lo que considera mala Filosofía, que busca frenar el crecimiento del conocimiento, y subraya la importancia de que la tradición de criticismo que se inició con la Ilustración se mantenga.

Eugenio Espejo vivió en una época convulsa, llena de ideas nuevas que venían desde Europa, que coincidieron con los movimientos independentistas de América. Es obvio, que su mente inquieta despertó y canalizó estas ideas para transformar su sociedad.

Los pensadores de la ilustración buscaban una nueva comprensión de la condición humana, conectando cinco temas básicos: la razón, la ciencia, el humanismo y el progreso [Pinker, 2018]. Para Pinker el más importante de ellos es la razón.



Infografía elaborada por el autor

Figura 3. Los temas planteados por los filósofos ilustrados

La razón implicaba para los pensadores de la Ilustración la comprensión de nuestro mundo a través del pensamiento, sin recurrir a generadores de engaño como la fe, el dogma, la revelación, la autoridad, el carisma, el misticismo, la adivinación, las visiones, las corazonadas o el análisis hermenéutico de los textos sagrados.

Entiéndase a la razón como la capacidad de aplicar conscientemente la lógica extrayendo conclusiones de información nueva o existente, con el fin de buscar la verdad. Para Steven Pinker la racionalidad implica los siguientes procesos de pensamiento: lógica y pensamiento crítico, probabilidad y aleatoriedad, razonamiento bayesiano, elección racional y utilidad esperada, toma de decisiones basada en la estadística, teoría de los juegos, correlación y causalidad.

Se hace referencia a la razón como racionalidad. La razón impulsaba a los ilustrados a rechazar la creencia en un Dios antropomórfico que se interesaba en los asuntos humanos, rechazando todo lo propuesto por la religión de aquella época. Sin embargo, no todos los ilustrados fueron ateos. Algunos eran deístas: pensaban que Dios puso en marcha el Universo y luego se retiró, permitiéndole hacerlo conforme a las leyes naturales. Otros eran panteístas que usaban el término Dios como sinónimo de las leyes de la naturaleza. En todo caso, esta creencia en Dios ha evolucionado en nuestros días, y para mí como autor de este ensayo la creencia en Dios no discrepa de la creencia en la ciencia. Y debo señalar que soy un católico convencido y que creo en una nueva iglesia de la modernidad, motivo de otro ensayo. Valga también señalar que la comprensión del ser humano involucra nuestras pasiones, debilidades e irracionalidades que se contraponen con un ser humano absolutamente racional, nuestra intrínseca naturaleza animal. Esta condición fue discutida y entendida por otros pensadores como Kant, Baruch Spinoza, Thomas Hobbes, David Hume o Adam Smith. Los seres humanos no somos completamente racionales.

La ciencia, considerada el segundo ideal no es más que el refinamiento de la razón con el fin de explicar el mundo. Para los ilustrados era imprescindible huir de la ignorancia y de la superstición, que tenían que ser debatidos a través de los métodos de la ciencia

como el escepticismo, el falsacionismo, el debate abierto y la comprobación empírica, que permiten el conocimiento fiable. La ciencia implica también el conocimiento de nosotros mismos a través de una “*ciencia del hombre*”, que fue discutida por filósofos como Montesquieu, Hume, Smith, Kant, Diderot, Rousseau y Giambattista Vico. Todos ellos creían en una naturaleza humana universal que podía ser estudiada científicamente. Para Pinker, estos ilustrados pueden ser considerados neurocientíficos cognitivos, psicólogos evolucionistas, psicólogos sociales y antropólogos culturales.

El humanismo derivado de la idea de la naturaleza humana fue el tercer aspecto del pensamiento ilustrado. El humanismo ilustrado privilegia el bienestar de los individuos por encima de la gloria de la tribu, la raza, la nación o la religión. Son los individuos no los grupos los que son “*sintientes*”: que sienten placer, dolor, satisfacción y angustia. Ya sea como objetivo alcanzar la felicidad o tratar a los individuos como fines y no como medios. Esta naturaleza humana es posible gracias a que los seres humanos tenemos el sentimiento de compasión, conocida también como benevolencia, piedad y conmiseración. Es decir, la bondad es el fundamento del humanismo, que se extiende a lo largo de la especie humana y nos convierte en ciudadanos del mundo, cosmopolitas. Los ilustrados condenaron la violencia religiosa, la crueldad secular, la esclavitud, el despotismo, los castigos severos por delitos leves y los castigos sádicos. Los ilustrados impulsaron la abolición de prácticas bárbaras usadas durante milenios.

El progreso es el cuarto ideal ilustrado. La comprensión del mundo promovida por la razón y la ciencia, el círculo de compasión y el cosmopolitismo en conjunto derivan en el progreso de la humanidad en términos intelectuales y morales. La creencia ilustrada del progreso se entiende como una combinación de razón y humanismo, como

cita Kant “*acrecentar el conocimiento y purgar los errores*”. Como cita Pinker: en lugar de intentar modelar la naturaleza humana, la esperanza ilustrada en el progreso se concentraba en las instituciones humanas. Es decir, el progreso se alcanza cuando se aplica la razón a los gobiernos, las leyes, los mercados y las instituciones. Para varios autores el documento más célebre de la Ilustración es la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América, cuyo fin es de garantizar el derecho a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad, se instituyen entre la gente y los gobiernos, cuyos justos poderes dimanen del consentimiento de los gobernados. La ilustración describe el primer análisis de la prosperidad sobre la base de ejes fundamentales como la especialización y el intercambio de bienes y servicios.

La paz perpetua, otro ideal ilustrado surge a partir de estas últimas ideas. La guerra tan común en la historia era considerada un hecho natural de la condición humana, por lo que alcanzar la paz era un reto singular. La paz se convirtió en un problema pragmático que requería una solución. Kant en su texto *Sobre la paz perpetua*, proponía medidas que disuadirían a los líderes de llegar a una guerra.

Espejo y la filosofía en la Real Audiencia de Quito

Eugenio Espejo vivió 48 años entre 1747 y 1795. Fue un criollo, cristiano, católico y francmasón, datos cuasi confirmados que requieren un poco más de estudio. Esta descripción habla de un individuo de mente abierta, con profundas raíces y con el entendimiento de la problemática social. Espejo nació en Quito y fue descendiente de españoles, quienes le heredaron el apellido Espejo. Al morir sus padres, tuvo a su cuidado a su hermana Teresa

Espejo. Para 1762 se graduó de bachiller y maestro de filosofía en el colegio jesuita de San Gregorio. En 1767 se recibió como doctor en medicina en la Universidad de Santo Tomás, y en 1770, en la misma universidad aparentemente, obtuvo un título en derecho civil y canónico. En 1772 Espejo empezó a ejercer la medicina en Quito. Para ese momento, era bachiller, médico y abogado.

Espejo tuvo una educación cristiana, con férreos principios jesuitas, pero con acceso a la información existente en esa época, que procedía de las Europas y de las Españas. Se reconoce que tuvo una amplia biblioteca con la mayoría de los libros publicados a ese tiempo, que, desde luego, no serían tantos como suponemos. Las instituciones educativas jesuitas tuvieron como alumnos a los hijos de españoles nacidos en América, y fueron lugares donde se difundieron las ideas de la Ilustración. Los jesuitas poseían un número considerable de latifundios rentables, o haciendas, que eran administradas eficientemente por jesuitas capacitados en administración. Su lealtad al Papa y su desafío a la autoridad de la corona, así como su claro éxito en ámbitos importantes donde el clero diocesano u otras órdenes religiosas podrían haber sobresalido significaron que su expulsión en 1767. El exilio de los jesuitas a Europa fue un duro golpe para las familias españolas de élite nacidas en América cuyos hijos fueron educados por los jesuitas inicialmente y que luego sufrieron la alienación criolla de la monarquía borbónica.

La década de 1770 fue una década llena de descubrimientos y avances en todos los ámbitos de la vida a nivel global, en este período se generaron la mayoría de las innovaciones que conocemos hoy. Los Estados Unidos nacieron luego de la Guerra Revolucionaria Estadounidense y del conflicto llamado el *Boston Tea Party*, que fue una protesta política y mercantil estadounidense de los Hijos de la Libertad en Boston que desencadenó la in-

dependencia norteamericana; el Imperio Ruso reclamaba victorioso Crimea en la guerra ruso-turca; la Revolución Industrial se estableció en muchos lugares, y el populismo como línea política hizo su aparición en el mundo. James Cook descubrió y colonizó nuevas tierras al sur del ecuador, expandiendo los horizontes de un Nuevo Mundo a nuevos lugares como Australia y la Polinesia Francesa. Los estudios filosóficos más profundos llevaron a la publicación de obras como *La riqueza de las naciones* de Adam Smith, cuyos conceptos influyen en gran parte del pensamiento socioeconómico moderno, y sembraron las semillas del orden mundial liberal actual. Se profundizan los estudios sobre química y política para forjar la *Edad de la Razón* en los siglos venideros.

Las ideas del Siglo de las Luces llegaron a España en el siglo XVIII con la nueva dinastía de los Borbones, tras la muerte del último monarca Habsburgo, Carlos II, en 1700. El período de reforma y despotismo ilustrado bajo los Borbones se caracterizó por la centralización y modernización del gobierno español y la mejora de las infraestructuras, comenzando con el reinado del rey Carlos III y la obra de su ministro, José Moñino, conde de Florida-Blanca. En el ámbito político y económico, la corona implementó una serie de cambios, conocidos colectivamente como las reformas borbónicas, que tenían como objetivo hacer más próspero el imperio de ultramar en beneficio de España. La Ilustración en España buscó la expansión del conocimiento científico, que había sido impulsada por el monje benedictino Benito Feijóo. Desde 1777 hasta 1816, la corona española financió expediciones científicas para recopilar información sobre la potencial riqueza botánica del imperio. Cuando el científico prusiano Alexander Von Humboldt propuso una expedición científica autofinanciada a Hispanoamérica, la corona española le otorgó no solo el permiso, sino también las instrucciones a los funcionarios de la corona para que lo ayudaran. Los eruditos españoles intentaron comprender el declive del imperio español desde sus primeros días de gloria, con el objetivo de recuperar su antiguo prestigio.

La corona española patrocinó una serie de expediciones científicas propias y autorizó a científicos extranjeros, como La Condamine y Alexander von Humboldt, a su imperio de ultramar, generalmente cerrado a los extranjeros. Hubo Expediciones Botánicas Reales extendidas a Chile y Perú (1777–88), Nueva Granada (1783–1816) y Nueva España (1787–1803), que produjo un gran número de detallados dibujos botánicos y ejemplares destinados al Real Jardín Botánico y al Real Gabinete de Historia Natural de Madrid. La Expedición Malaspina fue una importante expedición científica encabezada por el comandante naval español Alejandro Malaspina durante cinco años (1789–1794), con naturalistas e ilustradores botánicos recopilando información para la corona española. La corona también financió la Expedición Balmis en 1804 para vacunar a las poblaciones coloniales contra la viruela.

Una figura española destacada como ya cité, fue Benito Feijóo (1676–1764), monje benedictino y profesor. Fue un divulgador exitoso conocido por fomentar el pensamiento científico y empírico en un esfuerzo por desacreditar mitos y supersticiones. Su “*Teatro crítico universal*” (1726–1739) lamentó que la física y las matemáticas eran casi extranjeras en España. El siglo XVIII fue una época de creciente absolutismo en Europa, con centralización del poder de las monarquías, que buscaba socavar poderes rivales, como la Iglesia Católica Romana, modernizar la administración y promover medidas económicas para una mayor prosperidad, y ganar poder en el ámbito internacional. Estas ideas llegaron a España en forma atenuada alrededor de 1750, y enfatizaron en reformas que aumentarían la prosperidad de España y la devolverían a su posición anterior como una gran potencia. La atención estuvo centrada en la medicina y la física, con algo de filosofía. Los visitantes franceses e italianos fueron influyentes, pero hubo pocos desafíos para el catolicismo o la Iglesia.

El ministro de Justicia Gaspar Melchor de Jovellanos, quien, en un discurso ante la Real Academia de la Historia, llamó a los patriotas a estudiar historia del derecho, en particular del pasado profundo de la era visigoda, y criticó España por su fracaso para conservar la constitución en su pureza primitiva. En su Informe en el expediente de ley agraria (1795), deploró la acumulación de tierras por parte de los aristócratas y la Iglesia, que mantuvo sin tierra a la mayoría de los españoles.

El historiador Jonathan Israel sostiene que al rey Carlos III le importaba poco la Ilustración y sus ministros prestaron poca atención a las ideas de la Ilustración que influyeron en otras partes del continente. Israel dice:

Solo unos pocos ministros y funcionarios estaban seriamente comprometidos con los objetivos ilustrados. La mayoría eran ante todo absolutistas y su objetivo siempre fue reforzar la monarquía, el imperio, la aristocracia... y el control y la autoridad eclesiástica sobre la educación.

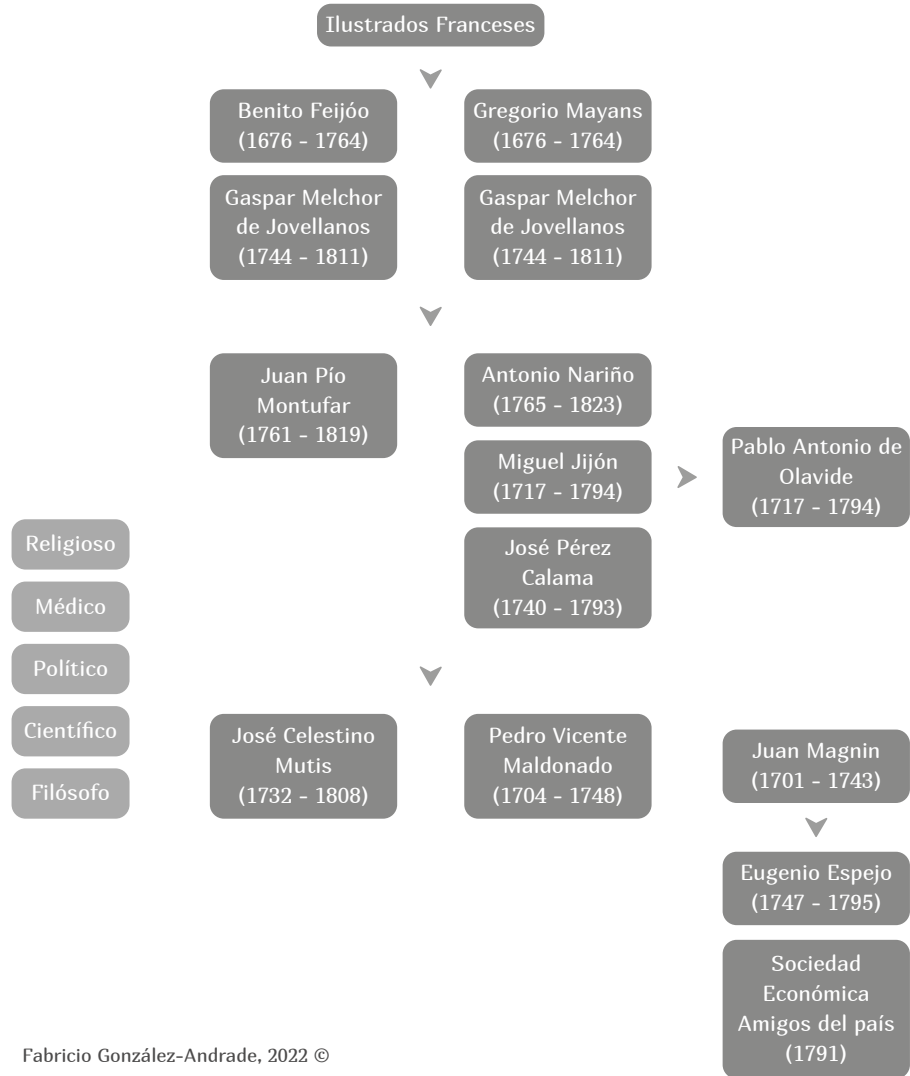


Figura 3. La Ilustración llegó a Latinoamérica de la mano de los filósofos franceses que influenciaron el pensamiento de los españoles y criollos de la época.

La Ilustración enfatizó la investigación científica y los enfoques del mundo, que podrían estar en conflicto con las visiones religiosas del mundo. La Inquisición española tenía el poder de censurar libros y suprimir el pensamiento no ortodoxo, pero cada vez más ideas de la Ilustración circulaban en España. En la década de 1770, los conservadores lanzaron un contraataque y utilizaron la censura y la Inquisición para reprimir las ideas de la Ilustración, pero la *Enciclopedia* francesa no obstante, estaba disponible para los lectores que la desearan. Los escritos de Montesquieu, Rousseau, Adam Smith, Condillac, Raynal, Buffon y Linnaeus estaban en circulación entre las élites intelectuales de España. Gran parte de la investigación científica realizada bajo los auspicios del gobierno español en el siglo XVIII nunca se publicó ni se difundió, en parte debido a las limitaciones presupuestarias de la corona.

En los inicios de la época borbónica España se crearon instituciones para sistematizar y promover la investigación intelectual a principios del siglo XVIII con la fundación de la Biblioteca Nacional en 1711, la Real Academia Española en 1713 y la Real Academia de la Historia en 1738. En México, la corona estableció la Escuela de Minas en 1792, con sede en el instituto vasco de Vergara, dirigida por el científico Fausto Elhuyar, para aumentar el conocimiento científico sobre la minería del producto más valioso de España, la plata. Como parte del intento de revitalizar la historiografía de España y las políticas centralizadoras generales de Carlos III, el Archivo de Indias se estableció en Sevilla en 1785 para reunir documentos pertenecientes al imperio de ultramar de España.

Las ideas de la Ilustración española, que enfatizaban la razón, la ciencia, la practicidad, la claridad en lugar del oscurantismo y el laicismo, se transmitieron desde Francia al Nuevo Mundo. En Latinoamérica, las ideas de la Ilustración afectaron a las élites cultas de los principales centros urbanos, especialmente la ciudad de México, Lima y Guatemala, donde se fundaron varias universidades en los siglos XVI y XVII. En estos centros de aprendizaje, los intelectuales españoles nacidos en Estados Unidos ya eran participantes en el discurso intelectual y científico, con universidades latinoamericanas cada vez más antiescolásticas y opuestas a la autoridad no probada incluso antes de que los Borbones españoles llegaran al poder. La mejor estudiada es la Universidad de San Carlos Guatemala, fundada en 1676.

En Latinoamérica al igual que en España, la Ilustración hubo manifestaciones de anticlericalismo, pero muchos sacerdotes estaban a favor de la ciencia y el pensamiento científico y eran ellos mismos practicantes. Algunos clérigos eran defensores de la Ilustración y de la independencia. Los textos que circulan se han relacionado con los fundamentos intelectuales de la independencia. Las obras de los filósofos ilustrados se leían a pesar de las restricciones en el comercio de libros y su inclusión en la lista de libros prohibidos de la Inquisición. Los jesuitas fueron fundamentales para introducir nuevas tendencias en la filosofía en Latinoamérica, y luego de su expulsión en 1767, los franciscanos continuaron impulsando esta línea de pensamiento. El clero laico poseía tales obras.

Los sacerdotes se dedicaron a la ciencia, incluso en la era “*barroca*” del siglo XVIII, sobre todo el intelectual criollo mexicano Don Carlos de Sigüenza y Góngora, así como la notable monja mexicana, Sor Juana Inés de la Cruz. En el XVIII había varios sacerdotes nacidos en España y en Estados Unidos que practicaban la ciencia. José Celestino Mutis, nacido en España en la Nueva Granada, quien encabezó la expedición botánica real a la Nueva Gra-

nada destacaba entre los ilustrados de la época. Fue educado en matemáticas, astronomía y medicina. Mutis entrenó a Francisco José de Caldas. En Perú, Hipólito Unanue, un clérigo laico formado en medicina, colaboró con una publicación peruana, Mercurio Peruano. Similar a él fue el clérigo secular mexicano José Antonio de Álzate y Ramírez, quien fundó importantes periódicos que difundían conocimientos sobre hallazgos científicos, incluido el suyo propio. Alexander von Humboldt conoció y consultó con Mutis, Caldas, y leyó las obras de Álzate, quien murió poco antes de que Humboldt llegara a la Nueva España, durante su expedición científica a Hispanoamérica a principios del siglo XVIII.

Dos corrientes de pensamiento filosófico fueron evidentes en Latinoamérica, una fue el despotismo ilustrado y la otra variación sobre el constitucionalismo. Las divisiones entre los clérigos eran entre los que apoyaban el realismo, es decir, la supremacía de la corona sobre la Iglesia católica, y los que se adherían al ultramontanismo, que apoyaban el poder del papado sobre los monarcas. La corona española se movió para consolidar su supremacía sobre la Iglesia Católica al suprimir la Compañía de Jesús en España y en su imperio de ultramar en 1767. Los jesuitas eran soldados del Papa, haciendo voto de servir al pontífice.

Espejo vivió en un ambiente de limitaciones de todo tipo. Quizás para la época, la vida era simple y esas limitaciones no fueron más severas que las limitaciones que tenía el común de los quiteños. En ese momento existía La Audiencia y Cancillería Real de Quito (1563-1822) que fue el más alto tribunal de la Corona española en los territorios de la Provincia o Presidencia de Quito, dentro del Virreinato del Perú, que después formaron parte del Virreinato de Nueva Granada. Las reales audiencias fueron órganos judiciales creados por la Corona de Castilla. Estos eran quizás los únicos órganos de la época que tenían la administración de justicia como su función principal. Conocían

de los juicios civiles y criminales, excepto los de fuero eclesiástico, militar o mercantil. Debían también hacer cumplir las órdenes reales. En otras palabras, eran jueces y partes en los conflictos de la vida cotidiana.

El pensamiento de Eugenio Espejo

Aquí algunas ideas del pensamiento de Espejo, extraídas de su libro titulado “Reflexiones”.

<p>Dios</p>	<p><i>...y nosotros le debemos rendir las más humildes, porque nos trajo al mundo bajo el feliz gobierno de un Rey patriota, a quien no solamente Dios por su misericordia nos obliga a obedecer, pero aún nos ha dado previos y dulcísimos sentimientos para amarle. Otra era la política de Dios descrita en las Santas Escrituras, que prohíbe la efusión de sangre y la carnicería humana. Y el Evangelio demuestra a los sabios del paganismo la barbarie de sus excesos autorizados como fundamentos de su Legislación; porque siendo un Dios de mansedumbre quien le estableció, prohibió el que se derramara la sangre de estos miserables que han sido víctimas de los contagios y enfermedades.</i></p> <p><i>...Acá las nuestras parece que están en la persuasión de que es un azote del cielo, que envía a la tierra Dios en el tiempo de su indignación.</i></p>	<p>Hay múltiples referencias a Dios en su libro “Reflexiones”. Asumimos, su vocación cristiana pero también se puede entender cierta ambigüedad en su idea sobre Dios, quizás en particular sobre la justicia divina que no llega a todos los ciudadanos.</p>
-------------	--	---

<p>Dios</p>	<p><i>... y venera la bondad misericordiosísima de Dios Omnipotente, que no queriendo sino raras veces la propagación mortífera de un aire venenoso y mal constituido, hace que sólo sirva éste a inducir enfermedades de menor riesgo.</i></p> <p><i>...y que las gentes hermosas son en quienes se retratan las perfecciones de Dios.</i></p>	
<p>Celibato</p>	<p><i>Y no es para vivir sin compañía, que habéis escogido el celibato: cada uno de vosotros tiene consigo las compañeras de su mesa y de su lecho, y ni solicitáis más que la paz en vuestros desórdenes...</i></p> <p><i>... Por este precioso fragmento de la antigüedad, podemos juzgar cuál fue el dictamen de los mejores espíritus en orden a sugerir poderosos medios para la población. El que tenemos a la mano es tan fácil y tan sano; pues no causa lesión a la santidad del celibato.</i></p>	<p>Consideraba el celibato la mejor forma de vida sin compañía. Esto es compatible con la idea de que fue célibe por elección.</p>

<p>Razón</p>	<p>... El proyecto de exterminar del Reino el veneno varioloso, a primera vista oprime a la imaginativa: esto prueba su vasta extensión. Luego que le examina el entendimiento sin las nubes de la preocupación, le descubre a éste el fondo de su verdad, se hace adaptable a la razón, y obliga a ésta a que lo abrace en su tenacidad.</p> <p>... De la razón libre de prejuicios, es de quien se debe esperar que admita, y que haga para los otros admisibles, los útiles inventos. Porque lo primero que se opone al de nuestro autor, es un cúmulo sombrío de dificultades miradas por mayor, y por ese lado tenebroso que descubre una vista perturbada, por sobrecogida del miedo.</p> <p>... Por la suavidad y la dureza, por el honor y la ignominia, por la libertad y la miseria, en fin, por todo linaje de recompensa o de rigor, eran llevadas todas las gentes a procurar la propagación de la especie, supongo que aquella legítima y autorizada por la razón y el decoro de las costumbres.</p> <p>... Nada hay aquí de extraño o extravagante, que choque ni a la razón ni a los sentidos.</p>	<p>Espejo fue un racionalista y defensor de la razón como fuente de conocimiento y legalidad</p>
--------------	--	--

<p>Ciencia política</p>	<p><i>Estas últimas expresiones del sabio Puffendorf dichas en el seno de la ciencia política, en la que se cultiva por principios la Ética, donde la juventud se educa con estas máximas de honor, dan a conocer cuál es mi espíritu de moderación...</i></p>	<p>Ambiguo nuevamente. Asumía que la Ética moderaba su comportamiento en los temas políticos, pero no en otros temas.</p>
<p>Humanismo</p>	<p><i>Pero su intento hace constar, para nuestra humillación, cuál es la cortedad del ingenio y de los talentos del hombre; y por otra parte hace ver, que una providencia eterna, que gobierna con infinita sabiduría el mundo, comunica a los mortales, de siglo en siglo, y cuando le place, algún don de nueva luz ignorada de los antiguos, o algún precioso invento necesario, útil o a lo menos deleitable a la humanidad.</i></p> <p><i>Ahora, pues, el proyecto de extinguir las viruelas, si no lo ha pensado y explicado un Genio Político, lo ha descubierto un Profesor de Física, pero con tal ventaja, que lo ha adoptado un ministro tan sabio y celoso, y tan lleno del espíritu de humanidad, que...</i></p>	<p>El humanismo fue la fuente de su inspiración, quizás por influencia de la ilustración.</p>

<p>Huma- nismo</p>	<p><i>La Nación española habrá entonces dado la ley a todo el universo. Pero, ¿qué ley? Aquella que, por an-tonomasia, se debería llamar la de la naturaleza y de la humanidad.</i></p> <p><i>...un decreto de muerte contra todos los niños que naciesen débiles, o considerablemente defectuosos en su natural constitución. Esta ley brutal, en extremo crudelísima y opuesta a la humanidad...</i></p>	
<p>Vida</p>	<p><i>Las viruelas, pues, quitan del mundo esta hermosura de los hombres, volviéndolos con sus malísimas crisis o erupciones tumultuosas cojos, mancos y estropeados en los miembros más necesarios a los usos de la vida doméstica y civil.</i></p>	<p>Diferenciaba la vida do-méstica y civil de la vida noble o militar.</p>
<p>Econo- mía polí- tica</p>	<p><i>Descubriéndole ciertos secretos de la Economía Po-lítica, por la que en ciertos casos es preciso que al-gunos particulares sean sacrificados al bien común.</i></p>	<p>El bien común está por sobre todas las cosas.</p>

Educa- ción	<i>La falta de educación en este país (como lo repeti- ré siempre que se ofrezca), ha hecho desconocer a la mayor parte de las gentes esta necesidad que todos tenemos de hacer los mayores y más dolorosos sacri- ficios al bien de la Patria.</i>	Reconoce la poca edu- cación existente en la época.
Riqueza	<i>El bien común prefiere al particular. Pero en la prác- tica se ve más comúnmente que el interés del público es sacrificado al interés del individuo. Por todas par- tes no se presenta más que una multitud insensible de egoístas, cuyo cruel designio es atesorar riquezas, solicitar honores y gozar de los placeres y comodi- dades de la vida, a costa del Bien Universal; en una palabra, ser los únicos depositarios de la felicidad; olvidando enteramente la de la República.</i>	El derecho colectivo está por el individual, al que llama Bien Univer- sal.
Paz espi- ritual	<i>Y no es para vivir sin compañía, que habéis escogi- do el celibato: cada uno de vosotros tiene consigo las compañeras de su mesa y de su lecho, y ni solicitáis más que la paz en vuestros desórdenes.</i>	La paz espiritual se al- canza mediante el celi- bato.

<p>Política y derechos</p>	<p><i>A la verdad, ignoramos que todos más o menos, según nuestras condiciones, nos vemos necesitados a cultivar los conocimientos políticos, cuando menos los más comunes principios del Derecho Público.</i></p> <p><i>Como en la antigüedad es donde hallamos las fuentes más puras de la política, para ver la dignidad de este asunto, echemos la vista, con orden retrógrado, a lo que observó Roma cuando estuvo mejor gobernada, y hallaremos que su atención a aumentar el número de pobladores fue en cierto modo llevada hasta el escrúpulo;</i></p>	<p>Cita el Derecho Público, el Derecho de los ciudadanos, y el Derecho greco-romano como la esencia de la política, y como el centro de la futura democracia.</p>
<p>Política y derechos</p>	<p><i>porque ya se decretó asociar los pueblos vecinos y los subyugados a la República, ya se pensó en dar, y efectivamente se dio, Derecho de ciudadanos a muchísimos de los extranjeros; y, ya finalmente, se creyó hallar un inmenso seminario de habitantes en el numerosísimo enjambre de sus mismos esclavos. Sus más antiguas leyes proveyeron con demasiado ardor a este fin, determinando a los ciudadanos al matrimonio.</i></p>	

<p>Monarquía</p>	<p><i>...Pero aún hay otro motivo de no menor magnitud que los ya dichos para apurar el establecimiento de lo que el Rey ordena. Él es objeto primario del Gobierno Monárquico; porque la nobleza de las grandes acciones, cierta sobria libertad de pensar y de decir, y todos los efectos de la grandeza de corazón se cultivan en él, y él los inspira indefectiblemente...</i></p> <p><i>...Por lo menos no ha llegado a su conocimiento que el augusto Monarca, bajo cuyo suavísimo imperio hemos tenido la dicha de nacer, vela en su alivio y universal prosperidad.</i></p> <p><i>... ¿Desde este país de la salud, que ha merecido el renombre de paraíso de la tierra, donde reina una igualdad serena e inalterable de clima, estación y temperamento, ha de salir la pestilencia que marchite la preciosísima vida de nuestro augusto Monarca y de su Real Familia?</i></p> <p><i>...Así desde este momento querría yo que no se escuchase más cierto rumor popular que corre de que el proyecto de la extensión de las viruelas es impracticable en Quito, porque la deshonra altamente a esta ciudad y está sola será la que en la vastísima extensión de la monarquía española merezca y se atraiga todo su menosprecio.</i></p>	<p>Es interesante la contradicción cuando cita a la monarquía, por un lado, reconoce la lealtad a la corona y de forma irónica critica sus bondades. Es obvio su menosprecio a las políticas monárquicas.</p>
------------------	---	---

<p>Monarquía</p>	<p><i>...Por lo menos no ha llegado a su conocimiento que el augusto Monarca, bajo cuyo suavísimo imperio hemos tenido la dicha de nacer, vela en su alivio y universal prosperidad.</i></p> <p><i>... ¿Desde este país de la salud, que ha merecido el renombre de paraíso de la tierra, donde reina una igualdad serena e inalterable de clima, estación y temperamento, ha de salir la pestilencia que marchite la preciosísima vida de nuestro augusto Monarca y de su Real Familia?</i></p> <p><i>...Así desde este momento querría yo que no se escuchase más cierto rumor popular que corre de que el proyecto de la extensión de las viruelas es impracticable en Quito, porque la deshonra altamente a esta ciudad y está sola será la que en la vastísima extensión de la monarquía española merezca y se atraiga todo su menosprecio.</i></p>	
<p>Libertad</p>	<p><i>La obligación indispensable que hay de obedecer al Rey. Cuando no consideremos más que por una necesidad inevitable de solicitarnos todas las ventajas de la sociedad, hemos radicado el depósito de la Autoridad Pública en el Rey; que por la misma razón le hemos entregado voluntariamente parte de nuestra libertad, para que haga de nosotros lo que juzgue conveniente; que su poder, en atención a este sacrificio, se extiende únicamente a procurar el bien común de sus vasallos⁷</i></p>	<p>Claramente, dice que el Rey no tiene la propiedad de los individuos, tan sólo como representante social.</p>

<p>Belleza</p>	<p><i>Siendo la belleza el conjunto natural de regularidad, orden, proporción y simetría, una nación que por la mayor parte tuviese todos sus individuos hermosos, lograría un principio feliz de sociedad; porque las personas en quienes no se encuentran defectos considerables de rostro, atan el vínculo de ésta con más fuertes nudos, y donde hay más agrado, allí se reúnen más los corazones.</i></p> <p><i>...que la Hermosura es un don precioso emanado de las manos de un ser perfectísimo, esencial e infinitamente hermoso; y que las gentes hermosas son en quienes se retratan las perfecciones de Dios.</i></p> <p><i>Las mujeres que tanto desean cultivar la belleza, y poseerla, tienen razón de llorar su pérdida en el fuego de las enfermedades, o en la nieve de los años: sus atractivos bien reglados, debían conspirar a hacer amable y, al mismo paso, útil la Hermosura a la felicidad de la Patria, dejándola que goce de los rendimientos, obsequios, y aun adoraciones civiles del Amor Nupcial.</i></p>	<p>Recalca la belleza como el orden natural de las cosas y de la perfección.</p>
----------------	---	--

<p>Patria</p>	<p><i>...haciendo venir en conocimiento del Padre de la Patria (el Rey) su importancia y utilidad, manda que se tomen las medidas necesarias a ponerle en uso con la mayor exactitud.</i></p> <p><i>La falta de educación en este país (como lo repetiré siempre que se ofrezca), ha hecho desconocer a la mayor parte de las gentes esta necesidad que todos tenemos de hacer los mayores y más dolorosos sacrificios al bien de la Patria. ...que el oficio de cada uno de nosotros para con la Patria es ... prescribir el honor, despreciar la fortuna, sacrificar los hijos, y prodigar la misma vida en cambio de una muerte suave, por coronada de la gloria de haber servido al Estado.</i></p>	<p>La figura de la Patria representa el ideal de sociedad para la época, aunque la asocia al Rey también la asocia a las obligaciones como ciudadanos.</p>
<p>Honor</p>	<p><i>Es este nuestro Honor. Para quien comprendiese bien esta palabra, lo que ella significa y la genuina acepción que debe tener entre nosotros, no habría necesidad sino de repetir de esta manera: El honor nos obliga a la extinción de las Viruelas en este Reino. Y, luego después de oídas estas palabras, se correría rápidamente tras la asección heroica de este Honor. Él es objeto primario del Gobierno Monárquico; porque la nobleza de las</i></p>	<p>El honor es el motivo por el cual se alcanzan todos los ideales. El honor es una virtud que debe perseguirse en toda circunstancia.</p>

<p>Honor</p>	<p><i>grandes acciones, cierta sobria libertad de pensar y de decir, y todos los efectos de la grandeza de corazón se cultivan en él, y él los inspira indefectiblemente; de otra manera, ¿cómo me atrevería a tomar cierto género de elevación de ánimo en el tono, en los discursos y aún (permítaseme que lo diga), en la misma naturaleza de la elocución? El Honor (extiende hacia otros fines el significado preciso que ya le di), es también trascendental al que lograría la Nación por el precioso hallazgo sugerido en el Proyecto. Dependerá este Honor de que las naciones que mayor ojeriza profesan a la nuestra, dejando sus caprichos y abandonando sus resentimientos, adopten el modo sencillo de exterminar todo contagio enemigo de la salud. Porque, cuando se interesa ésta, la sana razón sofoca el espíritu de la discordia, y abraza todo lo que le acomoda, aunque venga de las manos mismas del enemigo.</i></p>	
--------------	--	--

Conclusión: la construcción de un héroe

Este ensayo inacabado correlaciona la filosofía y el pensamiento histórico que influyeron en el pensamiento de Eugenio Espejo. Como podrán observar el tema ha resultado complejo por los múltiples orígenes y fuentes ideológicas que motivaron

a nuestro personaje. El pensamiento de Espejo se estructuró en base de las ideas cuatro momentos históricos distintos: 1) La Filosofía Antigua, entre el 700 a 250 aC; 2) El Mundo Medieval; 3) la Revolución Científica llamada también la Era de la Razón, del siglo XVI al XVII y; 4) la Ilustración europea del siglo XVIII, que se desarrolló hasta llegar al apogeo del liberalismo clásico de la primera mitad del siglo XIX. Estas ideas fueron evolucionando de forma progresiva hasta alcanzar el ideal social de la ilustración conformado por la razón, la ciencia, el humanismo, el progreso, elementos que conducirían, idealmente, a la paz perpetua. Puedo decir con cierta certeza, desprendida de la mayoría de documentos publicados, que Espejo fue entre otras cosas un criollo, ferviente cristiano y católico, célibe, proto-científico, masón, y médico en ejercicio, cuya vida tuvo un profundo sentido filosófico, motivándolo a conducir las primeras acciones independentistas de nuestro país.

Espejo es y seguirá siendo un referente nacional para todos los ecuatorianos.

Referencias:

Britannica, Editors of Encyclopaedia (2020). Deconstruction. Encyclopedia Britannica. <https://www.britannica.com/topic/deconstruction>

de Micheli, A. e Iturralde Torres, P. (2015). En torno a la evolución del pensamiento científico [On the evolution of scientific thought]. Archivos de cardiología de México, 85 (4), 323–328. <https://doi.org/10.1016/j.acmx.2015.06.003>

- Deaton, A.** (2013). *El gran escape: salud, riqueza y los orígenes de la desigualdad*. Princeton, Princeton University Press, 2013, 360 pp.
- Deustch, D.** (2011). *The Beginning of Infinity. Explanations that Transform the World*. London: Penguin.
- DINEIB**, Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe del Ecuador y La Academia de la Lengua Kichwa del Ecuador (ALKI). Kichwa, Diccionario on-line. <https://www.kichwa.net/glossword/index.php/index/1.xhtml>
- Foucault, M.** (1984). “*What is Enlightenment?*” In *The Foucault Reader*, by P. Rabinow, 32-50. Pantheon Books, 1984.
- Hug, L., Alexander, M., You, D., Alkema, L., & UN Inter-agency Group for Child Mortality Estimation** (2019). National, regional, and global levels and trends in neonatal mortality between 1990 and 2017, with scenario-based projections to 2030: a systematic analysis. *The Lancet. Global health*, 7(6), e710–e720. [https://doi.org/10.1016/S2214-109X\(19\)30163-9](https://doi.org/10.1016/S2214-109X(19)30163-9)
- Kant, I.** (1789). *Answer to the Question, What Is Enlightenment?* 1798. Translation (Essays and Treatises on Moral, Political, and various Philosophical Subjects by 1724-1804).
- McCartney, G., Popham, F., McMaster, R., & Cumbers, A.** (2019). Defining health and health inequalities. *Public health*, 172, 22–30. <https://doi.org/10.1016/j.puhe.2019.03.023>

- Nagar, S. D., Conley, A. B., Chande, A. T., Rishishwar, L., Sharma, S., Mariño-Ramírez, L., Aguinaga-Romero, G., González-Andrade, F., & Jordan, I. K.** (2021). Genetic ancestry and ethnic identity in Ecuador. *HGG advances*, 2(4), 100050. <https://doi.org/10.1016/j.xhgg.2021.100050>
- Naranjo, P. y Fierro, R.** (2020). *Eugenio Espejo: su época y su pensamiento*, 2ª Ed., Editorial: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional, Biblioteca de Historia, volumen 25, Quito.
- Pinker, S.** (2018). *En defensa de la ilustración. Por la razón, la ciencia, el humanismo y el progreso*. Ed. Paidós. Colombia
- Rodas, G.** (2021) *Pandemias y enfermedades en la historia del Ecuador, siglos XVIII-XXI. Desarrollo del pensamiento médico*. Editorial: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional, Quito, 144 pp.
- Vuillemin Jean-Claude** (2013). *Epistémè baroque: le mot et la chose*, Paris, Hermann, coll. Savoir Lettres.



**Apuntes para una discusión
sobre el pensamiento médico
de Eugenio Espejo**

Eduardo Estrella¹⁰⁶

Museo Nacional de Medicina

Facultad de Medicina de la Universidad Central

Tabacundo 1941 - Quito 1996. Médico.

Escritor, historiador, catedrático. Doctor en Medicina por la Universidad Central en 1969. Estudios de Psiquiatría en España. Director-fundador del Museo Nacional de Medicina en 1982-1983. Miembro de Academias Científicas nacionales e internacionales. Autor y coautor de obras y estudios en el ámbito médico, varios de las cuales recibieron reconocimientos.

106 Con la publicación de este artículo que fue el prólogo a la edición del libro *Reflexiones Acerca de un Método para Preservar a los Pueblos de Viruelas*, publicado por la Comisión Nacional Permanente de Conmemoraciones Cívicas, en 1993, rendimos homenaje póstumo al Dr. Eduardo Estrella.

Los aportes de Eugenio Espejo a la economía, la política, la filosofía y la crítica cultural, han sido objeto de importantes estudios en los últimos años (Astuto 1969; PUCE 1978; Paladines 1980; Roig 1984). En esta oportunidad, me interesa exponer algunos puntos de vista sobre sus ideas médicas, tomando como base sus *Reflexiones, acerca de un método seguro para preservar a los pueblos de viruelas*. Pero antes de entrar en materia, revisemos brevemente los aspectos más importantes de su formación médica. Como se conoce, los padres betlemitas se hicieron cargo de la administración del hospital de la “Misericordia de Nuestro Señor” de la ciudad de Quito en el año 1705; don Luis Espejo fue cirujano-barbero de esta institución, por lo que su hijo Eugenio, que nació en 1747, vivió durante toda su niñez y adolescencia en los claustros del hospital, donde pudo ver los variados rostros de la enfermedad y ser testigo del duro trabajo de los frailes en el cuidado y curación de los enfermos, especialmente de los pobres, que eran los que más acudían al hospital.

Fray José del Rosario fue un personaje importante en la vida de Espejo, ya que se interesó por su educación y por su formación médica. Ingresó al colegio San Luis de los de los jesuitas y después aprobó la cátedra de medicina de la Universidad de Santo Tomás, graduándose de médico en Julio de 1767, cuando contaba 20 años. En 1772, se presentó a la prueba exigida por el Cabildo de Quito, y tras sortear varias dificultades para su aprobación, recibió la autorización para ejercer la profesión. No me detendré en el análisis de las futuras actividades de Espejo en los variados campos en los que trabajó activamente, por lo que pasaré directamente al tema de esta discusión.

Sobre la formación del médico

Para encontrar las claves de su pensamiento médico, veamos en primer lugar los requisitos básicos que él exigía en la formación del médico. Para ser un buen médico, anota en sus *Reflexiones*, primero debe existir una vocación, “*que inspira el genio, o cierta vehemente inclinación a profesar, en medio de las ciencias y artes, una más bien que otra*”. Esta vocación debe acompañarse naturalmente de una “*disposición previa de los buenos talentos, ya que nada valen para el progreso de la medicina los ordinarios. Con estos podrían ser teólogos y juristas de mediana representación; pero médicos de ningún mérito*”.

Al talento debe seguir la educación formal, como un aspecto indispensable, ya que “*por excelentes que sean las potencias naturales de algún genio, es preciso que ellas sean cultivadas, pulidas y amoldadas por la enseñanza*”. El aprendizaje del latín el griego y el francés, es indispensable para el estudio de la Medicina; igualmente la instrucción en Lógica y en las reglas de la Retórica, así como también los elementos de Física tanto universal como experimental.

Con estos fundamentos, ya se puede iniciar el aprendizaje de la medicina, pero bajo la guía de un buen catedrático, que ponga en las manos del estudiante los mejores textos. Recordando el camino recorrido y las bases de su propia formación, Espejo recomienda dos obras fundamentales, las *Institutiones Médicae* de Boerhaave y la *Medicina Rationalis Systematica* de Friedrich Hoffmann. Para la Anatomía, Botánica, Materia Médica, Farmacia y Cirugía, cita varios autores modernos, y similar recomendación da para las distintas ramas de la medicina: fisiología, patología, semiología, terapéutica e higiene. Una vez

puestas estas bases, “*es necesario conciliar la teoría con la práctica en el Hospital*”, donde se debe hacer un largo entrenamiento, acompañando a esta práctica la lectura de Sydenham, Boerhaave, Baglivi, Ramazzini, Pablo Werlhof, Lorenzo Heister y Tissot. Naturalmente, no olvida citar a Hipócrates, “*modelo de los tiempos anteriores; (y) que lo será de todos los siglos*”. Una vez adquirida esta “*práctica médica verdadera*” y “*en posesión del espíritu geométrico*”, el estudiante ya está capacitado para presentarse, después de haber obtenido su grado en la universidad, al examen del Cabildo y el protomedicato, que le permitirán ejercer libremente la medicina.

En este plan de estudios seguido por Espejo, en el que se complementan la transición médica y la modernidad, destacamos las siguientes tendencias: el neohipocratismo, la mentalidad iatromecánica y iatroquímica, el vitalismo y el empirismo. Todos estos elementos se confunden en la compleja estructura del pensamiento de Espejo y están claramente expresados en su obra *Reflexiones acerca de las Viruelas*, que es su estudio médico más importante. Esta obra fue escrita a solicitud del Cabildo de Quito en el año 1785 y tiene por objetivo dar un comentario sobre el método propuesto por el médico español Francisco Gil, cirujano del monasterio de San Lorenzo, para controlar las epidemias de viruela, mediante el aislamiento de los enfermos en unas “*casas de variolosos*” localizadas fuera de los límites de la ciudad, hasta que pase el tiempo de la cuarentena. Esto significaba no solo emprender un nuevo método de control, sino asumir el carácter contagioso de esta enfermedad por vía directa. Con esta oportunidad, Espejo discute la proposición de Gil, discurre sobre el origen, la epidemiología y la terapéutica de las viruelas; aprovecha la ocasión para exponer la condición higiénica de Quito y dar “*remedios*” o recomendaciones; así como también para hacer un frontal análisis de la situación de la práctica y la enseñanza de la Medicina en la ciudad.

Neohipocratismo y empirismo

El hipocratismo de Espejo, que fue advertido por Paredes Borja (1953) y últimamente por Albarracín (1987), se fundamenta en el neohipocratismo de Sydenham y Boerhaave, quienes propusieron una vuelta a las fuentes de la medicina clásica, para desde allí, con una visión empírica racional, con la aplicación del método científico moderno, encontrar otros fundamentos para sus nuevas concepciones de enfermedad, superando la tradición galénica. Nuestro autor acepta este retomo a las fuentes, “*porque todos los médicos debían amoldarse a tratar las enfermedades y observarlas como Hipócrates*”.

Citando a James, con quien concuerda plenamente, dice:

Hipócrates es la estrella polar de la Medicina, nunca se le pierde de vista, que no sea a riesgo de perderse. Él ha representado las cosas, tales como son. Ni el orgullo, ni el interés le han apartado jamás de la verdad. Es el siempre conciso y siempre claro; sus descripciones son unas imágenes fieles de las enfermedades, gracias al cuidado que tomó en no oscurecer los síntomas y el suceso con una algarabía ininteligible; pues, que desterró de sus escritos la jerigonza de los sistemas. Con él no es negocio de cualidades primeras, ni de elementos. Él supo penetrar en el seno de la naturaleza, prever y pronosticar sus operaciones sin recurrir a los principios originales de la vida. El calor innato y el húmedo radical, términos vacíos de sentido, no manchan la pureza de composición. Él ha caracterizado las enfermedades sin entrar en distinciones inútiles de especies, y en averiguaciones sutiles sobre las causas.

Al considerar la influencia del ambiente, del “*aire popular*”, las comidas y bebidas, la limpieza de la ciudad, Espejo vuelve sobre la antigua tradición hipocrático-galénica de la influencia del clima, el aire, el lugar, las aguas, etc., sobre la salud y la enfermedad. Exalta el clima de Quito, la igualdad y benignidad de su temperamento, el verdor y la fertilidad de su suelo, factores que propiciarían una vida sana y útil; pero pronto se condeuele que estos dones de la naturaleza se vuelvan amenazantes, porque ese “*aire popular*”, dice, “*demasiado fétido y lleno de cuerpos extraños, podridos*”, característicos de las calles de la ciudad, no pueden traer sino los peores males. Todas las inmundicias arrojadas a las calles por los “*criados negligentes y de pésima educación*” “*se quedan represadas y fermentándose por mucho tiempo*”, convirtiéndose en focos de enfermedad.

En no pocas ocasiones, en su discurso sobre las viruelas, Espejo se adherirá a la concepción de Sydenham (1624-1689) sobre la epidemiología de las enfermedades agudas en su relación con el ambiente. Recordemos que Sydenham reformula el concepto hipocrático de “*constitución epidémica*” o catástasis, al estudiar las condiciones meteorológicas anuales de Londres, lo que le permite elaborar cuatro conceptos clínico-epidemiológicos de singular trascendencia:

(...) *La enfermedad epidémica, la intercurrente, la estacionaria y la anómala. Son epidémicas strictu sensu las “determinadas por una alteración secreta e inexplicable de la atmósfera”; “intercurrentes”, aquellas cuya causa es, ante todo, la particular condición de los individuos que las padecen; “estacionarias”, las procedentes “de una oculta e inexplicable alteración acaecida en las entrañas mismas de la tierra” (a ellas correspondería las que hoy solemos llamar epidémicas); “anómalas”, en fin, a las que en su aparición no parecen sujetarse a regla*

alguna. El trastorno fundamental de ellas sería una peculiar alteración de la sangre, que Sidenham designa con distintos nombres: inflammatio, commotio, ebullitio y fermentatio (Lain 1979: 317)

Veamos lo que anota nuestro médico ilustrado, siguiendo los pasos de Sydenham, de quien dice ser, “acaso el único médico, que habló con ingenuidad y generoso candor”: *Si atendemos a lo que han atribuido de daño o de provecho al aire los médicos, puede decirse, que en solo este elemento, y sus mutaciones se debe hacer consistir la causa de las enfermedades epidémicas.*

Si al aire se añade, “una porción de vapores podridos, será inevitable que contraiga una naturaleza maligna y contraria a la constitución de la sangre”. Con esto se suscitará una enfermedad epidémica, “cuyos síntomas correspondan a la calidad propia del veneno inspirado por los pulmones y derramado en todas las entrañas”. Para evitar esa corrupción del aire, Espejo quiere que en Quito: *Mejor fuera que absolutamente no corriera agua alguna por las calles, porque entonces, faltando la humedad y calor que son los constitutivos de la corrupción, no se levantarán los continuos catarros, toses y oftalmías, que padecemos a la entrada y salida de lo que acá decimos veranos.*

Pero este retomo a las fuentes de la medicina clásica, de la mano del más puro empirismo sydenhamiano, no le impide en un rápido vuelo ubicarse en el presente, para defender las conquistas del pensamiento médico moderno, en su lucha contra el galenismo y el escolasticismo; así al comentar la obra del autor español Francisco Suárez de Rivera Quinta Esencia Médica, muy recomendada por un profesional de Quito, exclama Eugenio Espejo:

Es preciso ver esta obrilla ridícula, para hacer juicio de cuan despreciable y perniciosa es a la salud pública. Considérese pues un galenismo indigesto, mal colocado, repetido mil veces y envuelto en el cuarterión de los elementos, de las cualidades, de los accidentes y toda la algarabía de los malos aristotélicos y perversos escolásticos.

Espejo: iatromecánico – iatroquímico

Situado en su época, consciente de su valía personal y de ser el representante más genuino de la medicina nacional, Espejo recoge la larga tradición del pensamiento iatromecánico y iatroquímico. Muchas de sus ideas sobre la anatomía, la fisiología, la patología, son de corte iatromecánico, siendo perceptibles las influencias de los grandes sistemáticos a quienes cita, Hermann Boerhaave (1668-1738) y Friedrich Hoffmann (1660-1742).

Al hablar repetidamente de la “*máquina humana*”, nos recordará las proposiciones de Andrés Vesalio (1514-1564), quien constituyó un saber anatómico basado en la observación y en la disección de cadáveres, cuyos resultados dio a conocer en su magna obra *De Humani Corporis Fabrica*. También nos recordará los antecedentes de esta visión mecanicista de la realidad que, al estar conformada por cuerpos materiales de forma y volumen variables, con movimientos característicos, solo será accesible al pensamiento, midiéndola, matematizándola, reduciéndola a una figura geométrica (López Piñero 1981:28-29). Por esta ra-

zón, para comprender adecuadamente lo que se da a los sentidos, en este caso la realidad del cuerpo humano, la fábrica vesaliana, la máquina que dice Espejo, es necesario adquirir otros conocimientos previos:

La Geometría y el Algebra aplicadas a la Mecánica y a los demás partes de la Física abren el camino a su conocimiento. ¿Sin esto, cómo se podrán entender las leyes del movimiento en general, la fuerza elástica de los músculos, el resorte del corazón y de las arterias, el círculo progresivo de la sangre y el intestino de las partes que lo constituyen, en una palabra, todo el mecanismo de una máquina tan compuesta y maravillosa como el cuerpo del hombre?

La medicina, reitera Espejo, tiene por objeto el estudio del cuerpo humano, “que es una máquina muy compuesta de líquidos y sólidos”, por lo que para su comprensión hay que conocer la estática, la mecánica, hidráulica, hidrostática, óptica y acústica. Sin conocer esto, el médico nada percibirá de las operaciones de “esa máquina” y no solo eso, tampoco entenderá lo que dicen los modernos autores:

¿Cómo penetrará lo que dice Baglivi en su tratado defibra motrix? ¿Lo que Santorio en su Medicina Estática? ¿Lo que Varignon en su proyecto de una nueva Mecánica? ¿Lo que Lister en los Comentarios a los Aforismos de Santorio? ¿Lo que Juan (de) Gorter en los suyos al mismo Santorio y en su tratado De respiratione insensibili? ¿Lo que Hoffmann cuando su fisiología lo funda en principios mecánicos? ¿Lo que Boerhaave en todas sus obras así prácticas como teóricas? ¿Lo que sus discípulos Haller, Gorter y Van Swieten? Y lo

que todo el sabio mundo de Médicos modernos, y con especialidad los buenos anatomistas han escrito sobre las posiciones de los músculos, sus disecciones, sus puntos de apoyo; sobre las apophises de las extremidades de los huesos, y, en una palabra, ¿sobre todos los movimientos compuestos e infinitamente diversificados de toda la máquina humana?

Pero junto a esta concepción del cuerpo humano, es conocido que desde la rebelión antitalénica de Paracelso, se generó una visión sobre la existencia de modos de transformación de la materia no mecánicos y generadores de propiedades cualitativas nuevas. A través de una continua reformulación del concepto de fermentación, *fermentatio*, se fue organizando una nueva visión del hombre, abriéndose paso entre el pensamiento vitalista y mecanicista. La alteración patológica tendría como fundamento un desorden fermentativo. Van Helmont, Silvio, Willis y Harvey irán construyendo todo un cuerpo de doctrina iatroquímico, que tendrá influencia notable en el pensamiento médico del siglo XVIII.

Y aquí tenemos a un Espejo iatroquímico, cuando nos anuncia lo que sucederá si en Quito no se acepta la proposición de Don Francisco Gil, es decir, el aislamiento de los variolosos: *Entonces se verá que aquí en Quito, como de un almacén u oficina, donde se reserva y confecciona el fermento atosigado de las viruelas, se difunda una parte de él para otras regiones.* Desde luego que las viruelas son contagiosas, dice el médico quiteño, esto ya es bien conocido en Europa, pero por aquí hay que repetirlo, porque la gente cree que *“es un azote del cielo, que envía a la tierra Dios en el tiempo de su indignación”*. Hay que repetir una y otra vez que las viruelas son contagiosas:

Aun cuando no atendiésemos sino al origen de éstas, y a su modo de propagarse Europa, debíamos quedar en la inteligencia de que lo eran, y que es indispensable el contacto físico de la causa al cuerpo humano, para que en el se ponga en acción un fermento peculiar homogéneo y correspondiente a la naturaleza del efluvio varioloso

De la revisión bibliográfica que hace Espejo sobre la historia de la viruela, concluye que fue en Arabia “*donde primero se suscitó tan pestilencial levadura*”. Pero claro, la historia solo nos trae datos sobre el origen de esta enfermedad, más no de su causa, por lo que se pregunta: “¿nos atreveremos a sondear el abismo de la causa fermentativa que la produce?”

Nuestro autor se adhiere al movimiento iatroquímico, no solo en el pensar sobre la enfermedad, sino en la concepción misma del universo; he aquí una cita “*ingenua y deliciosa*” transcrita por Albarracín Teulón (1987) de las Reflexiones acerca de las viruelas:

Es cosa de espanto lo que juzga un autor moderno acerca de la atmósfera: quiere él que esta sea como un gran vaso químico, en el cual la materia de todas las especies sublunares fluctuaría en enorme cantidad. Este vaso... es como un gran homo continuamente expuesto a la acción del sol, de donde resulta innumerable cantidad de operaciones, de digestiones, de fermentaciones, etc.

Sobre la epidemiología de la viruela

Esta cita sintetiza la huella de lo iatromecánico y lo iatroquímico que existe en el pensamiento de Espejo. Pero su actitud cognoscitiva no se detiene aquí; dada la importancia de las viruelas, se interesa vivamente por la búsqueda del origen del contagio y la causa de la enfermedad. gran lector y pensador, tiene las ideas claras cuando señala: *“Sean lo que fuesen los corpúsculos tenues, pero pestilentes de la viruela, nuestra experiencia nos está diciendo que estos nos vinieron siempre de España y de otras regiones de Europa”*; y sobre los mismos corpúsculos, añade:

“De esta manera, toda la masa de aire, no es más que un vehículo apto para transmitir en vago. Luego el aire mismo no es la causa inmediata de las enfermedades; y esas partículas, que hacen el contagio, son otros tantos cuerpecillos distintos, del fluido elemental elástico que llamamos aire. Luego es necesario resulten esos maravillosos fenómenos, que aparecen de cuando en cuando para el temor y ruina de los mortales”.

Estas *“moléculas pestilenciales”*, que contaminan el aire y lo vuelven *“venenoso”*, tienen distinta configuración, y se *“dirigen a ciertas partes del cuerpo y no a otras, sus tiros perjudiciales”*. De todo esto se puede concluir que:

“En la casi infinita variedad de esos atomillos vivientes, se tiene un admirable recurso para explicar la prodigiosa multitud de epidemias tan diferentes, y de síntomas tan varios que se ofrecen a la observación. Vitalismo de nuevo cuño, empirismo anatomopatológico, noción de la teoría corpuscular, observación experimental, son los cimientos de estas explicaciones etiopatogénicas de Espejo”.

Girolamo Fracastoro (1578-1553) es considerado el fundador de la epidemiología moderna que, acogiendo una larga tradición, considera que los humores corrompidos son capaces de engendrar enjambres de corpúsculos vivientes que él llama *seminaria*, “semilleros”. Estos *seminaria* serían los agentes causales de las enfermedades contagiosas que, pasando de una persona a otra, propagarían las epidemias. Existiría un contagio directo, de piel a piel, otro indirecto mediante fomites o vehículos (ropas, objetos varios), y un contagio a distancia, sin ninguna mediación. Para explicar la causa del contagio, Fracastoro, recurre a la antigua noción de la simpatía y antipatía naturales entre las partes del universo o el organismo. A pesar de esta explicación, no cabe duda de que el pensamiento de Fracastoro, puso los fundamentos de la epidemiología moderna, ya que la noción de los *seminaria*, como la causa externa de las enfermedades contagiosas, fue recibiendo nuevos aportes durante los siglos XVII y XVIII. Como dice Laín Entralgo (1979: 327-328): “La idea de una *pathología animada iba así preludiando la futura microbiología patológica*”.

Volvamos al pensamiento del médico quiteño, que nos dirá que existe “*un mundo de vivientes*”, “*de partículas extrañas*”, “*de atomillos vivientes*”, “*de insectos*” que, de acuerdo con la información de nuestros sentidos, se generan cuando hay putrefacción, por el “*curso del calor y la humedad*”. Estos “*atomillos vivientes*” van al aire, envenenándolo, y este aire al ser inspirado por los pulmones, “*se derrama por todas las entrañas*”, suscitando una

enfermedad epidémica. Pero hay más, porque *“la generación de las enfermedades contagiosas, pide principios peculiares que la caractericen”*. Los *“atomillos vivientes”* pueden pasar a la sangre, al sistema nervioso, a *“todas las partes sólidas”* del organismo, desde donde son capaces de trasladarse *“física y mecánicamente”* de un cuerpo a otro, o de un pueblo a otro como es el caso de las viruelas. Este contagio es mucho más general y violento, *“al tiempo de la supuración”*, más que *“al principio, erupción y aumento”*. Esto se debe a que:

Los insectos están ya en el ardor de su propagación, y en el de su mayor movimiento y capacidad para desprenderse y correr hasta la distancia que les permita el determinado volumen de su cuerpecillo.

Esta es la causa de las enfermedades epidémicas, señala Espejo, que remarca: *“nada hay aquí de extraño o extravagante, que choque ni a la razón ni a los sentidos”*. Desde luego que hay muchas cosas por aclarar, varios aspectos oscuros en el análisis de la causa, de los mecanismos de transmisión, de las distintas formas de reacción individual a la enfermedad, de la certeza tantas veces ejemplificada de que la infección no se produce en aquellos que ya la padecieron antes; en fin, de los arcanos que esconden la explicación de la posibilidad de que se pueda *“dar una mezcla de un insectillo de una especie con otro de distinta; de cuyo acto generativo resulte una tercera entidad o un monstruo en aquella línea”*, que si es *“de una casta venenosa y se introduce en el cuerpo del hombre”*, le ocasione una *“nueva”* enfermedad. Hay tanto por aprender, hay tanto por investigar, pero no hay que desesperarse, sino tener confianza en la ciencia.

Y en la curiosidad del espíritu, que encarna el propio Espejo, inquieto siempre por saber lo que no puede alcanzar.

Y viene una profesión de fe, una esperanza de que a la vuelta de la esquina, en el siglo XIX, las cosas puedan cambiar:

Si se pudieran apurar más las observaciones microscópicas-clama Espejo-, aún más allá de las que adelantaron Malpigio, Reaumur, Buffon y Needham, quizá encontraríamos en la incubación, desarrollamiento, situación, figura, movimiento y duración de estos corpúsculos movibles, la regla que podría servir, a explicar toda la naturaleza, grados, propiedades y síntomas, de todas las fiebres epidémicas, y en particular de la Viruela.

El espíritu ilustrado y el bien común

En las *Reflexiones acerca de las Viruelas*, no solo encontramos un tratado médico sobre esta enfermedad, sino también una visión de la realidad higiénica de la ciudad y una propuesta de mejoramiento. Hombre de su tiempo al fin, está persuadido de que más que a fines trascendentes, su pensamiento debe orientarse a las situaciones existentes en el mundo, para así buscar el perfeccionamiento ético y económico de la vida humana, siendo la “reflexión”, la razón, el instrumento para lograr estos objetivos.

A través de la razón rinde culto a la naturaleza benefactora, critica las supersticiones y las ideas atrasadas del medio, exige libertad política y tolerancia religiosa. El paradigma ilustrado, mezcla de utilitarismo y filantropía, adquiere en Espejo un contenido original, producto de la praxis, de la posición frontal frente al hecho colonial, del trabajo cotidiano. Piensa en el hombre de Quito, en su salud, en su bienestar y se preocupa de sus condiciones sociales. Abandonando la tradición de una medicina destinada a los estratos acomodados de la sociedad, de una actividad curadora que no va más lejos del enfermo, él asume una responsabilidad general y ofrece una propuesta higiénica para todos.

Su ideal es la razón, y para el hombre, la salud debe representar la suprema razón de su existencia. Por esto la protección de la salud deja de ser una responsabilidad individual y se transforma en un objetivo social. El “bien común” debe prevalecer sobre el “particular”, para lo cual es necesario reordenar la sociedad, y que al menos en lo que se refiere a la salud, todos puedan alcanzar una alimentación segura y adecuada, “*ya que el hambre trae tras si la de la peste*”. Por tanto, toca a la sociedad poner “remedios”, para evitar la escasez y mala distribución de los productos alimenticios; para que no se produzcan “malos trigos”, ni se elabore “mal pan”, ni tampoco se siga intoxicando a la población con la “confección venenosa de licores y espirituosos”. El “bien común” exige igualmente la higiene de la ciudad, la “limpieza” de los monasterios, el hospital, los lugares sagrados, donde por mala fortuna existe suciedad que puede coadyuvar a la producción de enfermedades.

Finalmente, porque la enfermedad es un hecho real desde la más remota existencia del hombre, para lo cual se ha creado un individuo capaz de entender las causas y los remedios para solucionar esas situaciones, es necesario que el médico sea simplemente bueno, tanto en el plano cognoscitivo como en el ético y afectivo, pero lamentablemente esa

no es la realidad percibida por Espejo; por esta razón, coloca en la lista de “gentes”, que causan “daño universal y público”, a los malos médicos, de quienes dice : “no hay peste tan devorante que se los parezca, ni contagio tan venenoso a quien se los pueda comparar”. Su crítica no solo se refiere a la práctica médica, sino a las ideas atrasadas, a la escasa formación científica de los médicos, y, también, al pobre sistema de enseñanza de la medicina. El pensamiento médico colonial alcanzó con Eugenio Espejo su más alta expresión; él no fue solo un excepcional introductor de paradigmas, sino un original productor de ideas. La “curiosidad” de su espíritu, “inquieto siempre por saber lo que no (se) puede alcanzar”, es el mayor ejemplo que nos legó su vida.

Referencias

Albarracín Teulón, Agustín. *La Medicina Colonial en el siglo XVIII: De los Aires, Aguas y Lugares Hipocrático a las Reflexiones Higiénicas del Ecuatoriano Eugenio Espejo.* Asclepio (Madrid) 39 (2) : 151- 197, 1987.

Arcos, Gualberto. *El doctor Francisco Javier Eugenio de . Santacruz y Espejo (Prólogo).* En: *Reflexiones Médicas sobre la Higiene de Quito.* Quito: Imprenta Municipal, 1930. pp. IX-LXIII.

Astuto, Philip Louis. *Eugenio Espejo.* México: Fondo de Cultura Económica, 1969.

Estrella, Eduardo. *Medicina y Estructura Socio-económica.* Quito: Ed. Belén, 1980.

Laín Entralgo, Pedro. *Historia de la Medicina.* Barcelona: Salvat, 1979.

López Piñero, José María. *La Medicina en la Historia.* Barcelona: Salvat, 1981.

Paladines, Carlos (Introducción y Selección). *Pensamiento Ilustrado Ecuatoriano.* Quito: Banco Central-Corporación Editora Nacional, 1980.

Paredes Borja, Virgilio. *Historia de la Medicina Ecuatoriana.* Quito: Casa de la Cultura, 1963. 2 vols.

Roig, Arturo Andrés. *Humanismo en la Segunda Mitad del Siglo XVIII.* Quito: Banco Central- Corporación Editora Nacional, 1984. 2 Vols.

Este libro se terminó de imprimir el 21 de febrero de 2023, en el marco de la conmemoración de los 276 años del nacimiento de Eugenio Espejo, bajo el auspicio académico de la Universidad Indoamérica, siendo el Ing. Saúl Lara Paredes, su Canciller Fundador; el Dr. Franklin Tapia, su Rector; Jorge Cruz, Ph. D., su Vicerrector; el Ing. Diego Lara, su Director Institucional Académico; Janio Jadán Ph. D., su Coordinador Institucional de investigación; y, el Dr. Ángel Alarcón-Benitez, su Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y Bienestar Humano.





Nadie ignora que las ideas no mueren con quien las produjo: ellas siguen creciendo y fructificando en el tiempo. En eso consiste la perennidad del pensamiento y así se explica la función orientadora que perpetuamente cumplen los maestros, tal el caso de Espejo maestro del pensamiento definido en la acción y la pasión por cumplir sus ideales.

Ing. Saúl Lara Paredes
Canciller Fundador de la Universidad Indoamérica

¿Quién mejor que él para darnos la convicción y el sentimiento de lo que es y de lo que puede la Patria ecuatoriana? ¿Quién mejor que él que fue el pedestal de nuestra propia razón de ser y forjador de una tradición enaltecedora por sus solos méritos como hombre de ciencia, abogado, periodista, médico, patriota, héroe, víctima por nuestra independencia?

Dr. Franklin Tapia Defaz
Rector de la Universidad Indoamérica

Espejo fue uno de aquellos seres a los que no le atormentó la envidia ni la inquina de sus detractores. Al contrario, los combatió con energía, con la fuerza que provee la verdad, propia de los justos aquilatados por la razón, lo cual fue una especie de anatema para sus infamadores que nunca pudieron comprender que el sabio era escogido por la fama para irradiar su luz en el horizonte de la inmortalidad.

Amílcar Tapia Tamayo, Ph. D.
Relaciones Internacionales U. Indoamérica